

PRO CULTURA

BIOGRAFÍAS CANARIAS

1927



PRO CULTURA

19

JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

PRO CULTURA

BIOGRAFÍAS DE PERSONALIDADES CONTEM-
PORÁNEAS QUE MÁS HAN CONTRIBUÍDO
AL PROGRESO INTELECTUAL, MATERIAL
Y ARTÍSTICO DE CANARIAS

VOLUMEN II

SIN VALOR COMERCIAL

1926
LAS PALMAS
Tip. SARMIENTO
PÉREZ GALDÓS, 22

**Es propiedad del autor.
Derechos reservados.**

Tipografía SARMIENTO. Pérez Galdós, 22.—LAS PALMAS



Dedicatoria

Al Excmo. Sr. Don José Azofra del Campo,
ilustre y benemérito hijo de Gran Canaria, con
todo afecto y gratitud.

El Autor.

CONFIRMACIÓN

Prologué brevemente el primer tomo de este libro biográfico. Su autor, don José González y Rodríguez, me ruega ahora que también prologue el segundo.

¿Para qué? Non bis in idem, «nunca segundas partes fueron buenas». Además, la obra, ya presentada al público, no necesita nuevas recomendaciones. Ella misma se recomienda, por los precedentes. Pero mi doble conjuro, en latín y en castellano, no me sirve de nada. El señor González opone a mis cortesías negativas una resistencia inquebrantable. La voluntad del señor González ablanda las peñas. El tiene su refrán, el argumento de los buenos mendigos (dicho sea sin ánimo de ofenderle): «pobre porfiado saca bocado».

Y, al fin, cedo a su porfía y enrastro la pluma para escribirle otro proemio. ¿Otro? No. Tendría que repetir en éste lo dicho en el anterior. Non bis in idem... Aquellos mis renglones fueron como una cinta que enlazó un hermoso ramillete de notabilidades o autoridades tinerfeñas, entre las cuales tuvo a bien el señor González incluirme, aunque yo nací en Las Palmas. Hoy prepara la edición de la segunda parte de su libro, otro ramillete, de conspicuos de esta isla. Y me pide otra cinta en forma crítica prologal.

En cierto modo, yo bauticé el primer volumen de PRO CULTURA. El segundo, puesto que

es el primero crecido y aumentado, lo confirmaré. Voy a darle la confirmación después de haberle dado el bautismo, ejerciendo funciones episcopales, corroboradoras de las sacerdotales del bautisterio. La criatura está ya completamente dentro de la Iglesia.

Pero yo no soy párroco ni obispo. Soy un usurpador de altas jurisdicciones. El señor González Rodríguez tiene la culpa. Su refrán venció a mis conjuros latinos y castellanos, con los que traté vanamente de convencerle y desarmarle.

Esto no es un prólogo, sino la invalidez de una confirmación, el abuso de una repetición.

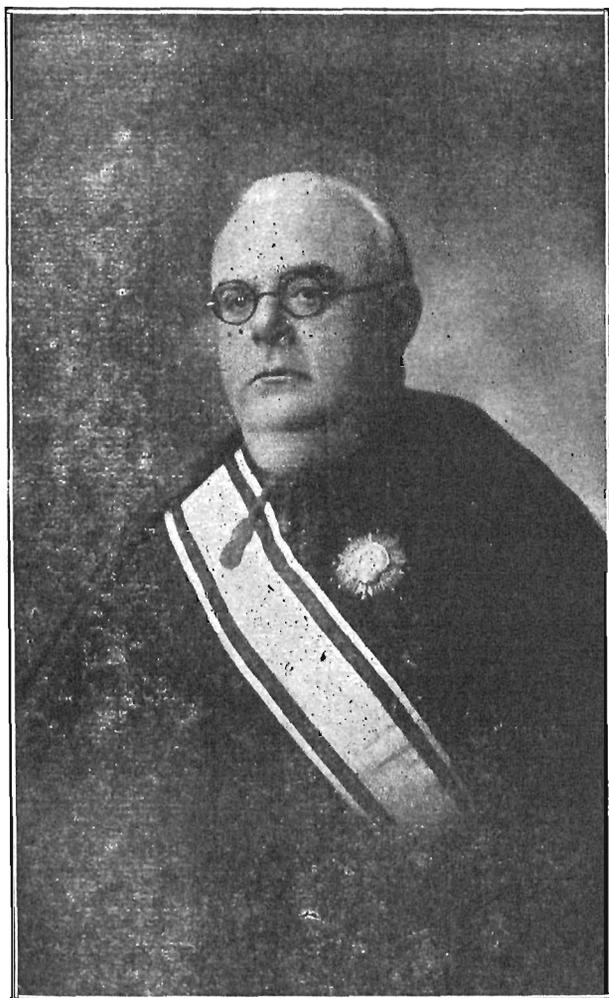
* * *

La obra cuya segunda parte aquí se anuncia, téngola por buena y útil en los propósitos del autor: abrir la galería histórica de nuestros hombres notables, sin distinción de esfera, carácter o género. Todo sujeto de algún relieve, en nuestro pequeñísimo mundo insular (apenas un asteroide), paréceme que está llamado con justicia a hacer figura y número en esa falange...

Y lo que el autor pone de su cosecha en la redacción de las biografías componentes del libro, acredita la agilidad de su pluma, tanto como el fino temple de su buen deseo. Rinde su tributo a Nuestra Señora la Historia.

Sólo sería de lamentar que, por comprensible benevolencia del señor González, se colara más de un intruso en este temp'lo de Minerva o de la Fama.

Francisco González Díaz.



Excmo. Sr. Dr. D. José Azofra del Campo

Excmo. Sr. Dr. D. José Azofra del Campo

Muy estimado amigo: Agradezco su amable invitación y tenaz perseverancia en vencer mis escrúpulos, para que mi modestísimo e insignificante nombre figure en su proyectada obra PRO CULTURA. No me creo con méritos para tal honor. No paso de ser un hombre que desea ser útil y practicar el bien, aunque reconociendo carecer de aptitudes a satisfacer mis vehementes anhelos.

Hace V. muy bien al seleccionar entre nuestros compatriotas algunos que puedan servir de modelo a nuevas generaciones, que, ¡ojalá sean más laboriosas, dejándose dominar por la virtud del sacrificio en favor de la Humanidad y de sí propio, no enterrando los valiosos talentos que Dios, nuestro divino Creador, les concediera, y deslizando su vida, que pudiera ser tan fecunda en obras buenas, en ese ambiente tóxico que mata, o, al menos, atrofia potencias y sentidos!

¡Jóvenes inactivos!... Señoritos de *sports* y de *clubs*... Seres inútiles que no dejan huella digna de su paso por la vida, y abandonan en el vacío las nobles actividades del alma... Merecen la más sentida conmiseración. No hay derecho a ese egoísmo. Hemos de ser todos para todos. Es la gran máxima del Divino Maestro.

Si V. se propone con su original PRO CULTURA hacer ver que en Canarias contamos hermosa pléyade de jóvenes, y de quienes ya no lo son, que han sabido trabajar intelectualmente para dar

honor a la Patria, engarzada felizmente en indisoluble lazo a la inmortal España, haciendo comunes nuestras glorias; que aquí, en este peñón del Atlántico que besan los mares que nos traen el cariño de la madre Patria, hay quienes se destacan del montón informe de *niños bien*, sólo preocupados de prensa y de novelas semanales, escritas sacrificando el arte y la moral al negocio ilícito y grosero; si este libro que usted proyecta es un cantó al noble hogar canario, que lleve en sus estrofas nombres nuestros más allá del Estrecho, y les hagan llegar también a las regiones americanas para que allí se conozca lo que valen estas perlas, formadas en la confluencia de dos mundos, para estrecharlos entre sus brazos cariñosos, y ellos cantarles a su vez y encomiarles sus virtudes y méritos; si esta obra es a manera de estadística intelectual, que nos agranda más que las comerciales y de tráfico marítimo, bien haya V., querido amigo, por su noble propósito. Su libro será un símbolo; representará un alto ideal que nos enorgullece, y por eso debemos esperar el triunfo de su labor.

Yo no tengo por qué aparecer entre estas monografías. Si acaso, entre quienes, sin ambiciones ni orgullos, desean ser algo más que una cosa, más que un ser que vegeta estérilmente, pero que cae desesperado, luchando con su propia impotencia, que sencillamente confiesa.

Su afectísimo amigo r. e. s. m.,

JOSÉ AZOFRA.

Nov. 19-1925.

Extracto de una conferencia pedagógica del DR. AZOFRA DEL CAMPO

En la «Escuela del Pueblo», el Doctor Azofra del Campo dió la quinta de las conferencias pedagógicas que ha organizado la sociedad «Fomento y Turismo».

El acto se vió bastante concurrido, esta vez con un grupo de señoras, que dió una nota agradable a estas fiestas de cultura, tan nuevas en nuestro país, y de tan fecundos resultados para el día de mañana. Concurrieron de otros centros, numerosa representación de la sociedad «Fomento y Turismo», catedráticos y alumnos de la Escuela Normal e Instituto.

Hizo la presentación el maestro de la Escuela, que elogié la obra trascendental que realiza esta benemérita sociedad, y aconsejó a los alumnos que aprovecharan la lección y los consejos que el conferenciante iba a darles.

* * *

El tema elegido por el Dr. Azofra era interesante. En párrafos elocuentes, dichos con fervor, elogia la obra pedagógica que ha iniciado «Fomento y Turismo» en esta serie de conferencias, especialmente en las escuelas primarias, en donde se educa el hijo del pobre, afirmando que si esta sociedad no contara a su favor otra obra que ésta, ella sería suficiente a escribir una página de oro, que inmortalizará su acción benéfica en pro de la cultura del obrero, haciéndose acreedora a la gratitud de todos. Cooperará también, efizcamente, a la acción difícil del maestro y de la autoridad a quienes incumbe, de modo especial, esta misma labor.

Dice que quiere tratar de un asunto de vital interés proponiéndose tan sólo arrojar alguna semilla que pueda dar fruto, no tanto hoy, como cuando el niño tenga que abandonar la Escuela, aunque tiene, en parte, aplicación a la actualidad, pero en esferas más reducidas.

En un hermoso párrafo, con claridad y sencillez, expone el concepto filosófico del Deber, y lo define así «la limitación moral de la humana libertad, impuesta por la ley». Ha-

ce muy oportunas consideraciones sobre el verdadero concepto de libertad, y añade que el hombre, que es el único ser creado libre, necesita una ley, para conocer lo que debe elegir con preferencia, explicando estos conceptos con ejemplos prácticos, históricos, que los alumnos pudieran comprender, para adquirir un conocimiento exacto de lo expuesto.

Como que el «Deber» es una fuerza moral que liga al hombre, considera a éste en la Sociedad, ante Dios y en relación consigo mismo, únicas formas de estudiar al hombre en este orden de cosas. Con mucho acierto habló el Dr. Azofra del Campo; bellamente sintetizó los deberes del hombre para con Dios, en la adoración al Ser Supremo; en la Sociedad, en el amor a la familia y a la autoridad, debiendo el hombre desarrollar sus humanitarios sentimientos en favor de sus semejantes. Hizo después indicaciones que justificaban el amor a sí mismo, que lo hizo consistir de modo muy especial, en el perfeccionamiento de la inteligencia y de la voluntad, y en el uso regulado y justo de los sentidos. Fué, la del Doctor Azofra, una hermosa, una sentida lección de estas cosas de las que tan pocas veces se habla a los niños. ¡El deber, el santo deber, tan necesario para el orden y la felicidad de los pueblos!

El conferenciante hizo un llamamiento a los alumnos para que se fijaran en la importancia de esta materia, porque la causa primaria del gran desquiciamiento social está en que no todos se preocupan, como debieran, del cumplimiento de sus deberes. Si hemos de rectificar el mal camino; si queremos y anhelamos la reorganización social, es preciso que nos acostumbremos a respetar y a cumplir nuestros deberes.

En otro párrafo previene a los jóvenes escolares a que no se intimiden ante las asperezas del cumplimiento de las respectivas obligaciones, pues éstas tienen un calvario, a veces muy sangriento y muy doloroso. Muchas veces el martirio y la sangre son el mejor honor del deber cumplido. No siempre, observándolo, se recogen rosas, sino con frecuencia, abrojos y espinas. Cita el ejemplo de Guzmán el Bueno, refiriendo el episodio admirable y heroico de la defensa de Tarifa, que defendió y guardó en cumplimiento de su deber ante la Patria.

Exhorta a subir la dura pendiente del Deber, aunque tengamos que destrozarnos el corazón, desoyendo las voces de las pasiones, que aparecen junto al Deber, desde que la noción de éste se nota en el niño, proponiendo como modelo al célebre Canciller Tomás Moore, que antes que jurar en favor de Enrique VIII, violentando su conciencia, aceptó la muerte, siendo víctima de Ana Boléna, como lo fué San

Juan Bautista de la impúdica Herodías.

El conferenciante terminó fustigando los espíritus débiles y acomodaticios, que, atentos a un grosero utilitarismo, quebrantan sus deberes, sin sentir el remordimiento de sus conciencias. Esos hombres son indignos de la sociedad; se olvidan de que el deber ha de cumplirse sin cobardes compromisos, sin vergonzosas traiciones. Sus palabras fueron de fe, de confianza, de aliento, para realizar nuestras obligaciones sin quebrantamientos del espíritu. Hombres de voluntad y de energías nos faltan. Ese es el camino que los hombres deben emprender. Antes que apostatar hay que ser mártires del «Deber».

Muchas veces debiera hablarse a los niños, como les habló el Sr. Azofra del Campo, el digno Magistral de nuestra Catedral. Su palabra elocuente y serena, pocas veces ha llenado nuestras almas, con tan grande e intensa emoción.

Los aplausos que resonaron fueron modesto premio a tan bella conferencia.

* * *

Al terminar dijo unas palabras de gratitud el señor Batllori.

De aquel local, de aquella Escuela, donde se educan tantos niños de humildes familias, salimos con la grata impresión que la obra de «Fomento y Turismo» ha de ser fructífera, sana y robusta. Al fin, en nuestro país, se hace algo grande, desinteresado y bueno. Al fin, sin egoísmos, pensamos por los demás.

Inauguración del Instituto General y Técnico de Las Palmas

Fragmento de la Memoria leída por el Profesor Don José Azofra

Con letras de oro se escribirá en las páginas de nuestra historia regional, el R. D. de 4 de febrero de 1916, por el que se nos ha concedido el Instituto General y Técnico de 2.ª Enseñanza, que nace hoy a la vida oficial y académica, como nace el Sol, rasgando con sus propios rayos las oscuras nieblas que le ocultan durante la noche, y entre nubes de arrebol, tintas en oro y grana, asoma su brillante rostro para recibir el alegre saludo de la Naturaleza. Que nace, saludando por el canto acompasado de las campanas de nuestras Iglesias, cual si quisieran entre sus ondas traernos las bendiciones del Cielo, y por alegres himnos que aprisionan entre sus vibrantes notas, todo el entusiasmo de nuestros mayores, y el alborozo de nuestra juventud. Que aparece, recibiendo efusivos cariños de nuestras damas, y el íntimo abrazo de nuestros próceres.

Este R. D. es cumplida satisfacción de justicia, y el coronamiento digno de la más legítima de las empresas, que si dignifica al Ministro de la Corona que lo presentó a la regia firma, y al Monarca augusto que lo sancionó, es timbre de inmarcesible gloria, para quienes con arrojo y acierto la acometieron y la prosiguieron con noble éxito.

Por eso hoy, permitidme, señoras y caballeros, que nos honráis con vuestra asistencia a esta grandiosa solemnidad académica, permitidme, os lo ruego, que, alterando el orden de etiqueta, sea mi primer saludo para esos varones ilustres, que con su mirada fija en nuestra juventud, y en las que han de sucederse, atentos al desarrollo y perfeccionamiento de las enseñanzas de esta su Patria, tremolaron muy alto la enseña santa de nuestro progreso intelectual y moral, que llevaba entre sus pliegues escrito este lema regenerador: «Un Instituto para Las Palmas».

Yo no me propongo en estos momentos demostraros tesis alguna: felizmente no necesito persuadir a nadie. La atención de todos coincide en un solo asunto. Por ello no he escogido yo el tema. Lo presentía brotando de este selecto concurso, como emanación de vuestros sentimientos altruistas; flotaba en esta atmósfera; cayó en mi espíritu e intenté recogerlo en sencillos y muy breves párrafos.

El hombre, ser racional y libre, lleva encerrado dentro de su cuerpo el espíritu inteligente, que no puede estar inerte, que busca siempre la verdad, y quiere conocer el por qué de todo cuanto observa y mira. Y es grato contemplar los progresos de la humana inteligencia, los triunfos que ha alcanzado sobre la Naturaleza. Extasía la belleza de este cuadro, en el que aparece ese espíritu invisible, penetrando las entrañas de la tierra y recorriendo la inmensidad de los mares; remontrándose a los espacios siderales, adquiriendo siempre indiscutibles triunfos sobre la naturaleza que Dios entregó a sus estudios e investigaciones desde el mismo instante de la creación.

Pero antes de llegar a estas inconmensurables alturas, hay que disponer el espíritu, educar la inteligencia, preparar esta carrera de triunfos. ¡Empresa loable y generosa, que todos estamos en el deber de secundar!... He aquí la noble misión de las Escuelas, Institutos y Universidades... El Instituto amplía los conocimientos generales de la Escuela primaria. Las Universidades especializan estos conocimientos, según la aptitud e inclinación de cada uno. Tal es, señores, la armónica trabazón de los centros de enseñanza, que cuando son oficiales ofrecen una característica digna de atención.

El hijo del pobre tiene derecho a la verdad. Siente esos sanos anhelos de regeneración. Vosotros, los que conocéis la historia de la humanidad, estáis convencidos de que los más célebres genios han sido casi siempre hijos de pobres obreros, de humildes alfareros, que luchando han podido escalar las alturas de la inmortalidad. Ha brillado la luz indeficiente de una justa celebridad, entre las densas nieblas que rodearon su cuna.

Por eso los Gobiernos, las entidades provinciales y los municipios, tienen la noble misión de fomentar y sostener la instrucción pública, para que todo ciudadano, adquiera la necesaria copia de conocimientos, atendidas sus condiciones personales y sociales. Y los Gobiernos y entidades que procedan así, se hacen acreedores al amor de sus ciudadanos, y hacen Patria, porque, indiscutiblemente, la cultura de los pueblos, eleva el patriotismo y purifica la raza.

Dirigiendo una mirada al pasado y fijándonos en el presente, yo encuentro alrededor del antiguo y del nuevo Instituto, un punto común que ennoblece e inmortaliza a aquéllos y llena de gloria a éstos. Yo he tenido que despolvorear piezas de viejos expedientes y consultar otras aún no archivadas, y he notado igual interés y entusiasmo; el mismo e idéntico espíritu que confirma la tesis, de que la creación del nuevo Instituto, con todas sus circunstancias precedentes,

es signo de que cobperamos a la regeneración pedagógica de España.

Ya en 1844, el «Gabinete Literario» logró fundar un Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de Tenerife. Pero el carecer entonces de personal con aptitud legal para permanecer al frente de ese Centro docente, dificultaba su labor educativa y vida oficial.

Algunos años más tarde, el eminente patricio don Antonio López Botas, deseando prestar nuevo e importante servicio a su Patria, a la que había consagrado todos sus desvelos, concibió la idea de crear, en esta ciudad, un Instituto de segunda enseñanza, agregando a él las Escuelas Normales y de Comercio y el Colegio de San Agustín. A este efecto, con la eficaz cooperación del Sub-Delegado que fué de este distrito, don Salvador Muro, se incoó el oportuno expediente en 1863. Se recabó por estas autoridades, que algunos Ayuntamientos de la isla, se comprometieran al sostenimiento de este Instituto, que se instalaría en el mismo edificio que el Colegio de San Agustín, utilizando el material de enseñanza de éste, generosamente cedido por su director, el doctor López Botas.

Pero en 1868, la Junta Superior de Gobierno, en virtud de la proclamada libertad de estudios, que provocó una enorme anarquía en la enseñanza, creó un Instituto local en esta Ciudad, instalándolo en uno de los pabellones de nuestro Seminario y trasladando a él, el Colegio de San Agustín, con el magnífico y completo gabinete de Física y Química e Historia Natural, y el mobiliario necesario para las clases. Salvadas innumerables dificultades que debemos silenciar, en 1870, por decreto de 26 de abril, se declaró oficial este Instituto de segunda enseñanza.

Personas prestigiosas de esta localidad, regentaron interinamente las cátedras: el presbítero don José Ramírez, don Rafael de Castro, don Rafael Lorenzo y García, don Domingo J. Navarro, entre otros. Y en 1874, ordenados los estudios oficiales, el Gobierno mandó profesores titulares, entre los que figuraron don Alejo Luis Yagüe (Director), don José Maestres Gómez, don Salvador Calderón, don Saturnino Milego y otros.

Rápida fué la vida de este Instituto. La aflictiva situación de nuestros Ayuntamientos, fué causa del incumplimiento de sus compromisos; y por R. O. de 14 de septiembre de 1876, fué suprimido este centro de enseñanza, privando lastimosamente así a nuestra juventud, de su benéfico influjo.

Leyendo las amarillentas páginas de esos voluminosos

expedientes, adquirimos la convicción del interés desplegado por tantos eminentes hombres, para encontrar favorable solución a las múltiples dificultades que impedían la marcha progresiva de ese Instituto, y que no pudieran vencer muy a pesar suyo.

Casi medio siglo ha transcurrido desde esa fecha, 14 de septiembre de 1876, de triste recuerdo para cuantos tenemos la firme convicción de lo importante que es para un pueblo tener establecimientos docentes, y entre estos, Institutos de segunda enseñanza. Pero el deseo del restablecimiento del suprimido Instituto ha estado latente en el pecho de todos los canarios. Yo no encuentro solución de continuidad entre la supresión del antiguo Instituto, creado a instancia del Excelentísimo Ayuntamiento en 1870, y la creación del nuevo, en 1916, a petición del Cabildo Insular de Gran Canaria. Nuestros votos, nuestros anhelos, nuestras constantes y latentes aspiraciones, han sido siempre poseer nuevamente nuestro Instituto de segunda enseñanza. Lo reclamábamos por ser de justicia, porque amábamos la cultura y el engrandecimiento de nuestros hermanos; el progreso moral de nuestro pueblo. Hemos progresado rápidamente en nuestro valimiento moral, merced al creciente desarrollo de nuestra agricultura, comercio e industrias, y a nuestra influencia marítima, por las excepcionales condiciones de nuestro Puerto, que lo hacen el primero del Atlántico, llave de dos Mundos, lazo de unión de dos Continentes. Ha subido el nivel de nuestra significación social y política, la nombradía de nuestra Isla, patria de ilustres hombres públicos y literatos, que le han dado días de gloria en España y en el extranjero, tomando parte en certámenes médicos y pedagógicos. Poseemos los principales Centros oficiales en el orden religioso, judicial, militar, administrativo, etc., y la fertilidad de nuestro suelo y el asombroso movimiento de nuestro Puerto, han sido causas principales del gran aumento de población.

Al Cabildo Insular de Gran Canaria estaba reservada la gloria de dotarnos de ese Centro docente, recabándolo del Gobierno de S. M., gracias a los prestigios de nuestros representantes en Cortes, unidos a los de nuestras islas hermanas, que forman el grupo de las Canarias orientales.

Y en efecto: Apenas constituida en marzo de 1913 la Comisión de Instrucción Pública en su primera sesión celebrada en 26 del mismo mes y año, acordó se elevara una exposición al Cabildo, manifestándole que su primer acuerdo era pedir la implantación del suprimido Instituto de segunda enseñanza.

No pudo con mayor acierto comenzar esta Comisión sus difíciles y delicadas tareas. ¡Hermosa empresarial... ¡Loable empeño!... que el Cabildo se creyó en el deber de secundar.

Sano anhelo de reorganización social, obra esencialmente patriótica y pedagógica.

Este acuerdo fué, señores, como el chispazo que prendió nuevamente la llama de nuestra atención en el siempre nuevo pleito de nuestro Instituto. Fecha memorable, que señala un nuevo período en la reconstitución educacional de Canarias.

El pleno del Cabildo recogió con entusiasmo la indicada proposición, y el 2 de abril elevó al Gobierno de la Nación, razonados expuestos, en el sentido indicado por la Comisión.

Nuestro primer intento fracasó. El Estado negóse a consignar en sus presupuestos cantidades para sostener este Instituto.

Pero este estado de cosas prepara a nuestra Corporación Insular una época de mayor gloria. Y es necesario divulgar esta idea, llamar la atención hacia ella.

Yo he examinado detenidamente el historial preparatoria de nuestro Instituto, que hoy inauguramos, y os digo, que si el Cabildo Insular de Gran Canaria no prestase a su patria otro servicio que el haber reclamado y obtenido de los Poderes públicos este Instituto, costeadó, no por el Estado, sino por su propia hacienda Insular, esto sería bastante a exigir un reconocimiento eterno a su actuación patriótica. Ese acuerdo es una página de oro, que nadie podrá empañar jamás.

Ahí están, señores, las actas capitulares. El 14 de agosto de 1914, un grupo de consejeros, de indiscutible clarividencia y de noble y patriótico arresto, dice que en la alternativa de no tener Instituto o tenerlo, costeadó por el Cabildo, era preferible consignar en los presupuestos del Cabildo la cantidad necesaria para su sostenimiento. Y en sesión extraordinaria, reunido el pleno de nuestra Corporación Insular por pronunciamiento unánime e irresistible de la opinión pública, acordóse por aclamación, solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la creación del Instituto General y Técnico de Las Palmas, costeadó por el Cabildo; acuerdo que, en una razonada y bien documentada exposición, que habla mucho en favor de su autor, fué elevada al Ministerio del ramo en 17 de agosto del mismo año. Unieronse a esta petición los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, los Ayuntamientos de esta Isla, las Sociedades y Corporaciones de esta Capital, y nuestra representación en Cortes se aprestó a dar la última y definitiva batalla.

Comprendo que los pueblos no protesten del presupuesto de Instrucción Pública. Es que hay la conciencia íntima, de que lo que se gasta en educar no se pierde. Es que tienen íntimo conocimiento de que cumplen un estricto deber al aceptarlo. Porque si las fuerzas militares aseguran la intangibilidad de la nación, la educación asegura esta intangibilidad en lo futuro, pues educando al ciudadano tendremos aguerridos y entusiastas defensores de la Patria.

El Cabildo Insular de Gran Canaria, bien convencido de la bondad del fin, ha gravado sus presupuestos con 60.000 pesetas anuales para el sostenimiento del Instituto, es decir, para mejorar la educación en Canarias. Digno es por ello de nuestro aplauso entusiasta, ferviente y sincero. Yo se lo tributo.

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Julio Burell y Cuéllar, que es toda una gloria nacional, aceptó el ofrecimiento del Cabildo. Y el día 4 de febrero del año que cursa, S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con las razones expuestas por su Ministro de Instrucción, firmó el tan deseado Decreto creando el Instituto General y Técnico de Las Palmas que hoy tan solemnemente inauguramos.

El Cielo permita que arraigando más y más en la conciencia de todos este Instituto, plantel de nuevas generaciones, tenga una vida fecunda, próspera y de reconocida utilidad, para que se extienda a todos sus benéficos influjos, ampliando su radio de acción y abriéndose también nuevos horizontes al pobre, al humilde hijo del trabajo.

La generación actual es generación que se marcha; sus hombres son piedras de un edificio que se desmorona. Pero la juventud es la naturaleza que se renueva para formar nuevos pueblos. Su educación religiosa, moral y científica en nuestras manos está.

Y vosotros, jóvenes, que un día recorríais las calles de esta ciudad pidiendo la concesión de vuestro Instituto, ya habréis visto cumplidos vuestros deseos, realizadas vuestras esperanzas. Estáis de enhorabuena. Aprovechadle. Y si queréis un ejemplo plástico de cuán útil es al joven darse al estudio, escuchad atentamente al que hasta hace poco era vuestro compañero, como vosotros, un estudiante; y hoy en tan temprana edad, ocupa dignamente la poltrona de Maestro, al que todos escucharemos con religioso respeto. Imitadle en su constante estudiar, si queréis seguirle en su carrera de triunfos. Sólo el trabajo puede hacer al hombre grande, porque la dura roca del saber, únicamente se quiebra con el martillo de la constante laboriosidad.

Fragmentos de la oración fúnebre del Dr. Azofra, con motivo del centenario de Viera y Clavijo

Y ved, señores, justificada esta oración fúnebre. La Iglesia Católica, que jamás ha regateado elogios a varones eminentes que han puesto su talento al servicio de la Religión y de la Patria, bendice la memoria del que fué dignidad de Arcediano de Fuerteventura en esta Santa Iglesia, Viera y Clavijo, que levantó su cabeza sobre la rasante ordinaria de los hombres grandes: filósofo, teólogo, canonista, crítico, poeta que sintiendo en su alma de artista la llama del genio, no sólo le hacía buscar la belleza, sino que, inquieto, le hacía buscar la verdad en la Naturaleza, en la Historia, en las regiones abstractas de la Metafísica, para en todas partes ver a Dios, causa y origen de toda verdad.

La Patria bendice también la memoria de Viera y Clavijo, porque, merced a su ciencia, su nombre es elogiado fuera y dentro de España, logrando aún en vida juntar los labios en una sola alabanza, y las manos, en un aplauso; y en muerte ha hecho que ante su cadáver, sin distinción de ideas políticas y religiosas, todas las frentes descubiertas se inclinen, y ante su sepulcro se unan los corazones en un solo corazón, en el de la Patria, que aun llora, después de una centuria, la muerte del más preclaro de sus hijos, y el eclipse eterno del sol más glorioso que fulgía en su horizonte.

¡Qué hermosa y gallarda es la figura de Viera ante su Patria!... El le ofrece su ciencia, y ella le dispensa sus gratos amores. Viera y Clavijo fué el primero de los hijos de Canarias que comenzó a hacer patria, porque él exhumó y reveindicó, reuniéndolas después de despolvorear viejos pergaminos, memorias y apuntes que dormían en archivos nacionales y extranjeros, para decirnos lo que fuimos, para hacernos conocer nuestra tradición.

Las campanas, tocando a muerto, nos recuerdan la fecha triste del 21 de febrero de 1813. Pero ese lúgubre sonido no logra hoy arrancarnos una lágrima, aunque se nos pida una oración, porque si del cuerpo mortal del eminente polígrafo no quedan sino los huesos que encierra esa urna funeraria, permanece la grandeza de su espíritu inmortal, y el renombre de su inmarcesible gloria. Hoy, a pesar de los negros crespones y patéticos cantos, el alma emocionada se dilata por el esplendor de esta solemnidad, que es una verdadera apoteosis, sintiéndose enorgullecida, al ver esmaltada una gloria de la Religión y de la Patria.

Nuestras impresiones

Trato desde muy antiguo al ilustre Maestrescuela de esta Basílica de Canarias, don José Azofra. Siempre he admirado en él su prodigiosa actividad, su serenidad y confianza en el éxito de sus empresas, todas altamente humanitarias, pues no tiene ni un átomo de egoísmo. He podido comprobar con satisfacción íntima de verdadero amigo, que siempre triunfa, aunque necesite dura lucha para salvar difíciles obstáculos que han surgido alrededor de sus obras, como siempre acontece a los hombres emprendedores, laboriosos y de ideales.

Por ello su nombre no podía faltar en este libro PRO CULTURA, aunque la resistencia que a ello ha opuesto, sólo mi gran tenacidad ha podido vencer.

El Sr. Azofra ha querido siempre hacer algo útil, pero no sabe explotar a su favor, ni para su gloria, sus meritisimas obras. Muchas de ellas pasan inadvertidas; otras quedan adjudicadas a quienes no son sus autores. El, sin embargo, no reclama: le basta hacer el bien: es un alma generosa, sin vanidades ni endiosamientos. De ello tengo firme convicción.

Hoy ocupa puesto distinguido en esta culta Ciudad: su nombre acusa un prestigio positivo; sus méritos le han elevado. Pudo haber obtenido mayor recompensa a sus virtudes, talento y sacrificio. Le basta, empero, la satisfacción de haber cumplido sus deberes, lamentando no poder desarrollar su actividad en más amplio campo.

Leyendo Prensa, en franca charla con el docto amigo; escuchando a sus muchos admiradores y compañeros, he podido confirmarme en que sus valiosos méritos le han dado la distinguida personalidad que hoy goza, no obstante ser un joven.

No intentaré hacer su biografía, para no lastimar su reconocida modestia; deberé aprovechar esta oportunidad para patentizar la labor silenciosa de este varón ilustre, que figura en puesto distinguido entre los jóvenes que se destacan en esta su hermosa patria Gran Canaria.

Y estas impresiones mías, que quiero dejar estampadas en este libro de personas afanosas del bien de la Humanidad, como homenaje al querido amigo, están bien garantizadas, pues es nota sintomática del Dr. Azofra dejar siempre huella clara, indeleble y valiosa de su actuación. No se resigna a ostentar un cargo y poner una firma al pie de un documento, llámese como se llame: él quiere estar siempre en servicio activo. Y aunque parezca anomalía, he de decir que es un gran pecado ser tan activo.

En la Catedral de Canarias, a la que pertenece, ha varios años, le vemos con un interés de apóstol; aparece su mano hasta en ligeros pormenores. A él se deben importantes reformas de beneficio indiscutible.

El Claustro de la Normal, para premiar su labor reorganizadora de aquel Centro en tiempos difíciles, acordó hacer a su querido Profesor de Religión y Moral un público homenaje, que él agradeció, pero que no quiso aceptar.

Los libros de actas del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza contienen votos de gracias muy expresivos al que puede con justicia llamarse alma de este Centro de cultura superior, en el que, siendo Secre-

tario, ha sido verdadero Director, por el valioso auxilio prestado, la confianza ilimitada que ha inspirado en todo momento a los directores del mismo.

Y desempeñando esos cargos, ¡cuánto bien ha hecho en todos los órdenes, por su trato delicado, su buen carácter y especial competencia en cuestiones administrativas!

Sus numerosos alumnos le quieren, y a él con confianza acuden sus ex-discípulos, seguros de ser atendidos en sus demandas.

No obstante el tiempo que dedica a sus clases en la Universidad Pontificia y centros oficiales del Estado, aun queda tiempo al Sr. Azofra para darse casi a diario a la predicación y al ejercicio de la caridad. Él ha fundado y sostenido instituciones de beneficencia, como la *Cocina económica del Inmaculado Corazón de María* durante los 5 años de la gran guerra; y no ha negado su cooperación a otras obras no menos dignas de encomio. Es director de piadosas asociaciones.

Por sus virtudes y valeres no comunes ha merecido la confianza de los Prelados diocesanos. El inolvidable Padre Cueto le nombró Profesor de su Seminario, recién ordenado de sacerdote. El gran Obispo Pérez Muñoz le llevó a la Basílica como Canónigo Magistral, encomendándole difíciles asuntos, resueltos con gran fortuna. El Dr. Marquina, de feliz memoria, premió sus trabajos y servicios elevándole a la dignidad de Maestrescuela de esta Iglesia Catedral; le nombra Presidente de la *Junta Social Católica*, y le encomienda, más tarde, como Presidente de la Junta local de *Buena Prensa*, la fundación de «El Día de la Prensa Católica», fiesta que logró elevar a envidiable altura. Y venciendo enormes dificultades fundó el día-



Ilmo. Sr. D. Santiago de Ascanio y Montemayor

Ilmo. Sr. D. Santiago de Ascanio y Montemayor

La Laguna de Tenerife, patria de un sin fin de ilustres canarios, vió nacer en su seno a uno de los hombres más beneméritos de nuestra época, insigne filántropo e infatigable obrero de la inteligencia, cuyos esfuerzos en pro de la cultura patria habrán de inmortalizar su esclarecido nombre.

Sus cuantiosos donativos en favor de la beneficencia y de la instrucción pública; sus desinteresados auxilios en todas las calamidades; sus trabajos y desvelos en favor de la creación y conservación de diferentes Centros docentes; su profundo amor a la enseñanza, revelado en el celo y entusiasmo con que ha colaborado en todos los establecimientos en que ejerció funciones docentes o administrativas, y las fecundas orientaciones y nuevo espíritu que ha infundido en las sociedades a que ha pertenecido, hacen resaltar, con fuertes rasgos, su personalidad activa y vigorosa entre los hombres de más valía de este Archipiélago.

De su altruismo y desprendimiento participan su noble esposa, Doña Rafaela Manrique de Lara y de la Rocha, así como sus hermanas Doña Cayetana y doña Rosario, quienes heredaron de su virtuosísima madre, Doña Dolores de la Rocha—a quien el Ayuntamiento de Las Palmas honrara dando su nombre a una de sus calles—, sus sentimientos caritativos y humanitarios, haciendo cuantiosos donativos en favor de la beneficencia, entre los que sobresalen las artísticas y valiosas custodias de oro, plata y piedras pre-

ciosas, donadas al Apostolado de la Oración y a la Parroquia de San Agustín; sus considerables subvenciones a los establecimientos benéficos y de instrucción, y especialmente, la cesión gratuita de un solar de seis mil metros cuadrados para la edificación de un Hospital en Guía, y la donación de una amplia casa y de un capital de cien mil pesetas para la fundación en Las Palmas de la «Asociación para el perfeccionamiento moral y material del obrero», hechas ambas por Doña Cayetana Manrique de Lara, meritísimos y consoladores actos tan poco frecuentes en esta época en que impera la indiferencia y el egoísmo, y quien, aun a trueque de herir su proverbial modestia, somos los primeros en dar a conocer.

Para que pueda apreciarse en toda su importancia el valor de las obras benéficas y culturales realizadas por nuestro biografiado y su familia, y como único comentario, basta consignar que la suma de las cantidades invertidas en ellas excede de quinientas mil pesetas.

Nació el Sr. Ascanio y Montemayor en la Ciudad de La Laguna de Tenerife, el 12 de julio de 1879, y es hijo de D. Ramón de Ascanio y León, una de las personalidades de mayor relieve de estas Islas, y en quien nos ocuparemos con la amplitud que merece, en el curso de esta obra, y de Doña Elena de Montemayor y Nava-Grimón, descendiente de la ilustre familia de los Marqueses de Villanueva del Prado, que tan preponderante influjo ejercieron en las pasadas centurias en los destinos y progreso de este Archipiélago, como no ignoran todos los que han recorrido las páginas de la Historia de Canarias.

En el Instituto de 2.^a enseñanza de dicha Ciudad obtuvo el título de Bachiller, con nota de sobresaliente.

te. Dió principio luego a sus estudios superiores en la Escuela Especial de Ingenieros de la Universidad de Lieja (Bélgica), en la que ingresó con uno de los primeros números, después de rigurosos y difíciles exámenes, y en cuya Facultad de Ciencias cursó el grado de *Candidat-Ingenieur*. Una grave enfermedad le obligó a suspender su carrera, que años después prosiguió en Bruselas, hasta obtener el Diploma de Ingeniero Electricista, con la nota de *Distinción*. Posee, además, el título de Perito industrial por la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, y cursó la carrera de Intendente Mercantil en la Escuela Central Especial de Comercio de Madrid. Ha sido Profesor y Bibliotecario de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife; Profesor de la Escuela Industrial de Las Palmas, y, finalmente, Catedrático y Comisario Regio de la Escuela Superior de Comercio de esta última Ciudad, para cuyo elevado cargo fué nombrado por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, con la delicada misión de implantar, instalar y organizar el nuevo Centro, cuya creación con tanto éxito había gestionado. Ha sido Vocal cooperador de la Cámara Oficial de Comercio, Navegación e Industria; primer Presidente y fundador del Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas, cuya Corporación le nombró, por unanimidad, Socio de Mérito y Presidente honorario, en premio a sus desvelos en pro de la enseñanza, y Presidente y Socio fundador de la Sociedad literaria «Ateneo de La Laguna». En la actualidad es Socio de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de La Laguna de Tenerife y de Las Palmas, de cuya Junta directiva ha sido miembro y, además, Vocal del Patronato de la Academia de Dibujo; Vocal de la Comisión de Libertad

condicional; Socio numerario de la Sociedad Española de Física y Química; Director vitalicio de la Biblioteca de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes *El Museo Canario*, la más importante y numerosa de Las Palmas, pues consta de más de 20.000 volúmenes, entre los cuales se encuentra una rica colección de obras de autores canarios, el curioso archivo de la Inquisición de Gran Canaria; y últimamente, por reciente Real Decreto, ha sido designado para desempeñar el alto cargo de Delegado Regio-Presidente de la Junta Regional de Enseñanza Industrial de la zona de Canarias y Posesiones Españolas de Africa, desde cuyo puesto se propone desarrollar una intensa labor en favor de la instrucción profesional de la clase obrera.

En las páginas que siguen haremos un breve resumen de las diferentes obras culturales que con tanto éxito ha emprendido.

La Escuela Industrial.—Su eficaz actuación y activa labor para la conservación de esta Escuela Industrial es digna de ser conocida de nuestros lectores. Nacida en el Sr. Ascanio una grande inclinación a la enseñanza, desde que en la Universidad de Lieja pudo admirar excelente organización, y sus planes y métodos de instrucción, sentía el vehemente deseo de poder algún día dotar una escuela técnica de todos los medios de instrucción práctica necesarios para que sus antiguos alumnos se hallasen, desde la terminación de su carrera, capacitados para ser miembros útiles a la sociedad y a sí mismo.

Con tal propósito hizo donación al Ayuntamiento de Las Palmas de un extenso solar, situado en uno de los mejores sitios de la población, frente a una es-

paciosa plaza, en la confluencia del Paseo de Bravo Murillo y de la calle de Alfonso XIII, con el fin de que la expresada Corporación construyese un edificio con capacidad suficiente para instalar en él la Escuela Industrial y sus talleres. La situación económica del Municipio no permitió la realización de tan magno proyecto en el plazo estipulado por el generoso donante.

Ausente de esta Isla el Sr. Ascanio, apareció en la *Gaceta de Madrid* el Estatuto de la Enseñanza técnica, en el cual se anunciaba la supresión de nueve Escuelas, e inmediatamente observó el peligro gravísimo que corría la de Canarias, si no se daban a tiempo los pasos conducentes a evitar esa amenaza.

Con tal objeto se puso de acuerdo con el Director del citado Centro, desde que regresó a Las Palmas, y dió comienzo a sus gestiones, visitando personalmente al Presidente y Consejeros del Cabildo Insular de Gran Canaria, pidiéndoles que cediesen, para la instalación de la Escuela, el espacioso y moderno edificio de la propiedad de aquél, en donde tenía establecidas sus oficinas y dependencias, al mismo tiempo que hacía el ofrecimiento, si el Cabildo accedía a ceder el referido local, de donar las máquinas y aparatos indispensables para la instalación del Laboratorio de Electricidad industrial.

Convencidos todos de la necesidad y utilidad de un Centro cuya importancia se aumentaba considerablemente en virtud del nuevo Estatuto, se reunió dicha Corporación en pleno extraordinario, con ese único objeto, y tomó, por unanimidad, el acuerdo—que tanto la honra—de hacer la cesión del magnífico edificio mencionado. En unión del Director de la Escuela (Dr. Mascareñas), persona que a su gran cultura une

un gran amor a la enseñanza y un vivo interés por el Establecimiento de su acertada dirección, y con quien ha realizado todos los demás trabajos, continuó su gestión, para lograr que el Ayuntamiento acordara construir en los patios laterales del edificio, en una extensión de 1.500 metros cuadrados, los pabellones necesarios para la instalación de los talleres y laboratorios, todo lo cual se pudo conseguir, acordado también, patriótica y unánimemente, por esta Corporación en sesión extraordinaria de su pleno.

Conseguido esto, y a sus instancias, las Corporaciones oficiales, Sociedades y Círculos obreros, dirigieron al Directorio numerosos telegramas y solicitudes, y se continuaron luego las gestiones en Madrid por las Comisiones que del Ayuntamiento y del Cabildo marcharon a la Corte, no dejando un momento en los diez meses transcurridos de lucha y ansiedad, de instar y de utilizar cuantos medios estaban a sus alcances, al logro de esta legítima aspiración del país.

Ultimamente, en la reciente visita que el Sr. Inspector general de Pósitos, D. Vicente Burgaleta, hiciera a estas Islas, le interesó vivamente en favor de la misma: primero, en Tenerife, y después, en esta Ciudad, acompañándole, en unión del Director, a visitar los diferentes talleres, fundiciones y fábricas de la población, y el nuevo y espacioso local ofrecido por la Corporación Insular.

En el desempeño de su nuevo y elevado cargo de Delegado Regio de la Junta Regional de Enseñanza Industrial, se le presenta una difícil y delicada misión que cumplir, de la que, seguramente, saldrá airoso, cual es la de efectuar la pronta instalación de los talleres mecánicos, y la adquisición de las correspondientes máquinas térmicas e hidráulicas, así como la

organización del Laboratorio de Electricidad Industrial, para el cual donará todas las máquinas y aparatos necesarios, con el fin de que puedan efectuarse en él toda clase de medidas eléctricas, y los ensayos de los diversos tipos de generatrices y motores de corriente continua y alterna.

Este valiosísimo donativo, al mismo tiempo que denota en el Sr. Ascanio una clara visión de los problemas que la enseñanza plantea, revela su fondo humanitario, pues este nuevo sacrificio que se impone lo hace gustosísimo, porque con él contribuye a la ilustración de la clase obrera, y, por ende, a su mejoramiento social.

No queremos concluir sin exponer un proyecto que tiene en estudio y que será de gran importancia para el desarrollo de la riqueza de Canarias. Consiste éste en la fundación de un Instituto de Química Agrícola, sobre la base de la sección especial de Química de reciente creación en la Escuela. Siendo la Agricultura la base fundamental de la riqueza de estas Islas, fácilmente se comprenderá la enorme transcendencia que para su porvenir y prosperidad representaría el más racional cultivo de su suelo, cuyo rendimiento se vería notablemente aumentado el día en que la cultura que los agricultores y terratenientes adquiriesen en el Instituto de referencia, les permitiese analizar y clasificar sus tierras y dosificar convenientemente sus abonos.

La Escuela de Comercio.—Mas, no queda reducida la intervención del Sr. Ascanio en los asuntos relativos a la enseñanza, a lo expuesto anteriormente, pues una actuación semejante, desarrollada al gestionar la creación en Las Palmas de una Escuela Supe-

rior de Comercio de absoluta necesidad en una población de la importancia comercial de aquélla. Después de vencidas serias dificultades, logró llevar a unos y otros al convencimiento de su utilidad, y que la fundación de aquélla fuese considerada por todos como una nueva aspiración de la Ciudad, hasta tal punto, que al marchar a Madrid la Comisión encargada de gestionar se estableciese un régimen administrativo especial para Canarias, llevaba ya incluida la referida Escuela entre las bases que pensaba presentar, consiguiendo que en la Ley de 1912 fuese ordenada su creación.

Nombrado por el Ministro de Instrucción Pública Comisario Regio-Director de la misma, ejecutó, sin pérdida de tiempo, los trabajos conducentes a la organización de sus aulas, laboratorios, biblioteca, oficinas y demás dependencias, a la adquisición del indispensable material de enseñanza, y a la adaptación del amplio e higiénico local en que la había instalado.

Dos años después aprovechó la ocasión, al ser reorganizados los estudios mercantiles, creándose las secciones elementales de comercio, para gestionar primeramente que el Cabildo Insular incluyese en sus presupuestos la cantidad suficiente para su sostenimiento, y que luego solicitase del Gobierno el establecimiento en esta Escuela de una de dichas secciones. Secundada, por su mediación esta instancia por las demás Corporaciones, realizó personalmente en Madrid una fecunda labor ante el Ministro de Instrucción Pública, apoyada eficazmente por todos los diputados, siendo su gestión coronada por el éxito.

Por espacio de tres años desempeñó su cometido, excediéndose en el cumplimiento de su deber, pues no solamente, y a pesar de su quebrantada salud,

en aquella época, atendía con puntualidad a las obligaciones inherentes a su cargo, tratando con igual consideración y afabilidad a todos cuantos de él dependían, vigilando continuamente la limpieza, el orden y la disciplina escolar, que jamás se quebrantó, pues, sin imponer castigos, impidió hábilmente que estallasen las periódicas huelgas estudiantiles en vísperas de vacaciones, y cuidando especialmente que todas las clases se diesen con puntualidad, sino que, puesta sólo su vista en el bien de la enseñanza, no vaciló un instante en desempeñar gratuitamente varias cátedras, sin estar obligado a ello, y en satisfacer de su peculio particular todos los gastos ordinarios de material y de oficina, durante el período de su dirección, pues esta Escuela carecía en aquella época, en los presupuestos del Estado, de la consignación de 4.500 pesetas anuales de que disfrutaban, para esas atenciones, las demás de su clase, no obstante lo cual cedió a la Escuela el sueldo que le correspondió percibir durante el tiempo que estuvo encargado de la regencia de la sección elemental.

Terminada su misión presentó al Ministro la renuncia del cargo, siendo su gestión aprobada por el Claustro de la Escuela, que le dirigió un laudatorio oficio de felicitación por sus trabajos en favor de la enseñanza comercial, y acordó, posteriormente, colocar su retrato en el salón de actos.

Escuelas Profesionales Salesianas. — Conociendo su amor a la enseñanza y muy especialmente la dirigida a la instrucción general y profesional de los niños de las clases más humildes y sin recursos, a nadie extrañará la íntima satisfacción que experimentó al tener conocimiento del noble propósito del

Sr. Hidalgo y Romero, de adquirir el hermoso edificio de la pertenencia de la Congregación del Sagrado Corazón, para establecer en él las Escuelas Profesionales Salesianas. Así es que, en cuanto leyó en la Prensa que una obra tan útil y necesaria estaba a punto de fracasar por insuficiencia de las cantidades, no obstante ser éstas muy considerables, a tal fin destinadas por el señor antes mencionado y por el Cabildo Insular de Gran Canaria, no dudó un momento, para asegurar en esta Ciudad una institución de tanta transcendencia para la educación moral e intelectual de la infancia desvalida, en hacer espontáneamente, el mismo día, el ofrecimiento de coadyuvar a ella con cien mil pesetas, suma con la que fueron adquiridos espaciosos jardines situados frente al Colegio, los cuales, en su día, serán destinados a levantar en ellos dos nuevos edificios, en donde puedan albergarse cómodamente cuatrocientos niños más, haciendo de ese modo extensivos los beneficios del benemérito Instituto de Don Bosco a la mayor parte de los necesitados.

El Museo Canario.—Dentro siempre del campo cultural en que preferentemente se desenvuelve su acción, no podemos dejar de mencionar las brillantes iniciativas desarrolladas por el Sr. Ascanio en el seno de la importantísima Sociedad de Ciencias, Letras y Artes, denominada *El Museo Canario*—a la que el insigne benemérito Dr. Chil, en un rasgo de elevado altruismo, legara su casa y sus bienes, y cuyas colecciones de Antropología y de Mineralogía se están en la actualidad clasificando por el ilustre Director del Museo de Trocadero y sabio Profesor del Museo de Historia Natural de París, Mr. Verneau, y por el docto

Catedrático de la Universidad Central y Académico de Ciencias, don Lucas Fernández Navarro—a fin de reanimar su lánguida vida, transformándola en una Sociedad pujante en estado de cumplir plenamente los fines para que fué creada.

Pero como para ello se hacía necesario efectuar desembolsos de gran consideración para reformar y adaptar su edificio social y hacer en él las nuevas instalaciones, y la Sociedad no contaba con los recursos indispensables, al ser nombrado miembro de su Junta Directiva, se dió inmediatamente cuenta de la situación embarazosa en que aquélla se encontraba, a pesar de los buenos deseos de su entusiasta Junta, y se dedicó a estudiar este problema, encontrando, al fin, una solución que permitía a la Sociedad dar exacto cumplimiento a los compromisos que contrajese, sin ninguna clase de agobios, y que al mismo tiempo resolvía el aspecto más interesante, cual era el de poder realizar de una manera fecunda e intensa su misión cultural, en la que venía a concentrarse la médula de su existencia.

La meditada proposición que con ese objeto presentó a la Junta General extraordinaria, convocada al efecto, fué unánimemente aceptada por ésta, siendo la misma más tarde aprobada en todas sus partes, por la Junta testamentaria instituída por el Dr. Chil para la administración de su legado. Su propuesta se dirigía, en primer término, a aumentar los ingresos de la Sociedad mediante la ejecución de obras de riego apropiadas en la finca rústica de su propiedad, y en segundo lugar a transformar las dos casas contiguas que posee el Museo, fundiéndolas en un edificio único, para lo cual presentó un anteproyecto con todas las reformas que a su juicio estimaba oportunas, y

con arreglo a cuyos planos, pronto se comenzarán las obras. Para poder ejecutar todos estos proyectos y la adquisición de una casa colindante, que, en su día, servirá de ampliación al Museo, calculaba era necesario disponer de doscientas cincuenta mil pesetas. El plan estaba bien concebido; pero ¿cómo efectuar la amortización de esa elevada suma? Para salvar este escollo contra el cual se estrellaban los mejores deseos, presentó una sencilla fórmula que permitía realizar, en condiciones ventajosísimas, y dentro de sus posibilidades económicas, la contratación de un préstamo amortizable en 20 años, y el cual en este momento se está tramitando.

Si el programa expuesto se realiza en todas sus partes, como es de esperar, podrá la Sociedad cumplir plenamente los fines para que fué fundada, contribuyendo con eficacia al desenvolvimiento de la cultura, y la Ciudad de Las Palmas podrá mostrarse orgullosa de poseer un Instituto científico de la importancia de su Museo.

¡Loor a los hombres que, como el Sr. Ascanio, sacrifican su tiempo, su dinero y sus energías al bien común, difundiendo doctrinas de paz y caridad!...

COMUNICACIONES OFICIALES





LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD
DEL REAL DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

N.º 927

El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir acordó, en sesión celebrada el veinte y tres del corriente, aceptar, agradecido, el generoso ofrecimiento hecho por V. de la cesión gratuita de un solar de su propiedad situado al final del paseo de Bravo Murillo, con destino a la construcción de un edificio para instalar en él, con la debida amplitud, la Escuela Industrial de Las Palmas.

La Corporación elogió merecidamente el desprendimiento de V., exteriorizando su satisfacción y gratitud por un rasgo que honra a la persona que lo ha llevado a efecto por amor-desinteresado a la enseñanza y a la cultura general de la Ciudad.

Compláceme mucho comunicar a V., el acuerdo y agradecimiento del Concejo Municipal por tan valiosa donación.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Las Palmas, 27 de Junio de 1922.

José Mesa y López

Sr. D. Santiago de Ascanio y Montemayor.



ESCUELA INDUSTRIAL
LAS PALMAS
CANARIAS

N.º 62

NEGOCIADO PERSONAL

Enterada la Junta de Profesores de este Centro de la cesión hecha por V. al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de un solar para la construcción de un edificio destinado exclusivamente a Escuela Industrial, y estimando en su justo valor su generoso desprendimiento, y considerando el inmenso beneficio que esa importante concesión reporta a la enseñanza, necesitada de decididos y entusiastas protectores que como Vd. se interesan por ella, acordó consignar en actas su más intensa gratitud.

Al tener el honor de trasladar a V. el anterior acuerdo cumplo un grato deber significándole, con mi más distinguida consideración personal, mi particular agradecimiento, deseando que su noble proceder sirva de estímulo para el mejor desarrollo de la enseñanza y provecho de los alumnos de este Centro, al que V., aparte de éste meritisísimo, ha prestado otros valiosos servicios.

Dios guarde a V. muchos años.

Las Palmas, 20 de Julio 1922.

El Director,

Dr. Manuel Mascareñas

Sr. D. Santiago de Ascanio y Montemayor.



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE
AMIGOS DEL PAIS
DE
LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

N.º 8

Enterada esta Real Corporación, en sesión ordinaria del 25 de los corrientes, de la donación hecha por V. a la Ciudad de un solar para levantar en él un edificio para la Escuela Industrial, acordó, por unanimidad, hacerle presente el testimonio de su más viva satisfacción por tal acto, que revela, aparte un ejemplo de elevado civismo y enaltecedor desprendimiento, el amor que tiene V. a la enseñanza, y del que ha dado ya repetidas y muy laudables pruebas.

Esta Real Corporación, que tiene como uno de sus principales objetos el cuidar y atender cuanto se refiera y afecte a la enseñanza, no debía ni podía aparecer indiferente ante el rasgo de V., pues, máxime, había de hacerlo ahora que es el donante uno de sus más distinguidos socios.

Y al tener el honor de comunicar a V. el expresado acuerdo, me complace significarle que el mismo se traslada, por decisión de la Corporación, al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Dios guarde a V. muchos años.

Las Palmas, 28 de Junio 1922.

El Director accidental,

José Fco Ramos

P. A. de la R. S. E.

El Secretario,

Eduardo Benítez

Sr. D. Santiago de Ascanio y Montemayor.



ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO
DE
LAS PALMAS
CANARIAS

N.º 45

El Claustro de Profesores de esta Escuela, en sesión celebrada el día 2 del corriente, acordó por unanimidad hacer constar en actas la importancia de la labor por V. realizada, tanto para la creación de esta Escuela, como para su constitución y funcionamiento durante el tiempo en que fué digno Comisario Regio de la misma, cargo que desempeñó a satisfacción de todos.

Conocida la noticia de la renuncia que V. había presentado de dicho cargo, ha considerado el Claustro de Profesores ocasión oportuna para hacer constar las indicadas manifestaciones y para comunicarlas a V. como tengo el gusto de verificarlo por medio del presente oficio.

Al comunicar a V. los honrosos y merecidos elogios que se hicieran de su gestión, me es muy grato suscribir personalmente cuanto en pro de ella se ha manifestado, y expresarle el reconocimiento a que se ha hecho acreedor por su acertada gestión en la Dirección de este Centro.

Díos guarde a V. muchos años.

Las Palmas, 7 de Marzo 1917.

El Director accidental,

Felipe de la Cruz

Sr. D. Santiago de Ascanio y Montemayor.

ENCOMIOS DE LA PRENSA LOCAL

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.

La Escuela Industrial

Como verán nuestros lectores en la reseña que publicamos de la última sesión municipal, D. Santiago de Ascanio ha tenido un rasgo de generosidad que merece todos los elogios. Este señor-que tiene demostrado su cariño e interés por la enseñanza-, regala al Ayuntamiento un solar que mide aproximadamente 1.500 metros cuadrados de extensión, y que forma parte de una finca de su propiedad, situada en el paseo de «Bravo Murillo», siempre que dicho solar se destine a levantar en él un edificio para la Escuela de Industrias de esta Ciudad.

El rasgo del señor Ascanio es, pues, de los que no se pueden olvidar nunca, aquí donde tan poco abundan estas demostraciones de cariño por todo lo que represente adelanto y progreso en esta importante cuestión de la enseñanza. Falta ahora la decisión entusiasta y el espíritu de ciudadanía que debe presidir estas bellas empresas culturales, para que este rasgo del señor Ascanio sea en breve plazo una hermosa realidad.

Sirvan estas líneas de felicitación y gratitud a quien así se ha conducido, y de estímulo al Ayuntamiento que debe dar a la obra todo el impulso y actividad que su trascendencia exige.

(De «El Tribuno», junio 1922).

En nuestro diario e ingrato oficio de comentaristas de la actualidad, hemos de señalar un hecho que no merece pasar olvidado y en silencio, porque es tal su significación y su importancia, que revela un penetrante sentimiento de fraternidad y de amor al pueblo y a su educación.

Quisiéramos no emplear la palabra filantrópica, de la que tanto se ha abusado y a la que tanto se ha bastardeado, para calificar la conducta de un hombre rico que no siente la «auri sacra fames», que sabe ser espléndido y generoso, donando gratuitamente un solar para que en él se construya una Escuela que debe ser eminentemente práctica y que el beneficio inmediato de su obra educadora ha de favorecer principal y directamente a los hijos de los pobres y de la clase media de nuestra Ciudad.

Ya habrá comprendido el lector que nos referimos al caso de que se dió cuenta en la última sesión municipal: D. Santiago de Ascanio regala a la Ciudad un magnífico solar destinado a la construcción del edificio de la Escuela Industrial.

Existen rayos luminosos, tan delicados y puros, que un espejo empañado no puede reflejarlos. Y esto es lo que nos ocurre con el caso que deseamos comentar, porque, si bien cada palabra representa un trozo de la realidad, es como si fueran trozos groseramente arrancados de ella y que la Humanidad los hubiera tallado según su comodidad y sus necesidades, en lugar de seguir las articulaciones de lo real; así ocurre que el lenguaje representa a veces ideas hechas, verdaderas ideas nuestras, rígidas e inmóviles, cuando quisiéramos comunicarles la alada espiritualidad, la inquietud y el calor de vida con que deseáramos hacer cristalizar, en expresión adecuada, toda la belleza de la acción, toda la sensibilidad, -de hermano, de amigo, de hombre, -que el proceder que queremos elogiar encierra.

A nuestro juicio, la más grande de las alabanzas que al señor Ascanio se le pueden hacer, no consistirá, ni en palabras, ni en discursos, ni en recompensas honoríficas o en grabar su nombre en una lápida: el mayor elogio, la mejor alabanza consistirá en la construcción del edificio que, como toda obra destinada a la educación, será nuestra revancha del pasado y una lección y un ejemplo para nuestros hijos. No será ese edificio como las salas frías de un museo en que se expongan recuerdos de una generación desaparecida, sino que será algo vivo que trace la ruta y enseñe el medio de adaptación a un ideal y de administración honrada de las riquezas que permiten vencer los obstáculos que se oponen en el camino para llegar a una vida mejor.

(De «El Liberal», junio 26, 1922).

Modestamente, sin aparatosos anuncios, acaba de realizar D. Santiago de Ascanio un vibrante acto de ciudadanía, revelador de su amor a la enseñanza y muy digno de su significación social: el donativo de un extenso solar, ahora dedicado al cultivo de plátanos, para que en él se fabrique un edificio donde sea instalada la Escuela Industrial de esta Ciudad.

Hace bastante tiempo que por una verdadera casualidad, tuvimos conocimiento de los propósitos del Sr. Ascanio; absteniéndonos de darlos a conocer al público para no aparecer indiscretos, y comprometer el mérito del acto con una ex-

temporánea publicidad que lo desvirtuara y diera margen a cualquier perverso a suponer la existencia de un marcado afán de notoriedad por parte de quien no tenía otras ansias que la del progreso de un centro de enseñanza del que primero fué aventajado alumno y luego competentísimo Profesor.

Años atrás, hace unos cinco o seis, se gestionó por el Dr. Mascareñas, Director de la Escuela Industrial, la adquisición de un solar para la instalación de talleres de dicho Centro de enseñanza que hacía urgente el desarrollo de los mismos y la escasez de local en el edificio que ocupa la Escuela. Trató de ello el Ayuntamiento presidido por el Dr. Valle, y hasta estuvo escogido el solar; más no sabemos qué motivó el fracaso del laudable propósito. En el período de halagüeñas esperanzas que medió entre la iniciación de aquél y su fracaso, la Dirección y el Claustro encargaron al ingeniero D. Rafael Hernández, Catedrático de la Escuela, el proyecto de edificación e instalación de los talleres, que aquél llevó a cabo con la competencia que es característica de su personalidad profesional.

Pero vino el fracaso, y el proyecto pasó a ser tan sólo un elemento decorativo del despacho del Director de la Escuela, y recuerdo doloroso de un propósito malogrado.

Allí le vió un día el Sr. Ascanio, y de la conversación que sobre él sostuvo con el Dr. Mascareñas, surgió su decisión de hacer el donativo del solar necesario para la Escuela, con aulas, laboratorios, talleres y dependencias. Y pensó en alguno de su propiedad, en el ensanche de los Arenales, que aunque insuficiente, podía ampliársele adquiriendo el necesario el Sr. Ascanio con cargo a su bolsillo particular; pero fracasado también el propósito, no ciertamente por su causa, se estudió la conveniencia de utilizar otros solares, en lo que se ha invertido bastante tiempo, decidiéndose por último por el que hace pocos días ha sido donado al Excmo. Ayuntamiento en representación de la Ciudad, que está enclavado en la calle de Bravo Murillo, con frontis a tres calles y disposición muy adecuada para lograr una completa instalación de la Escuela Industrial.

Esta es la historia que pudiéramos llamar íntima del rasgo de D. Santiago de Ascanio; que no es el único que tan meritísimo ciudadano ha realizado. Al fundarse la Escuela Profesional de Comercio fué nombrado el Sr. Ascanio Comisario Regio de la misma. El la organizó, y con la patriótica cooperación de la Real Sociedad Económica que facilitó su local, la Escuela funcionó desde el primer momento supliendo el Sr. Ascanio, generosamente, de su bolsillo particular, el material necesario. Arrendado para la Escuela el edificio en que

actualmente se halla, dirigió la instalación, sacando al edificio todo el partido posible; y cuando la enseñanza exigió nuevo material y adquisición de efectos, otra vez hizo posible la generosidad de D. Santiago Ascanio su adquisición. Igual atención le mereció la enseñanza, colaborando desinteresadamente a la labor del Claustro, cada vez que vacantes o enfermedades impidieron a un catedrático desempeñar sus funciones.

Nombrado luego catedrático de la propia Escuela, graves motivos de salud le obligaron al poco tiempo a separarse de la misma.

Y por lo que a la Escuela Industrial se refiere, a más del solar cedido, ha ofrecido su colaboración personal y sin retribución, para dar una clase en las enseñanzas nocturnas para obreros, que con tanto éxito ha inaugurado en el pasado curso la Escuela Industrial.

(De «La Provincia», Julio 2, 1922).

Fragmentos del discurso leído por el Director de la Escuela Industrial de Las Palmas, D. Manuel Mascareñas y Boscasa, en la apertura del Año Académico 1922-23.

La Escuela Industrial se presenta ante vosotros henchida de gozo; llama de amor prendió en su seno y un alma bien nacida, no extraña a la casa, que nuestros estudios siguió y compartió más tarde con nosotros las tareas docentes, con pleno conocimiento de nosotros y de nuestros ideales, en un acto de civismo, al que no estamos acostumbrados, gesto gallardo de ciudadanía y rasgo de patriotismo por el que, claramente, se vislumbra que aún hay ricos que saben serlo, ciencia que por desgracia no poseen muchos de los que fortuna tienen, concedor de nuestros amargos sinsabores y convencido de la importante misión que a la Escuela Industrial en la educación de nuestro pueblo le está encomendada, cedió al Ayuntamiento, en lugar tan céntrico como el paseo de Bravo Murillo, mil quinientos metros cuadrados de terreno, con el exclusivo objeto de que sobre ellos se levantara el edificio de la Escuela Industrial.

Quien así abrió a la Escuela amplios horizontes y dió al espíritu del Claustro nuevos alientos para proseguir la tarea patriótica y desinteresada que ha tiempo se impuso, tiene un nombre, que recordarán con cariño cuantos alumnos por el Centro pasen, y la ciudad entera representada por la masa trabajadora que allí irá a saciar su sed de saber. Y verdad y ciencia, al aumentar su cultura intelectual, serán los jalones que de un modo indiscutible prepararán la mejora de sus condiciones económicas, y ello será posible, porque don Santiago Ascanio Montemayor, al sertirlo así, quiso, pudo y supo hacerlo. Seamos todos continuadores de ese rasgo, y mostremos nuestra gratitud, no con palabras sino con hechos y demos al patricio ilustre, que así supo conducirse, la satisfacción de que pueda ver en el más breve plazo, consumado su ideal, que es el nuestro, para que al entrar en el nuevo edificio, donde la Escuela Industrial dignamente podrá ejecutar su tarea y cumplir su misión, vea que su generosidad se aprovecha y la semilla de su bondad se convierte en copiosos y saludables frutos.

Aún ausente, no quiero herir su natural modestia y humildad, virtudes estas sin las que, aun los rasgos generosos pierden gran parte de su espiritual eficacia; más he de dirigirle unas palabras, interpretando el sentir del Claustro, al decirle en nombre de la Escuela: hoy más que nunca os necesitamos, alma de nuestra casa soís, como alumno y Profesor de ella fuisteis, la explosión de vuestros afectos para la Escuela no fué hija de una genial inspiración de momento, nació al suave calor en que se templan los grandes amores, se engendró en el trato constante y la compenetración espiritual que entre nosotros reina; sello y blasón que con orgullo ostenta esta casa, en los rasgos salientes de su vida académica, del que si soís el más elocuente, no soís en verdad el único ejemplo.

Se abrieron vuestras arcas, para que se alumbraran las inteligencias de los humildes; gracias en nombre de los hijos del pueblo que han de recibir tal beneficio; recordásteis sin duda, aquellas palabras admirables de doña Concepcion Arenal, ilustre escritora y acabado ejemplo del alma generosa de mujer española, cuando decía: «entre las diversiones y el hastío, entre las obras frívolas, enojosas o tal vez perjudiciales, ¿no habrá turno para las buenas obras?», y convencido, de que ha de haber turno para las buenas obras, os aprestáis a colaborar en las enseñanzas obreras que nuestra casa tiene establecidas: gracias en nombre de la Escuela Industrial por tan señalado favor, que aparte de las enseñanzas valiosísimas que vertáis a nuestros alumnos ¿qué mayor enseñanza, para todas las clases sociales, que vuestra sola presencia entre nosotros?, lección elocuentísima y altamente provechosa en estos tiempos en que la ponzoña del egoísmo corroe las almas, perturba los entendimientos y lacera los corazones de tantos y tantos hombres.

Que de la voz elocuente de vuestro ejemplo podamos decir, parodiando a la antes citada escritora: «No que clamó en el desierto, ni tampoco se oyó en el poblado... sonó en una de esas sendas por donde pasa poca gente», más quiera Dios que la oiga alguien, y al oírla la recoja, y al recogerla le imite: tal es, nuestro más ferviente anhelo en bien de la patria y por la prosperidad de Gran Canaria.

Fragmentos del discurso leído en el salón dorado del Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas, la noche del 3 de febrero de 1925, por el Director de la Escuela Industrial D. Manuel Mascarafias.

Que esa escuela de ciudadanía fué siempre característica de nuestra casa, lo dice a todas horas su propio historial, sin esa formación no hubieran nacido nunca los rasgos de altruismo tan sorprendentes en los tiempos de egoísmo que corremos, y que, con vuestra admiración, merecen vuestros aplausos y son acreedores a vuestra simpatía, de entre ellos se destaca uno y, aun sin nombrarle, ya habréis adivinado que me refiero a la donación de D. Santiago de Ascanio y Montemayor, que harlo enseña que para amar al país no es condición indispensable haber nacido en él; no tema el generoso donante, que me escucha que yo ofenda su natural modestia, pero, debiéndome a la verdad, si os afirmo que, con ser tan valioso su ofrecimiento, hay algo en él que, superando al valor pecuniario, hace lo estimemos en más, no tardaréis en verlo.

Se inició éste, con la donación de un terreno al Ayuntamiento hecha por el que fué alumno y profesor de la Escuela D. Santiago de Ascanio y Montemayor, que antes os cité, pero, si el solo hecho de que un rico ofrezca dinero, para estos fines culturales, causa asombro, con mi aplauso, mi sinceridad me induce a deciros que sólo le hubiera dicho: gracias, muchas gracias, cumplisteis un deber, sabéis ser rico.

Para un rito dar una parte de los bienes que Dios, como decimos los cristianos, puso en su poder, es una obligación y el hecho en sí, no implica sacrificio y dije, antes, que había en esta donación algo, aparte del valor pecuniario, que hacía la estimásemos en más y ese algo es, precisamente, el sacrificio. Desde aquel momento, y ha transcurrido mucho tiempo, nació en D. Santiago una preocupación constante a favor de nuestra Escuela y el que tuvo la suerte de seguirla en todas sus vicisitudes, bien puedo deciros que ella constituye el sacrificio que avalora la donación, y al hacerla más meritoria la hace más digna de vuestra estimación y aprecio. El pensamiento fijo en la mejora de nuestra Escuela, la voluntad atenta a esa misión que él se impuso, guiado por un verdadero y noble patriotismo, dieron como resultado su actividad en la empresa que a su concurso personal, tanto o más que a su aportación pecuniaria, debe su estado actual. Por eso, al exteriorizarle nuestra gratitud, bien podemos decirle como antaño en Octubre de 1922 «hoy más que nunca os necesitamos» y añadirle, sea vuestra alegría el bien que hacéis, sois ciudadano, sois patriota y, por ende, sois bueno.

Escuelas Profesionales Salesianas

Merece el aplauso público, para que sirva de ejemplo y estímulo toda iniciativa particular u oficial, encaminada al mejoramiento de la beneficencia o de la instrucción. Los desheredados de la fortuna-niños, mujeres y ansianos-son dignos de protección por parte de las clases pudientes que tienen todas sus necesidades y hasta sus caprichos satisfechos. Ello es un postulado de la civilización moderna y se cumple un deber de humanidad y una obligación social atendiendo a los seres desvalidos.

¡Qué hermoso es amparar al que necesita protección en la vida! ¡Qué admirable obra de solidaridad social se lleva a cabo creando centros de cultura, hospitales, asilos bibliotecas!

Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, enseñar al que no sabe es cumplir una alta misión de amor cristiano, cuyos beneficios recoge la sociedad entera, hoy agitada y dividida por luchas y odios de clase nacidos de seculares injusticias. Una reacción natural contra siglos de esclavitud y servidumbre se advierte en la actividad del proletariado universal que exagera sus reivindicaciones.

*
* *

Los niños pobres y abandonados siempre despiertan simpatías a toda alma buena, a todo corazón sensible a las desgracias ajenas. No se concibe la indiferencia, que acusa dura insensibilidad, ante el espectáculo del dolor y la miseria. A remediar los males sociales debe encaminarse la acción colectiva.

Y la acción colectiva no es otra cosa que la suma de esfuerzos individuales coordinados.

Por suerte no se ha malogrado el proyecto de adquirir el edificio de Sta. Catalina, donde estuvo establecido el Colegio del Sagrado Corazón para destinarlo a Asilo de niños. Hombres ricos y generosos, verdaderos filántropos, cuyos rasgos reclaman el enaltecimiento público, han puesto su dinero al servicio de una empresa humanitaria.

El asunto de la adquisición de la magnífica finca de Santa Catalina-edificios, jardines y terrenos anejos-ya se ha resuelto de acuerdo el Cabildo insular, los donantes D. Ale-

jandro Hidalgo y D. Santiago Ascanio y los P. P. Salesianos que han decidido establecerse en Las Palmas. Las bases han sido aceptadas y adquirido el edificio, que será propiedad del Cabildo por ser la institución que representa a la isla de Gran Canaria, se le cederá en usufructo a los P. P. Salesianos con objeto de que instalen talleres de artes y oficios.

Esta fórmula ha sido acogida con general beneplácito.

Para reunir las 750.000 pesetas en que se vendía el inmueble y atender a otros gastos, han aportado generosamente sus capitales D. Alejandro Hidalgo Romero más de 400.000 pesetas, D. Santiago Ascanio 150.000 y el Cabildo insular 200.000. Estos dadivosos y acaudalados propietarios que espontáneamente, respondiendo a dictados de su conciencia, han abierto sus cajas con espléndida munificencia, a la que aquí no estamos acostumbrados, son acreedores a la mayor gratitud. Son filántropos cuyos nombres se recordarán siempre como bienhechores de los niños pobres necesitados de que se les instruya y coloque en condiciones de afrontar las rudas luchas de la existencia.

¡Qué magnífico gesto el de los Sres. Hidalgo y Ascanio desprendiéndose de considerables cantidades, de una verdadera fortuna en este país, para hacer un bien a la humanidad!

En beneficio de la ciudad deseamos que cunda y tenga imitadores el acto magnánimo de estos espíritus altruistas que no vacilan en sacrificarse por realizar una obra social que será de fecunda y positiva utilidad.

¿Sentirán remordimientos los que, pudiendo, no colaboran con los señores Hidalgo y Ascanio, cooperando con el Cabildo insular a resolver el problema de los niños asilados?

El dinero que se esconde avaro negando su contribución cuando se trata de fundar o sostener un hospital o un asilo, de construir un manicomio, de establecer un centro de enseñanza etc. se hace profundamente odioso. En cambio despierta simpatías el capital que se emplea en empresas patrióticas y humanitarias, fomentando el progreso y la cultura de los pueblos y aliviando las angustias de las clases menesterosas.

Este último es el caso de los Sres. D. Santiago de Ascanio y Montemayor y D. Alejandro Hidalgo y Romero.

Como noble ejemplo de ciudadanía nos complacemos en encomiar la acción de esos dos filántropos, cuyos nombres señalamos al agradecimiento de la población.

(De «El Diario de Las Palmas», Octubre 1, 1923).

Nuestra tierra es fecunda en general e inagotable cuando se trata de predicar la caridad enseñada por Cristo.

Días pasados decíamos a nuestros lectores que D. Alejandro Hidalgo ofrecía 50 mil duros para la creación de una Escuela de Artes y Oficios, regentada por los Salesianos.

Hoy podemos anunciar otro nombre que ha corrido en alas de la fama por nuestra Ciudad, y a quien muchos labios han prodigado infinidad de alabanzas.

Don Santiago de Ascanio y Montemayor se ofrece a secundar la obra donando 20 mil duros para tal fin.

El espíritu de desprendimiento del Sr. Ascanio es verdaderamente inagotable. El público conoce muchos rasgos del mismo señor, como es la donación de solares para la instalación del local para la Escuela Industrial, pero hay otros ocultos que la humildad cristiana veda publicar porque perderían su matiz y perfume. Bástenle al generoso donante las oraciones y bendiciones de sus numerosos favorecidos.

Pero cuando se trata de una obra que redunde en beneficio de la caridad, de esta ciudad hambrienta de educación social y cristiana, de la gran masa obrera, es necesario decirlo muy alto, con las mil trompetas de la fama, para que el pueblo conozca que hay todavía ricos que le aman y se sacrifican por él; que los ricos no son sus enemigos, sino sus grandes bienhechores, los que velan a su cabecera, dan pan a sus hijos, y se muestran solícitos a sus múltiples necesidades.

D. Alejandro Hidalgo y D. Santiago de Ascanio pertenecen a aquellos ricos que practican el Evangelio de Cristo, con nobleza de espíritu, desconocido en estos tiempos de frío egoísmo.

¡Llor a ellos que tan buen uso hacen de los bienes que Dios ha colocado en sus manos!

La ciudad de Las Palmas les es deudora de inmensa gratitud.

(De «El Defensor de Canarias», 4 de Mayo, 1923).



Ilmo. Sr. D. Francisco Gourié y Marrero

Ilmo. Sr. D. Francisco Gourié y Marrero

Honra las páginas de esta breve antología de canarios meritísimos el nombre, por todos querido y respetado, de D. Francisco Gourié y Marrero, que recuerda al caballero pundonoroso, todo corrección y bondad, que jamás niega su cooperación a cuantas obras se intentan en bien de su patria, a la que ha consagrado su vida entera, inspirada en su mejor progreso y desarrollo, luchando por su engrandecimiento moral, político y económico.

Es el Sr. Gourié uno de esos espíritus nobles, sinceros, prudentes, pero recios en sus determinaciones.

Su habitual modestia le retiene ocupado en sus asuntos. No ha ambicionado públicas actuaciones, porque conoce sus quiebras y dificultades; pero, no obstante, ha sabido imprimir sello sintomático en los asuntos en que ha actuado, siendo siempre garantía de éxito y de honorabilidad su presencia en Sociedades, Institutos benéficos, Cabildos y Municipios.

Político activo, ha militado a la sombra del gran patricio Sr. León y Castillo. Jamás traicionó ni explotó la amistad de este invicto caudillo de Gran Canaria.

Su nombre se conserva incólume, libre de esas sombras que suelen acompañar a tantos políticos de oficio.

Es la Agricultura para el Sr. Gourié una gran obsesión; y su éxito demuestra también su gran talento. El sabe que ella es fuente de riqueza para todos, y base de la Industria y del Comercio. Con su

labor asidua ha sabido avalorar sus propiedades rústicas, aumentando sus riquezas, y beneficiando con ello a innumerables obreros, que viven bajo su égida paternal, y a diario bendicen su nombre. La generosidad y magnificencia de este caballero son harto notorias. Sus fincas son pequeños cotos en los que el labrador tiene su casa y constituye su familia, con carácter hereditario. Posee, además, una sólida fortuna bien fundada y administrada.

Son numerosas las empresas que ha acometido el Sr. Gourié, entre las que merece especial mérito la edificación del grandioso templo de Arucas, que a su arresto varonil debe su existencia.

La hermosa ciudad de Arucas puede hoy enorgullecerse de esta magnífica donación, porque cuenta entre sus hijos al gran hacendista D. Francisco Gourié y Marrero, de grandes convicciones religiosas, que ha querido que su fe tenga en ese templo un marco magnífico, como su caridad la tiene en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Palmas, obras muy predilectas del Sr. Gourié, y que dejan bien probadas sus acrisoladas virtudes.

Con justo interés incluimos en nuestra publicación el retrato de este ilustre canario, cuya característica puede sintetizarse en la virtud, el ejemplo y la caridad. Este es su mejor elogio.

* * *

Nació en Las Palmas; ha desempeñado durante 12 años el cargo de Concejal de este Ayuntamiento.-Concejero del Cabildo Insular; fundador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros; Miembro del Consejo Insular de Fomento; Miembro de la Junta de Obras del Puerto; Presidente de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas; Vocal de los Depósitos Comerciales; Impulsor de la Industria Azucarera de Gran Canaria; Organizador de la Cámara Agrícola, etc., etc.-En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Arucas le fué conferido el título de Hijo Adoptivo de aquel pueblo.

Algunos datos de la Iglesia de Arucas

La última revuelta de la carretera nos muestra gallardamente, entre el blancor de un diseminado caserío, las altas crestas de aquella deslumbrante flor gótica—evocadora de pasadas épocas y de gloriosos recuerdos—, luciendo sus variados y atractivos matices.

Al abandonar el coche me interné por una empinada callejuela, que me conducía rectamente al pie de la iglesia. Era para mí de suma importancia «penetrar» en los misterios de aquellos afanes, cuando sólo la constancia llevaba a realidad la idea preconcebida por el Sr. Gourié y otros significados elementos.

Desde la colocación de su primera piedra, el año de 1909, no se ha interrumpido el constante trabajo de los obreros del bello pueblo canario, que, alentados y protegidos por el Sr. Gourié, aspiran a convertir su iglesia en una verdadera filigrana del arte plástico.

El Párroco, don Francisco Cárdenes Herrera, me condujo a la terraza, enseñándome y explicándome los más pequeños pormenores, para que mi información resultase veraz, interesante y no exenta de carácter histórico.

Desde las alturas distinguí, a vista de pájaro, la extensa y verdegueante campiña de Arucas, el conjunto de los edificios públicos, las acequias y las estribaciones de la lejana cordillera. El sol prestaba variadas tonalidades a los fértiles campos, y las

emanaciones de la yerba subían hasta lo alto, envolviéndonos en olores silvestres. Es que el alma del artista se estremece al contacto de la Naturaleza, que se complace en tributar sus caricias de madre amantísima.

Ciento dos escalones de granito nos separan del pavimento. Lentamente, palpando entre las sombras grises de aquellos interminables laberintos llegamos a la calle. El Sr. Cárdenes me habló largamente de las dificultades que la Junta de obras del templo había tenido que vencer para dar cima a tan importante construcción.

Penetramos nuevamente en el templo.

Deslumbrado por la policromía fastuosa de aquellas grandes vidrieras, quise saciar mi curiosidad de curioso cronista:

—Padre, dígame V.: ¿cuántos retablos llevará la iglesia?

Y él, rápidamente, sin vacilaciones ni esfuerzos mentales, contestó al punto:

—Ocho. ¿Quiere V. tomar nota? ¿Desea llevar al libro algunos pormenores del templo? Pregunte V.

Vacilé un instante. Mi buena memoria no me permitiría retener tanta cosa como llevábamos vista. Enristré el lápiz y comencé preguntando:

—Vaya indicándome el asunto que representa cada vidriera y el nombre de su donante.

—Primera, donada por don Francisco Gourié y su hermana doña Rosario (S. Juan Bautista predicando junto al Jordán); otra, por don Blas Rosales Batista (S. Blas); otra, por un servidor (S. Francisco); otra, por doña María Rosales Marrero (Bautismo de Cristo por S. Juan); otras dos, por el Exce-

lentísimo Sr. Marqués de Arucas (Virgen del Rosario y S. Ramón, y S. Bruno y Santa Saturnina); otras dos, por la Junta de Sras. constituida a este fin (S. Francisco Javier bautizando a los indios, y S. Silvestre, Papa, bautizando a Constantino); otras dos, por doña Josefa Ponce Martín (S. Rafael Arcángel con el joven Tobías); otra, por don Manuel del Toro González y su esposa doña Dominga Marichal Martín (martirio de Sta. Lucía); otra, por don Manuel Hernández Pérez (Virgen del Rosario entregando el Rosario a Sto. Domingo), y Sta. Rosa). Esta vidriera ostenta la siguiente dedicatoria: «A la memoria de doña Rosario Suárez, su esposo don Manuel Hernández Pérez e hijos»; otra, con dedicatoria: «Don Demetrio Granado, a la memoria de su Sra. esposa doña Rosario Martos (tránsito de S. José); otra, por don Manuel González Chávez y su esposa doña María del Carmen Suárez (Virgen del Carmen y S. Fernando); otra, por la Hermandad del Carmen establecida en esta Parroquia (el Corazón de María y el Padre Claret); otra, por el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por las Hijas de la Caridad (Virgen Milagrosa); otra, por don Elías Hernández Pérez, doña Francisca y doña Dolores (hermanos) (Corazón de Jesús); cinco pequeños rosetones y tres grandes, por la Junta de la iglesia (el del centro, Espíritu Santo; los restantes, las cuatro alegorías de los cuatro Evangelistas. Los tres grandes simbolizan a Jesús, a María y a S. Juan Bautista.

—Padre, ¿y la pila bautismal? ¿dónde se confeccionó?

—Es la misma de la antigua iglesia. Las tres

campanas y el vallado del Comulgatorio son también los mismos.

—¿Cuándo se bendijo el templo?

—El 18 de marzo de 1907. Aun no se había levantado del todo, dijo una misa el Sr. Obispo.

—¿Y quiénes son esos buenos señores que tan desinteresada y amablemente prestaron su valiosa cooperación?

—Vea V.—me contestó—; son unos excelentes patriotas, que no pierden ocasión de sacrificarse por su pueblo. Actualmente se halla constituida la Junta por los siguientes Sres.: Don Francisco Gourié y Marrero, presidente; don Juan Rosales Batista, tesorero; don Juan Manuel Martín Rodríguez, secretario (fallecido). Vocales: Don Francisco Cárdenes (párroco), don Manuel del Toro González, don Domingo Barboza, don Arturo Codorníu, don Antonio Rodríguez, don Antonio del Toro López, don Demetrio Granados, don Juan Blanco García, don Ramón Cedrés (presbítero), don Juan Francisco González (presbítero), don Fernando Navarro (arquitecto), don Sebastián Quesada, maestro de obras (fallecido). Junta ejecutiva: Presidente, Tesorero y Cura párroco.

Algunas horas de reposo las dediqué a la divertida charla con mis buenos amigos los hermanos Ramos, barberos del pueblo, que me facilitaron algunos datos para la dirección en mis trabajos de información.

Un cordial y cariñoso saludo.



Excmo. Sr. D. Alejandro Hidalgo y Romero

Excmo. Sr. D. Alejandro Hidalgo y Romero

La histórica y antigua Villa de Agüimes, patria, en todo tiempo, de canarios distinguidos, tuvo la suerte de ver nacer, en su seno, a este bienhechor insigne de la Gran Canaria, espléndido como un rey, y modesto como un asceta.

El, es una prueba de lo que pueden hacer una voluntad tenaz y una inteligencia cultivada puestas al servicio del trabajo honrado. Porque este gran señor y opulento propietario que habita hoy casas suntuosas, y tiene productoras y bellas posesiones en Las Palmas, Arucas, Guía, Telde y Moya, ni nació en palacios, ni se mecía en cunas doradas. La fortuna respetable que tiene, fruto es de vigiliás y de estudios, de afanes y de sudores. Por eso, él, que ha probado las dulzuras de un descanso, justamente merecido, después del bregar intenso, largo y provechoso, odia la holgazanería y aversión al trabajo, y ensalza y alienta la laboriosidad, protegiendo a los que buscan la cultura, que da medios lícitos para mejorar las condiciones de la vida, y alcanzar los puestos más elevados.

Dedicado a la enseñanza en sus años juveniles, vió con su talento claro, que los grandes males, pesadilla constante de la Sociedad presente, tienen por causa principal la falta de instrucción, especialmente en la masa obrera. Tal vez pensó, desde entonces, adquirir fortuna para hacer bien con ella a las clases pobres, a las que ya había consagrado, en las escuelas, sus energías y amores de maestro. El contac-

to y comunicación de espíritus que establece la cátedra entre Profesor y alumnos, le hizo descubrir, en los hijos del pueblo, ingenios escondidos, aptos para las artes y las ciencias; verdaderos diamantes en bruto, que no esperan más que la mano del lapidario para brillar esplendorosos y lucir sus variadas facetas.

Y soñó que tal vez, algún día, podría buscar ese lapidario que los puliera y labrara. Y así fué: Desde que, protegido por Dios, se vió dueño de abundante caudal, determinó destinar una gran parte de éste a recoger y educar a los hijos del pobre, para convertirlos en buenos ciudadanos, instruidos, honrados y laboriosos.

Mientras vigilaba sus extensas heredades, y dirigía personalmente las reformas, explotaciones y plantaciones, que las han convertido en fincas primorosas, regocijábese vislumbrando el gran servicio que habían de hacer a su país los productos de aquellos trabajos...

Y pasaron los años de lucha, y, con ellos, los fervores políticos que tanto le apasionaron, cuando, por sus grandes méritos y valiosos servicios, fué Jefe del partido liberal y Alcalde de la Villa de Moya. Fué entonces cuando este pueblo le nombró su hijo adoptivo, por su gestión activa y provechosa en favor del Municipio, cuyos destinos rigió por largos tiempos.

Retirado ya de la vida pública, consagrado a su familia y a sus amistades, sin más ocupación que la alta inspección de sus negocios, ejecutó, al fin, la obra tan deseada que le ha inmortalizado entre los canarios agradecidos. Tal es LA FUNDACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS, cuyo elogio ma-

yor es oír, ver y palpar lo que se aprende y se hace en sus aulas y talleres. En ellas—además de educarse más de trescientos niños de la Ciudad y de los campos—hay doce becas perpetuas: seis para seis niños pobres de Agüimes, por ser el pueblo natal del fundador, y otras seis para otros tantos niños de Moya, por haber pasado en este pueblo la mayor parte de su vida, y radicar, en él, mucha de su riqueza.

Gran Canaria entera quedó admirada ante este desprendimiento, aquí sin precedentes; y se apresuró a manifestar su agradecimiento con obras que son amores.

El Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad del Real de Las Palmas, en sesión de 15 de febrero de 1924, acordó, por unanimidad, nombrar al fundador *Hijo ilustre de la Ciudad*, entregándole solemnemente el Diploma en que se hace constar este nombramiento, dando el nombre de *Alejandro Hidalgo* a la vía urbana donde están situadas las escuelas fundadas por él, y solicitando del Gobierno de S. M. que se le conceda la *Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco*.

El Ayuntamiento de Agüimes, al que regaló, para fabricar grupos escolares, el amplio solar del antiguo convento de Sto. Domingo de aquella Villa, le ha nombrado, por aclamación, su *Hijo predilecto*; ha dado su nombre a la mejor calle «como prueba de gratitud por los notables beneficios que ha hecho a su pueblo natal, y para perpetuar la memoria del hijo generoso de la Villa, por el rasgo hermoso de caridad que ha realizado en beneficio de la infancia desvalida de la Villa entera», y acordó colocar su retrato y busto en lugar conveniente, «para que las

presentes y futuras generaciones conozcan a este hijo bienhechor del pueblo», añadiendo que «hombres hidalgos como éste debieran ser eternos para alivio y consuelo de aquellos seres sin recursos que disfrutan y disfrutarán de sus actos humanitarios, que no pueden ser discutidos.» (sesiones de 5 de febrero y 16 de agosto, y oficio de 19 de octubre de 1924).

El pleno del Ayuntamiento de Moya, acordó, también por aclamación, manifestar su gratitud y reconocimiento por las seis becas fundadas para hijos pobres y huérfanos de aquella Villa, por don Alejandro Hidalgo y Romero, hijo adoptivo de la misma, cuyo nombre ha de llevar la calle llamada *Principal* en la que está su casa situada (sesión de 24 de agosto de 1924).

El «Gabinete Literario», la más antigua y culta Sociedad de Las Palmas, y la que tiene historial más glorioso en el progreso científico y artístico, decía a Don Alejandro Hidalgo, en oficio de 7 de agosto de 1924: «El altruista y humanitario acto por V. realizado, dotando a esta Ciudad de un Establecimiento que permite a los niños pobres gozar de los beneficios que reportan la educación e instrucción, no podía silenciarlo esta Sociedad, que ha venido constantemente preocupándose por el bien moral y material de la Isla toda. Por ello, la Junta Directiva acordó, por unanimidad, hacer expresa constancia en actas de la más entusiasta felicitación a V., por su generoso desprendimiento en bien de los niños, no dudando que recogerá V. los frutos a que, por acto de tal valor social, se ha hecho acreedor.»

Parecidas alabanzas y felicitaciones le han

tributado también la antigua *Sociedad Católica de Obreros* y el *Círculo Mercantil de Las Palmas*; la *Delegación del Gobierno de S. M.*, la cual lo ha propuesto para una recompensa honorífica «por sus rasgos de altruismo y desprendimiento en favor de los pobres; el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria; los subsecretarios de Gobernación y de Instrucción Pública y Bellas Artes, y Diputados y Personajes políticos de diversas tendencias.

Merecen conservarse, entre otras, las hermosas palabras que le escribió el ex-Ministro D. Leopoldo Matos y Massieu, hijo amantísimo de esta tierra. Dicen así: «No quiero detener un solo instante la presentación ante V. de mi homenaje de afecto y de admiración por la obra que ha realizado, y que merece que, en todas las almas de Gran Canaria, brote, con la misma fuerza que en la mía se produce, un sentimiento de inmensa gratitud hacia V. Con independencia del sentimiento caritativo excepcional que refleja la escritura de fundación, se advierte bien claro que ella ha sido inspirada por un amor muy grande a Gran Canaria, y todos los que en ella nacimos quedamos ligados a V. por fuertes vínculos de reconocimiento.»

Sin embargo, no son estos elogios, con ser de tanto mérito y venir de mentalidades tan altas, los que más agradan a Don Alejandro Hidalgo. La lisonja que más le halaga, el aplauso que le alienta, y el consuelo que le alegra y conforta, son el cariño y agradecimiento de los desheredados de la Fortuna que se educan en la fundación lujosa que lleva su nombre. ¡Con qué satisfacción y regocijo visita diariamente las Escuelas Salesianas, y se complace en su obra de amor, recorriendo jardines, aulas, gale-

rías y talleres, donde bulle y se agita, y rumorea, y zumba un verdadero enjambre de educandos, que, al llenar la casa con sus voces infantiles, mezcladas con el ajetreo del trabajo y de las máquinas del taller, entonan un himno de gratitud a la caridad de su ilustre Bienhechor.

Escritura de fundación benéfica y donación otorgada por

D. Alejandro Hidalgo y Romero

a favor de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, ante el

Notario D. Luis Suárez Quesada, en la Ciudad de Las Palmas

(Gran Canaria), el día 26 de enero de 1924.

NÚMERO CIENTO SETENTA Y CINCO

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a veinte y seis de Enero de mil novecientos veinte y cuatro.

Ante mí, D. Luis Suárez Quesada, Notario de esta Capital, mi vecindad,

COMPARECEN

para establecer una fundación benéfica y celebrar un contrato de donación condicional.

De una parte como fundador y donante D. Alejandro Hidalgo Romero, de setenta y tres años de edad, propietario, casado en terceras nupcias con Doña Aurelia Marrero y Marrero, vecina de esta Ciudad, con domicilio en la calle de Perrojo y cédula personal de séptima clase, dada el día nueve de Agosto próximo pasado bajo el número uno.

Y de otra parte como donatario D. Guillermo Viñas Pérez, de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, Presbítero y vecino de Sevilla, con residencia accidental en esta Ciudad. Tiene cédula personal de undécima clase librada el veinte de Enero del pasado año con el número cincuenta y cinco mil doscientos trece.

INTERVIENEN

D. Alejandro Hidalgo, por su propio derecho, y el señor Viñas Pérez, como Inspector en la provincia de la Bética, de cuya capital es vecino, de la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales», cuyo cargo asegura y a mí el Notario me consta

por notoriedad está ejerciendo en la actualidad, y para el cual fué nombrado en el correspondiente Capítulo, según resulta de la comunicación de quince de Julio de mil novecientos veinte, expedida por el Rector Mayor de la Congregación, D. Pablo Albera, que en este acto me exhibe.

Dicha sociedad está autorizada para estar establecida en España atendiendo a que su fin principal es el ejercicio de la caridad en favor de la clase pobre y de los niños, proporcionándoles un oficio, según consta de Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia de fecha veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y tres y aparece inscrita dicha Asociación denominada «Pía Sociedad de San Francisco de Sales», constituida en veinte de Mayo de mil novecientos uno, con domicilio en Sevilla, Convento de la Santísima Trinidad, en el Libro Registro de Sociedades al folio cuarenta y nueve, con el número trescientos ochenta y ocho, de conformidad con lo prevenido en el artículo octavo de la Ley de Asociaciones de treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y siete, según así consta de una certificación del Gobierno Civil de la repetida provincia, de fecha veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos diez, expedido por el Secretario D. Luis González de Sanquintín, con el visto bueno del Gobernador Sr. Valcárcel; según todo consta de la escritura de mandato que el propio compareciente Señor Viñas Pérez, otorgó a favor de don Joaquín Bressán y Colussi, Superior y Director de la Casa y Colegio de Salesianos de Sevilla, el día treinta y uno de Julio del próximo pasado año ante el Notario de la nombrada Ciudad D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, el cual instrumento público obra testimoniado a continuación de la matriz de la escritura de compra-venta celebrada anté mí el día veinte y siete de Septiembre último y que lleva el número dos mil doscientos ocho del protocolo correspondiente, del cual poder pondré testimonio a continuación de esta matriz.

Conozco a los comparecientes, constándome sus respectivas profesión y vecindad. Aseguran tener y tienen a mi juicio capacidad bastante para obligarse, y en tal virtud

EXPONEN:

PRIMERO: D. Alejandro Hidalgo y Romero que es dueño y legítimo poseedor de las siguientes

FINCAS

situadas en el término municipal de esta Ciudad.

A. Un trozo o parcela de terreno labradío, de secano

y de riegos, con los accesorios que se dirán, parte de la hacienda denominada Santa Catalina, en el Barrio de Los Arenales, el cual se comunica con la carretera que dirige al Puerto de la Luz por una rampa o pasadizo de setenta metros lineales de longitud, por veinte de anchura, el cual pasaje forma parte de esta finca. Linda el todo, al Naciente, con terrenos que fueron de la finca principal y pertenecen hoy a la «Pia Sociedad de San Francisco de Sales», por entre cuyos terrenos cruza la susodicha rampa o faja que llega hasta la carretera antes nombrada, teniendo por este límite una extensión lineal de noventa y cuatro metros veinte centímetros; al Poniente en una extensión de cuarenta y seis metros y setenta y seis centímetros lineales, con resto de la finca principal que pertenecen a la «Congregación del Sagrado Corazón de Jesús», haciéndose constar que por este lindero existe y es objeto también de la donación un cercado de plataneras, el cual termina precisamente en la línea divisoria de este trozo y el resto que allí queda a la expresada Congregación; por el Norte en una extensión lineal de ciento treinta y ocho metros, con terrenos de los Señores Blandy Brothers y Compañía; y al Sur con terrenos del Hotel de Santa Catalina que pertenecen al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en una extensión de ciento cuarenta y un metro también lineales. Ocupa el todo, con inclusión de los accesorios que se expresarán, la superficie total de doce mil novecientos cincuenta metros, ocho mil setecientos cincuenta y seis centímetros cuadrados. Tiene como accesorios un edificio de planta alta que estuvo destinado a Colegio de Señoritas; ocupa el mismo la total superficie de dos mil quinientos cinco metros cuadrados; o sea, por su frontis o naciente, cincuenta metros lineales; por el Sur o izquierda entrando, cuarenta y siete metros lineales; por el costado del Norte o derecha, cincuenta y ocho metros, cincuenta centímetros también lineales, y por el Poniente o espalda, sesenta y un metro cincuenta centímetros, asimismo lineales, figurando dicha edificación por este último costado un ángulo recto: también por este lindero se ha construido y obra adosada al mismo una cocina, la cual forma un cuadrilátero de trece y medio metros por siete, ambos lineales, cuya cabida se ha incluido en la de la edificación, por la espalda de este inmueble, y hacia el costado del Sur, existe un aljibe cubierto en la actualidad, el cual tiene una capacidad aproximada de setecientos metros cúbicos; también y por el frontis, hacia la derecha del mencionado edificio hay un pozo, en el que se alumbraba aguas, teniendo instalado para la extracción de las

mismas, un motor con bomba: y por último, por el lindero Norte de la finca descrita, y en línea posterior a la Casa-Colegio, se encuentra un gallinero; por su costado Naciente y frente al mismo está una habitación que viene destinada a carbonera. Vale esta finca treinta mil pesetas.

B. Un cuarto paja de agua de la del abasto público, que se denomina de la Fuente de Los Morales. Vale mil quinientas pesetas.

C. Una hora y doce minutos de reloj de agua por el Heredamiento de Triana, su entrada cada tercer Sábado, o séase dos horas y veinte y cuatro minutos cada treinta días que son los de dula. Su valor mil pesetas.

D. Y ocho horas y cuarenta minutos de reloj de agua por el mismo Heredamiento de Triana, que entran a regarse cada treinta y nueve días de que consta el período de dula, sin expresarse el día fijo de ésta por no existir en dicho Heredamiento. Vale ocho mil quinientas pesetas.

CARGAS: Manifiesta el Sr. Hidalgo que las citadas fincas se hallan libres de gravámenes.

TÍTULO: Las adquirió por compra que hizo a la «Congregación del Sagrado Corazón de Jesús» representada por la Muy Reverenda Madre Rosa Bonafós Bermejo, mediante escritura celebrada ante el infrascrito Notario el veinte y siete del próximo pasado Septiembre, de la cual tengo a la vista una primera copia que fué inscrita en el Registro de la Propiedad del partido a los folios ciento sesenta y tres vuelto, sesenta y siete, setenta vuelto y trece vuelto, de los tomos trescientos treinta y uno, trescientos diez y nueve, doscientos veinte y nueve y doscientos cincuenta y tres de Las Palmas, fincas números once mil trescientos sesenta y seis, dos mil ciento ochenta y siete, tres mil treinta y dos y siete mil novecientos setenta y ocho, inscripciones segunda, décima sexta, segunda y décima sexta, respectivamente.

SEGUNDO: D. Alejandro Hidalgo Romero tiene el propósito de que los reseñados bienes tengan siempre en esta Isla de Gran Canaria un destino benéfico insular, para lo cual se ha concertado con la «Pía Unión de San Francisco de Sales» a fin de que la misma cumpla aquí la altísima misión de su Instituto educando e instruyendo niños pobres, habiendo celebrado un convenio que las partes formalizan en las siguientes

CLÁUSULAS

I. D. Alejandro Hidalgo Romero hace donación inter vivos a la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» repre-

sentada en este acto por el Inspector Provincial D. Guillermo Viñas Pérez, de todos los bienes descritos en el particular primero de la exposición de esta escritura, para destinarlos al cumplimiento de los fines de aquella Institución, o sea a la educación e instrucción de niños pobres de esta Isla. Bien entendido que, aunque varíen los Estatutos de dicha Institución, ni por ningún motivo previsto ni imprevisto ni en ningún momento, podrán destinarse el edificio y los solares donados a otros usos que no sea el aquí expresado.

II. La donación se efectúa con las siguientes condiciones:

A. La fundación se denominará «Fundación de Alejandro Hidalgo Romero-Escuelas Profesionales del Sagrado Corazón de Jesús», y este membrete llevarán todos cuantos documentos, oficios, cartas y toda clase de papeles se utilicen en la misma.

B. Tendrán preferente derecho a ser admitidos en el establecimiento los hijos de los sobrinos carnales del Sr. Hidalgo Romero, siempre que tales hijos sean pobres.

Por hijos habrán de entenderse lo que la palabra significa en su sentido literal y no otros descendientes.

C. Habrán también de ser admitidos en segundo lugar y con preferencia a otras personas, doce niños: seis de la Villa de Agüimes y otros seis de la de Moya, los que han de reunir necesariamente las condiciones de ser huérfanos y pobres, de haber nacido en los términos municipales de las mismas y estar residiendo en ellos en el momento en que sean elegidos para ingresar en estas Escuelas. Estos niños recibirán gratuitamente y mientras permanezcan en las Escuelas, instrucción, educación, alimentos, ropas de todos usos, asistencia médica y farmacéutica y todo cuanto les sea necesario para su vida y conservación hasta completar la educación que proporcionan dichas Escuelas en todos los grados.

La designación de estos niños corresponderá a los señores Curas Párrocos y Alcaldes respectivos, de los indicados pueblos.

En el caso de que en uno o en ambos de dichos términos municipales excedieran del número de seis los niños que reúnan iguales circunstancias de ser huérfanos y pobres, el Señor Alcalde y Cura Párroco del Pueblo que se encuentran en este caso, formarán una lista en la que se incluirán todos los niños que se encuentran en dicha igualdad de condiciones y procederán al sorteo de los mismos, designando entonces la suerte los que hayan de ser elegidos para cubrir las seis plazas referidas.

Pero, si en cualquiera de los dichos pueblos de Agüimes y Moya, no pasaren del número seis los niños que sean pobres y huérfanos y sobrare uno o más plazas que cubrir para llegar al indicado número, las dichas Autoridades Civil y Eclesiástica del término respectivo formarán otra lista de niños que necesariamente tendrán que ostentar la condición de pobreza, y procederán a la insaculación de los mismos en número bastante hasta completar las seis becas o plazas a que cada término municipal referido tiene derecho.

El sorteo se efectuará en la forma que las mismas Autoridades que intervienen en él estimen más conveniente.

D. La donación a favor de la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» ha de entenderse con amplias facultades para usar y disfrutar los mencionados bienes sin que el Estado ni nadie, ni ahora, ni en lo sucesivo, tengan que mezclarse en ello ni en el régimen y marcha del Establecimiento y sin que la Institución tenga que dar cuenta absolutamente a nadie, pues todo queda en su conciencia y libre de toda intervención.

E. La donación durará mientras la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» quiera ejercer su ministerio en esta Isla, utilizando los bienes donados, para instruir y educar niños pobres de la misma.

F. Si por cualquier circunstancia esta Isla pasare a poder de otra Nación, y ésta no consintiere a la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» seguir ejerciendo su altísima misión de educar e instruir niños pobres, los bienes que van donados pasarán a la «Superior Corporación Administrativa» de esta dicha Isla, pero con la precisa condición de que no se podrán por ningún motivo destinar dichos bienes a otros usos que a los dichos, o sea, a educar e instruir niños pobres de la misma.

G. Si por cualquier motivo forzoso o voluntario, previsto o imprevisto, tuviere la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» que abandonar esta Isla y por ello no pudiera continuar su obra de educación e instrucción de niños pobres, el Patronato que luego se instituirá, determinará la aplicación que deba dársele a los bienes aquí donados, teniendo en cuenta que según se dice varias veces en esta escritura es la voluntad de donante que no se les dé a dichos bienes otra aplicación distinta de la de educar e instruir niños pobres de esta Isla.

Si la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» por causas ajenas a su voluntad tuviera que abandonar esta Isla, o no les conviniera continuar en la dirección y desempeño de esta Institución, una vez desaparecidas dichas causas, tendrán

derecho preferente a cualquiera otra Comunidad o particulares, para hacerse cargo nuevamente de la referida Institución, aunque de esta estuvieren ya encargadas otras personas.

H. Será de cuenta de la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» el pago de las contribuciones, tributos, arbitrios y todos los impuestos, directos o indirectos, con que ahora o en lo sucesivo graven dichas fincas el Estado, la Provincia, el Municipio o cualquiera otra entidad. Igualmente será de cuenta de dicha Institución la conservación y entretenimiento de dichas fincas.

I. La «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» dejará a beneficio de esta fundación todas las obras, reformas y mejoras que hagan en el edificio y solares donados, sin que por dichas obras o reformas, puedan reclamar nada en ningún tiempo ni a nadie.

Para las referidas obras, reformas y mejoras, no necesitará la dicha «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» permiso, autorización ni aprobación de nadie.

J. Tendrán el carácter de Patronos de esta obra benéfica el fundador D. Alejandro Hidalgo Romero, mientras viva, luego sus parientes D. Antonio, D. Jacinto y D. Juan Artilles Fabelo, por el orden que van nombrados, y por fin cuando el último de ellos haya fallecido, una Junta compuesta por el Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria (si esta Corporación no existiere el Presidente de la Superior Corporación administrativa de esta Isla y que radique en la misma), el Alcalde de esta Ciudad de Las Palmas y el Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Si los acuerdos que tome esta Junta no fueren por unanimidad o mayoría para que aquéllos sean ejecutivos, será condición indispensable que las Corporaciones, en Pleno, que presiden dichos Señores, por mayoría entre las mismas, aprueben lo hecho por ellos.

K. El Patrono tendrá la representación plena de la obra benéfica, judicial, extrajudicial y gubernativamente, pero mientras de dicha obra esté encargada la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» se respetará estrictamente lo dispuesto en la condición D. precedente.

L. Si en cualquier tiempo o por cualquier motivo, el Estado o cualquiera otra Corporación expropiare una parte de los bienes donados, el importe de ella lo recogerá el Superior de la Comunidad a cuyo cargo esté la Fundación, el que de acuerdo y con autorización del Patronato, lo invertirá en mejorar los bienes de la Fundación.

M. Si la expropiación que dice la condición que ante-

cede fuere total, o sea de todo el edificio y solares donados, el importe será depositado en el Establecimiento de Crédito que más y mayor garantía ofrezca de los que trabajan en esta Plaza. Este dinero será invertido en adquisición de un edificio o solar donde construir el edificio que será destinado a instrucción y educación de niños pobres de esta Isla. La adquisición del edificio solar dichos y la construcción del edificio en su caso, se hará con el Patronato, siempre de acuerdo con el Superior anteriormente citado, el que será Director administrativo de la obra.

N. En la última enfermedad del fundador D. Alejandro Hidalgo Romero, éste será acompañado en sus postreras horas por un Sacerdote de los que se hallen en el Establecimiento por él fundado, y al ocurrir su muerte será acompañado en la procesión fúnebre por todo el personal y niños de aquél.

El sepelio se efectuará al pie del Altar Mayor de la Capilla del referido establecimiento, si las leyes sanitarias lo consintieren, y en otro caso se trasladarán sus restos a dicho sitio, lo antes posible, con arreglo a aquellas leyes. En el mismo lugar deberán colocarse los restos de los padres y de las tres esposas del Sr. Hidalgo Romero.

O. No por motivo de vanidad sino para que los niños recuerden siempre a su bienhechor, el busto y un retrato del donante D. Alejandro Hidalgo Romero, se colocarán en los sitios más visibles del Establecimiento.

III. D. Guillermo Viñas Pérez, en nombre y representación de la «Pía Sociedad de San Francisco de Sales» acepta la donación en la forma indicada.

Así lo otorgan los comparecientes a presencia de los testigos D. José Alba Pérez y D. Marcelo de Sancho Martínez, ambos de esta vecindad y sin excepción según expresan.

Quedan hechas las reservas y advertencias legales pertinentes a esta escritura que va extendida en ocho pliegos de séptima clase, serie B., número ochocientos diez mil seiscientos dos y los siete siguientes en orden correlativo.

Leída por mí, el Notario, esta escritura, en un solo acto a los otorgantes y testigos previa advertencia y renuncia del derecho que tienen a leerla por sí, le prestan los primeros su aprobación consintiendo expresamente y firman con dichos testigos.

De todo el contenido de este instrumento, yo, el Notario, doy fe.-Siguen salvaduras de erratas. Alejandro Hidalgo, Guillermo Viñas Pérez.-José Alba Pérez.-Marcelo de Sancho. Signado, Luis Suárez Quesada.



Dr. D. Silvestre Bello y Rodríguez

Dr. D. Silvestre Bello Rodríguez

Conceptuado como uno de los más afamados y distinguidos médicos de nuestra Provincia, el señor Bello, con su habitual modestia y su peculiar y amable conducta, que le hace simpático e interesante, ha sabido cultivar con provecho la moderna Medicina, imprimiendo sello sintomático a cuantas cuestiones científicas se presentan ante él para su rápida y eficaz resolución.

Rehusó nuestros deseos de llevarle a las páginas de esta publicación «por considerarse--nos dice— un vulgar obrero en la difícil profesión de curar enfermos.»

Aspiramos noblemente a dar a conocer la labor realizada por tan sapiente y modesto comprovinciano en el campo de la intelectualidad: su Hoja académica le acredita de infatigable trabajador, colocándole en el poco accesible lugar de las distinguidas personalidades médicas de su época.

Debido a su propio esfuerzo, en medio de la pobreza de su casa, y con el afán de hacerse útil a sus semejantes, el Dr. Bello cursó con aprovechamiento, en el Instituto de La Laguna, el grado de bachiller. En posesión de este título, y con el noble propósito de continuar sus estudios en el Extranjero, se trasladó a París, en donde aprobó las asignaturas correspondientes a la sección de ciencias de aquel bachillerato, estudios éstos que realizó con gran rapidez y verdadero aprovechamiento.

Junto a eminentes autoridades médicas de aque-

lla docta Facultad, adquirió los indispensables conocimientos, aprobando con brillantes notas todas las asignaturas de la carrera. Y no pararon aquí las aspiraciones del distinguido canario—que se afanaba por escalar el pináculo de sus aspiraciones—: preparó un valioso trabajo de Antropología, que presentó en los exámenes del Doctorado, habiéndosele conferido el honroso título de Doctor Laureado. Fué entonces cuando, aconsejado por distinguidos paisanos, y obligado por cuestiones familiares, hizo reválida en Madrid, cuya tesis desarrolló con toda brillantez, otorgándosele nuevamente el título de Doctor.

Numerosos y muy interesantes trabajos suyos han visto la luz pública en revistas y periódicos profesionales españoles y extranjeros.

Con ser muchas las materias cultivadas por nuestro biografiado, tan sólo una llena por entero el campo de su verdadera vocación: la Medicina. Los estudios antropológicos caen también dentro de sus aficiones favoritas.

A pesar del buen deseo que nos anima a transcribir alguno de sus trabajos científicos, siguiendo el orden y pauta de nuestra obra, han resultado inútiles nuestros esfuerzos. «No quiero exhibiciones—nos repite—, sino el trabajo, la constancia en el fiel cumplimiento de los deberes profesionales...»

Las escasas noticias que, acerca de su vida, pudimos adquirir entre sus numerosos admiradores, y el fehaciente testimonio de sus muchos premios académicos, son evidentes demostraciones de una sólida reputación, y de una distinción bien merecida.

Perdónenos el sapiente Doctor esta desagradable y entrometida libertad, ocupándonos en los asuntos privados de su vida y considere que, al hacerlo,

nos guía tan sólo el más sincero de los afectos y la más fervientes de las admiraciones.

*
* *

Bachiller por el Instituto de La Laguna en 27 de marzo de 1901.- Doctor en Medicina y Cirujía por la Facultad de París en 1909. Versó su tesis sobre «El fémur y la tibia en el hombre y en los antropoides. Variaciones según el sexo, la edad y la raza», premiado con medalla de oro, que le valió el título de Doctor Laureado. Fué premiado, además, en la Sociedad de Antropología con el premio Broca.-Es miembro de la Sociedad de Antropología de París.-Terminó en octubre, y al año siguiente (1910), en septiembre, hizo el Doctorado en Madrid, sirviéndole el mismo tema (Le fémur et le tibia chez l'homme et les anthropoides. Variations suivant le sexe, l'age et la race).-Volvió a Canarias en 1910, en donde ha permanecido por asuntos familiares.-Ha publicado entre otros, los siguientes trabajos científicos en la revista de Antropología de París: «El índice encefálico», «Los huesos largos: la ley de oposición», «El tercer trocánter.-Es socio del Museo Canario; cirujano del Hospital civil de S. Martín.



M. I. Sr. D. José Marrero y Marrero

Pbro. Don José Marrero y Marrero

Amigo González: El capítulo XI del Evangelio de S. Lucas nos cuenta que, un día, dijo a los Apóstoles el Divino Maestro: «Suponed que uno de vosotros tiene un amigo que, a media noche, le toca a la puerta, le despierta y le dice: «Amigo, préstame dos panes, porque acaba de llegar de viaje otro amigo mío, y no tengo qué ponerle delante.» Y el otro responde de dentro, diciendo: «No vengas a molestarme a esta hora, cuando ya está cerrada la puerta, y mis criados están, como yo, en la cama, y no puedo levantarme a dártelos.» Pues bien; si el otro persevera, tocando y llamando, os digo que se levantará a darle cuantos panes hubiese menester, no porque sea su amigo, sino para que no le siga importunando.»

Es lo que V. ha hecho conmigo. Tantas veces, y con tanta insistencia, me ha pedido *noticias de mi vida y de mis obras*, que, a pesar de ser enemigo de estas exhibiciones—y conste que no es por modestia, sino por temperamento—, me veo obligado a darle el *Extracto de mi Hoja de servicios*, para que me deje, al fin, dormir y comer, y pasear tranquilo.

Como en mi Hoja nada hay de bueno—a pesar de que procuro callar discretamente lo mucho malo que tengo hecho—, me consuelo pensando que lleva en el pecado la penitencia: nadie habrá de leer ni comentar estas pequeñeces mías, en las que solamente se ha fijado Dios, que ha de pedirme cuenta de ellas.



Nací en «Las Madres», barrio precioso del Municipio de Firgas, en noviembre de 1874, y en una vieja y humilde casucha, situada al borde de un barranco, cubierta de enredaderas, sombreada por higueras, perales y naranjos, y rodeada de geráneos y rosales. Estudié las primeras letras en el Colegio de Santo Tomás, de Las Palmas, fundado y dirigido por don Fernando de Castro y Matos, de grato recuerdo por su ciencia y sus virtudes. Ingresé en el Seminario de Canarias el año 1885, y cursé, con nota de *Meritissimus*, todas las asignaturas de la Segunda Enseñanza, y las de las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Allí me hicieron Profesor de Latín, Geografía, Historia y Retórica, cuando apenas contaba dieciocho años. Ordenado ya de Presbítero, fui nombrado, a la vez, Capellán del Hospital de S. José, del Puerto de la Luz, y Oficial de las oficinas del Obispado. En 1902, y en el Concurso a Parroquias vacantes en esta Diócesis, fui elegido Párroco de Nuestra Señora de la Candelaria, de Moya, cargo que desempeñé hasta 1915, año en que fui trasladado al Curato de Santo Domingo, de la Ciudad del Real de Las Palmas. En 1918, previa oposición, obtuve la Canongía Magistral de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, prebenda que aun disfruto. Soy Licenciado en Sagrada Teología; enseñé, en la actualidad, Literatura y Elocuencia en el Seminario y Universidad Pontificia, y desempeñé la Auxiliaría de la Cátedra de Religión en el Instituto General y Técnico. He predicado mucho con la palabra, poco con el ejemplo. Las buenas plumas de amigos bondadosos me han

•

•

alabado, encumbrado y popularizado, exagerando mis cualidades oratorias y atribuyéndome un saber que no poseo. Dios les pague sus buenas intenciones.

El exceso de trabajo, acarreado enfermedades, agotó pronto mis energías. Ya no puedo estudiar, ni dedicarme al púlpito. Soy una ruina, intelectual y corporalmente.

Y ahí tiene V. todo lo que puedo decir de mí. El juicio que se ha hecho de mis obras, lo hallará en la Prensa de esta Isla, que bastante me ha zaran-deado, desde que me nombraron Cura de Moya, hasta el día presente. Es juicio muy lisonjero, pero no se fie de él. Fué la amistad quien lo hizo, y la amistad siempre mira al través de un cristal de benevolencia cariñosa.

Que Dios le conserve bueno y haga prosperar su empresa, son los deseos de su atento servidor y Capellán,—José Marrero, Pbro.

Fragmento del discurso leído el día 24 de Octubre de 1920,
en la solemne apertura del curso de la Universidad
Pontificia, por el Catedrático de Elocuencia
D. José Marrero y Marrero

Después del alma, a quien llama la Escritura, «spiraculum vite», sopro de vida, infundido en nosotros por el mismo aliento de Dios, el don natural más precioso que tiene el hombre es la palabra. Considerada, no gramaticalmente ni literariamente, sino en su concepto más comprensivo y elevado, como vida de la inteligencia y vehículo de los sentimientos del alma, ella es la fuerza poderosa que, puesta en actividad, lleva, de un extremo al otro de la tierra, la luz del entendimiento y el calor del corazón. Potencia creadora que desarrolla la vida de los gérmenes dormidos en el seno del espíritu, al pasar, rozándolos suavemente, con el sopro que enciende y aviva los divinos fuegos del pensar y del sentir, luz soberana que alumbra y caldea, con la ciencia y el amor, es ella el arma más poderosa que, en todos tiempos, ha manejado el hombre. En las pacíficas luchas de la discusión y el raciocinio, todos conocen su virtud edificadora o demoleadora, su eficacia artística y científica, su dignidad y su grandeza en el orden moral y social. Ella es la afirmación o la negación, la evidencia o la duda, la gratitud, el desprecio, la oración, la execración o la blasfemia, saliendo de nuestros labios, y contagiando a los demás, a quienes, por ella, pegamos nuestras ideas y nuestros afectos.

Porque, señores: esto lo saben todos. Cuanto el hombre piensa o cree, lo que aborrece y lo que ama; las ideas salvadoras y las doctrinas subversivas; los sentimientos santos, generosos, heroicos o desordenados y perversos que llevan hasta el crimen; los vigorosos impulsos y los desfallecimientos tristes; los problemas de la ciencia; las bellezas del arte; los entusiasmos del triunfo y las amarguras y desalientos de la derrota; las dulzuras inefables del amor; los enconados odios y

los placeres envenenados de la venganza; las pasajeras alegrías; el tedio y el desengaño con sus melancólicas y devoradoras penas...; y en otro orden de cosas, las bellezas materiales... la riqueza y hermosura del suelo, la inmensidad del mar, el bramir de los vientos, la magestad y grandeza imponente de los montes erguidos, el esplendor y magnificencia de los cielos estrellados... En una palabra: todo lo que en el mundo visible impresiona nuestro espíritu, al través de los sentidos; todo lo que concebirse y sentirse puede, en este otro mundo invisible e impalpable, del sentimiento y de la idea que llevamos dentro de nosotros... todo eso lo expresa nuestra palabra, con variado y brillante colorido; y al expresarlo, convence a las inteligencias y roba los corazones, pues ella que, según las circunstancias, «ríe y llora, canta y gime», no solamente comunica a los oyentes nuestro pensar y nuestro querer, sino que, de cierto modo, los encarna en ellos, para llevarlos a la persuasión, que es el más grande triunfo de un alma sobre otras almas, el triunfo soberano, reservado a la reina de las artes: «La Elocuencia».

Vosotros habréis visto alguna vez, ante un hombre que hable multitudes predisuestas contra él, las cuales, con sus voces y gestos de protesta, forman rumores clamorosos, que van creciendo, llenos de amenaza, como ruido de océano que presagia tormenta. Pero el orador tiene palabra fecunda y briosa, luminosa y ardiente... y aquellas masas, agitadas y tumultuosas, al sentir llegar hasta ellas la luz y el calor de aquel verbo, vibrante y cálido, van calmando, poco a poco, sus iras; quedan en silencio, pendientes de unos labios; y suggestionadas, domadas por la magia del arte, y aprisionadas con la áurea cadena de la fecundia fascinadora, acaban por aclamar y vitorear al que odiaban, marchando, tras él, en manifestación delirante y grandiosa.

Tal fué la palabra de los grandes oradores de Atenas y de Roma; tal la de los tribunos populares que han inmortalizado sus épocas. Con el poder irresistible de su elocuencia, forjadora de voluntades, señora de muchedumbres y directora de pueblos, ellos produjeron agitaciones y revoluciones, que fueron unas veces, triunfos gloriosos de la verdad y de la justicia, y otras idoloroso es decirlo!-vergonzosos catástrofes y crímenes sociales. Que es la palabra humana tan grande en su poderío que, aun en los casos en que las naciones acuden al decisivo, pero horrible, recurso del acero y del plomo, para dirimir sus contiendas y fijar sus destinos, es también ella el más eficaz y valioso elemento de combate. Las proclamas patrióticas y bélicas, las arengas ardorosas de los jefes militares,

una sola frase, a veces sublime, que dice un capitán en el momento supremo de la batalla para reanimar y entusiasmar a las huestes que acaudilla, producen mayor efecto que el tronar de los cañones y la pujanza de los elementos de muerte. Más daño hicieron a Macedonia las «Olintianas y Filípicas» de Demóstenes que los escudos y lanzas de los soldados griegos.

(De «El Defensor de Canarias», Octubre 26, 1920).



Excmo. Sr. D. Francisco de Quintana y León

Excmo. Sr. Don Francisco de Quintana y León

Sin que nos detengamos en preconizar lo que de más saliente en su especial idiosincrasia hay en este distinguido canario—cuyos brillantes servicios ponen de relieve sus verdaderos méritos como político, intelectual y patriota—, diremos que solamente, concretando esa constante labor de toda una vida, dejaremos bosquejada a grandes rasgos una interesante biografía.

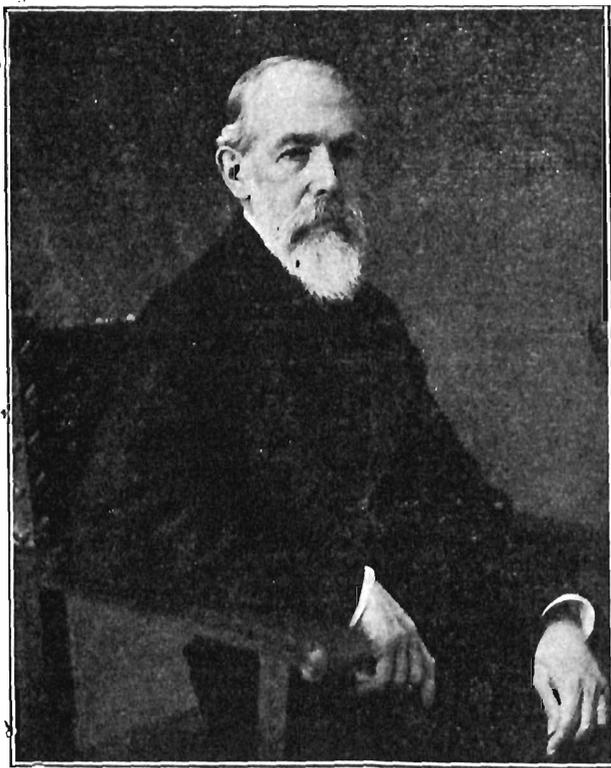
El Marqués de Acialcázar es hombre de privilegiada inteligencia. Curioso como el que más, realiza silenciosamente una meritisima labor de investigación histórica. Se propone catalogar biografías de ilustres canarios que han brillado en todas las épocas, dejando de su paso por la tierra rasgos de luz y de oro...

Se opone tenazmente a que su obra—esa obra de sacrificio y mérito—se publique antes de su muerte.

*
* *

Nació en Las Palmas el 10 agosto 1858. En 28 mayo 1877 ingresó de alférez de las antiguas Milicias de Canarias; y en 18 Set. 1880 fué declarado en su empleo de Infantería, por haber sido aprobado en los exámenes de aptitud que verificó en la Dirección General del Arma. Hizo toda la campaña de Cuba en la que tuvo el mando de una guerrilla--montada del Regimiento de Simancas, y obtuvo en ella el empleo de Comandante por mérito de guerra. Coronel en 1916, se le concedió el mando del Regimiento de Guá y el de Cádiz, número 67, que desempeñó hasta su ascenso a General de Brigada en 19 mayo de 1919. Fué también encargado del Gobierno Militar de Jerez de la Frontera. Se halla en posesión de cruces del M. M. con distintivo blanco de primera, segunda y tercera clase; de cinco de primera con distintivo rojo, una de ellas pensionada: la de primera de la Orden de María Cristina; la de Carlos III; cruz, placa y gran-cruz de S. Hermenegildo; medalla de Cuba

con tres pasadores; la de Afonso XIII y las conmemorativas de los sitios de Zaragoza y Brihuega. En 31 de agosto 1903 obtuvo Real Carta de sucesión en el título de Marqués de Acialcázar, siendo el XX de esta representación familiar, a la que antiguamente iba unido el señorío y vasallaje de la villa de Amalcázar en Andalucía. Por R. D. de 17 mayo 1906 fué nombrado gentil-hombre de cámara con ejercicio, prestando el correspondiente juramento en 3 set. del mismo año. En 1888 fué elegido diputado provincial por el distrito de Las Palmas; y en 1887, la Diputación de Canarias le nombró delegado de la Corporación en la Exposición Universal de Barcelona, desempeñando esta comisión durante el tiempo que estuvo abierto el certamen. Por este tiempo escribió unas «Cartas de la Exposición», que se publicaron en el diario «El Liberal» de Las Palmas. Consejero del Cabildo insular de Gran Canaria en el año de 1920. Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1911-1917) promovió la Asamblea que celebraron las tres islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, dirigiendo la campaña librada por aquella Corporación, en la Provincia y en Madrid, hasta obtener del Gobierno y las Cortes de la Nación, la descentralización de servicios que promulgó la Ley de Cabildos de 1912. Consejero del Cabildo insular de Gran Canaria en el año de 1920, fué elegido por unanimidad Presidente de la Corporación; y al hacer renuncia del cargo en abril de 1921 por haber sido elegido Senador del Reino, tomó aquélla el acuerdo, también unánime, de comunicarle «que si bien se alegra la Corporación de esta opción, porque en el expresado cargo parlamentario, puede el señor Marqués de Acialcázar prestar servicios valiosos al país, no puede menos de lamentarse de verse privada de un Presidente que ha desempeñado su cargo a satisfacción de todos, con acierto, inteligencia y patriotismo.» En 19 de abril del expresado año de 1921 tomó asiento en el Senado, que ocupó hasta el mes de diciembre de 1923 en que fueron disueltas las Cortes por cambio ministerial. En la actualidad es Presidente de la sociedad «El Museo Canario», elegido en el año de 1924, y consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas, para el que fué nombrado en R. O. de 18 de abril de 1814. Ha colaborado en la Prensa local, escribiendo artículos en los periódicos El Independiente, El Telégrafo, El Pueblo, El Liberal, La Patria, El Diario de Las Palmas y en La Provincia y en las revistas El Album y El Museo Canario.



Ilmo. Sr. D. Ramón de Ascanio y León

Ilmo. Sr. D. Ramón de Ascanio y León

Venciendo su natural modestia hemos logrado, al fin, convencerle y obtener, en el terreno de amable condescendencia, algunos datos útiles para sacar a luz su biografía; datos que por otros conductos hemos completado y ampliado. Ellos son de tal importancia, que justifican la extensión que damos a estos apuntes. Y no podría ser menos, tratándose de una persona de una respetabilidad y honorabilidad por todos reconocidas, dotada de un sano y recto juicio y de una de las inteligencias más preclaras de Canarias, dotes todas que desinteresadamente ha puesto siempre al servicio de su patria, a la defensa de la Religión y al cultivo de la Literatura y de las Ciencias, distinguiéndose en el celoso cumplimiento de todos sus deberes cívicos y profesionales, circunstancias y condiciones que hacen resaltar, con singular relieve, su personalidad entre sus conciudadanos.

Copiando a un diario de la Capital diremos:
»Su corazón es fuente inagotable de innumerables
»obras de caridad e infinito amor al prójimo. Es
»modelo de caballeros y noble entre los nobles.

«Desdeñó siempre con humildad sincera los
»halagos a sus justos méritos. Sus preocupaciones
»fueron siempre los libros, el agua y los pobres.»

El Sr. Ascanio y León, que pertenece a una de las familias más nobles de Canarias, nació en la Ciudad de Icod, el 1.º de febrero de 1855.

En el Instituto de 2.ª Enseñanza de Canarias obtuvo el grado de Bachiller, distinguiéndose entre

sus compañeros por su clara inteligencia, refinada educación y fervoroso amor al estudio. En la Escuela libre de Derecho de La Laguna cursó los estudios de Leyes, revalidando su título de Licenciado en la Universidad Literaria de Sevilla, e ingresando luego en el Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, en el que alcanzó la categoría de Jefe de primer grado.

Admitido como Socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, ha desempeñado en ella el cargo de Secretario y actualmente el de Vice-Director, formando con frecuencia parte, como ponente, de las distintas comisiones informativas. Con tal carácter hizo un estudio completo de la crisis vinícola, que resumió en una justificada Memoria que se dió a la Prensa.

En la actualidad desempeña los cargos de Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Tenerife, en La Laguna; de la Junta Diocesana de la Buena Prensa y del Apostolado de la Oración, habiendo sido también Presidente de la Adoración Nocturna.

Con motivo del viaje de estudios lingüísticos que el sabio filósofo y académico de la Historia, don Antonio Sánchez Moguel, hizo a Canarias en 1908, fueron de tal modo apreciados por éste los interesantes y curiosos datos relativos a esta rama de la Ciencia que le comunicó el Sr. Ascanio, que en cuanto regresó a Madrid dió a conocer allí sus relevantes méritos y vasta cultura, siendo espontáneamente y por unanimidad nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y Vocal de la Comisión provincial de Monumentos Artísticos e Históricos de Canarias.

Alejado siempre de la política, sólo últimamente, como acto de ciudadanía, ha consentido en que su nombre figure entre los Concejales de la expresada Ciudad de La Laguna, que, sin olvidar la de su origen, ha considerado, hace años, como su segunda patria. La razón expresada obligóle asimismo a aceptar el cargo de Consejero en el Cabildo Insular de Tenerife.

Durante cuarenta años dirigió la Biblioteca provincial y del Instituto de Canarias. En su larga actuación al frente de este Centro de cultura dejó terminados los Catálogos Generales de Autores y de Materias, además de otros especiales en distintos órdenes del saber humano. Cuando el 1.º de febrero de 1922, el Gobierno le jubiló por haber cumplido la edad reglamentaria, le agració, al mismo tiempo, como recompensa a sus dilatados servicios y merecimientos, con los honores de Jefe Superior de Administración civil.

Con tal motivo recibió una prueba especial de afecto de varios amigos y compañeros, de una numerosa y selectísima representación de la intelectualidad tinerfeña, y de las más distinguidas personalidades, de las poblaciones más importantes de la Isla, que en número de 80, a más de ofrecerle un banquete, dejaron estampadas sus firmas en artístico pergamino que le dedicaron.

Como publicista ha colaborado en distintos periódicos de la Provincia, viéndose con frecuencia su firma en diversos artículos sobre aguas, Agricultura, Crítica, literaria, costumbres canarias, viajes, Religión y otros, así como en trabajos poéticos. Últimamente ha dado a la prensa algunos de alta política con los títulos de «El momento actual», «La

herencia del poder», «El Gobierno y las clases conservadoras», «Los Delegados gubernativos y la Obra del Directorio», «Mirando al porvenir: una opinión»; habiéndose publicado en la Prensa de Madrid el segundo de los nombrados artículos. Al final del último se expresaba así: «El tiempo avanza, los problemas se complican, el espíritu público no puede vivir *bajo la presión de un interrogante continuo* y es por tanto forzoso abrir un cauce por donde las aguas discurran mansamente, antes que desatado turbión se extienda y cubra toda la llanura.» Después de propugnar por el nombramiento de hombres civiles para las diversas carteras ministeriales, añade: «El instrumento de gobierno (lo atestigua la Historia) se forma con frecuencia gobernando. El Poder, con sus resortes y sus medios, y su influjo, y su contenido, es cosa que atrae, que subyuga, que forma adeptos, que suma diariamente partidarios, que, en el caso presente, recogería todas las fuerzas dispersas que piensan como el Directorio, se hallan conformes con su actuación, que consideran su programa (el que se deriva de sus actos) como programa propio, adecuado a la situación de España durante meses o años quizás. De este modo se abrirá cauce a las ansias populares, las clases neutras encontrarían un árbol a cuyas ramas asirse, las que forman el núcleo sano de los actuales partidos no dudarían en abandonar éstos, circunstancial o definitivamente, poniendo su vista, mas que en las ramas, en el fruto que de ellas cuelga, y el Directorio, en fin, cerraría sus ojos a la vida pública con la conciencia del deber cumplido, con la firme esperanza de que sus sacrificios no ha-

»bían de ser estériles, de que su obra tendría el complemento y necesario afianzamiento.»

Entre sus obras impresas figuran: *Viaje del Rey D. Alfonso XIII a Canarias*, *La erupción de Chinyero*, *La Batería de Montaña de Tenerife en Africa*, *Via crucis*, *La cuestión social*, *La crisis vinícola*, *Abastecimiento de aguas de La Laguna y Tenerife y sus aguas subterráneas*, de que luego hablaremos.

Jamás su pluma se ha envilecido, estando pronta al elogio y a la defensa de las justas causas. Así, en la colección de sus escritos, encuéntranse varios en encomio de D. Adolfo Cabrera-Pinto, don Silverio Alonso del Castillo, D. Juan de Ascanio y Nieves, el General Bascarán, D. José Tabares Bartlett, el Padre Martín Chacobo y los sacerdotes de la Misión.

En sus ratos de ocio ha cultivado también el arte de Ápeles. Como siempre acontece en quienes por pura afición y sin gran base se dedican a la pintura, los retratos de familia constituyen su campo de acción. Por cierto que en nuestra *interview* con el Sr. de Ascanio nos hizo relación de una curiosa anécdota. Instóle un día su particular amigo don Manuel de Ossuna y Van den Heede, ilustre historiador de Canarias, para que le hiciese el retrato al lápiz de su padre D. Manuel de Ossuna y Saviñón a quien el solicitante no había conocido por hallarse en la más temprana edad cuando aquél falleció. Y como no había retrato alguno de la persona a quien se refería, era natural llevarse aparejada tal pretensión una rotunda negativa. Sin embargo, por complacer al Sr. de Ossuna en su insistente demanda, se dispuso a trabajar, procurando documentarse con cuantas noticias referentes a la fisonomía de la per-

sona que había de figurar en el dibujo pudiera obtener. Terminada la obra, aceptada con gusto y agradecimiento por el nombrado Sr. de Ossuna y Van den Heede y colocada en su marco correspondiente, sucedió que, hallándose de tertulia ambos amigos en la sala en donde estaba el retrato, apareció D. Ramón de Castro, persona que había conocido y tratado al Sr. Ossuna y Saviñón, y encarándose con el cuadro se expresó así, mirando para el hijo:—«Ése es tu padre.»

Pero lo que define la personalidad del Sr. Ascanio, lo que le da carácter dentro del marco provincial en que su vida se ha desenvuelto es su afición decidida a los problemas de captación y alumbramiento de aguas subterráneas, los originales estudios que ha llevado a cabo, persiguiendo tal idea.

Ha más de treinta años que viene dedicado a este asunto, aprovechando cuantas ocasiones se le han presentado para cruzar la isla de Tenerife en todos sentidos, descender a sus barrancos, observar la dirección de las capas, remontándose con la imaginación a las antiquísimas edades geológicas de la formación de la isla, estudiar la diversa manera que tienen de presentarse los distintos manantiales, pasando de lo conocido a lo desconocido, a fin de deducir las leyes que presiden y regulan la circulación del agua en el interior de las cordilleras.

El fruto y resumen de tales estudios y trabajos ha sido recogido en una importante obra que con el título de «Tenerife y sus Aguas subterráneas» dió a la luz pública en 1921.

Laméntase el Sr. Ascanio de que sus conciudadanos no hayan sacado de ella la utilidad que esperaba debía reportarles. Atribúyelo a que han

pasado las páginas de su obra, una sola vez, sin fijarse ni menos estudiar su contenido. Sólo así puede tener explicación que continúen abriéndose galerías con los mismos errores; que se ande a la ventura en otras; que se desconozcan ciertas leyes que en su libro se declaran paladinamente: las que regulan la circulación del agua en el interior de la cordillera de Anaga; la que, levantando la corteza terrestre, se ve presiden los fenómenos que dan origen a las fuentes de Aguamansa; las que explican satisfactoriamente los chorros de agua que aparecen en la baja marca; las que regulan el descenso continuo de los manantiales de Catalanes y Roque-Negro, a más de marcar un rumbo cierto para sucesivas empresas, debían servir de estímulo para que, quienes tienen gusto por esta clase de asuntos y se preocupen en el porvenir agrícola del país, tratasen de estudiar a fondo la expresada obra y desentrañar lo que dentro de sus breves páginas oculta, ya que hasta ahora no se ha decidido su autor a ampliarla, accediendo a los deseos que, en los siguientes párrafos de una carta abierta, le expresó el culto ingeniero Don Leocadio Machado.

«Quien domina, como usted, una materia tan difícil, en la que fallan cuantas reglas científicas tienen exacta aplicación en terrenos donde no han existido, o han sido insignificantes, los trastornos que han producido en este suelo multitud de volcanes; quien lleva más de un cuarto de siglo dedicado a estudiar, observar y meditar sobre el régimen a que están sometidas nuestras aguas subterráneas; quien venció tan gallardamente las primeras y para algunos insuperables dificultades del estudio científico hasta llegar a las alturas en que

»todo queda ya avasallado bajo la mirada potente y escudriñadora, no debe llevarse, cuando emprenda el viaje último (y ojalá que no lo emprenda en muchos años) ese enorme caudal de conocimientos y de experiencias, que requeriría mucho tiempo y estudio para ser adquirido por otros.»

Los años no han sido parte a dejarle inactivo. Con sus 69 a cuestas, pasó el mar y emprendió, por amor a la ciencia de su predilección, el estudio geológico e hidrográfico de la isla de Gran Canaria. Dos meses permaneció en ella, siempre en movimiento (2.000 kilómetros, dice, recorrió en automóvil), verificando excursiones por barrancos, colinas y cumbres; estudiando las diversas formaciones; haciendo cálculos y juicios acerca del régimen interno de las aguas. Resultado de tales estudios ha sido una nueva obra que, con el título de «Gran Canaria y sus aguas subterráneas», está ya en prensa. De los curiosos capítulos que contiene no dudamos en publicar, a continuación de estas notas biográficas, el que se refiere a San Bartolomé de Tirajana. Grandes son los beneficios para el país que de su publicación espera el autor. De seguirse las indicaciones que en diversas partes de la obra hace para orientar a los agricultores en los trabajos de busca y captura de aguas subterráneas estima, que en el curso de una docena de años la riqueza pública de Gran Canaria se aumentaría en un cincuenta por ciento. Al incitarles altruistamente a la empresa lo hace con estas palabras:—«La isla muestra sus entrañas ubérrimas, y llama a sus hijos por las bocas de sus barrancos, por las gargantas de sus desfiladeros para que penetren en ellos, para que levanten la corteza deleznable, reseca al sol, y apliquen sus

»labios al manantial riquísimo, a la fuente inexhausta, que callada y oculta, llora en silencio ha siglos el olvido de los hombres. Hay que ir a ella. »El progreso lo pide, la Sociedad del futuro lo demanda. La isla crece, su riqueza aumenta de día en día, los hombres del presente no pueden mirar con indiferencia lo que constituye un paso de gigante en la prosperidad de hoy, lo que es pan para sus hijos, despensa para el mañana.»

Sus especiales conocimientos en materia de aguas le han puesto en condiciones de prestar dos señalados servicios públicos: el uno a la ciudad de La Laguna, así cuando en 1909 dirigió las obras de alumbramiento en la Casa del Agua, a cuyo fin tuvo que efectuar más de treinta viajes, que dieron por resultado el que se triplicaran las aguas del primitivo naciente, como cuando, tres años después, ignorándose el motivo de no ponerse a presión el agua en la red de distribución, consiguió descubrir, después de una activa campaña, que la causa obedecía a no haberse taponado el extremo inferior de dicha red, que, oculto bajo tierra, vertía en ella inútilmente la mitad del contenido de la misma, éxito ruidoso que le mereció el premio de un banquete popular.

El otro lo recibió la ciudad de Santa Cruz de Tenerife cuando, en 1897, agobiada por la escasez de agua para el abasto público, fué agraciada por don Ramón de Ascanio con la cesión gratuita de un proyecto que poco antes había tenido en tratos con una poderosa entidad.

Consistía dicho proyecto en la perforación (hoy felizmente llevada a cabo) de la cordillera de Anaga para aprovechar las aguas de unas fuentes

que nacían en el costado Norte, cuya existencia, vertiendo al mar, había aquél descubierto en una de sus excursiones, y que era por completo ignorada por la Capital de la Provincia.

En el orden técnico e industrial, el Sr. Ascanio cuenta en su haber con varios inventos, que hasta ahora no ha querido dar a la publicidad, y de los cuales, a instancias nuestras, ha consentido se haga un breve resumen.

Uno de ellos es muy parecido, aunque lleva muchos años de prioridad, al que el Barón Alejandro de Sicilia, dió a conocer, en 1900, con el fin de defender a los buques en las tempestades. Consistía el invento del Barón en enormes redes flotantes, que, desde la embarcación, se echarían al mar cuando fuese combatido por las olas, con el objeto de calmar su ímpetu y producir una relativa calma alrededor. El invento del Sr. Ascanio tiene ciertos puntos de contacto, pero difiere esencialmente en su base y procedimientos. Opina él, que si el buque llevara al costado unas especies de aletas plegables, que tendiese sobre el mar, cuando embistiese con furia, podría evitar el peligro, pues que tales aletas, con sus cables correspondientes, harían el efecto de unas amarras de costado, ya que es sabido la fuerte adherencia que a las aguas tienen las lonas y toda clase de telas. Las de las aletas serían como ventosas aplicadas al mar, que ofrecerían una gran resistencia.

En el mismo orden de ideas, con el fin también de dar mayor estabilidad a las embarcaciones, escogió hace años un modelo de ellas formado por tres rígidamente unidas, con el fin de que las unas contrabalaran el empuje de las otras, fuesen más

suaves y menos perceptibles los movimientos, y estuviese el conjunto en mejores condiciones para afrontar los riesgos de una tempestad. Con la natural satisfacción vió, hace meses, que la misma idea, evolucionando en otro cerebro, se estaba ya llevando a la práctica.

Y por no salir del mar, ya que sus aguas, aunque saladas, son aguas al fin, objeto éstas de su constante anhelo y estudio, tiene escrita una documentada Memoria, indicando medios prácticos para aprovechar la energía de las olas, siguiendo un camino distinto del de tantos como hace años vienen empeñados en captar y hacer industrialmente utilizable esa enorme fuerza, esa colosal energía que el mar despliega diariamente, en pura pérdida.

De otros pequeños inventos sólo daremos un breve índice: un trépano de dientes móviles, un ariete perforador de tobas y conglomerados, y una curiosa bomba que sólo requiere un insignificante impulso para su funcionamiento.

En el campo de la minería también hay algo que decir del Sr. Ascanio. Veinte y tres años sin perder de vista una idea, obsesionado con ella, aún a prueba de desengaños, bien merece se dediquen algunas líneas al estudio, bajo este concepto, de la personalidad que vamos biografiando.

Por los años de 1901 y 1902 le dió en pensar que las magnetitas, o arenas magnéticas de las playas de Canarias deberían contener una respetable cantidad de hierro explotable. Hizo viajes de exploración, efectuó análisis, se asoció con los señores D. Ricardo Ruiz Aguilar y D. Luis de la Peña, hombre de negocios aquél, ingeniero de minas éste, decidiéndose, como consecuencia de los estudios pre-

liminares hechos, a denunciar un sinnúmero de pertenencias mineras en diversas playas de Tenerife y Gran Canaria. Remitidas luego a la Península varias muestras, no dieron el resultado apetecido. El Centro oficial del Estado que efectuó el análisis no acusó, para las remitidas a ensayo, una ley mayor del 14 por 100 de hierro. En su vista, los socios Ruiz Aguilar y de la Peña retiraron su cooperación, y quedó solo el Sr. Ascanio con sus pertenencias mineras. No por eso se abatió su espíritu: los ensayos que privadamente había hecho le animaban a seguir adelante, cerrando los ojos a la opinión del alto Centro aludido. Se proveyó de crisoles.. y, a la fragua. Los análisis, uno y otro día, le afirmaron en sus juicios. Las arenas contenían por lo menos el 40 % de hierro. Ya no dudó: envió muestras a Inglaterra, y tuvo la satisfacción de leer que una de ellas tenía el 52 % de hierro, y otra el 45.

Continuó haciendo gestiones, unido ya de nuevo con el Sr. Ruiz Aguilar; mas tuvo que rendirse a la realidad: un mineral de esa clase, en polvo, podía decirse, no había aún procedimiento industrial económico que pudiera convertirlo en hierro metálico. La pérdida de los depósitos no le desanimó por completo; y siempre en la brecha, siguió la evolución de los procedimientos industriales, y en dos ocasiones, denunció de nuevo las mismas pertenencias antes abandonadas. La suerte no le ayudó, y, cansado al fin, hizo renuncia definitiva a sus ilusiones y esperanzas.

Conjuntamente con la explotación del hierro, ha llevado en su imaginación la de otro mineral más importante: el oro.

Desde sus primeras excursiones por las playas de Güimar y de Arafo, se fijó en el aspecto metálico que ofrecían algunas rocas batidas por el mar. ¿No reconocerá ello por causa—se decía mentalmente—el continuo frotamiento y choque de alguno de los metales preciosos? Obsesionado con la idea, improvisó en su casa un laboratorio y se dedicó a efectuar una serie de análisis con distintas muestras de arena. El resultado de las reacciones químicas no le dejaba lugar a duda. ¡Había oro! ¿Cuánto? ¿Mucho? Eso era lo que tenía que averiguar en firme. Acudió a Inglaterra solicitando un análisis completo del material a ensayar. La respuesta no se hizo esperar. El oro existía, aunque en proporción tan pequeña que no era económicamente explotable. Tratábase de 2'80 gramos por tonelada.

¡Nueva desilusión! ¿Se resignaría el Sr. Ascanio? No por cierto. En unión de su antiguo socio buscó la cooperación del Ingeniero de minas Sr. Armendariz. Nuevos análisis confirman la existencia del oro y en proporción algo mayor, lo que fué causa de intentar un ensayo industrial, que no dió el resultado que se esperaba.

Sus experiencias no pasaron de ahí. Tiempo vendrá—opina el Sr. Ascanio—en que lo que hoy es una ilusión se convierta tal vez en realidad. La química y los procedimientos industriales—dice—adelantan de día en día; y cuando en los Estados Unidos se ha tratado de aprovechar el oro disuelto en las aguas del mar, a nadie extrañará ver un año u otro los técnicos aplicando a la extracción del oro, contenido en las arenas de estas playas, métodos y procedimientos, en nuestra patria por hoy ignorados.

DE SU OBRA LITERARIA
(FRAGMENTOS)



Gran Canaria y sus aguas subterráneas

Si imponente es el desgarramiento de la isla por el Oeste dejando, en Tejeda, a la vista sus entrañas, no lo es menos el zarpazo que recibiera por el Sur, despojándola de todo el cuero cabelludo, rasgándola las espaldas y poniendo de manifiesto el costillaje. Los colgajos de la carne macerada, pendientes están aún del soberbio dorso, vertiendo sangre.

Si juzgáis que en la imagen hay hipóbole, trasladaos a San Bartolomé de Tirajana; abrid los ojos y contemplad. Por algo se habrá puesto al pueblo el nombre del gran mártir, que dió la vida por Cristo, siendo desollado.

A la atónita vista del espectador se ofrece un gran circo abierto, de varios kilómetros, cuyas verticales paredes, cortadas a pico, tersas, casi brillantes, se elevan al cielo por centenares de metros, pregonando la gloria del Señor, la majestad de sus obras. Al pie del gran circo, los derrubios, las tobas, los conglomerados, muestran su diverso colorido, mientras de sus poros y de sus venas destila, no sangre, sino agua purísima que corre hacia el valle, fertilizando los campos.

A la salida de aquél, carretera abajo, el espectador quedará de nuevo pasmado al pasear la mirada en torno suyo y verse al borde del enorme barranco, de la profunda cima del mismo, de los soberbios acantilados de las márgenes, del principio de la grandiosa cuenca que ha recibido el título de «Caldera de Tirajana».

Si hay sitios en esta isla, cuya contemplación no debe el turista omitir, es éste uno. La majestad de la Naturaleza tiene su hermosura. No se ve un árbol, no se divisa una verde mata, y, sin embargo, enagenados, fuera de nosotros mismos, temblando de emoción, no podemos menos de decir: ¡Qué hermoso es esto! Hacia el mar se extiende la costa llana, interminable, cuya monotonía interrumpe la escarpada montaña del Guirre, airoso peñón, separado del resto de la cordillera, por fuerzas geológicas que la imaginación evoca sin querer: otros más pequeños defienden la entrada del gran barranco. Atraído el viajero por el abismo, se aferra a la portezuela del auto y contempla la enorme brecha con el corazón oprimido, mientras, rápido el vehículo, gira, entra, sale y se desliza por la interminable estrecha cinta, que, pegada al cantil, parece llevar

siempre sobre sí el peso de la montaña, la atracción de lo desconocido, el temor de lo imprevisto. Y así se corre uno y otro kilómetro mirando de continuo al frente las fajas grises y rojizas de los basaltos y las tobas, en tanto, abajo luce, en el fondo, la azulada franja que forman las arenas del ancho cauce. Al acercarse a Santa Lucía parece que el corazón se mueve más acompasado, que el pecho se ensancha al entrar en terreno franco donde crece el almendro y ofrecen diversos árboles al viandante sus sabrosos frutos.

Y desde allí empieza a verse el gran circo que por completo se descubre desde el pueblo de San Bartolomé. No impone como el barranco; se halla distante; pero se le contempla extasiado y se le admira.

(De su obra inédita en prensa «Gran Canaria y sus aguas subterráneas»).

Voces del campo

La «maravilla» ha tendido sobre los campos su manto de oro, que es una maravilla.

La reja del arado va abriendo en la madre tierra ancho surco en que caen confundidas la bella flor, los tallos y las hojas, que fecundizarán la próxima cosecha.

Días ha, que los almendros visten alegres su blanco traje, cual si pregonasen: ¡adiós invierno! ¡salud a la primavera!

Pero, ¡son tantas las veces que sus ilusiones han muerto en flor! ¡Tantos los ojos que las han visto rodar por el suelo en brazos del vendabal!...

Escarmentados, pues, en cabeza ajena los perales y manzanos se resisten a abrir sus yemas, como «barruntando» la nieve y granizo del displicente Marzo.

Porque la Naturaleza, aunque parezca muerta, no lo está: tiene su vida interior, su vida de relación.

Así, las desnudas vides, yertas de frío, agazapadas al pie de las paredes, buscando abrigo, «lloran» en esta época del año; adivinan el porvenir y esperan ansiosas el dulce tiempo en que puedan despiegar a toda luz los mantos de esmeralda y pendientes de oro, que han de quebrar de envidia los ojos a las arbóreas chumberas, siempre verdes, pero siempre con sus carnes al descubierto.

Así también, las humildes orugas, ocultas entre las piedras de las cercas, parece gritan al viandante, que detenga el paso y contemple las delicadas mallas de argentados tonos, que han tendido alrededor, y reverberan, como rico tisú, a los rayos del sol naciente.

La vida, extinguida en la apariencia, va removiéndose en las entrañas de las rocas, en el seno de las tranquilas aguas, en las túnicas interiores de los árboles, en las blancas celdas de los nidos.

Un renacuajo se agita en cenagosa charca; las moscas danzan en el aire; sobre la tierra húmeda deja su rastro inmundito, perezoso caracol. Oyense gritos perdidos; gimen los árboles; un gallo canta.

Dando vueltas al nidal, que va formando entre zarzas y hojarasca, una clueca lanza a los aires su áspero graznido, mientras, vigilantes en la altura, los «guirres» y las «aguelillas» se relamen de gusto, saborean-

do de antemano el opíparo banquete que vislumbran en el porvenir. Y en tanto llega el anhelado día; cruzan el espacio velozmente; páranse de improviso, ascienden a las nubes en largas espirales, o se dejan caer sobre la tierra en vuelo planeado.

Todas estas notas, y otras mil, que el habitual paseante de la Vega lagunera y de los campos próximos puede percibir a su sabor durante la presente estación invernal, ráfagas son unas veces que nada dejan, eco son otras que sin cesar resuena en las hondas cavidades del alma.

Vaga en estos casos el espíritu por las amplias regiones de la fantasía; descubre leyes ignoradas, adivina los secretos de la Naturaleza, y rompe, al fin, en un grito de admiración y entusiasmo, de rendida humillación y adoración profunda al Autor de tanta belleza.

Febrero 10 de 1921.

La erupción del Chinyero

LA LAVA

Henos, pues, junto a la lava, junto a la corriente. Pero... ¿dónde está el viscoso elemento? ¿Qué se ha hecho de él?...

Con razón nos hacíamos esta pregunta, porque, en todo cuanto alcanzaba la vista, no se distinguía cosa alguna que presentase los caracteres de un cuerpo líquido, o semi-líquido.

Todo eran piedras, peñascos erizados, rocas negruzcas semejantes a las que acabábamos de cruzar.

¿Y era ésta la lava?... ¡Qué decepción!...

Mas, fijemos la mirada; observemos atentamente, y notaremos con sorpresa, que aquellas piedras no están inmóviles: que chocan unas contra otras; que se levantan, que caen, produciendo todo ello un ruido estridente, como de algo que se quiebra, que se derrumba.

Escudriñemos más aún y veremos, que de aquí, de allí, de toda la superficie, elévanse ligeras columnas de humo. Son gases que se desprenden.

Pero, todo esto, si curioso en extremo, no llega a suspender nuestro ánimo. Avancemos corriente abajo y coloquémonos delante de ella, cara a la misma.

Aquí su aspecto varía. El oculto arroyo de lava líquida, no pudiendo marchar con rapidez en terreno de poco declive, se ha replegado sobre sí mismo, se ha hinchado, ha enarcado el lomo erizado de piedras puntiagudas, y, cual enorme serpiente de doce y más metros de grueso, se desliza sobre sus propias escamas, que, al caer de lo alto, muestran al descubierto las entrañas de fuego!...

¡Horrendo espectáculo!...

Las piedras siguen chocando unas contra otras, mientras las fauces del monstruo, con rojo de fragua en su interior, se abren y cierran, dejando adivinar la hirviente sangre que llena su cuerpo, que lo infla, lo pone en movimiento, lo hace avanzar más y más!...

EL VOLCAN AL ATARDECER

Tiempo es de regresar al punto de partida. El sol declina y las sombras de la noche se extenderán bien pronto sobre aquel campo de desolación.

Nos hallábamos a mil quinientos o dos mil metros del cráter. El cañón seguía retumbando... el mar, que tal semejava el ruido sordo que sin cesar se dejaba oír, parecía continuar azotando la costa bravía... piedras encendidas elevábanse en los aires a alturas inconcebibles... la columna de humo, ora ascendía recta, ora inclinaba su desordenado penacho hacia donde la brisa le empujaba... bloques enormes, en fin, de dos y tres metros cúbicos, al parecer, coloreados de rojo cereza, volaban cual ligera escoria, y se remontaban a 500 y más metros de altura, tiñendo el cielo como de grandes manchas de sangre!...

¡El espectáculo era verdaderamente imponente!... Lo era tanto, que la imaginación llegaba a tomar parte, creyendo contemplar detrás de aquel macizo, que interceptaba la vista del obscuro abismo, enorme, descomunal combate, cuerpo a cuerpo...

Allí... gigantes, que medirían sus miembros por toesas, lucharían quizás a brazo partido, haciendo brotar la sangre a cada golpe, y manchando con ella, ya líquida, ya cuajada, la entenebrecida atmósfera!...

¡Sin duda, que era sublime lo que estábamos viendo!... Fué aquel uno de los momentos que más nos impresionaron.

ANTE EL VOLCAN

Está obscureciendo... Callemos... El silencio se impone...

¿Quién osará hablar delante de la majestad de Dios? ¿Y quién no presiente a Dios delante de esa fuerza, que estremece la tierra, la rasga en pedazos; hace vomitar fuego de sus entrañas, y anuncia sus estragos con la voz del trueno, con el mugido de la tempestad? ¿Y quién será el osado que presume describir con verdad, retratar con exactitud, dar vida en el papel, a lo que es inenarrable, a lo que excede a cuánto de grandioso, de sublime, de imponente está el hombre acostumbrado a contemplar?...

¿Cómo pintar una luz, que excede a toda luz?... ¿Cómo hacer sentir un ruido, que excede a todo ruido?... ¿Cómo describir una emoción, que excede a toda emoción?...

Intentemos, no obstante, dar de ello una idea aproximada; trazar como un boceto o bosquejo de cuadro tan maravilloso.

CUADRO MAJESTUOSO

Todo, a nuestro frente, era fuego!... Todo luz!..

Todo cambiaba de aspecto por momentos...

¡Mirad, mirad!-nos decíamos los unos a los otros-Y una exclamación de asombro salía de nuestros labios.

¡Era que la tercer boca reventaba! Era que piedras encendidas o porciones de lava líquida, intensamente luminosas, cruzaban los aires... describían arcos gigantescos... chocaban... se dividían en pequeños trozos... y, cual estrellas errantes, caían acá y allá sobre las laderas de la montaña!...

Pero esto no es todo. El volcán parece haber tomado más actividad desde que nos encontramos en su presencia. No es una ilusión; es realidad.

¿Qué es aquélla que sale de su boca, en que antes no habíamos reparado?... Es una ola... una ola de lava hirviente que asoma en la garganta del monstruo... la llena... y salta a gran altura!... Es el genio del averno, el fosco morador de las mansiones subterráneas que, no pudiendo contener la indignación al ver débiles mortales hollando sus dominios, se agita iracundo y quiere intimidarles con tal demostración de fuerza!...

Y tras de una ola viene otra... y otra!... Y a cada una acompaña un estampido formidable!... Y la líquida lava salpica el enorme embudo... y desciende por sus paredes, formando arroyos de fuego!...

¿Hay algo que a esto pueda compararse?

¿Puede concebirse nada, que produzca en el ánimo más intensa emoción?...

El espectáculo era sublime!... Horriblemente bello... si tal puede decirse...

Una hora permanecemos allí, estáticos... absortos... hondamente impresionados...

Allí estábamos... ¡Sobre el volcán! Sí. ¿Cómo dudar!o?... La fuerza que tales demostraciones daba de su intensidad, no estaba circunscrita al espacio ocupado por las tres bocas. Ella se agitaba bajo toda aquella región; la había estremecido en el paroxismo de su rabia, y, ¿quién sabe? Tal vez en aquel momento se preparaba para dar el último empuje y hacer volar por los aires a los audaces aventureros, que desafiaban sus iras!...

Seguíamos mirando.

A lo lejos divisábase la serpiente de lava, cuyas móviles escamas despedían reflejos, ora rojizos, ora fosforescentes.

Cara a cara teníamos el volcán... el foco intenso, qué nos atraía y deslumbraba!...

Las vertientes de la negra montaña, sembradas de puntos luminosos, de piedras de oro brillantísimo, producían en nosotros un encanto indefinible...

El humo continuaba saliendo en grandes espirales... ¡Globos de fuego seguían cruzando el espacio... elevándose... cayendo... esparciéndose!... La brillante columna de la primer boca permanecía en su pristino estado, sin decaer un punto; alta... muy alta... internándose en el cielo!... La ola de lava líquida, cada vez más violenta!... Los cañonazos, más fuertes!... El mugido, más temeroso!...

¡Esto era verdaderamente apocalíptico!... Esto traspasaba los umbrales de la vida!... Esto era símbolo de muerte... de destrucción... de aniquilamiento!...

¡Y vernos solos allí!... ¡Solos!... Destituídos de todo aparato!... Cerrada ya la noche!... En presencia de aquella fuerza misteriosa y terrible!... Rodeados de ardiente lava, que nos miraba con ojos encendidos!...

¡Y oír-como oímos-una voz que decía ¡fuego en el pequeño cráter!... en aquel cráter, que días antes arrojara lava y escorias!...

¡Y tener que pasar junto a su base, inquietos... temerosos... la vista fija en aquella lucecita amenazadora, que brillaba en la cúspide, y que, de momento, podría acabar con nuestra frágil vida!...

REFLEXIONES FINALES

Los que deseen impresiones fuertes, los que ansien despertar la energía de sus nervios agotada con el exceso de los goces mundanos, con la vida regalada y muelle, vayan allá.

Y si aun les pareciese poco; si quieren sentir el escalofrío del miedo, la impresión del terror llevada al extremo, que busquen algo, que les proteja de la lluvia de fuego, y se acerquen al hornol... al espantoso cráter!...

¡No hay hombre que pudiera resistir ese exceso de horror!... Ni hay ojo, que no cegase ante la intensidad de aquella lumbre!... ni oído que soportara el horrisono estruendol... ni corazón habría, que latir pudiese, ante una ola de fuego de cincuenta metros de altura, que avanzase hacia él!...

Después de esto ¿qué decir?...

¡Calle la pluma!... Enmudezca el labiol... Y rinda el hombre a Dios la soberbia frentel

AL DRAGO DE ICOD

*Cuando niño busqué en tus hojas muertas
redondas bayas que elevar al cielo:
hoy tus ramas ansío con anhelo
de mirtos y laurel dejar cubiertas.*

*Que hoy parece revives y despiertas,
y aferras tus tenazas más al suelo,
al de los siglos descorrerse el velo
y oirse pregonar tus glorias ciertas.*

*Abre esos ojos, de llorar resecos;
no más en sangre tus espaldas tiñas;
guarda esencia vital en hondos huecos;*

*embriáguete el licor de añejas viñas,
y ruede esa tu voz por las campiñas
desde el Teide hasta el mar en rancos ecos.*

Ramón de ASCANIO y LEÓN

(Soneto escrito por su autor para ser leído en la fiesta de exaltación al Drago que acaba de celebrarse en Icod).



Don José Rodríguez Almeida

Fué alumno del antiguo Instituto de Las Palmas, y para una de sus cátedras de la sección de ciencias físicas y exactas hizo estudios en la Universidad de Madrid, donde permaneció algunos años frecuentando el Ateneo, las bibliotecas y determinados centros políticos.

En aquel tiempo, el partido republicano, bajo la jefatura de Don Manuel Ruiz Zorrilla, desde París y Ginebra, y en colaboración de otros políticos eminentes, mostró su actividad varias veces con las sublevaciones militares de Badajoz y la Seo de Urgel, y en Madrid con la del general Villacampa y fuerzas de la guarnición. Allí residía el Sr. Rodríguez Almeida, donde colaboró en periódicos de dicho partido y también en revistas científicas, y donde tuvo la representación de los republicanos de Gran Canaria en asambleas del mismo partido.

Por entonces, las tres islas orientales no elegían sino dos diputados por los distritos de Las Palmas con Fuerteventura, y Guía con Lanzarote; mas como por el aumento de la población les correspondieran tres, según la Constitución y la Ley electoral, Rodríguez Almeida publicó una serie de artículos reclamando el derecho de las islas; y como una Comisión parlamentaria, nombrada por el Congreso de los Diputados, estuviera estudiando la reforma de la referida Ley electoral, ante ella fué a informar en dicho sentido, coadyuvando así a agitar el asunto en las islas y sus representantes en Cortes, de modo que, al fin,

se creó la circunscripción de Las Palmas con tres diputados.

El Instituto de esta localidad había sido suprimido a consecuencia de malévolas influencias, sin que hubiera indicios ni esperanza de que se pudiera reinstalar; y no precisando a Rodríguez Almeida, por circunstancias de fortuna, aspirar a otros de la Península, fijó aquí su residencia, donde se dedicó a atender sus propiedades. Coincidió esto con la caída de la cochinilla, y en Guía algunos propietarios pensaron si el cultivo de la caña de azúcar podría mejorar la situación de los postrados intereses agrícolas. Secundando esta idea, Rodríguez Almeida hizo un viaje a Málaga, de donde trajo estudiados los datos necesarios para la instalación de tal cultivo y de la industria azucarera, lo cual dió por resultado evitar durante algunos años la total ruina de Gran Canaria.

En unas elecciones que hubo por aquellos años, el partido republicano le presentó como candidato; pero fueron tales los preparativos de falsificaciones e ilegalidades de toda clase, por parte de sus contrarios, que mientras sus amigos trabajaban la elección, él se dedicó a preparar las pruebas para los correctivos, en su día, ante los tribunales. Y en efecto: menos Guía, donde obtuvo mayoría, en los demás pueblos del distrito se vieron envueltos en causas criminales unas docenas de individuos de los que formaban las mesas: unos salieron condenados por la Audiencia a simple cárcel, pero otros lo fueron a presidio. Desde entonces se moralizaron las elecciones en la Isla.

En una ocasión en que el partido liberal, que tantos años dominó en Gran Canaria, había salido del poder, los vecinos de Guía hicieron concejal al

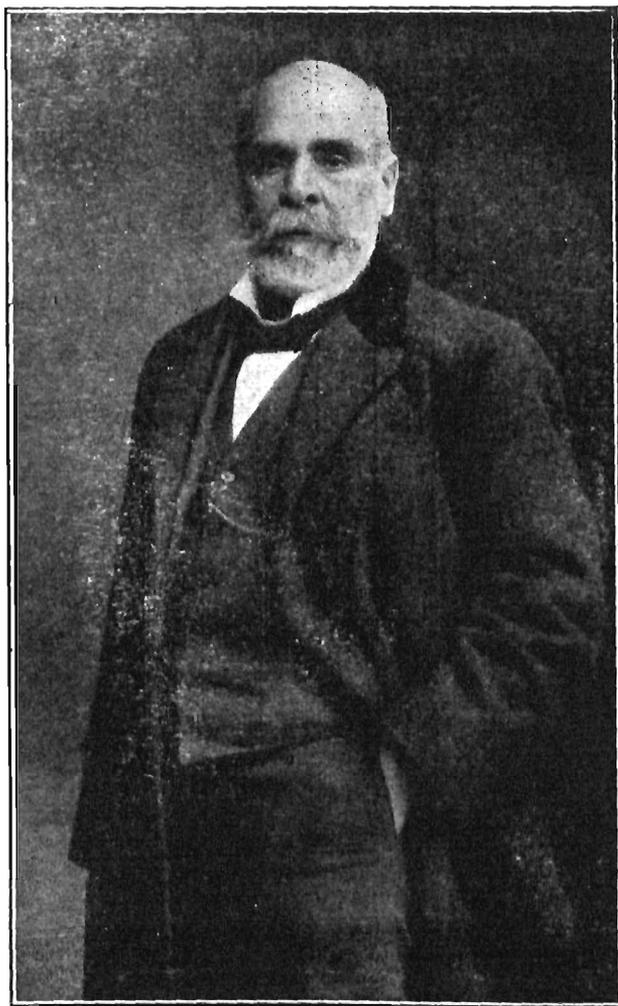
Sr. Rodríguez Almeida; y como los conservadores que sustituyeron a aquel partido quisieran nombrarle Alcalde, no aceptó la alcaldía por disposición del Gobierno, que era el que hacía los nombramientos para las cabezas de partidos judiciales; mas aquel Ayuntamiento, que también se componía de republicanos, le nombró por unanimidad primer Teniente Alcalde; y dándose de baja el Alcalde conservador de nombramiento real, desempeñó el Teniente Alcalde la Presidencia del Municipio algún tiempo, durante el cual se efectuaron varias mejoras en aquella Ciudad. Al volver los liberales y el Sr. León y Castillo al poder, renunció al cargo de concejal.

En el año de 1899, una de las Heredades o Comunidades de aguas de la Isla le nombró su Presidente. Desde entonces fué reelegido cinco veces, dedicando su atención a la defensa de los derechos e intereses de la Comunidad y a la construcción de algunos kilómetros de acequia, y de una galería, con notable éxito, para aiumbramiento de aguas. Dedicó también su atención a estudiar cómo se pudiera, por medio de procedimiento químico-industrial, eliminar económicamente en agua del mar el cloruro de sodio o sal común, de tal modo que, una vez endulzada, sirviera para regar con ella los cultivos principales de la Isla, ya que su elevación mecánica resulta barata. Tal fué el problema que expuso en París a algunos químicos, en el año 1900, durante la Exposición universal, y el mismo que volvió a tratar en 1910 en varios centros industriales europeos.

Ultimamente, como no tuviera solución tal problema, ha encaminado su actividad a la propaganda en favor de la construcción de embalses para

las aguas de lluvias, cosa factible en toda la Isla por prestarse tan especialmente su topografía.

En el año de 1923, al constituirse el gobierno del actual Directorio, y destituidos que fueron los Ayuntamientos, se le nombró concejal para el de Guá, en unión de otras respetables personas; y constituido el nuevo Ayuntamiento, se designó al Sr. Rodríguez Almeida para el cargo de Alcalde-Presidente, pero él no lo aceptó por no estar conforme con el origen y procedimiento empleado en su designación.



Dr. D. Federico León y García

Dr. D. Federico León y García

Pertenece el Sr. León y García al grupo de esforzados y decididos patriotas que, en épocas de tumultuosos movimientos políticos, ha prestado su voluntad a la defensa de los generales intereses de su pueblo.

El prestigio y reputación de este ilustre com-provinciano se extiende ampliamente a la región canaria, no sólo en lo que respecta a su reconocido valimiento en el campo de la Política, sino también en lo que se refiere a su bien cimentada reputación en el terreno de la Ciencia.

También es característica singular en el señor León y García la rotundidad de su palabra fácil y persuasiva, que en el ardoroso combate político ha puesto a prueba, exaltando a las multitudes en ocasiones en que el caciquismo—esa ponzoña maleante de los intereses nacionales—ha ejercido sobre los pueblos canarios su ruin y perniciosa influencia.

En el desempeño de su elevado puesto de Alcalde de esta Ciudad de Las Palmas, el Dr. León ha subido de punto la trascendencia de su labor recta y justiciera, puesto que ha sido en el Municipio—a pesar de su corta actuación—el nervio motor en la recta y escrupulosa administración de los intereses públicos.

Bien podemos comprender, ante la irrefutable lógica de estos argumentos, que haya quienes, políticamente, pretendan restar méritos a tan sobresaliente

personalidad canaria, fundadas en fútiles y delez-nables razonamientos.

Cuando en cierta ocasión un periodista tinerfeño interrogó al Sr. León sobre determinados puntos relacionados con su vida política, el culto Doctor exclamó francamente, revelando así la grandeza de su espíritu:—«Amigo, mi mayor anhelo consiste en pensar que habré de vivir muchos años...», callando muy discretamente la adecuada respuesta que la alusión periodística traía consigo.

*
* *

Nació en Las Palmas el 17 de febrero de 1860.-Bachiller por el Instituto de La Laguna el 5 de septiembre de 1879.-Licenciado en Medicina por la Universidad de Barcelona en 1884.-Director de la Clínica operatoria Ntra. Sra. de la Soledad. En 1886 publicó una monografía sobre la Vega de San Mateo.-Es socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona; de la Real de Medicina y Cirujía de Cádiz; Fundador de la de Ciencias médicas de Canarias; Miembro de la Sociedad francesa de Higiene, de París.-Fue médico titular de Las Palmas, puesto que renunció por cuestiones políticas.-Tuvo el propósito de recorrer las 7 islas y publicar un folleto sobre cada una de ellas. Inició estos trabajos con la publicación del dedicado a Fuerteventura.-El Ayuntamiento de Las Palmas le concedió un pergamino con el título de Hijo predilecto de la misma por su gestión en Madrid en favor de la resolución de la Carta municipal de este Ayuntamiento, de la aprobación del proyecto del Puerto de la Luz, y por su intervención en la redacción del Estatuto provincial.-Fue nombrado Alcalde en 1.º de octubre de 1923.-Ha colaborado asiduamente en revistas profesionales, especialmente en la de Medicina y Cirujía prácticas de Madrid, y en la Gaceta médica catalana, de Barcelona.

Dr. D. Salustiano Estévez Martín

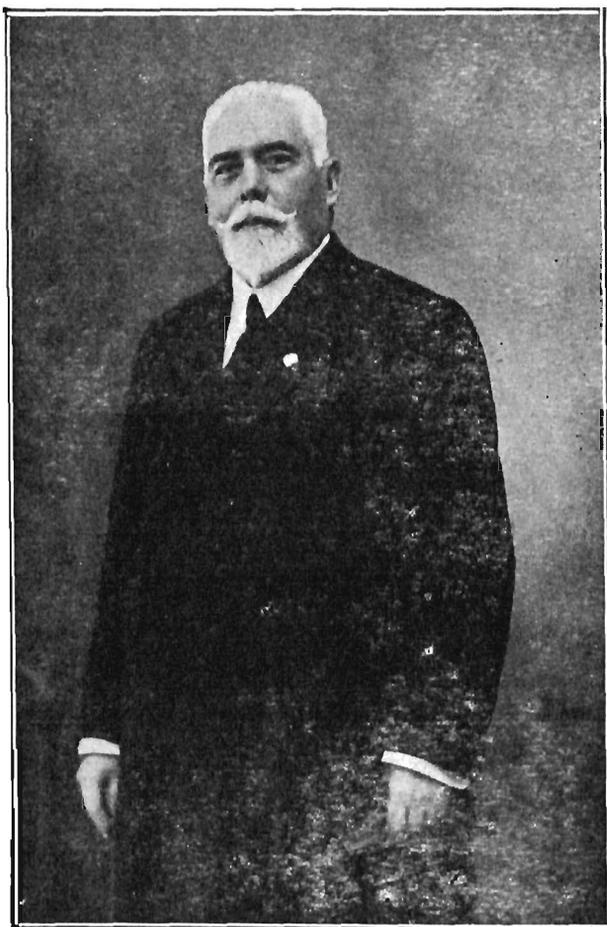
Nació este distinguido y meritísimo médico en la ciudad de Guía de Gran Canaria, el día 6 de octubre del año de 1856. Es bachiller por el Instituto Nacional de La Laguna, y Licenciado en Medicina y Cirujía por las Facultades de Madrid, Barcelona y Cádiz, en 30 de junio del año 1884. A partir de esa fecha, el Sr. Estévez se estableció en su pueblo natal, desvelándose y sacrificándose en bien de todos sus conciudadanos. Trabajador infatigable, lo ha hecho todo para los demás, nada para sí. Su profesión de médico la ha convertido en un verdadero sacerdocio: a todas horas del día y de la noche tocan a su puerta ricos y pobres; y aunque sus residencias se encuentren en lugares muy apartados, en el acto prepara su caballo y acude prontamente a prestarles sus auxilios, sin temor a la oscuridad, ni al peligro de los precipicios. Y muchas, muchísimas veces, al postrado en el lecho, si es un pobre enfermo sin recursos para sus alimentos y medicinas, no sólo le ha prestado gratuitamente sus servicios facultativos, sino que le ha socorrido pecuniariamente, revelando así, de manera clarísima, la nobleza de sus elevados sentimientos. Durante muchísimos años fué médico municipal; actualmente lo es forense.

En política fué de los incondicionales del Marqués del Muni, y después, de los amigos de este gran patricio de la Gran Canaria. Con lealtad, con interés indecible, batalló y venció siempre, al lado

de sus amigos. Ha sido siempre el Jefe indiscutible del partido leonista de la ciudad de Guía, y, como ya hemos dicho, jamás pidió para él; siempre para su pueblo y para sus amigos.

Ultimamente se propuso hacer que se construyese en Guía un edificio para el Hospital; y con el valioso concurso de sus amigos políticos, y con el del batallador Consejero del Cabildo Insular, don Manuel Pérez y Rodríguez, a quien apoyó decididamente sus dos elecciones consecutivas para ese cargo, ha logrado su propósito, y hoy cuenta aquella ciudad con un hospital modelo, emplazado en un lugar ideal hasta para un Sanatorio, sitio por el que se decidió desde un principio el Sr. Estévez contra la opinión de muchos, con miras, no sólo al mejor emplazamiento de este centro benéfico, sino a preparar una vía urbana para ensanche de la población, puesto que, seguramente, se convertirá en una calle el camino que, desde S. Roque, conduce al referido edificio-hospital, el cual se inaugurará en el próximo mes de agosto.

El Sr. D. Salustiano Estévez es uno de los preclaros y patrióticos hijos de Guía, cuyo nombre debe llevar una de sus principales calles, como se halla grabado en el corazón de la inmensa mayoría de los habitantes del término municipal, en quienes su magnánimo corazón ha derramado a manos llenas toda clase de beneficios.



D. Manuel Pérez y Rodríguez

Don Manuel Pérez Rodríguez

He aquí un hombre en el que, al parecer, se mezclan opuestos sentimientos, y, sin embargo, pocos caracteres existen tan iguales, fijos y equilibrados como el del Sr. Pérez Rodríguez.

Como casi siempre se le ve solo, parece insociable y retraído. En cambio, si se le trata, a los pocos momentos de conversación, parece que es un amigo a quien siempre se ha conocido.

Sincero, amante del progreso y de la justicia, de valor cívico a toda prueba y de voluntad firmísima, cuando pone ésta al servicio de una idea, la lleva a cabo con una tenacidad ejemplar. Una prueba inequívoca de cuanto hemos dejado apuntado es el edificio que se construye para el Hospital de Guía.

Iniciada la idea por D. José Mesa y López, el Sr. Pérez Rodríguez la hace suya cuando fué nombrado Consejero del Cabildo, y se propone no continuar una modesta casa, como se pensó en un principio, sino un edificio amplio, modelo en su clase, con todos los adelantos de la Ciencia.

A pesar de la obstrucción que de un principio hicieron algunos consejeros a la realización de este magnífico proyecto, el Sr. Pérez Rodríguez, con la colaboración de sus amigos, lucha sin descanso un día y otro día, hasta que, al fin, consigue que se saquen a subasta las obras; y para que no quede desierto el remate, busca y halla un rematador, y en unión de sus íntimos amigos D. Salustiano Estévez

y D. Pedro González, encuentra también los medios económicos para vencer las primeras dificultades, dando por resultado tales desvelos la realización del proyecto en plazo brevísimo.

*
*
*

Nació en la Ciudad de Guía el 27 de noviembre de 1861.-Bachiller por el Instituto General y Técnico de La Laguna, en 1899, con nota de Sobresaliente en ambos ejercicios.-Profesor Normal por la Escuela Central de Madrid, en diciembre de 1886. Fué nombrado Director de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de La Laguna.-Cinco años más tarde pasó a desempeñar la Dirección de la Escuela Normal Elemental de Las Palmas, la que, en unión de algunos compañeros y amigos, consiguió elevar a la categoría de Superior, desempeñando, entre otras; las clases de Pedagogía y Lengua Castellana.-Cuando aun no figuraban en el plan de estudios del Magisterio las clases de Música, Dibujo y Legislación Escolar, solicitó y obtuvo de la Dirección General se creasen en la referida Escuela Normal Elemental, con carácter voluntario y gratuito, las referidas asignaturas; desempeñando él mismo durante varios años esta última clase.-También hizo que se celebrara en el mismo Establecimiento, con gran brillantez y ostentación, una Exposición escolar regional y una Asamblea pedagógica, que influyeron grandemente en el fomento de la cultura popular.-Como premio a sus trabajos, a propuesta de la Inspección General de Enseñanza, se le concedió, libre de gastos, la Cruz de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.-Observando las deficiencias del material escolar, pues los alumnos no tenían mapas apropiados para el estudio de la Geografía regional, publicó la colección de mapas de estas Islas, que tan excelentes servicios ha prestado en la enseñanza, sirviendo, además, para dar a conocer este Archipiélago en la Península y en el Extranjero.-En febrero de 1921 renunció por motivos de salud la Dirección de la Normal, para la que había sido nombrado en virtud de propuesta unánime del Claustro de Profesores; y aunque esta renuncia la hizo con la firme resolución de no volver a desempeñar este cargo, tuvo que servir con carácter accidental, por preceptos de la Ley, como Profesor más antiguo del Centro, en diciembre de 1924, por renuncia del Sr. Champseurt, hasta marzo del presente año de 1926 en que fué nombrado Director el Sr. Latorre, en virtud de propuesta del mismo Sr. Pérez Rodríguez y de otros distinguidos Profesores.-Durante ese tiempo trabajó afanosamente, en unión de varios compañeros, para instalar con el debido decoro este Centro docente (que hoy hace de Normal de Maestros y de Maestras, por hallarse establecida en él la Coeducación), en el magnífico local que ha facilitado con generoso desprendimiento el Ca-

bildo Insular.-Actualmente desempeña la Cátedra de Geografía, cuyas conferencias ameniza con las fotografías y narraciones de los muchos lugares de Europa por él visitados.-Aunque tiene la menor cantidad posible de político, ha desempeñado durante 6 años (los dos últimos en la Permanente), el cargo de Consejero del Excmo. Cabildo Insular, donde trabajó con verdadero patriotismo en favor del progreso material y moral del país.



Dr. D. Juan Bosch y Millares

Dr. Don Juan Bosch y Millares

Desde los comienzos de su vida académica, deslizada en Madrid con brillante aprovechamiento y verdadera vocación, sus condiscípulos y amigos particulares pronosticábanle un brillante porvenir profesional.

Bosch y Millares—de ilustre ascendencia intelectual, entre la que descuellan brillantemente sus tíos don Luis y don Agustín, verdaderos prestigios del solar canario—es un espíritu laborioso, amante de su Ciencia, como el poeta lo es de los encantos de su Arte. Escribe y enseña con la misma facilidad que estudia y medita.

Cuando le visitamos en su despacho de la calle de Travieso, se deshizo en amables demostraciones de verdadero agradecimiento. No quisimos importunarle con nuevas y molestas preguntas, porque el tiempo apremiaba, y en el recibimiento, una veintena de angustiados enfermos le esperaba ansiosamente.

Muchas son las materias cultivadas por nuestro comprovinciano en el vasto campo de la Ciencia; pero la que llena por entero su verdadera vocación, es una tan sólo, por la que vivamente se desvela: la Medicina.

Goza de gran prestigio en nuestro Archipiélago, y su popularidad como sapiente especialista en enfermedades del aparato digestivo, ha traspasado ya los estrechos límites de nuestras oceánicas rocas.

Su Hoja de servicios, que nos complacemos en transcribir, le acredita de infatigable obrero en las lides de la intelectualidad.

Es muy estimado entre el elemento joven de este Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza, del cual es Profesor numerario.



Nació en Las Palmas el 24 de mayo de 1893.-Bachiller por el Instituto de La Laguna.-Doctor en Medicina y Cirujía, con nota de Sobresaliente, por la Facultad de Madrid.-Licenciado en Ciencias Naturales.-Tiene aprobadas las asignaturas del Doctorado de la referida carrera.-Maestro de primera enseñanza.-Profesor de Gimnasia, con nota de Sobresaliente.-Profesor numerario de Gimnasia, por concurso libre, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Las Palmas, y tuvo acumulada, en virtud de R. O. de 3 de noviembre de 1924, la Cátedra de Agricultura y Técnica Agrícola del referido Centro oficial docente.-Auxiliar interino de la Facultad de Medicina de Madrid.-Alumno interno, por oposición, del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid, con el número uno.-Ayudante de Pedagogía, por oposición, de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.-Fue pensionado por la Junta para ampliar estudios, en virtud de oposición y durante un año, en Berna (Suiza).-Es médico de la Beneficencia municipal; médico del Hospital de San Martín.-Subdelegado de Medicina e Inspector municipal, por oposición, de Sanidad del distrito de Vegueta de Las Palmas.-Director del Museo Canario.-Ha sido premiado por las Reales Academias de Medicina de Santa Cruz de Tenerife y de Bilbao, en los cursos de 1916-17 y 1918-19, respectivamente, por los trabajos: «Diagnóstico de la apendicitis» y «Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar».-Descuellan, entre otros, los siguientes importantes trabajos científicos: «El ácido úrico en el organismo humano», premiada en el curso del año 1918 por la revista «Los progresos de la Ciencia», de Madrid; «Gimnasia fisiológica y sus ejercicios», declarado de mérito relevante por el Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Las Palmas; «La fórmula de Arneith en las infecciones quirúrgicas», publicado en la revista «Farmacoterapia Española», de Madrid; «La disentería amebiana en Canarias», en la revista «Archivos españoles del aparato digestivo y de la nutrición», de Madrid; «Un caso de sarcoma primitivo del omento gastro-cólico», «El ácido úrico y los fosfatos en la nefritis crónica», «Un caso de sinusitis frontal, tratado por el método de Kilian», publicado en la revista «Higia», de Madrid.

De su obra científica

La disentería amebiana en Canarias

Tiene razón el Dr. Fernández Martínez (de Granada), cuando escribe que los médicos de cada provincia deben estudiar la Medicina de la misma, para hacer de este modo perfectamente conocida la patología regional. La patología gástrica en estas islas Canarias, y en especial en esta de Gran Canaria (donde ejerzo), tiene también sus características, y por ello quiero dar cuenta del hallazgo hecho por mí del entameba histolytica de Schaudinn, en las heces fecales de un enfermo, sin perjuicio de ir publicando todas las particularidades que, en mi opinión, presentan en este país las demás enfermedades gastro-intestinales.

El 21 de Noviembre último se presentó en mi consulta un enfermo de diez y ocho años, que desde hacía seis, y a consecuencia de un paratífus-dice él-, se le presentaron deposiciones diarreicas, en número de tres a cuatro diarias, unas veces inmediatamente y otras a la media hora de las comidas. Por las noches le despertaban, y hasta que no obraba no podía descansar. Estas deposiciones iban acompañadas de moco y sangre, y todas iban precedidas de enteralgias. El enfermo ha enflaquecido, hasta el punto de que, a pesar de tener diez y ocho años, su desarrollo físico no corresponde sino al de una persona de quince.

Al explorarle, no descubro nada interesante, pues, a excepción de tener la lengua saburrosa, no se aprecia alteración sensitiva y de posición del estómago e intestinos. El apetito se conserva. El análisis del jugo gástrico fué el siguiente:

Cantidad	60 c. c.
Color	Amarillo.
Olor.	Al de la comida.

Capas por sedimentación, dos.-La sólida mayor que la líquida.

CIH: 0,8 /	2,4 por 1.000.
C: 1,6 \	

En su vista, le puse un régimen de alimentación adecua-

do, y una fórmula de dermatol y carbonato de cal, y otra de bicarbonato sódico, creta y citrato sódico.

A los quince días, el enfermo vuelve a mi casa diciendo que seguía lo mismo, y entonces decidí, en vista de que otros compañeros le habían tratado con el mismo resultado, hacerle análisis de las heces. Estas estaban constituídas por gran cantidad de moco, en trozos grandes, teñidas de sangre e inodoras. Entre otras investigaciones, teñí unas preparaciones con azul de metileno al 1 por 100, según el proceder de Vicent, y encontré gran cantidad de amebas. No pude inyectar un poco de dichas heces, convenientemente preparadas, en el recto de un gato recién nacido, por no haberlo podido adquirir en dicho día.

Demostrada, pues, la existencia del «entamoeba histolytica» en dichas heces, y señalada, pues, por primera vez por mí, en Gran Canaria, dicha enfermedad, inyecté al enfermo cuatro centigramos de clorhidrato de emetina Parke-Davis, con arreglo al plan siguiente:

Día 17 Diciembre: 4 centigramos de emetina. 2 deposiciones; una por el día y otra por la noche, pastosas, sin dolor.

Día 18 Diciembre: 4 centigramos; 1 deposición, pastosa, sin dolor.

" 19	"	4	"	1	"	Hecha ídem.
" 20	"	4	"	1	"	Idem.
" 21	"	4	"	1	"	Buen humor en el enfermo.
" 22	"	4	"	1	"	
" 23	"	4	"	1	"	
" 25	"	4	"	1	"	
" 27	"	4	"	1	"	
" 30	"	4	"	1	"	
" 3 Enero:		4	"	1	"	

Y, por último, pasados quince días, volví a repetir la inyección; es decir, el día 18 otros 4 centigramos de emetina, para asegurar la curación.

Han transcurrido cuatro meses, y el enfermo, según noticias, sigue bien y contento.

Del caso que expongo se puede deducir, pues, que la disentería amebiana es endémica en esta provincia, y, por consiguiente, que siempre se debe investigar en aquellos enfermos que acusen dorreas de una manera pertinaz, pues no hay duda de que la emetina es el medicamento de elección en dicha disentería.

Las Palmas, 3 de Mayo de 1920.



Dr. D. Tomás Morales y Castellano

D. Tomás Morales Castellano

Las sombras incipientes del atardecer se disolvieron tenuemente cuando las lámparas eléctricas del Parque derramaron sobre el pavimento los torrentes de su dorada claridad.

En la vaguedad vespertina, y sobre la fronda ubérrima de los árboles, se eleva triunfador el campanario de la vieja ermita. A la derecha, la estatua del insigne poeta se define como una evocación gloriosa. El bravo Océano ruga impetuoso en el cercano malecón, y las notas de un piano distante, que entre sus pliegues invisibles transporta la impalpable brisa, poblaron mi mente de tristes pensamientos. El corazón se enternece con el recuerdo adormido de la adolescencia: ¡la pristina edad de los ensueños poéticos!... Sonó el *angelus* evocador, conmovedor, mientras mi amigo se alzaba del asiento para entregarse a religiosas meditaciones.

Los resplandores eléctricos dibujan vagamente la silueta de los paseos y el conjunto uniforme de los *parterres* pintorescos. La campana calló, y mi compañero, sentándose nuevamente junto a mí, reanudó su amenísima charla.

—Todo eso que V. me dice—díjele amablemente—lo cumpliré sin tardanza.

—¿Se olvidará V.?

—No, señor.

—Confío, pues, en su palabra. Sin embargo, debe tomar nota de todo ello.

—No hace falta. Ahora bien; usted es el llamado a prestarme un gran servicio.

—¿Yo?

—Usted que ha vivido la vida íntima de esta su hermosa patria.

—Pero...

—...que ha sido maestro de periodistas...

—¡Holal...

—...que ha dado repetidas pruebas de amor a la tierra que le vió nacer, y que, por tanto, le interesará todo lo que con ella guarde relación. En eso me fundo para solicitar de su pluma la biografía de Tomás Morales, ese gran poeta que todos admiramos.

El sacerdote cambió de posición, y contestó con aplomo:

—Ni he sido maestro de periodistas, ni mi competencia literaria alcanza a tanto. No es difícil biografiar a Tomás Morales: copie una poesía de su obra *Las Rosas de Hércules*, y añada: «Tomás Morales fué un modelo de ciudadanos, un corazón nobilísimo, de exagerada modestia, y el predilecto de las musas. El sonoro Atlántico fué su inspiración sublime, dejando volar su espíritu por sobre la inmensidad del Océano, donde más se advierte la grandeza de Dios». Diciendo todo esto tiene V. bosquejada, a grandes rasgos, la biografía de nuestro gran poeta.

*
*
*

Al mar—dice Díez-Canedo en el prólogo de *Las Rosas de Hércules*—le debe Tomás Morales esa plenitud que muy pronto alcanzó su arte. Le vemos contemplar, tímidamente a lo primero, desde los muelles, la mole tambaleante de un viejo casco que lanza en la noche su rítmica quejumbre, o seguir con ojos ávidos el grupo marinerero que, saturado de al-

cohol, camina por la tierra firme con tambaleos tan peligrosos como los del barco en mar gruesa.

Este primer mar de Tomás Morales es un mar humano, vivido, pero no es aún todo su mar. De esta visión, en que tiene por compañeros al Tristán Corbière de *Gens de Mer* y al Rubén Darío de la *Sinfonía en gris mayor*, pasa el poeta de Canarias al deslumbramiento del mar mitológico en que surgen sus islas: sus ojos ven albear entre las olas una estela de perdidos continentes. Los dioses y los héroes cabalgan y en ensalmo hace surgir un mundo cuya voz ha de ser la misma voz del poeta. Aquellas rocas se hacen fecundas; el comercio va a tocar en ellas y a dejarlas ricas y prósperas. El culto ya no persigue aquellas siluetas rudas, aquellos breves cuadros de antaño; cobra entonaciones augurales, se llena del espíritu oceánico; nos parece que se levanta de la espuma, impregnado de sal y de yodo. Su entronque poético ha de encontrarse ya en Verdaguer y en D'Annunzio.

Así se va formando, hasta entonarse con su modelación peculiar, la poesía de Tomás Morales; como el aprendiz de orador, que, para dar a su voz la sonoridad apetecida, gritaba a la orilla del mar, dominando el son de las olas alteradas, este poeta saca del mar el canto robusto, el porte saludable, la voluptuosa plenitud de sus versos, que se distinguen, entre los de sus contemporáneos españoles, por cualidades técnicas que ellos suelen tener un poco dejadas de mano.



Hízose médico Tomás y volvió a Canarias. De su juventud madrileña conservó los afectos más hondos...

Un día volvió a Madrid a imprimir su segundo libro. Nuestra convivencia durante esos días reanudó, no el cariño, nunca interrumpido, sino la comunicación intermitente; de su trabajo profesional, de actuaciones políticas, todo ello tan vagamente emprendido como los estudios que iba haciendo en su época antigua de Madrid, y dominado todo, lo mismo que entonces, por una atracción capital: la de la Poesía.

Su vida misma era como un don de la Poesía: había encontrado en su esposa el amor y el estímulo; sentíase renacer en sus hijos aún tiernos. Ya todo eso se acabó. Sin embargo, al morir Tomás Morales pudo decirse de él lo que no es posible acaso afirmar de muchos hombres: fué feliz y supo que lo era.

De su obra literaria.

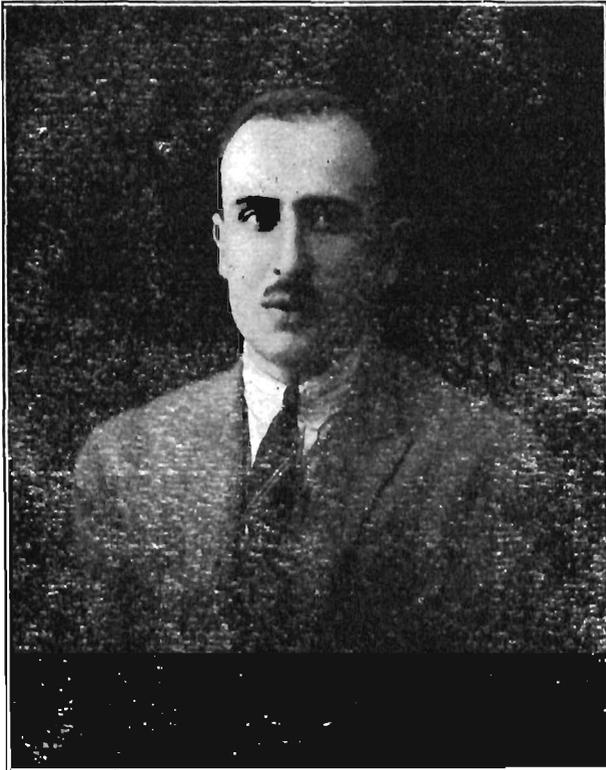
Puerto de Gran Canaria sobre el sonoro Atlántico,
con sus faroles rojos en la noche calina,
y el disco de la luna bajo el azul romántico
rielando en la movable serenidad marina...

Silencio de los muelles en la paz bochornosa,
lento compás de remos, en el confín perdido,
y el leve chapoteo del agua verdinosa
lamiendo los sillares del malecón dormido...

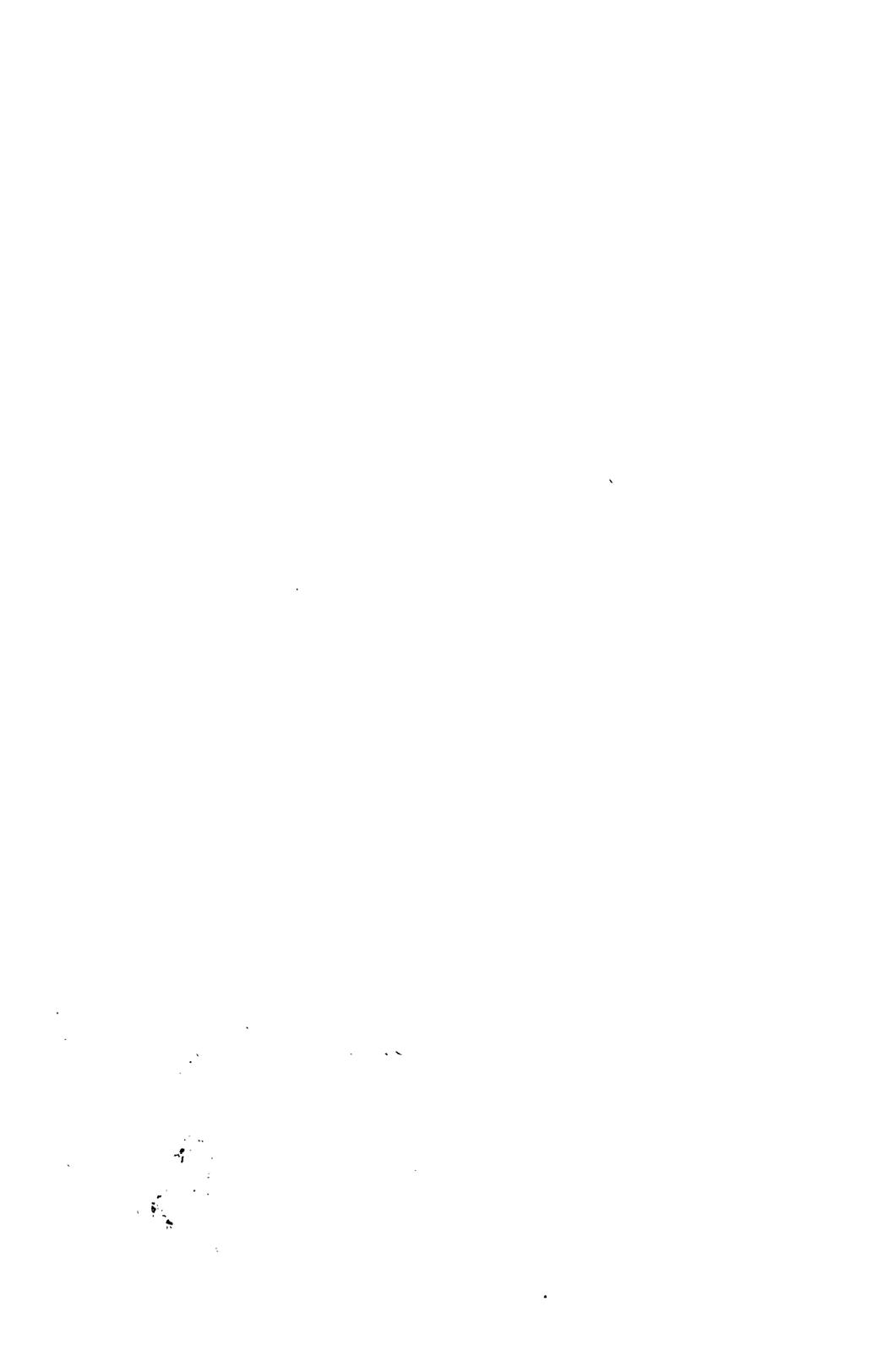
Fingen, en la penumbra, fosfóricos trenzados
las mortecinas luces de los barcos anclados,
brillando entre las ondas muertas de la bahía;

y de pronto, rasgando la calma, sosegado,
un cantar marinero, monótono y cansado,
vierte en la noche el dejo de su melancolía...

(Del libro "Las Rosas de Hércules".)



Dr. D. Agustín Melián Cabrera



Dr. D. Agustín Melián y Cabrera

Decididamente, para el logro de elevados ideales, que han germinado en su gran espíritu de filántropo y de insigne galeno, como hermosa y fecunda semilla, el Dr. Melián auna su valiosa cooperación a la del infatigable Dr. Azofra del Campo, para realizar el noble propósito de construir en el pintoresco pueblo de Moya un Sanatorio, y un Dispensario anti-tuberculoso en Las Palmas, en donde los enfermos de tan terrible mal puedan hallar seguro y adecuado refugio.

Aparte la bien merecida reputación que como clínico nos merece el distinguido comprovinciano, en el Doctor Melián encontramos al joven inteligente, activo, estudioso y serio, cuya bondad y altruísmo le han hecho acreedor a la simpatía de su pueblo, y a una merecida distinción entre los jóvenes canarios que, con gran aprovechamiento, han hecho de su profesión un verdadero sacerdocio.

En clínicas extranjeras hizo prácticas con afamados Doctores, especializándose en las enfermedades del corazón y del aparato respiratorio.

Necesariamente, estos afanes y estos desvelos hallarán, en su día, su más justa recompensa.

••

Nació en Las Palmas el 10 de octubre de 1898.-Bachiller por el Instituto de La Laguna.-Licenciado en Medicina y Cirujía por la Facultad de Madrid, en 1922.-Al concluir la carrera trabajó con Verdes Montenegro en la Escuela Española de Tisiología.-Fue médico del Real Dispensario anti-tu-

berculoso de María Cristina, y Profesor del Instituto médico-quirúrgico de la Encarnación, de Madrid.-Fundador en la Villa y Corte de la Consulta de Tisiología de la Cruz Roja.-Trabaja activamente por la creación de un Dispensario anti-tuberculoso en Las Palmas, y de un Sanatorio en Moya.-Fue Secretario del Congreso anti-tuberculoso, de Madrid, el año de 1924.-Médico del Hospital de S. Martín.



D. Prudencio Morales y Martínez de Escobar

D. Prudencio Morales y Martínez de Escobar

Los grandes dolores son como los volcanes. Cuando cesan las erupciones, con sus terrores y espantos, viene el tiempo, y pasa, vistiendo con verdura las laderas del monte en que el volcán apareció, y cubriendo de nieve sus cimas. Pero basta que vuelva un ligero sacudimiento del terreno, para que el monte rasgue otra vez sus costados, abra sus cráteres, y los llene, hasta rebosar, con la ardiente lava oculta en sus entrañas.

La Muerte, al arrebatarnos un amor, que es nuestra vida, nos agita y extremece con internos sacudimientos y temblores de agonía, hasta que nos rompe y despedaza el corazón. Entonces brotan, hirvientes y destructores, torrentes de infinitas tristezas, desolaciones y angustias que parecen inconsolables. Es la erupción del volcán. Ya se encargará el tiempo de traer el consuelo con el olvido.

Sobre la losa del sepulcro que guarda los grandes amores, ponemos, al principio, una oración y unas lágrimas; después, algunas flores; más tarde... nada: soledad y silencio... Pero, al correr de los días, unas letras, grabadas en el mármol o en el bronce, o una casualidad cualquiera de las muchas de la vida, resucitan, en nuestra memoria, el recuerdo del cariño muerto, y el volcán estalla, en nuestras almas, de nuevo, reproduciendo las dolorosas emociones que nos causó, un día, la pérdida irreparable del bien amado y poseído.

Pues en este caso nos hallamos ahora nosotros.

Sentimos que se abren, otra vez, los cráteres del alma, y se llenan y rebosan de lástima y de pena, al escribir, en estas cuartillas, el nombre de Prudencio Morales, el cumplido caballero y amigo inolvidable, cuyo afecto leal, fidelísimo y constante, resistió las pruebas todas: las caídas, los abandonos, las horas de amargura, de peligro y de tormenta... Y estas emociones que nosotros sentimos deben sentir las también todos los buenos patriotas. Los que de veras quieren a Gran Canaria saben que ésta perdió, al morir Prudencio, el corazón que más la amaba, y el brazo más robusto que la defendía.

*
*
*

No pretendemos ser biógrafos de Prudencio Morales. Estas líneas no son más que una ofrenda de amigo agradecido, una flor de recuerdo.

Fué su vida una colina de corta elevación, porque fué breve. Mas, hay de todo en esta colina: arroyos, torrentes, profundas quebradas, despeñaderos peligrosos, verdes praderas con pastos regalados, sotos sombríos y enmarañados zarzales... Pero todo alumbrado, caldeado, fecundado y hermoñado por el fuego de un corazón, bueno y grande, y por la luz de una inteligencia poderosa, henchida de abundante y maciza cultura científica y literaria... ¡Sol bello que se nubló, para siempre, en una perfumada mañana de primavera, cuando eran más vivos y puros sus resplandores!

Ya que no podemos animar sus huesos, quisiéramos resucitar, plasmándola, su figura, delinear su fisonomía, descubrir su carácter, iluminar las pupilas de sus previsores ojos de patriota, modelar, en una palabra, la personalidad del abogado, del

político, del incansable periodista y polemista formidable, del historiador, del artista, del literato. Porque D. Prudencio Morales fué todo esto, y algo mucho más grande y hermoso, porque fué también un creyente convencido, un cristiano práctico.

Pero esto que deseamos, no podemos hacerlo. Somos incompetentes para medir, pesar y justipreciar su obra.

Los togados, que admiraban y aplaudían los conocimientos jurídicos, los rasgos ingeniosos y la frondosa elocuencia de los escritos e informes orales de su ilustre compañero, os pueden decir cuanto valía el abogado.

Los innúmeros artículos, sobre asuntos muy diferentes, que, en treinta años—pues fué escritor desde niño—, sembró en la Prensa, canaria y peninsular, os pueden hacer ver una labor periodística, extensa, profunda y provechosa. En ella, vestidas con el ropaje de un estilo, castizo y elegante—todo sencillez, concisión y claridad diáfana—, marchan juntas la erudición discreta y la delicadeza más exquisita, que pone el encanto de la serenidad de un lago tranquilo hasta en las violentas discusiones y airadas contiendas de la polémica más enconada.

Sus atisbos de crítica de ciertas obras del arte plástico, y sus comentarios de algunas obras literarias, os pueden indicar la solidez de su educación estética, y el buen gusto de su espíritu prócer, siempre bien orientado.

Las indagaciones que hizo, y las monografías y opúsculos que publicó, sobre casos y cosas de nuestra tierra, os pueden revelar al historiador completo, que es, a la vez, narrador veraz y pintor incomparable de cuadros de costumbres, llenos de al-

ma y de vida, de movimiento, y luz, y color locales. Ellos nos muestran al artista admirable que, buscando en los legajos, polvorosos y apolillados, que duermen en los anaqueles de los viejos archivos, supo descubrir, pescar y poner en el sitio adecuado, la ranciedad que da sabor a lo añejo, el hecho concreto y dato preciso, rayo de luz que alumbraba toda una época, el eje alrededor del cual gira todo un suceso, la pincelada maestra que embellece todo un paisaje, la causa, hasta hoy desconocida, que explica lo que antes parecía inexplicable. No en vano mereció que la Real Academia de la Historia lo recibiera en su seno, y su manera de historiar fuera alabada por el mismo Menéndez y Pelayo (I).

*
*

Pero, sobre estos méritos, está su *patriotismo*. El amor a su tierra era, en Prudencio Morales, una verdadera pasión. Por *Gran Canaria*, y para *Gran Canaria* estuvo siempre en servicio activo. El letrado, el periodista, el historiador, el polemista, digno,

(I) Madrid, 8 de Junio de 1910.—Señor D. Prudencio Morales.—Muy señor mío y de mi aprecio: felicito a V. muy sinceramente por el libro que ha tenido la bondad de remitirme y que he leído con sumo interés, tanto por la afición que tengo a todos los trabajos históricos que puedan ilustrar la guerra de la independencia, como la amenidad que ha sabido dar V. a su relato, que parece el de un testigo de los acontecimientos, y por los curiosos documentos, inéditos unos, poco conocidos otros, que V. inserta, entre los cuales sobresalen los preciosos fragmentos del diario del Capellán, tío de D. Benito. ¡Lástima que se haya perdido lo restante! En alguno de los documentos que V. ha visto, ¿consta la patria de Casa-Cajigal? Era seguramente de familia montañesa (de la misma ciudad de Santander), pero sospecho que nació en América, y quiero aclarar este punto. No en otros países lo hizo tan mal como en Tenerife, y dejó buen nombre como Capitán General de Cataluña en tiempo de Fernando VII, y simpatías entre los liberales, aunque él no lo fué.—Escribió bastante en verso y prosa, pero con poco numen y muy mal gusto.—Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,—M. Menéndez Pelayo.

valiente y agudo, jamás dió tregua a la pluma, cuando peligraban los intereses de la patria. Descubría, ante los ojos atónitos de las generaciones presentes, nuestras glorias y hazañas pretéritas, tan grandes y tan desconocidas, y marcaba los rumbos que conducían al brillante porvenir con que soñaba.

Cuando, en el seno de la amistad, hablaba de estas cosas, sus discursos se hacían elocuentes y arrebatadores, su rostro se encendía, y hasta brillaban lágrimas en sus ojos. Su ambición única era la independencia y el poderío de la isla que amaba con amor, que llamaríamos exagerado y loco, si pudiera haber exageración y locura en el amor legítimo y puro, sublime y santo.



Este amor hermoso, firme e inmutable, del que dijo alguien que era *idolatría*, explica la inconstancia en política de D. Prudencio, *los cambios de cascaca* que algunos de sus émulos le echaron en cara. Hombre de positivo valer y prestigio, no se avenía con la esclavitud de los gregarios, siempre obedientes al silbo y al garrote del pastor. Capacitado, por su talento y estudio, para pensar y obrar por cuenta propia, no toleraba las imposiciones caciquiles, ni siquiera en las esferas de la ciencia y del arte. Pero esto no es ser inconstante en política, ni en creencias, de cualquier orden que sean. Nosotros aseguramos que Prudencio Morales fué consecuente en todo tiempo, con sus principios. Dominado, según hemos dicho, por un solo pensamiento, y seducido por un solo amor, el de su isla, nunca siguió más que un partido: el de Gran Canaria. Liberales, conservadores, tradicionalistas, republicanos, todos eran sus

amigos, y tenían su apoyo y su aplauso, cuando hacían un bien a nuestra isla, o trabajaban por ella. Pero, si los egoísmos torpes y ambiciones rastreras los arrastraban a componendas vituperables y contubernios ilícitos con los que él creía eternos enemigos de nuestro terruño, entonces se apartaba de ellos, los aborrecía, los combatía, y, a veces, los derrotaba, disparándoles a la frente los rayos de un anatema pavoroso.

Desconocemos completamente las intimidades de la política, e ignoramos si la razón asistió siempre a D. Prudencio en sus campañas. Suponemos que tuvo pasiones, arrebatos, debilidades, equivocaciones y, hasta errores de bulto, porque ningún hombre es infalible e impecable.

Pero, aunque pecara mucho, digno es de que todo se le perdone, porque amó mucho. Sus pecados fueron pecados de amor a Gran Canaria.

X.

1

Una institución

SR. JOSÉ "EL PERRERO"

A los noventa y cuatro años de edad entregó su alma a Dios señor José, «el perrero» de la Catedral.

No sé si su empleo en el santo templo era ese, el de echar los perros, para lo cual iba armado de rebenque.

Lo que sí sé es que así le oí llamar todos los días de mi vida, que ya remonta un poco la cuesta.

De regular estatura, un poco cargado de espaldas, de mirada algo apagada, el rostro seco y afeitado, se me representa siempre el Sr. José con su túnica, entre azulada y verdosa, manchada de cera, rematada en blanca golilla, no muy limpia, y entre las manos el cetro de su poder, el látigo, y el sombrero redondo, del mismo confuso color de la túnica, yendo, pausado y ceremonioso, delante de la cruz en las procesiones claustrales.

¡Cuántas veces su rebenque me sugirió ideas, quizás injustas y maliciosas en su aplicación, pero de fondo genuinamente cristiano. Llevar el rebenque entre los concurrentes a la casa de Dios es algo simbólico... Jesucristo, nuestro Señor, la mansedumbre hecha carne, no dejó, empuñando el látigo, títere con cabeza entre los mercaderes que hacían tráfico en la casa de su Padre!

También evocó la figura del Sr. José, sin vestimenta ni papel litúrgico, en los días anteriores a la Semana de Pasión, dirigiendo el traslado del almacén al patio de los naranjos, de las piezas e imágenes de aquel inolvidable monumento, tan injusta e inicuaamente convertido en leña, pues, ni siquiera, se le concedieron los honores de una jubilación en perpetuo depósito.

Alguna vez el Sr. José nos suministró algún manotazo y nos amenazó con sacar el rebenque. Era que, por la tarde, antes de entrar en el Colegio de San Agustín, nos metíamos en el patio de la Catedral, y, tendido sobre el suelo el mal ladrón del Calvario, remate del monumento, ¡aun me parece verlo!, de cartón canelo, con una cara de horror, pues toda

era una exagerada mueca, le hartábamos de puntapiés, que alguna vez le agujerearon, y de escupitajos, que le ponían hecho un asco.

El Sr. José era en la Catedral una institución.

Entró a servir el año 1843, siendo Obispo el señor Romo. Ocupó su cargo unos setenta años. El contaba los Prelados que había conocido: el Sr. Romo, el Sr. Codina, el señor Lluch, el Sr. Urquinaona, el Sr. Pozuelo, el P. Cueto, el señor Pérez Muñoz. Deanes, muchos; dignidades, canónigos, beneficiados, una caterva. Vió renovarse muchas veces el Cabildo.

—Y usted, Sr. José—le decíamos.

—Pues yo—y se sonreía—siempre con el rebenque hasta que Dios quiera...

Ya Dios quiso. Dejó el rebenque para siempre. Pensamos que si en los tribunales de ultratumba se le ha tomado cuenta del uso que hizo de él, no se le seguirá perjuicio por acción, sino por omisión.

Era en esta ciudad, y era dentro del mismo templo, el único rebenque inofensivo...

25 de Octubre de 1912.



D. Pedro López Cabeza

Pbro. D. Pedro López Cabeza

La honrosa concepción que merece este ejemplar sacerdote, es la que nos mueve a fijar su nombre en estas páginas biográficas, considerando desde dos aspectos diferentes su ilustre personalidad: como intelectual, y como hombre laborioso y constante.

A su condición de erudito une la de un creciente amor a la cultura y a las prácticas de su sagrado ministerio.

Prudente en el pensar y en el obrar, profesa ideas altamente patrióticas dentro de un amplio espíritu de equidad y justicia.

En su primer aspecto ha ejecutado obras tan meritorias como la de sostener y dirigir acertadamente el diario católico «El Defensor de Canarias», al que, como experto y hábil capitán, conduce por derroteros de vida y prosperidad.

En el segundo aspecto de hombre laborioso y constante, le vemos con una asiduidad ejemplar, un día y otro día, ejercitado en las prácticas religiosas y en la difusión de altos ideales, que prodiga secretamente desde las columnas de su periódico.

De estas excelentes cualidades nacen sus prestigios, sus grandes relaciones sociales, los respetos que merece y las simpatías que ha sabido inspirar.

*
* *

Nació en el pago de Maspalomas, en S. Bartolomé de Tirajana, el 31 de enero de 1870.-Comenzó la carrera eclesiástica el año 1883, en este Seminario de Las Palmas, cursando las Facultades de Filosofía, Teología y Cánones, con nota de Sobresaliente.-Es Licenciado en Sagrada Teología.-Fue ordenado de Sacerdote en marzo de 1893.-Desempeñó durante tres años, al principio de su ministerio sacerdotal, la Parroquia de Pájara (Fuerteventura).-Fue Profesor de Humanidades en este Seminario, durante tres años.-Desde octubre de 1900 a 1917 desempeñó la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz en el Puerto de este nombre: como Cura Económico, hasta 1902, y como Cura propio, hasta 1917 en que se posesionó del cargo de Párroco de la Iglesia Matriz de S. Agustín de Las Palmas, desde marzo de 1917 hasta septiembre de 1920 en que fue nombrado Arcediano de la Catedral Basílica de Canarias.-Ha sido también Gobernador Eclesiástico de la Diócesis.-Ha predicado en las primeras festividades en la Sta. Iglesia Catedral.-Desde abril de 1923 hasta el presente desempeña la Dirección del diario católico «El Defensor de Canarias».

De su obra literaria.

D. Fernando Inglott

Ayer hizo dos años que falleció en esta Ciudad D. Fernando Inglott y Navarro, y en la Iglesia Matriz de S. Agustín, a que perteneció en vida el ilustre finado, se celebraron misas rezadas y una cantada de Requiem, con Vigilia, por el eterno descanso de su alma; sufragios dispuestos por su piadosa viuda, y a que asistió mucha concurrencia de fieles.

Van ya dos años, y parece que fué ayer, cuando veíamos transitar por nuestras calles, con paso lento y continente señorial, con rostro sereno y simpático, saludado con respeto y cariño por todo el mundo-pues aquí todo el mundo le conocía-, a este hombre bueno, honrado y creyente, de charla amena, de vasta ilustración y cultura, distinguido literato y sabio matemático, cuya vida se deslizó tranquila, dedicado a la enseñanza la mayor parte de su existencia, que duró largos años, en el Seminario-Universidad Pontificia y en el extinto Colegio de S. Agustín, fundado por López Botas.

Fué D. Fernando Inglott un potente luminar que en el cielo intelectual, moral y social de la patria china, durante varios lustros, irradió luz brillante, educadora, sobre las inteligencias y corazones de una muchedumbre incontable de estudiantes, contribuyendo así grandemente a elevar el nivel de la cultura entre nosotros; y, a pesar de esto-¡duele el decirlo!-, no parece sino que, apenas apagado su brillo, al ocultarse en las sombras del sepulcro, se ha apagado también su recuerdo en la memoria de todos, borrado por el olvido.

Dos años ha que desapareció de entre nosotros, y ya ni siquiera se le menta. Esto no es justo, y no debe ser. La Ciudad no hace bien en olvidar a sus hijos esclarecidos, porque esto es de mal efecto y de una triste y desconsoladora ejemplaridad. No todo ha de ser negocio y mercantilismo; por encima, muy por encima de esto debe estar en el concepto de los pueblos la ilustración y cultura, y ellos deben demostrar la apreciación que les merece esta espiritual riqueza, sublimando y glorificando a los eximios creadores de ella; honrándolos en vida y perpetuando sus nombres después de muertos. Los pueblos que así no lo hagan, marcados quedan en la Historia con el estigma de ingratos.

El nombre de D. Fernando Inglott y Navarro tiene derecho, pues, a perdurar, nimbado con la lumbre de los sabios. Es una obligación ineludible de la Ciudad de Las Palmas el levantarle un monumento, aunque sea modesto, al maestro famoso. Al menos-¡al menos!-debe dedicarle una de sus mejores calles.

(De "El Defensor de Canarias", febrero de 1926).



D. Santiago González Martín

D. Santiago González Martín

Nos complacemos gratamente en testimoniar, desde estas páginas biográficas, nuestros respetos y nuestra particular consideración a este distinguido canario, que tanto interés ha demostrado por su país durante los diferentes períodos de su actuación en la vida pública.

Hombres como el Sr. González Martín, que tantos merecimientos ostentan, son los llamados a tomar parte activa en las importantísimas deliberaciones que han de ocupar la atención de las entidades insulares canarias en las presentes circunstancias.

Nadie podrá considerar excesivos los elogios que se dediquen a este sobresaliente político.

Perteneció el Sr. González Martín a la inolvidable agrupación patriótica, como Presidente, «Juventud Canaria», que surgió el año 10 con motivo de la división de la Provincia. Fué de los incondicionales del gran patricio León y Castillo, con quien le unía una franca y cordial amistad, y un elemento muy principal juntamente con Don Ambrosio Hurtado de Mendoza, de gratísima memoria, en el seno de esta política.

Por su brillante actuación en esa junta patriótica fué elegido para gestionar en Madrid, el año 12, la división provincial. Sus valiosas influencias y sus activísimas gestiones lograron incluir en la Ley de Reorganización Administrativa de Canarias la creación de la Granja Agrícola de Guía, y de la Es-

cuela de Comercio de Las Palmas. También se debe a sus exclusivas gestiones el estudio y construcción de la carretera de Moya, que producirá grandes beneficios a aquella región, tanto por la importante zona de producción agrícola que atraviesa, como por los hermosos y espléndidos panoramas que posee; y constituirá, desde que se abra al servicio público, la mayor atracción para los turistas que visiten la Isla. Formó parte del primer Cabildo, al lado de los elementos más prestigiosos del país que constituyeron aquella entidad, ejecutando una brillante y patriótica labor, debiéndose a su iniciativa y constancia la creación de los hospitales de Guía y Telde y el Instituto General y Técnico de esta Ciudad. El año 18 se trasladó a Madrid en comisión con los Sres. D. Rafael González Hernández y D. Juan B. Melo, aprovechando la ocasión de hallarse desempeñando la Cartera de Fomento el Sr. Cambó, y pertenecer al partido regionalista, para recabar la aprobación del plan general de ampliación del Puerto de la Luz, todo lo cual logró resolver favorablemente esta Comisión. Como premio a esta inolvidable gestión fué nombrado Socio de mérito por el Círculo Mercantil de Las Palmas; y la Ciudad de Guía, su pueblo natal, le concedió el honroso título de Hijo predilecto. Perteneció a la Cámara de Comercio, y representó al Cabildo Insular en la Junta de Obras del Puerto, durante varios años, ejecutando también en este Centro una fructífera labor.

Muy merecidas alabanzas se han dedicado al Sr. González Martín por sus particulares gestiones en Madrid, junto al Sr. León y Castillo y a Don Francisco A. Cambó, en solicitud de importantes mejoras para Gran Canaria.

Por sus excelentes condiciones políticas fué nombrado nuevamente Consejero del Cabildo Insular en la presente época del Directorio, cargo que por especiales circunstancias hubo de renunciar al poco tiempo, después de realizar una hermosa gestión en pro de los generales intereses de la Isla.



D. Bernardino Valle Chiniestra

D. Bernardino Valle Chiniestra

Labor de ejemplaridad y enseñanza ha sido la del sabio e insigne músico, a quien la tierra canaria ha sabido agradecer sus merecimientos, sus nobles beneficios y los incansables afanes de toda una vida...

Y los años, en su fantástico y rápido desfile, han dejado tras la silueta del insigne maestro, imborrable estela de luz y colorido: recuerdos gratísimos, inconfundibles armonías ultraterrenas, que elevan el alma a la inaccesible mansión de la luz suprema...

Y su vida se ha reducido exclusivamente a las lides del Arte, encauzando voluntades y despertando aficiones.

Resplandecen en este sobresaliente espíritu el entusiasmo juvenil de los artistas innatos, la intachable honorabilidad de los varones ilustres, la inspiración del genio, la superior bondad, traducida en halagos y sabios consejos...

Previa recomendación del gran maestro Arrieta, Director que fué, hacia el año 78, del Real Conservatorio de Madrid, llegó a Las Palmas el maestro Valle, solicitado por la «Sociedad Filarmónica», que aspiraba a una completa reorganización.

Fué un elemento de competencia en el seno de la sociedad canaria, «dirigiendo los conciertos y la Capilla de la Catedral; dando las clases de la Academia; componiendo obras inspiradísimas de todos los géneros; prodigando sus conocimientos en cole-

gios y familias; haciendo afición a la música, con la palabra; aconsejando, disertando, discutiendo.»

* *

Nació en Villamayor (Zaragoza). Comenzó sus primeros estudios a los 7 años en el *Colegio de Infantes* de la Seo, estudiando solfeo y órgano con el gran maestro de Capilla, D. Domingo Olleta. A los 12 años, por indisposición de su profesor, se vió en la necesidad de dar lecciones de solfeo a los alumnos principiantes, y a estudiar armonía por sí solo; y más tarde, mientras cursaba Latín y Filosofía, en el Seminario de la Archidiócesis, estudiaba el bajo numerado con la ayuda del notable organista doctor Francisco Anel. A los 19 años se trasladó a Madrid, estudiando composición y contrapunto en el Real Conservatorio, donde continuó luego sus estudios con el insigne maestro Arrieta. Después de haber aprobado con brillantes notas los 5 cursos, obtuvo el *Diploma de Premio* correspondiente. Hizo a los 21 años oposición a la plaza de organista, de las Descalzas Reales, y fueron aprobados sus ejercicios, incluyéndosele en el tercer lugar de la terna. Poco tiempo más tarde tomó parte en la oposición a organista de la Colegiata de S. Isidro el Real. La plaza la obtuvo D. Ildefonso Jimeno de Lerna, hijo del anterior organista (D. Ramón Jimeno), y que, por fallecimiento de éste, le fué concedida por elección del Cabildo. El maestro Valle fué propuesto con brillante mención para el segundo lugar de la terna.

Después de terminar sus estudios de composición fué maestro de Partes y Coro en distintos coliseos de la Corte, especialmente en el *Teatro de la Zarzuela* y en el de *Apolo*.

Serenata Española

Allegretto

Mano

Fernando Valle
Madrid - Abril
1878

Fragmento de una página musical, obra del Sr. Valle y Chinlestra

Condiscípulo de Chapí, Bretón, Montalbán, Caballero y tantos ilustres compositores, decidese, como ellos, a componer para el teatro, habiendo estrenado con éxito en varios teatros de Madrid las zarzuelas *María* (en colaboración con Bretón), *Huyendo de ellas*, *Cambio de papeles*, *Brumas pesadas* y *D. José Sevillano*. En 1878, pocos días antes de trasladarse a Las Palmas, estrenó con éxito clamoroso en el *Teatro de Apolo*, en un concierto de la «Unión Artística Musical», su celebrada *Serenata Española*.

Ha dirigido en esta población diversas compañías de ópera y de zarzuela, estrenando el teatro Pérez Galdós. También estrenó las conocidas y aplaudidas obras *Gioconda*, *Carmen* y *Cavalleria Rusticana*. Tiene compuestas más de 70 obras de muy diversos géneros. Una de ellas, el *Poema Sinfónico del Descubrimiento de América*, fué, en 1892, premiada en Madrid en concurso público nacional.

En solemne homenaje, la Ciudad de Las Palmas le concedió el honroso título de Hijo adoptivo, de la misma, testimoniando así el más puro sentimiento de amor y gratitud al que, durante muchos años, ha sido el padre espiritual de varias generaciones de artistas canarios.



D. Cástor Gómez Bosch

D. Cástor Gómez Bosch

Rápidos y grandiosos han sido los progresos realizados por esta sobresaliente personalidad artística en el decurso de unos años.

Gómez y Bosch ha despertado a la juventud, mirando al porvenir, «orientándose en el espíritu moderno, trabajando por el advenimiento de una sociedad nueva.» Palpita en él la *invariable* genialidad de los grandes maestros.

Nacido en Las Palmas el 29 de noviembre de 1885, estudió solfeo y piano con el eminente maestro compositor D. Bernardino Valle Chiniestra, presentándose al público por primera vez a los 14 años. Aprobó en el Real Conservatorio de Madrid, con la más alta calificación, los cursos de piano, estudiando al mismo tiempo con el maestro Tragó. Más tarde se trasladó a Suiza, donde cursó el Perfeccionamiento. De vuelta a España, dió un concierto en la Corte, mereciendo calurosos elogios de la crítica y del público selecto.

Siempre con generales simpatías dió conciertos en Las Palmas y en Tenerife.

Obtuvo resonantes triunfos en Cuba y en los Estados Unidos de América, donde sembró fama de consumado maestro en el difícil arte del teclado, ejecutando las más selectas composiciones de autores clásicos y de nuestra época.



D. José de Aguilar y Martín

D. José de Aguilar y Martín

Visible y rápida ha sido la actividad desplegada por el Sr. de Aguilar y Martín en el seno del Cabildo Insular de Gran Canaria, en donde, con una constancia e interés vivísimo, labora eficazmente por el desarrollo y prosperidad de su patria.

Muy difícil resulta para un pueblo poner en ejercicio, prudentemente dirigidas, las vitales energías que han de transformarlo en poco tiempo, salvando escollos, que indefectiblemente nacen del desinterés, de la incompetencia, y, a veces, del abandono. Por ello, cuando un pueblo confía la administración de sus intereses a hombres como el señor de Aguilar y Martín, espera, claro está, la influencia benéfica de sus gestiones, encaminadas a su visible progreso y bienestar.

Cuando en las impetuosas borrascas del Océano—permítasenos la comparación—, un navío avanza valeroso, salvando los peligros del viento y de las olas, habremos de comentar y aplaudir la pericia inteligente del experto capitán.

Y cuando en difíciles circunstancias, la vida económica de un país se debilita, haciendo vislumbrar en lontananza momentos aflictivos de desolación y ruina, y este pueblo confía en la pericia inteligente de un hombre superior, que vela afanoso por sus intereses, desenvuelve su actividad, transforma el aspecto de esa vida local, ahuyentando tristes presentimientos para lo porvenir, ese hombre dejará imborrables recuerdos de su paso por la vida pú-

blica, y su nombre, indudablemente, pasará a las páginas de su historia.

Cuando un ciudadano como el Sr. de Aguilar y Martín es objeto de generales simpatías, advertiremos que en ese ciudadano concurren circunstancias y condiciones excepcionales que le distinguen notablemente.

Ningún título de más valía y mérito puede ostentar con orgullo nuestro ilustre biografiado como la concisa enumeración de sus obras.

El Sr. de Aguilar y Martín se posesionó del cargo de Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria el 15 de abril del año 1924; y en ese brevísimo lapso de tiempo ha ejecutado brillantes y meritísimas obras de beneficio indiscutible, como la construcción de la carretera de Chil, obra de verdadera utilidad, que tiende a descongestionar el enorme tránsito de la vía que une el Puerto de la Luz con Las Palmas.

En su viaje a Madrid, presidiendo una Comisión, recabó y obtuvo del Ministerio de Fomento dos importantes subvenciones para el Puerto; la creación de numerosas escuelas; el Tribunal de oposiciones al Magisterio; una biblioteca circulante; y entre muchas más concesiones beneficiosas para el país, la división en dos grupos (oriental y occidental) de los servicios sanitarios, con la creación en Las Palmas de una Inspección de Sanidad interior.

En el ramo de Beneficencia ha llevado a realidad proyectos de tanta trascendencia para Gran Canaria como la ampliación y reparación del Hospital de S. Pedro Mártir y Sta. Rosalía, en Telde, y la ejecución de las obras del de S. Roque en la ciudad

de Guía. Ha dotado al Hospital de S. Martín de modernos aparatos de Rayos X y de Radioterapia profunda, así como de una gran cantidad de *Radium*. Ha dado notable impulso para que se realicen las obras de construcción de un Manicomio que reúna las condiciones que requiere un establecimiento de su importancia.

También se ha extendido su acción benéfica al ramo de Instrucción Pública, poniendo remate a las obras del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza con la construcción de jardines y de escaleras de acceso a la calle de Ramón y Cajal.

Su gestión administrativa en el seno de la entidad insular en que su actividad se desenvuelve, ha sido brillante, a pesar de su corta actuación. El estado económico del Cabildo es excelente, no obstante los cuantiosos gastos que las obras enumeradas hacen pesar sobre su hacienda.

Ved aquí, de modo tangible, descifrado el secreto de la notable nombradía y del indiscutible mérito de este ilustre canario, cuya actividad y alteza de miras en el cumplimiento de sus deberes le han hecho acreedor a la distinción y aprecio de todos los buenos hijos de esta Isla.



Dr. D. Santiago Sánchez Yáñez

Dr. D. Santiago Sánchez Yáñez

Concretar en reducido espacio las notas honrosísimas y especiales merecimientos que recaen en la ilustre personalidad que motiva estas líneas, es para nosotros labor harto dificultosa.

El Sr. Sánchez Yáñez ha sido en nuestro Archipiélago uno de los más afamados profesores de la época: su talento y su actividad incomparable se han manifestado en todos los aspectos de su vida.

Visitamos al Dr. Sánchez Yáñez en su domicilio de la calle de Perojo, para obtener *directamente* los necesarios datos biográficos. El ilustre sacerdote opuso a ello una tenaz resistencia, persuadiéndonos de que su labor—esa meritísima labor de toda una vida—carecía en absoluto de importancia.

—¿De modo que, a su juicio, las fatigosas tareas de la enseñanza carecen de importancia?...

—No quiero decir eso. El inmenso amor que, desde mi juventud, he profesado al Magisterio, me ha impulsado siempre a dedicar a él preferente atención. Para mí la enseñanza es un pasatiempo.

Y como la actitud del culto profesor en este punto de la entrevista se manifestara en pugna con mis buenos deseos de información periodística, *torcí el rumbo* y me despedí cordialmente, lamentando el percance; pero siempre lleno de la confortadora esperanza de poder realizar mis intenciones. De seguro, sus admiradores y compañeros me facilitarían los *medios* precisos para el desarrollo de mi labor; y hoy, feliz y perfectamente documentado por

muchos de sus antiguos discípulos, que, como nosotros, desean vivamente que los hechos meritísimos del Sr. Sánchez sean de todos conocidos, pretendemos esbozar, dentro del reducido marco de nuestra competencia literaria, la singular figura de este sobresaliente canario.

* * *

Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Sagrada Teología, tiene también aprobadas todas las asignaturas de la Facultad de Derecho Canónico; Doctor en Filosofía Escolástica, por la Universidad Pontificia; Bachiller en Artes, Licenciado y Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Filosofía), por la Universidad Central.

Con tan excelentes disposiciones intelectuales y tan variada cultura literaria, hizo su aparición en la vida académica el año 1895, al posesionarse de su cátedra en la Universidad Pontificia de Canarias, donde ha explicado durante más de 30 años casi todas las asignaturas de la carrera eclesiástica, teniendo a su cargo, hace ya varios años, la cátedra de Sagrada Teología.

Fué el creador en Las Palmas del acreditado Colegio *Ntra. Sra. de la Soledad*, incorporado al Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Canarias, cuyo edificio, construido adecuadamente para tal fin, a sus expensas, y destinado además a residencia de estudiantes, tuvo que enagenar con motivo de haberse fundado en Las Palmas un Instituto de 2.^a Enseñanza. Este moderno edificio fué adquirido por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria para instalar en él un Asilo de niños pobres; mas, desechada la idea al surgir la *Fundación Hí-ta'go*, a cu-

ya creación contribuyera también la entidad insular de referencia, fué destinado a la instalación de las dependencias de la misma, así como de la Escuela Normal de Maestros y de la de Industrias de Las Palmas.

En este aspecto de su vida profesional se ha revelado el Dr. Sánchez como competente pedagogo, dirigiendo acertadamente la construcción de un ideal edificio, dotado de las más apetecibles y convenientes exigencias, en conformidad con lo dispuesto por los Reglamentos vigentes para el régimen y gobierno de los Institutos Nacionales de 2.^a Enseñanza.

En nuestros deseos de abocetar con ligeros y rápidos pormenores la magna labor realizada por el culto catedrático, que une a su vastísima cultura literaria la clara visión de una luminosa realidad, en que palpita el inquieto y avizor espíritu de los grandes maestros, nos ocuparemos, como celosos amantes de la cultura, en la disposición y organización del centro docente de referencia.

El edificio-dice una reseña-se alza formado por cuatro crujías de dos cuerpos laterales a un patio central, haciendo un rectángulo alargado en dirección N. S., y queda la casa, a su vez, rodeada exteriormente por el campo escolar, jardines y pabellones.

El patio central, largo y anchuroso, con piso de azulejos, de cuyos baldosines es el zócalo de las paredes laterales hasta una altura bastante a evitar que los chicos puedan rayar ni escribir en ellas, da acceso, en el fondo (crujía del Poniente) al gran salón de estudios; por las partes norte y naciente, a cuatro aulas; a la izquierda entrando, a la portería, Secretaría y Dirección actuales. En la crujía sur, dobles escaleras ascienden al piso alto, y, entrambas, está la entrada al subterráneo.

El salón de estudios, contiguo al patio, se extiende en todo el largo de la crujía del edificio, teniendo ancho suficien-

te para tres hileras de carpetas, con lo cual dicho se está su capacidad enorme.

Los numerosos ventanales que se abren sobre el patio por un testero, y sobre el campo escolar sobre el otro, dan al salón luz lateral, sol y aire, mucho aire, cuyas condiciones de iluminación y ventilación es recomendación insistente de las autoridades de la enseñanza, y de las prácticas pedagógicas.

Incrustadas en las paredes del salón vemos un gran número de vitrinas, hoy ocupadas por el instrumental y material de las clases y laboratorios de Física, Química e Historia Natural.

Las cuatro aulas que ocupan las crujías norte y naciente son espaciosas; tienen luz bilateral, gran ventilación, y están revestidas de mosaicos, al ya anteriormente dicho objeto de impedir la suciedad de los dibujos de los muchachos.

Las dependencias de Secretaría y Dirección que ocupan el resto de la crujía del Naciente, pueden tener su actual destino u otro cualquiera que se considere más apropiado, dada su situación.

La crujía sur y del subterráneo está ocupada por un saloncito transversal al de estudios y en comunicación con él, donde se proyecta la Capilla.

En el subterráneo está emplazada la instalación de los motores que elevan el agua a los 20 depósitos de la azotea, el aljibe, de 80 metros cúbicos de capacidad, y un pozo de agua dulce, afortunado hallazgo, que, unido al aljibe, disipa el más lejano temor de penurias los veranos.

En el cuerpo principal del edificio y en su parte sur están instaladas las dependencias y servicios de la casa: despensas, cocinas, retretes, etc.

En el extremo poniente está el comedor de los alumnos internos, de sencillísima decoración. Su aspecto nos da la impresión de un salón-restaurant, alegrado por el panorama que desde sus ventanas se domina.

Prolongándose por la crujía norte y superpuesto al salón de estudios está el dormitorio de los alumnos internos, aireados e iluminados por numerosos ventanales dirigidos a los cuatro vientos. Estos salones-dormitorios tienen accesos a un cuarto de lavabos con duchas de cabeza, capaz para el servicio de 40 a 50 personas.

Una amplia galería-jardín se extiende en los departamentos del lado del Naciente. La congenialidad y buen gusto de todos sus pormenores revelan el arte más exquisito. Sus grandes estanterías, empotradas en la pared, y plenas de libros, nos dan idea de una magnífica Biblioteca-jardín. Junto a ésta

están varias dependencias y clases, entre ellas, la de Música, y dos enfermerías.

Y refiriéndose a la estética del conjunto, añade la reseña:

La armonía de sus proporciones, la severa elegancia de su arquitectura, la amplitud de todos sus cuartos, la claridad meridiana de la casa, el aire respirable a todo pulmón, imponen al ánimo el edificio, dando la idea de lo grande y de lo magestuoso, cual corresponde al templo de la ciencia: santidad, gravedad, que se armoniza con la dulcedumbre, el bienestar y la alegría que derraman los torrentes de sol, las flores del jardín, el espacio del campo escolar.

La higiene tiene en esta mansión del estudio una nota de exagerada meticulosidad. Agua, mucha agua, en todos los servicios; duchas y baños para todos los alumnos; agua corriente para la limpieza de todas las habitaciones, para los retretes, para el urinario. Allí no se barre; nadie aspira las miasmas que levantan del piso las ascobas; el agua corre por todo el suelo, cuya especial nivelación hace que por sí sola vaya a los desagües con todos sus detritus; allí no se toma el agua en vasos ni en porrones; se acabaron estos vehículos de enfermedades. Unas llavecitas de surtidores que ascienden verticalmente llevan a los labios sedientos el hilillo vivificador. Aire constantemente renovado por la exposición del edificio a los cuatro puntos cardinales; luz plena, directa y natural; techos altos; espacio...

El edificio está circundado por el jardín, el campo escolar, los pabellones de primera enseñanza y la casa particular del Director.

El jardín es aún incipiente: todavía las florecillas y plantas, enredaderas y árboles, no han alcanzado su completo desarrollo; pero dentro de un año, de dos, sería aquello una delicia. Allí aprenderían nuestros hijos a amar las flores, a querer los pájaros...

Ocupando la faja posterior del edificio vemos el campo escolar, que tiene toda la amplitud de una plaza pública, y bien embalsado.

En uno de los extremos de este campo, entre los pabellones de primera enseñanza, está dispuesto el Gimnasio al aire libre. En la parte opuesta están instalados los baños y duchas, los retretes turcos, el mingitorio.

Adosados al murallón exterior de la parte norte se yer-

guen cinco pabellones para las clases al aire libre, destinados hoy a las de primera enseñanza. Cerrados por persianas los días lluviosos, son completamente abiertos en los días de sol, quedando los chicos resguardados de los rayos solares directos, sólo por la techumbre.

¡La moderna escuela-jardín... las cátedras al aire libre!...

Y por tener de todo, no le falta tampoco una piscina para los ejercicios de natación, de profundidades escalonadas, correspondientes a las estaturas de los bañistas.

Gran parte de la actual generación, de los hombres más cultos y distinguidos de la sociedad canaria, formaron sus cimientos de adecuada cultura en aquel inolvidable centro de enseñanza, cuya desaparición tanto se ha lamentado.

Con referencia al mismo ha dicho un periódico local, en su editorial del 16 de enero de 1923:

Ahora nos toca hacer constar una nota menos optimista. Dos grandes centros de enseñanza quedan clausurados para la Ciudad de Las Palmas: el Colegio de la Soledad y el del Sagrado Corazón. Esto es verdaderamente lamentable en una ciudad donde tanta falta hace la enseñanza. Por lo que respecta al Colegio de la Soledad, de todos es conocido su gran prestigio. Muchas generaciones de jóvenes han recibido en él una instrucción adecuada, al mismo tiempo que una educación sólida y esmerada. Su fundador y rector, D. Santiago Sánchez, conocedor como el primero de la psicología juvenil, se ha desvelado en la formación íntegra del futuro ciudadano, adaptándole para el ingreso en Sociedad con sus experimentados y paternales consejos. Y esta labor es tanto más meritoria cuanto que pasa sin recompensa, porque, triste es decirlo, pero las rudas tareas de la enseñanza, en nuestra Ciudad, tienen muy baja recompensa, aún en el orden material y económico.

Sabiamente organizado y dirigido este Centro de cultura elemental y superior, el Dr. Sánchez constituyó un Cuerpo de Profesores que respondiera en un todo a las exigencias del Establecimiento.

En su capítulo de disciplina, dice el Reglamento en su artículo II:

Los actos de levantarse y acostarse, las entradas y salidas de clase, los ejercicios piadosos para elevar el alma a Dios, los intelectuales para la ilustración del espíritu, y los gimnásticos para el desarrollo del cuerpo, las comidas y recreos, el trabajo y el silencio; en una palabra, la vida entera del Colegio obedecerán, siempre al sonido de la campana; serán lo más constante y uniforme que sea posible, y siempre lo que se juzgue más a propósito para engendrar y arraigar en el ánimo de los alumnos hábitos de trabajo y disciplina, de orden y esmero en todo, y de formalidad, verdad y nobleza en todas sus acciones.

Y con respecto al estímulo, tan recomendado por los modernos procedimientos pedagógicos, añade el Estatuto:

En la dirección y educación de los alumnos, los medios que han de emplearse con preferencia serán la persuasión y reflexiones oportunas, la emulación y sentimientos del honor y del deber, las distinciones honrosas y los cuadros de méritos, los partes a las familias y solemne distribución de premios al final de cada curso académico, procurándose siempre impedir las faltas para no tener que castigarlas.

Como la variedad y la amenidad juegan importante papel en el desarrollo de la instrucción, el Sr. Sánchez organizó las *Veladas escolares*, que tantas simpatías despertaron en el público canario. Grupos de listísimos muchachos, llenos de entusiasmo y de varoniles arrestos, hicieron su aparición en públicos escenarios, para deleitar con las agudezas de su espontaneidad infantil, arrancando a los espectadores delirantes aplausos.

Las normas de conducta, la organización y finalidad del Establecimiento, tenían por lema único la inculcación cultural y el amor patrio. De tan ele-

vados sentimientos dió inequívocas pruebas en circunstancias especiales.

Cuando secundando la idea del Capitán General de Canarias se proyectó una suscripción popular para regalar al Ejército español un magnífico aeroplano, el Colegio la Soledad destinó el producto íntegro de una de sus veladas a la iniciación de tan patriótica colecta. Este simpático rasgo de españolismo fué un gran estímulo para la Sociedad canaria, que, poco después, daba cima a tan simpática iniciativa.

Tampoco pasará inadvertido el generoso desprendimiento que en favor de los soldados de Africa hiciera el Colegio con el producto de otra velada artística, invertido en ropas, cigarros, alimentos y metálico. En esos inolvidables días se estableció una incesante correspondencia entre militares y alumnos, notas en extremo simpáticas, que hablan muy alto del superior espíritu de filantropía y bondad que ha presidido este hermoso acto de caridad y patriotismo. Muchísimas cartas de jefes y oficiales testimoniaron al Dr. Sánchez la inmensa gratitud de la expedición canaria, tan honrada y satisfecha de sus jóvenes y cariñosos paisanos. A este importante espectáculo asistieron, entre otras muchísimas personalidades, el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Señor Delegado del Gobierno de S. M.

Con motivo de la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII a Las Palmas, la Sociedad «Fomento y Turismo» organizó un concurso de carrozas alegóricas, patentizando el gusto artístico más exquisito. Una elegante carroza construída por el *Colegio Ntra. Sra. de la Soledad*, y que simbolizaba las Artes y las Ciencias, obtuvo el *Primer premio*.

Con todo lo expuesto pretendemos dar a nuestros lectores una ligera idea de la importancia de esta gran labor de cultura llevada a efecto por uno de los más afamados profesores de la época.

Y su altruismo y amor a la enseñanza no terminan con los pormenores ya señalados.

Sostuvo y educó en su Establecimiento docente, enviándolos más tarde a distintos talleres de la localidad, a varios jóvenes procedentes de Fernando Poo, que devolvió a la Sociedad convertidos en religiosos y útiles ciudadanos.

Y en el orden económico, jamás escatimó los recursos necesarios para que las fiestas organizadas por el Colegio revistiesen el mayor esplendor y lucimiento.

A la constancia y a los enormes sacrificios realizados por el Sr. Sánchez, que en los comienzos de su magno proyecto eran necesarios para vencer tan enormes dificultades, debe el prestigio resonante que hoy le rodea.

Concluiremos diciendo que el Dr. Sánchez también ha prestado sus servicios profesionales como profesor de la Escuela Industrial de Las Palmas, durante siete años, y, además, fué Director y Profesor durante cuatro años de la Academia preparatoria de estudios superiores *Politécnico de Las Palmas*, fundada en 1919.

Es miembro del Claustro de Doctores de la Universidad Pontificia de Canarias, para la provisión de grados académicos en las Facultades de Sagrada Teología y Filosofía.

Por estas y otras muchísimas circunstancias, el Dr. Sánchez Yáñez ha merecido un alto concepto

en nuestro Archipiélago, siendo en todos los momentos un excelente y apreciado ciudadano.

El tiempo, en su correr veloz, pretenderá relegar al olvido el recuerdo de estos esclarecidos varones, que mantienen cabal e íntegra, a través de los años, la brillante tradición en que culminó la grandeza y poderío de nuestra raza. Así es bien fácil apreciar que el Dr. Sánchez pertenece a la categoría más refinada y prestigiosa de los hombres sabios y progresistas.

D. Francisco Ayala Jiménez

No cabe dudar que la competencia, el interés y la voluntad firmísima de excelentes patriotas como el Sr. Ayala y Jiménez, en quien concurren excepcionales y meritísimas condiciones, son la garantía más absoluta de que el pueblo confiado a su dirección no tardará en recibir la beneficiosa influencia de sus empeñados propósitos.

Poquísimos alcaldes, en la ciudad de Guía, han dejado huella de su paso por el Municipio, pues si bien la hacienda de estos pequeños organismos insulares no basta a cubrir las exigencias que la urbanización y el decoro exigen en los actuales momentos, la iniciativa, el nuevo espíritu de orientación que hombres como el Sr. Ayala Jiménez saben imprimir a la administración pública, hacen cambiar notablemente el aspecto de esa vida local.

La actuación de tan distinguido hijo de Guía tiene como nota característica la del sentido práctico, y, por ende, la de responder a un estado de opinión bastante crecido, y cada vez más intensificado.

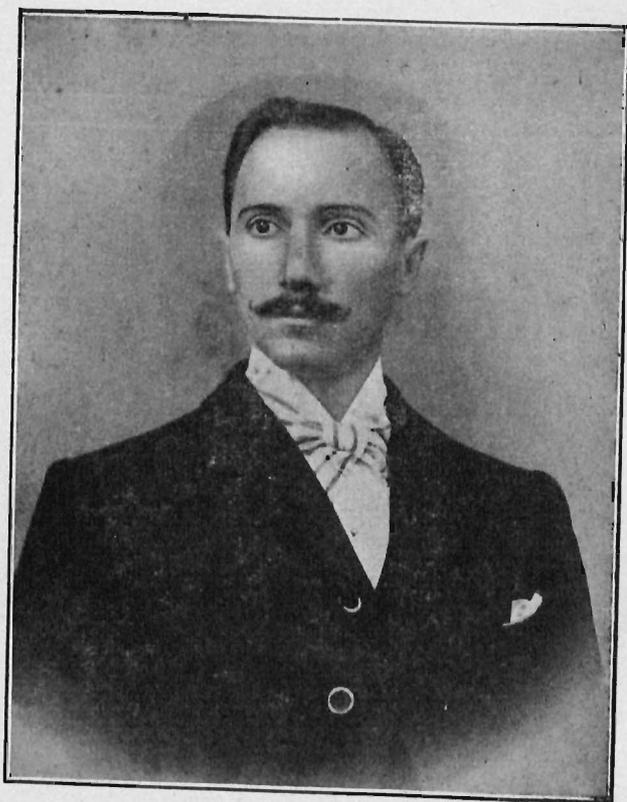
La personalidad sobresaliente de D. Francisco Ayala Jiménez que aquí presentamos, es uno de esos casos en que el patriotismo se pone a prueba, y nos revela de un modo clarísimo cómo han contribuido al auge del pueblo canario hombres que utilizan sus energías en la promoción del trabajo.

La concisa reseña de sus hechos nos dan una ligera idea de la importancia de estas gestiones.

El Sr. Ayala y Jiménez se posesionó de la Al-

caldía de su pueblo en abril de 1924, realizando las siguientes e importantes mejoras: sustitución del antiguo cauce del agua por tubería de cemento, para el abasto del pueblo y del próximo pago de la Atalaya; implantación del alumbrado eléctrico; aumento y arreglo de las aceras, así como de la red de alcantarillado; creación de 10 escuelas públicas en la localidad; saneamiento de la hacienda municipal, sobre la que pesaba una deuda aproximada de 100 mil pesetas; reorganización de la antigua Banda de música, para la que se ha adquirido un completo instrumental.

Tales beneficios, de reconocido valimiento para el pueblo de Guía, han traído como consecuencia el aplauso unánime de la opinión, que, para corresponder agradecida a estos desvelos y sacrificios, ha pedido al Municipio, por medio de instancia, firmada por unos 200 vecinos de lo más distinguido de aquella Sociedad, se dé el nombre de Francisco Ayala a una de las principales calles del pueblo.



D. José Bosch y Sintés

D. José Bosch y Sintés

«Modelo de corrección y caballerosidad, el prestigiosísimo hombre de ciencia D. José Bosch y Sintés debe cuanto es a sus propios esfuerzos y a la constancia con que ha luchado, probando en todos momentos su grandeza de alma y su elevación de miras.»

(Mundo Hispano-Americano)

Dotado de especialísimas condiciones; poseedor de conocimientos vastísimos en los variados aspectos de la Ciencia moderna; de un gran espíritu progresista, y de un sentido práctico de las necesidades de su país, Bosch y Sintés «ha sabido conquistar un lugar preeminente y distinguido, así como las muestras de estima y afecto de que se le hace acreedor...»

Después de cursar en el «Colegio de S. Agustín» de Las Palmas casi todas las asignaturas del Bachillerato, y obtener la graduación académica en el Instituto de la Laguna, se trasladó a Barcelona, ingresando en la Escuela de Ingenieros Industriales, donde se distinguió como aprovechadísimo estudiante en todas las asignaturas de la carrera, especialmente en las prácticas de Química Experimental, alcanzando superior distinción y encontrándose más tarde en inmejorables condiciones para cursar la carrera de Farmacia, en sólo dos cursos.

Conocidos que fueron por el Director de la Facultad los propósitos del aventajado estudiante canario, le aconsejó prudentemente que desistiera de sus empeños y continuara los estudios conforme al vigente plan de la época, para así *dignificar mejor*

la profesión. El Sr. Bosch y Sintes cumplió los sabios consejos del maestro, y realizó esmeradamente sus estudios, poniendo remate a la carrera de Farmacia en breve plazo.

Posee, técnica y prácticamente, con anterioridad a las carreras que ostenta, el dominio completo de los idiomas francés, inglés y alemán, cuyo aprendizaje verificó en los años que estuvo en el Extranjero, ampliando los estudios de Matemáticas, Mecánica, Química y Electricidad.

A estos excepcionales dotes de ilustración se une el estimable mérito de ser un progresista incansable, lleno de actividad, y dispuesto siempre a emprender las más difíciles empresas.

Ha sido el fundador en esta Ciudad de Las Palmas del Laboratorio Municipal, en donde se practican los análisis de los productos industriales de la localidad.

Es el propietario y creador de la importante fábrica de cerveza «La Salud», en cuya elaboración se emplean productos de especial y adecuada excelencia, y cuyo nombre ha logrado elevar al mayor nivel de popularidad.

Cuando le visité en su domicilio del Paseo de Bravo Murillo, a requerimiento nuestro nos condujo a su magnífico Laboratorio, y allí dió cumplida respuesta a cuantas preguntas hubimos de formularle. Una vastísima cultura científica resplandece en aquel gran espíritu.

Las amenas explicaciones del Sr. Bosch y Sintes constituyeron para nosotros una verdadera cátedra de erudición y entretenimiento.

Durante un verano, y próximo ya a la conclu-

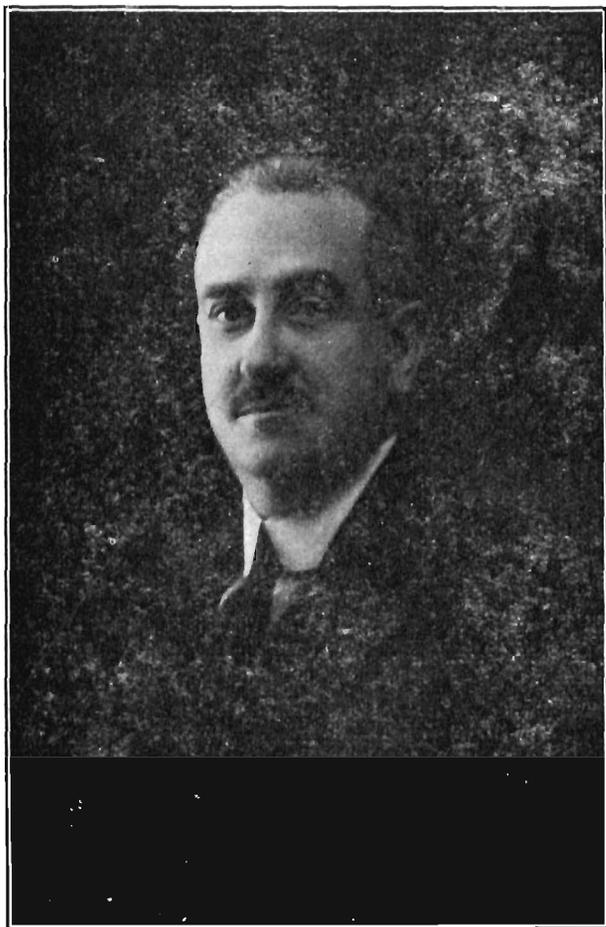
sión de la carrera de Farmacia, Bosch y Sintes cursó en un año la carrera de Náutica.

En el año 1889 amplió el estudio de las Matemáticas, Mecánica y Electricidad en el Extranjero; así como en el año 1893 amplió igualmente los estudios de Química.

Representa importantes casas industriales de fabricación de maquinarias.

*
*
*

Nació en Las Palmas el año 1868.-Bachiller por el Instituto de La Laguna en 1885.-Ingeniero industrial en la especialidad mecánica en 1892.-Ingeniero industrial en la especialidad química en 1895.-Agregado de Náutica en 1896.-Licenciado en Farmacia en 1899.-Verificador de contadores de electricidad en 1901.-Creador y Director del Laboratorio Químico Municipal de Las Palmas en 1903.-Fundador de la fábrica de cerveza «La Salud» (primera en el Archipiélago) en 1911.-Es actualmente Ingeniero-Jefe de la Inspección industrial de Las Palmas, creada por R. O. de 24 de enero de 1925.-Ha viajado mucho por Europa y América para sus fines científicos e industriales (España, Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, Suiza, etc.), imponiéndose con detención en los adelantos de la industria moderna.



Dr. D. Francisco Morón y Ruiz

Dr. D. Francisco Morón Ruiz

Su nombre, como experto e inteligente radiólogo, saca un positivo prestigio, pues a sus constantes trabajos científicos en pro de la curación del cáncer. ha debido los más resonantes triunfos.

Pueden contarse por centenares los enfermos desahuciados que, vueltos a un normal fisiologismo, merced a las modernísimas teorías de la Radioterapia y de los efectos maravillosos del *Radium* (que ha impreso un nuevo cauce a las corrientes progresistas de la Medicina), son portavoces de una popularidad y de una bien merecida estimación.

Como indiscutible testimonio de sus muchísimos triunfos en la Radiología médica, el vestíbulo de su clínica presenta a la curiosidad del público una extensa colección de radiografías, en las que, visiblemente, hemos de observar las maravillosas y sorprendentes evoluciones, sabiamente dirigidas por el Dr. Morón, de procesos patológicos en edades diferentes y de distinto carácter, contra las cuales toda intentona de curación por antiguos procedimientos ha resultado totalmente infructuosa.

Hombres progresistas como el Dr. Morón, que, aparte su desmedida afición a los estudios electro-médicos, llamados, indudablemente, a revolucionar las viejas teorías de la Medicina, ama sobradamente la tierra canaria, en la que ha fundado su familia, y se propone consumir su existencia.



Nació en Sevilla el 29 de octubre de 1883.-Bachiller por el Instituto de Jaén en 1900.-Licenciado en Medicina y Cirujía con nota de sobresaliente por la Facultad de Madrid en 1906.-Doctor por la misma Facultad en 1920.-Radiólogo especialista de «radium» del Hospital de S. Martín.-Inspector municipal de Sanidad.-Es miembro de la Real Sociedad Española de Electrología y Radiología Médicas.



D. Saulo Torón y Navarro

D. Saulo Torón y Navarro

El licenciado Puig y Serrat se hallaba apoyado en el mostrador de su Farmacia cuando penetré para preguntarle por el Sr. Torón.

—A la una lo encontrará aquí. Puede esperarle—me contestó.

Tomé asiento en una silla, bajo una vitrina de específicos, y tras los divergentes cristales de mis gafas, los ojos se agitaron vivaces, inquiriendo en los altos estantes, llenos de botes rotulados.

Para calmar mi *spleen*, saqué el libro de notas; abrí por la mitad, y lei: «Asuntos varios: biografías de los Sres. L. y Z., viaje a Teror, carta a Tenerife, telegrama a Gráfico-Hispano...»

Un joven de mediana estatura y gafas de celuloide hace su aparición en la puerta de entrada. Es Saulo Torón, que, al verme, se acerca y me tiende cariñoso una mano:

—¿Qué tal, González?

—¿Dispone de unos cuantos minutos?—pregunto interesado.

—Sí; pase a mi habitación.

Atravesamos el corredor angosto, que nos conduce rectamente a la rebotica. Un patio se ofrece a mi vista, y a la derecha, una habitación sencillamente amueblada. Torón me señaló un asiento y me dijo a tiempo de retirarse:

—Espéreme; volveré en seguida.

La disposición de los muebles revela el gusto más exquisito. Dos grandes alacenas de cristales se

hallan repletas de libros de variados tamaños, entre los cuales advierto muchísimos de autores canarios. Fotografías y pinturas tapizan las paredes del local. Sobre una mesa observo un especial aparato. De uno de sus costados cuelga un grueso cordón de color oscuro, que se eleva pared arriba; sale al patio; se une a un alto palo colocado en un rincón.

Unos pasos ligeros me anuncian la llegada de Torón, el cual penetra resueltamente en el aposento; toma asiento junto a mí, y se dispone a dialogar cumplidamente.

—¿Qué tal? ¿Qué impresiones le ha producido la presencia de mi habitación?

—Es el cuarto de un artista, de un poeta...

—¡Bien!... Dígame: ¿en qué año dió V. a luz su primer volumen de PRO CULTURA?

—El año 25. Tuve que vencer enormes dificultades. Aquí en Las Palmas me ha ido mejor.

—¿Cuántas personalidades aparecerán en el 2.º esfuerzo?

—Unas cuarenta, aproximadamente.

—¿Y quiere V. incluirme entre esos escogidos? Yo no paso de ser un simple aficionado a las bellas artes.

—Hay gran interés: me lo exigen muchos de sus admiradores. Deje a un lado la modestia y conteste a mis preguntas. ¿Nació V. en Gran Canaria?

—Nací en Telde el año 1885.

—¿Y su afición a la Literatura?

—Comencé a producir a los 16 años. Siempre ha predominado en mí la observación directa de todo lo que nos rodea. La vida es un misterio...

—¿Qué libros ha compuesto?

—Dos: *Monedas de cobre*, con portada de To-

más Morales, y poesía preliminar de Pedro Salinas, en 1919, y *El Caracol encantado*, que prologó Antonio Machado, gran poeta y profesor de Francés del Instituto de Segovia. De teatro he escrito sobre escenas de la vida isleña: *Duelo y jolgorio*, *La familia de Don Pancho*, *sus tertulias y el inglés*, y finalmente, *La última de Frascorruta*, estrenada en el circo del Puerto por el Cuadro de Declamación 1.º de Mayo.

—¿Ha publicado V. trabajos en algunos periódicos de estas islas?

—No. Cuando formé parte de una célebre peña de escritores canarios, todos jóvenes y bullangueros, colaboré asiduamente en un periódico (por cierto, muy simpático) denominado «Ecos».

—¿Y quiénes constituían esa entidad literaria?

—Tomás Morales, Rafael Romero, Claudio y Néstor de la Torre, Rafael Hernández, Juan Rodríguez Yánez, Rafael Cabrera Suárez, Fernando González, Agustín Millares Carló, Adolfo Miranda Batista, Pedro Perdomo Acedo, y algunos otros muchos entusiastas del Arte.

Saulo Torón me refirió sucintamente el afecto íntimo que le unían a estos sus excelentes amigos, y deteniéndose especialmente en Tomás Morales, a quien considera un gran poeta, me habló de su obra, de su gran obra, más conocida en la Península y América que en este Archipiélago.

El poeta Torón, el delicado estilista y verídico narrador de mundanales escenas, ha dejado en mi ánimo gratisima impresión de simpatía y afecto.

Durante la conversación, mi fantasía ardorosa se pobló de lucientes imágenes y de confusos y animados recuerdos.

AL DEJAR LA ANTIGUA VIVIENDA

Al dejarte, vivienda de mi antiguo respeto,
donde pasé los años más puros de mi vida,
quiero, como homenaje de cordial despedida,
ofrendarte el divino tributo de un soneto.

Bajo la paz augusta de tus viejos maderos
surgió, como un milagro, mi juventud en flor;
en ti soñé las gracias de mi primer amor,
en tí labré el tesoro de mis versos primeros.

Tú guardas en silencio todo el pasado mío;
tu barro es carne mía, que hoy tirita de frío
en este lento viaje hacia la senectud...

Por eso, aunque te deje desolada y desierta,
vendré todas las noches a llamar a tu puerta,
¡a ver si me responde dentro mí juventud!

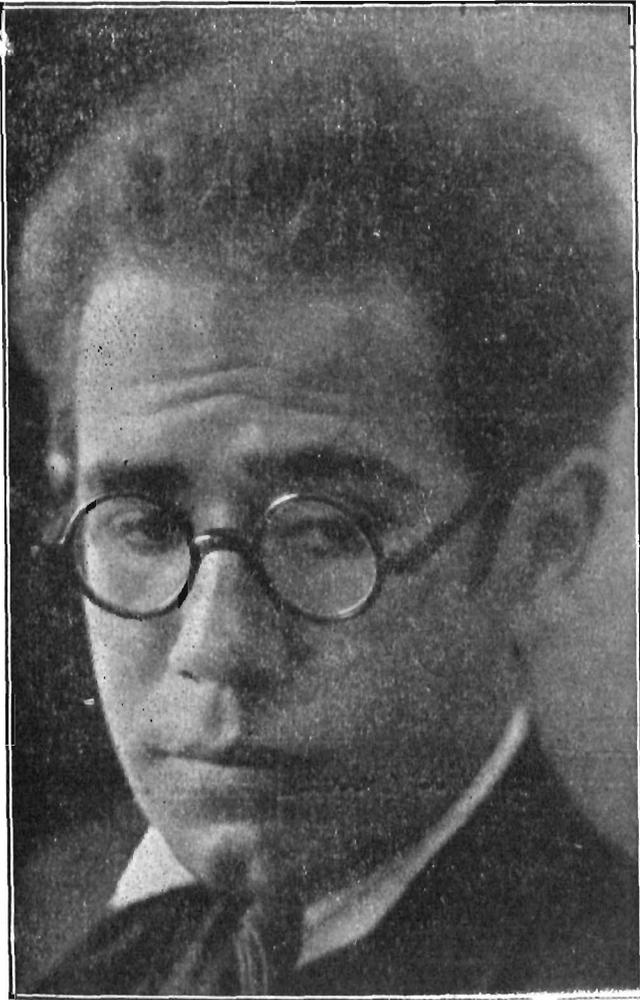
EL FARO DE LA ISLETA

A Néstor.

El faro de la Isleta
en la noche invernal tan luminoso...
refulge entre la niebla
como un astro benévolo y piadoso...
Su luz potente cambia
de reflexión; tan pronto es un dudoso
color anaranjado, como un blanco
vívido y transparente; luego un rojo
clarísimo, que esplende
como un rubí gigante y fabuloso,
y otra vez el primero, y así siempre,
desde el ocaso al orto...

Entre las densas sombras
del cielo sin estrellas, tenebroso,
El faro de la Isleta
es un clarividente milagroso
que señala la ruta
del buen abrigo y el feliz reposo
al inquieto marino
que en el puente sondea el pavoroso
misterio de las sombras
luchando con el mar tempestuoso...
el faro es la alegría,
el infinito gozo
del arribo seguro
tras del viaje penoso.
¡Su luz es la primera luz de hogar
que al corazón saluda en el retorno!...

(Del libro "Las Monedas de Cobre")



D. Manuel Ramos y González

D. Manuel Ramos González

Los mozos del *Hotel Madrid*, atentos siempre a las exigencias de la selecta clientela, que de continuo ocupa sus espaciosas y modernísimas dependencias, acudían atentamente a las más insinuantes indicaciones. Ramos y yo ocupábamos una de las mesas situadas en uno de los departamentos interiores del Hotel, frente a la cual, y en medio del tráfigo incesante del servicio, se paseaba el respetable propietario del establecimiento, D. Vicente Moreno.

En la quietud del escogido aislamiento tuvo efecto nuestro diálogo. El simpático Manolo Ramos ignoraba quizás la trascendencia de aquella entrevista inesperada. Y fué así, porque el genial artista me fué presentado momentos antes en las galerías altas del Palacio Municipal. Puedo asegurar además que sorprendí a Ramos en actitud natural e interesante, que me prestó admirable ocasión para dibujar las líneas más salientes de su característica. El escultor hablaba y reía, mientras mi lápiz pecador anotaba *ad perpetuam* sobre las albas hojas del cuaderno algunas de aquellas interesantes confidencias. Mis impresiones del momento no fueron comentadas para solicitar una halagadora sonrisa, ni mí musa, empecatada y ruin, me salió al encuentro con caricias y luminosas imágenes.

Aumentaba el interés y aumentaba *ad summum* la curiosidad del narrador, que busca, transforma y pinta, que imagina y descubre, que habla y escucha. La diafanidad de aquel espíritu se manifestó amplia y propiciamente para mis fines literarios.

—¡Cuánto deseaba dialogar con V., amigo Ramos!... Las exigencias periodísticas hacen pecar a uno de intruso y hasta... de majadero...—exclamé, cuando, ya juntos, solicitamos del mozo dos tazas de café.

—Es un placer encontrarse uno con quien pueda entenderlo perfectamente—objetó Ramos, a tiempo que llevaba a sus labios la taza del humeante líquido.

—Deseo conocer algo de su vida artística.

—Pero es el caso que mi vida artística no ofrece interés. Una vida de lucha y de sinsabores no debe agradar a nadie. ¿Opina V. conmigo?

—Las vidas accidentadas son las que interesan; sobre todo, si el ingenio ha puesto en ellas su más luciente nota de colorido...

Hubo una pausa. Ramos me miraba atentamente a través de sus gafas de celuloide, siempre benévolo.

—Pero, González, ¿me ha tomado V. por un Benlliure.

—Le tomo a V. por lo que vale, por su modestia, por la simpatía que ha sabido inspirar a sus paisanos. Conozco de oídas algo de sus heroicas azañas de otras épocas.

—¿Heroicas?

—En efecto: Un hombre como V. que se lanza al mundo en pos de un alto ideal, confiado a sus fuerzas, es un héroe sin duda alguna.

Ramos sonrió, y por toda respuesta me miró a la cara con más interés.

—Manuel, conteste a mis preguntas. ¿En qué pueblo de Gran Canaria nació V?

—En Arucas. Allí se despertó mi afición a las

Artes; allí me aficioné a la escultura, practicando mis primeros trabajos a puntilla.

—¿A qué edad?

—A los 5 años escasamente, cuando vivió frente a mi casa el célebre carpintero y notable dibujante Juan Pérez.

—¿Y su instrucción primaria?

—En el *Colegio de San Francisco de la Salle*, de Arucas. Aprovechaba las ocasiones (salvo los momentos en que recibía algún coscorrón) para modelar miniaturas con trozos de tiza. Conservo algunas de ellas, entre las que recuerdo la del bondadoso hermano Francisco.

—Dígame, Ramos: ¿a qué edad fué V. a Madrid?

—A los 18 años. Ingresé a los 3 meses de estancia en la Corte (sin recomendación) en el Colegio de S. Fernando.

—¿Y qué tiempo permaneció en aquel Centro?

—Tres años. Acudía a la Escuela a las 8 de la mañana; salía a la una para almorzar; terminaba el almuerzo rápidamente y me dirigía al taller de modelado, que abandonaba a las 5 de la tarde, hora en que volvía a la Escuela hasta las 10 de la noche. Los ratos libres los dedicaba a aprender a dibujar en el Museo de Reproducciones Artísticas, del cual es Director Don Pedro Poggio, de la Palma. Allí conocí a Guzmán Compañ, escultor de Tenerife; a un tal Quevedo, afamado pianista; a Perdigón, profesor de sordo-mudos; a Aguilar, pintor, que hoy reside en Tenerife; a Galindo, que iba a cantar a mi estudio de Las Palmas.

—¿Puede V. enumerarme algunos de sus principales trabajos?

—Eso es difícil. Podré citarle lo que en este momento recuerdo. Del Padre Revilla ejecuté una lápida en cobre, que fué colocada por el Cardenal Benlloch en la casa de Palencia en que aquél nació. De hombres ilustres (compositores): Valera, Silvari; de literatos: González Díaz, Luis Bazaga (poeta), Manuel Gómez, Manolo Gómez, López Sánchez (periodistas), Benigno Perera, Director de *La Purísima* y de la revista *Héroes*; Nuño, Director de *La Patria*, de Madrid, y autor del libro *Blindado N.º 5* (muy felicitado por la Prensa española); don Fernando López Gómez (ingeniero), inventor y académico hispano-americano; la sobrina de la Pardo Bazán, profesora de Derecho de la Facultad de Madrid.

—¿Y retratos al lápiz?

—He hecho algunos: «Mantilla Canaria», adquirido por el Cabildo; «Mujer de mi tierra», que pienso regalar al Museo de Tenerife...

—¿Y cuáles fueron sus primeros trabajos en escultura?

—D. Rafael Amador, mi hermana y mi padre.

Dos homenajes sucesivos (el 3 de mayo y el 3 de junio del presente año) han testimoniado al escultor Ramos la simpatía que a la Gran Canaria han sabido inspirar sus ilustres hijos (artistas y patriotas).

El escultor Ramos fundó en Arucas las clases de Dibujo, Modelado y Talla, instruyendo a multitud de obreros, entre los que descuellan notables artistas, hijos todos de aquella simpática Ciudad.

Dr. Don José Melián Rodríguez

Para ponderar los méritos indiscutibles de este laborioso canario—generoso y cumplido—, nos basta solamente mencionar los desinteresados servicios prestados a la Beneficencia durante la epidemia de gripe que afligió al pueblo de Telde el año de 1920.

Ante la poderosa elocuencia de este hecho, todo cuanto pudiéramos decir en honor del Dr. Melián es innecesario ante la innegable justificación de tal argumento

Goza de merecida nombradía como clínico, y su fama de filántropo insuperable le ha elevado a un alto nivel de popularidad y simpatías.

Hablar de muchas otras cualidades que adornan y avaloran la eximia personalidad del Dr. Melián, es inconveniente, conocidos ya de todos sus simpáticos y distintivos rasgos de amor y altruísmo.

* * *

Bachiller por el Instituto de La Laguna en 1903.-Licenciado en Medicina y Cirujía por la Facultad de Madrid, en 1912.-Alumno interno, por oposición, del Hospital provincial y de la Maternidad de Madrid.-Médico titular, forense y Subdelegado de Medicina del Distrito de Telde.-Médico-Director del Hospital de S. Pedro y Sta. Rosalía, de la misma ciudad.-Por suscripción popular, y a propuesta de aquel Ayuntamiento, en sesión del 30 de marzo de 1920, le fué regalado el título de «Hijo adoptivo» de Telde, por los servicios prestados a aquel vecindario durante la epidemia gripal del año 1920.



D. José Hernández Sánchez

D. José Hernández Sánchez

Le visité en su domicilio de la calle de Perdomo; y él, deshecho en finísimas demostraciones de agradecimiento, rehusó tenazmente todo lo que a divulgación se refiriese. Tuve entonces que recurrir a las súplicas, haciéndole comprender que mi obra—de verdadero sacrificio—sería labor inasequible, de fatigas y trasudores...

—Vea V., D. José—repetí cariñosamente a mi amigo—, es necesario que todos me presten su ayuda; que, dando una prueba de verdadero patriotismo, coadyuven a tan importante y utilísimo fin. No trato de molestarle haciendo a V. unas preguntas sencillísimas...

Me condujo a un despacho, en donde cada objeto tiene un adecuado asiento, y en donde los más insignificantes detalles imprimen al elegante saloncito una nota simpática de buen gusto y perfecta discreción. Nada escapaba a mis curiosas miradas de experto reportero. Le interrogué repetidas veces, observando la rapidez en sus respuestas y la franca y cordial sinceridad que imprimía a su conversación amena y simpática.

Unos toquitos en la puerta de entrada suspendieron por unos momentos nuestra animada charla. Era Luis, el simpático Luis, uno de sus pequeños, que cursa con aprovechamiento el 4.º año del Bachillerato, y que, al verme, titubea antes de decidirse a comunicar a su padre una interesante noticia.

El digno cónsul de Grecia abandonó el salón, no sin antes despedirse cortésmente de mí, dejándome solo con mis cuartillas y mis cavilaciones...

Fué entonces cuando, aprovechando la ausencia brevísima de mi interlocutor, me apresuré a copiar literalmente un Diploma que pendía de un clavo, bajo un cuadro de luciente orla verde.

CENTRO DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO DE VALSES-BOSTON

En el organizado por esta Sociedad, el Jurado calificador, ha concedido unánimemente "Primer premio" a D. JOSÉ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (Lema "Bella Felisa").

El Jurado: T. Barrera, Rafael Calleja, J. Valverde (hijo).

Y de conformidad este Centro con el acuerdo de dicho Jurado, expido el presente "Diploma" en Santa Cruz de Tenerife, a 14 de Mayo de 1906.

V.º B.º

El Presidente,

MANUEL PADRÓN

El Secretario,

J. ARTENGO

Sello:

Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Santa Cruz de Tenerife.

Se restableció la charla, y nada pudo advertir mi discreto y bondadoso amigo. Quise entonces continuar mi interrogatorio, intentando sonsacarle algún otro detalle que diese más vivo colorido a mi trabajo, y... ¡en vano!...

«Una biografía para hacerse útil—ha dicho alguien—no se ha de reducir a un cúmulo de datos, fechas y pormenores. Es necesario *penetrar* en las intimidades psicológicas del biografiado».

Y he aquí, lector paciente, el complicado problema de inquirir noticias y analizar la especial idiosincrasia del ilustre paisano con quien dialogaba.

—Es V. canario de pura cepa, ¿verdad?—pregunté, al iniciar el «ataque.»

—Nací en Las Palmas en noviembre de 1879, de padres muy humildes.

—¿En dónde comenzó sus primeros estudios?

—Las primeras letras las aprendí en la escuela del célebre Padre Hilario, y luego cursé mi primera y segunda enseñanza en el Colegio de S. Agustín, y en el de D. Zoilo Padrón (actual Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral). De allí pasé a continuar mis estudios en el Seminario conciliar de esta Ciudad, hasta cerca de los 17 años de edad, en que me vi obligado a abandonarlos para ingresar como voluntario en el Batallón de Cazadores, en calidad de músico de la Banda, durante los tres años que se exigían en dicho servicio militar.

—Su educación artística, ¿en dónde y cómo comenzó?

—Mientras hacía mis estudios de Bachillerato y cuando apenas contaba siete años de edad, mi padre, que es un gran aficionado a la música, y que

en aquella época figuraba como un buen clarinetista, me dedicó, en unión de mi hermano Agustín, (empleando más tarde idéntico procedimiento con todos mis demás hermanos) al estudio del solfeo y del piano, siendo él mismo nuestro profesor durante todo un año (sin exceptuar día alguno), hasta que, agotados sus conocimientos, nos entregó a nuestro querido maestro D. Bernardino Valle, Director durante más de 40 años de nuestra Sociedad Filarmónica, de gratísima memoria. Al mismo tiempo estudiaba el clarinete, y, asimismo, por mera afición, llegué a conocer muchísimos otros instrumentos de aire y de cuerda, entre ellos la guitarra, y, más tarde, el violoncello, con el cual pude ingresar en la Orquesta de dicha Sociedad, bajo la batuta de aquel insigne e inteligente maestro.

—¿A qué edad hizo V. sus primeros ensayos artísticos?

—Cuando pasamos a manos de nuestro maestro Valle, de quien éramos más tarde uno de sus más predilectos discípulos, comenzaba a despertarse en mí el deseo de componer; y unas veces al piano, y otras por los instrumentos que de pura afición solía tocar, «inventaba» piecitas bailables y hasta de cierto carácter (aun las conservo), que luego, sobre la carpeta, en el salón de estudios del Colegio, y burlando la vigilancia del Director, me rayaba los pentágramas en hojas de papel blanco, y las escribía, auxiliado de los pocos conocimientos que del piano iba adquiriendo. Entonces contaba 9 años. Fué de tal manera acentuándose esa afición, y de tal modo aumentando el número de composiciones que por instinto natural «inventaba» con más o menos acierto, que llegué en poco tiempo a formar un pe-

queño repertorio, sirviéndome para alegrar las fiestas de mi propia familia y las de nuestros amigos particulares.

La aparición de la sirvienta con dos tazas de humeante té, puso término brusco a tan interesante conferencia.

Junto a mí se hallaba el creador de brillantes composiciones. Entre sorbo y sorbo del viscoso líquido consideré la sencillez, la sensibilidad exquisita de los artistas innatos, de esos refinados espíritus que pasan inadvertidos por la vida, raros e indefinidos. Pensé en la superioridad de esos espíritus privilegiados, que necesariamente se han de amoldar a las exigencias del medio social en que viven; exigencias que han de soportar resignadamente por ley inapelable del cruel destino.

—Conocedor nuestro maestro—continuó el señor Hernández—de esta mi afición, se me ofreció voluntariamente a darme clase gratuitamente de Armonía y Composición, moldeando y corrigiendo cuanto yo componía, con una santa paciencia y un grandísimo interés, que nunca podré pagarle. El me enseñó cuanto hoy he podido saber en el Arte, y a él se lo debo exclusivamente.

—¿Algunas de sus composiciones han sido instrumentadas y ejecutadas por organización artística?

—Sí, señor; a los 18 años ya conocía un poco de técnica musical, y comencé a producir *algo oíble*, que, antes de darlo a conocer públicamente, había de pasar por la vista del maestro, quien, generosamente, me autorizaba para ello. Casi todas mis humildísimas composiciones eran instrumentadas por mí mismo; unas para Banda, y otras, para Orquesta o quinteto y piano, y algunas otras, para rondallas de

bandurrias y guitarras. Ultimamente, algunas de mis producciones, solicitadas amablemente por elementos artísticos de Santa Cruz de Tenerife, que me han hecho el honor de hacerlas ejecutar por la estupenda Banda Municipal de aquella localidad, han sido instrumentadas por los propios profesores de la misma.

—¿Por qué clase de música siente V. más simpatía? ¿Para qué instrumentos ha escrito V.?

—Me gustaría componer en todos los estilos, pues he producido en la profana, en la clásica y en la religiosa. Por falta de tiempo y de tranquilidad, y por razones muy poderosas de economía, he cultivado más el bailable que cualquier otro; y por ello, ha sido mayor el número de composiciones bailables que he compuesto y editado, que las de otro carácter. La mayoría de mis obras las he escrito para piano, y en menor número, para Orquesta, Banda, Quinteto, como igualmente he escrito para violín y piano, piano y canto, violoncello y piano, y también para Orfeón.

—¿Ha producido V. mucho? ¿Por qué obras suyas siente V. más predilección?

—Sí, señor; he compuesto muchísimas. La mayoría están aún inéditas. Sólo las conocen un determinado número de amigos entusiastas. Respecto de mi predilección, le diré que la tengo por todas, porque a todas las he concebido con la misma inspiración. Ahora bien; tengo que distinguir lo bueno de lo malo; y entre lo bueno puedo citar lo mejor: *Danza Húngara*, *Vals Húngaro* (de concierto), *Absence* (nocturno), para violoncello y piano; dos caprichos, para violín y piano; *Hommage* (marcha fúnebre), sobre motivos del Himno Nacional de Grecia, y de-

dicada a la augusta memoria del rey de los heleenos, George I; Paso-doble sinfónico para bandurrias y guitarras, sobre motivos de los cantos canarios; mi 1.º y 2.º *Valse-Triste e Lento*, para concierto; *Las Campanas de Las Palmas* (capricho en forma de vals de concierto), inspirado en el motivo del repique de las campanas de nuestra Catedral.

—¿Sus composiciones en dónde se han estrenado?

—Las arregladas para Banda se han ejecutado en los paseos públicos de esta Ciudad y Santa Cruz de Tenerife; las instrumentadas para Orquesta se han ejecutado por la de nuestra Sociedad Filarmónica, en los grandes e inolvidables conciertos que organizaba entonces dicho centro artístico en el Teatro Pérez Galdós. Por cierto que el estreno de mi primera composición para Orquesta, fué mi tanda de valeses *Homenaje*, hecha a los 17 años, y que dediqué a mi querido maestro, rindiéndole mi agradecimiento por sus amables enseñanzas. También, a los 19 años, escribí y estrené en nuestro Teatro Pérez Galdós, por la Compañía de zarzuela de D. Pablo López, que actuaba entonces en nuestro Coliseo, mi zarzuela de costumbres andaluzas *Trinidad*. Fué aquella para mí una noche de grandes emociones por la benévola acogida que de mi humilde obra hicieron mis paisanos. En diferentes conciertos, organizados con fines benéficos en nuestro «Circo Cuyás», se han ejecutado por distintos pianistas canarios alguna de mis obras de concierto, especialmente mi capricho *Las Campanas de Las Palmas*, y que, a petición de un Concurso de Valeses Boston, organizado por el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Santa Cruz de Tenerife, y en el

cual, entre 25 obras presentadas, fuí agraciado con el *Primer Premio* del Jurado, compuesto en Madrid por los Maestros Barrera, Calleja, y Valverde. Se organizó un concierto por la Banda Municipal de aquella localidad con el propósito de ejecutar mi vals premiado (*Nivaria*), para hacerme entrega pública del Diploma.

—¿Ha dirigido V. Bandas, orquestas, o alguna agrupación musical?

—Sí, señor; en muchas ocasiones: organicé las Bandas de algunos pueblos de la Isla, que se hallaban completamente abandonadas, y, además, en festividades y veladas literario-musicales que celebraban sociedades de recreo en el Teatro Pérez Galdós, dirigí la Orquesta de la Sociedad Filarmónica, que continuamente era solicitada para dichas fiestas; y con la previa autorización del maestro Valle, cuando se hallaba imposibilitado para asistir a esos espectáculos, me encargaba igualmente de su dirección. Asimismo, en pro de nuestra cultura artística, y cuando ya me fué completamente imposible oír mis propias composiciones, en todas aquellas Orquestas, cuyos elementos fueron dispersándose y constituyendo agrupaciones aisladas, por la necesidad de un *modus vivendi* particular, organizaba conciertos en mi propia casa, a la que invitaba a todos los inteligentes del Arte, y auxiliado por sus principales profesionales—contando entre ellos la numerosa agrupación de guitarras y bandurrias *Santa Cecilia*, hechura exclusiva del querido y entusiasta aficionado D. Rafael Jáimez y Medina, comandante de Artillería y consumado guitarrista; organización que yo dirigía últimamente con verdadero placer, por los valiosos elementos que ella contaba.

¡Tan interesante iban resultando para mí las revelaciones del querido amigo, que mi insaciable curiosidad reporteril se afanaba por conocer nuevos detalles; se deshacía en preguntas y en exploraciones incorrectas!...

Las cuartillas se amontonaban, y mi pluma estilográfica—¡oh, amable y prudentísima confidente de mi vida azarosa y humilde, bendita seas!...—se quejaba de cansancio.

Seguí, seguí adelante, procurando los materiales necesarios para la construcción de mi edificio literario.

—¿Quiere V. decirme, amigo don José, cuáles son sus autores favoritos?

—Hombre, es esto muy difícil de contestar. Confieso que soy un grande admirador de todos los genios musicales, especialmente de los clásicos. Los que en verdad más me entusiasman, entre otros, son Beethoven y Chopin, luego Saint-Saens, Ramchmaninof, Moskowsky y Albéniz, cada uno en sus diferentes aspectos de composición.

—¿Por qué no ha dedicado V. su actividad al cultivo del Arte?

—Quizá fuera cansar demasiado con esta inmerecida semblanza mía, la paciencia de sus lectores. Pero alguna explicación debo dar sobre este punto a tan sapiente publicista. Si bien dediqué todos mis entusiasmos y todos mis esfuerzos artísticos al divino Arte, por el que siento una verdadera vocación, y lo profesé intensamente hasta mis 25 años, colaborando en todo tiempo como humilde elemento, y aprovechándolo como medio para mi subsistencia, no me fué posible persistir en este camino, por el reducido campo de acción que artísti-

camente me rodeaba, y la modesta capacidad económica que la música producía en este país, donde actuaban profesionales de mayor valía que yo. Mis aficiones artísticas nunca las olvidaré; sigo cultivándolas en un rincón de mi casa en los ratos de ocio, con el mismo fervor de siempre. Me he visto obliga-



Fragmento de una página musical, obra del Sr. Hernández Sánchez

do a cambiar de vida; y aprovechando la ocasión de que aquí se establecía entonces la importante Casa Carbonera Sres. *Cory Brothers & C.º Ltd.*, de Londres, solicité y obtuve preferente colocación en sus Oficinas, llegando a ser desde hace algunos años su confidente concesionario en esta Ciudad.

Extendí la última cuartilla, y me dispuse a hacer las últimas preguntas a mi interlocutor, en el que vislumbraba ya los pregoneros síntomas del triste cansancio.

—¿Desde cuándo fué V. nombrado cónsul de Grecia y ostenta o ha ostentado algún otro cargo público?

—En el año de 1909. Mi antecesor, don Nicolás Báez, que lo fué también durante 14 años, teniendo que ausentarse definitivamente de esta población, y debido a la intimidad y cariño que me profesaba, me confió interinamente dicho cargo, y luego, por el Gobierno de Atenas, fuí nombrado cónsul de primera clase por R. D. En 1911 se me ofreció, por el entonces potente partido liberal-canario, cuyo jefe jerárquico era el muy ilustre patriota, de gratísima memoria, D. Fernando de León y Castillo, un acta de concejal para este Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas. Como conviniese así por motivos que no son dables manifestar, acepté dicha acta, que en lucha electoral formidable con un candidato del partido republicano, obtuve el 15 de noviembre del mencionado año, de tristísimo recuerdo para toda la población de Las Palmas y especialmente para mí, por haber sido la causa inocente de aquel sangriento suceso, desarrollado por torpezas cometidas por quienes tenían el deber de evitarlo, dejando a un lado todos los apasionamientos. En 1915 volví a ser de nuevo reelegido, y en esta etapa, como en la anterior, fuí honrado con el cargo de Teniente Alcalde. En 1919 fuí elegido Consejero de este Excmo. Cabildo Insular, durante mi actuación (que yo reconozco como la más humilde, pero de la mejor buena fe) hasta diciembre de 1913 en que ya di por terminada mi filiación política.

—¿Tiene V. hijos?

—Sí, señor; nada menos que 5: tres varones y dos hembras, todos de corta edad. El mayor, que cuenta unos 17 años, estudia en la Facultad de Madrid su carrera de Medicina.

Y como quisiese penetrar por vez última en los misterios inexcusables de aquel gran espíritu, pregunté cándidamente:

—¿Conserva V. recuerdos de algún bello país del Extranjero?

—He viajado por España y por el Extranjero en diferentes ocasiones; he recorrido casi toda Europa y una gran parte del Oriente, y de todos los países que más me emocionaron y que más vivo recuerdo han dejado en mi ánimo, fueron Suiza y Atenas, como también los Balkanes, incluso Salónica y Constantinopla: Suiza, por sus bellezas naturales, no creyendo haber visto nada más impresionante, y Atenas, por su historia, reflejada en su Acrópolis y su Partenón, y por su divina población, que nada tiene que envidiar a las principales de Europa. Del mismo modo, Salónica y Constantinopla tienen una serie de preciosos encantos, como los tienen sus raros estilos de artísticas construcciones.

De su obra literaria

SONETO

Difficil del soneto es la tarea,
Y hasta es del poeta la tortura,
Pues tal combinación es la locura
De torpes como yo, que soy de tea.

Ya voy saliendo de él, aunque así sea,
Y entrando en la materia con premura;
Mas, veo que mi testa no es tan dura,
Cuando expongo con labia tal idea.

Va siguiendo su curso así el soneto,
Y estoy por terminar desesperado,
Que ya me queda el último terceto.

Para que "éste" lo dé por acabado,
Haré la venia a "Lope" con respeto
Y tengo ya el soneto terminado.

(composición inédita).

D. Salvador Manrique de Lara y Massieu

Imponiendo su voluntad y dejando consolidada su reputación como experimentado político, el señor Manrique de Lara ha venido desarrollando en el seno de la entidad insular que representa, una meritisima gestión, encaminada a desenvolver los intereses públicos, que, en las presentes circunstancias, deben confiarse a la dirección competente de hombres superiores como el que nos ocupa.

Las halagüeñas esperanzas que hacen concebir tan acertadas gestiones administrativas, son las que mueven la opinión en favor de estos ilustres y bienhechores políticos.

Recto, honorable, de superior talento y con una visión clarísima de la vida económica de Gran Canaria, el Sr. Manrique de Lara y Massieu ha sido el sugeridor del empréstito de 24 millones, 544 mil pesetas con que en lo sucesivo se realizarán multitud de obras de reconocida importancia para Las Palmas, y cuya ejecución resolverá la honda crisis del trabajo, planteada entre la clase obrera de esta Isla.

••

Nació en Las Palmas el día 12 de marzo de 1877. Es hijo de D. Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara, representante de la casa de Manrique de Lara, una de las más nobles y antiguas de Canarias, y de doña Otilia Massieu y Falcón, también de noble familia por ambos apellidos.

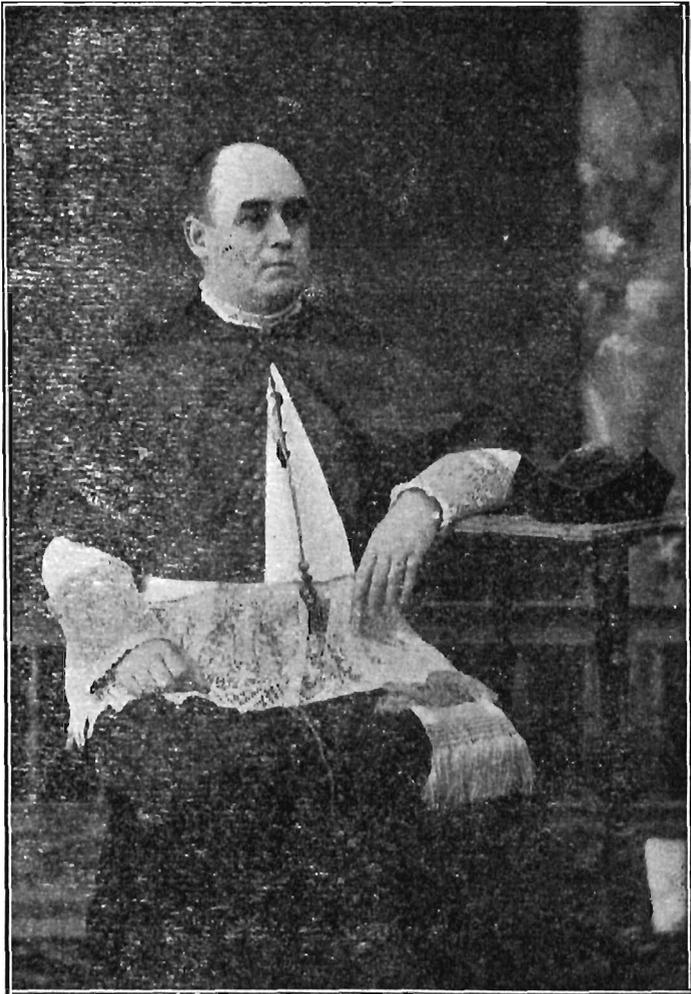
Estudió el Bachillerato en el Colegio de San Agustín, de Las Palmas, comenzando luego la carrera de Derecho, cuyos estudios se vió obligado a abandonar a causa de una grave y larga enfermedad. Repuesto de ella y estimulado por una gran vocación comenzó a intervenir en la política local, captándose muchas simpatías por su carácter franco, verdaderamente democrático.

Ha sido Concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad, Consejero y Vice-presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria y Diputado a Cortes por Fuerteventura en varias ocasiones, militando en política en el partido liberal-democrático que acaudillaba el Marqués de Alhucemas.

Después del golpe de Estado de 1923, el señor Manrique de Lara estuvo retirado de la política, volviendo a ella por indicaciones de sus numerosos amigos. Fué entonces designado de nuevo Consejero del Cabildo Insular de Gran Canaria; y al constituirse la Mancomunidad provincial de Cabildos, se le designó para representar en ella el de esta Isla.

En octubre de 1925 renunció a sus representaciones, por haber sido nombrado Concejal del Ayuntamiento de Las Palmas, cuya Corporación le eligió Alcalde por unanimidad.

Ha sido también Presidente del Gabinete Literario, a cuya Sociedad ha prestado excelentes servicios, a los que ella correspondió nombrándole Socio de mérito.



Dr. D. José López Martín

Dr. D. José López Martín

Nació este ilustre varón, gloria del Clero canario, en la ciudad de Gáldar, el día 4 de abril de 1854, y falleció en Las Palmas el 27 de julio de 1907.

Murió—escribe el Padre Cueto—mostrando la superioridad de alma de que le había dotado Dios Nuestro Señor, y de que tantas y tan gallardas pruebas había dado mientras viviera. Apenas comprendió la gravedad del ataque que sufrió a principios del próximo pasado mes de febrero, en cuya fecha se presentó con síntomas alarmantes de afección pulmonar en que hacía unos dos meses había degenerado su crónica dolencia de diabetes, trató de prepararse para la muerte, pidiendo espontáneamente y recibiendo los Santos Sacramentos. Convencido desde entonces de que, no obstante los remedios humanos que con exquisita diligencia se le aplicaban, los días de su vida serían ya muy contados, concentró su alto pensar y su hondo sentir en una sola idea: la idea de prepararse a una buena y santa muerte, sufriendo con entereza y resignación cristiana los agudos dolores, las grandes angustias y múltiples molestias de su enfermedad, y recibiendo los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión repetidas veces. Edificaba ciertamente ver y oír a aquel hombre, que en la relativamente temprana edad de 53 años miraba la proximidad de la muerte con la serenidad del justo, exhalando los acendrados afectos de su fe viva y sólida piedad en expre-

siones de santo temor y amor a Dios, arrepentimiento de sus culpas, desasimiento de los bienes terrenales, incluso la salud y la vida que son los más culminantes entre ellos, y de inmensa gratitud hacia todos los que entonces y en el tiempo pasado le prestaron algún beneficio, por escaso e insignificante que fuese. Su noble alma y generoso corazón se ocupaba más de los otros que de sí mismo. La suerte precaria de sus pobres hermanas después de su fallecimiento era una de las espinas que más vivamente atravesaba su corazón.

Tal fué el estado habitual de su espíritu en el último largo periodo de la dolencia que le ha llevado al sepulcro, sin que aquél fuese apenas interrumpido ni hubiese experimentado mudanza; y sólo cuando las sombras de la muerte nublaron aquel soberano entendimiento y el fallecimiento de su atlética organización extinguió el vigor de aquella voluntad y aquellos sentidos, dejó de lucir el primero, y cesaron los últimos en sus regulares y ordenadas funciones. El día que precedió al de su muerte parece como que profetizó cuando había de tener lugar ésta, diciendo a los que le rodeaban: *esto se resuelve mañana*, refiriéndose al término de los padecimientos de su enfermedad con la muerte.

Consuela a sus deudos y amigos recordar estas cosas; pero no basta este recuerdo a cerrar la herida causada en nosotros por la pérdida de hombre tan distinguido y tan amado. El vacío que deja, difícilmente puede llenarse. ¡Qué vacío, Dios santo! como persona particular, el del amigo fiel y consecuente, de afabilísimo y muy ameno trato; y como persona pública, el del sacerdote correcto; del orador sagrado de altos vuelos y grandilocuente pala-

bra; del sabio y cultísimo profesor de nuestro Seminario durante muchos años; del dignísimo Prefecto de Estudios de nuestra Universidad Pontificia y Deán de nuestra Sta. Iglesia Catedral Basílica; del insigne literato y escritor brillantísimo; porque todo esto fué D. José López (como familiarmente le nombrábamos) ¡Y cuán bien le cuadraban los cargos mencionados!... Era de esas personas que parecen haber nacido para vivir en las alturas y ocupar los puestos más señalados. Por eso comenzó muy joven a distinguirse entre la generalidad de los de su edad y condición; por lo cual le fueron confiados por sus superiores empleos y oficios que de ordinario suelen ser desempeñados por sujetos de mayor edad. Estudiante era aún en el Seminario, y ya ejercía en él las funciones de maestro con reputación de tal. El Sr. Pozuelo le nombró Provisor suyo cuando contaba poco más de treinta años; y le faltaban todavía bastante para cuarenta cuando el Cabildo le eligió Vicario Capitular en la vacante entre el citado Sr. Pozuelo y el actual Prelado, quien no vaciló en encargarle el Gobierno de la Diócesis durante el tiempo que transcurrió desde la toma de posesión de aquél por apoderado hasta que hizo personalmente su entrada solemne.

S. S. León XIII, de feliz memoria, le condecoró con la medalla de mérito por la singular cooperación que prestó a las solemnes fiestas religiosas del final del siglo próximo pasado, y comienzo del actual, celebradas en esta Diócesis de Canarias. Poseía también el título de Predicador de su Majestad.

Para que nada faltase a su ilustración y cultura, contribuyeron también a ella varios viajes que hizo a Europa, viajes por él bien aprovechados,

merced a su espíritu observador y curioso, en la sana acepción de esta palabra. En 1893 estuvo en Roma, a donde fué comisionado por el Prelado para hacer a S. S. León XIII (de imperecedera memoria) la relación del estado de la Diócesis; no habiendo podido verificarlo por sí mismo dicho Prelado a causa de haber caído gravemente enfermo cuando se disponía a ello.

Y no eran sólo las autoridades eclesiásticas las que, apreciando las muy relevantes dotes de D. José López, trataban de utilizarlas en servicio de la Iglesia y de la Sociedad; era la provincia entera de Canarias. Díganlo, si no, Tenerife y la Palma, que en repetidas ocasiones le encargaron sermones de compromiso y le nombraron mantenedor en Juegos Florales. Y aquí, en la isla de Gran Canaria, que se honra de ser su cuna y depositaria de sus mortales restos, en Las Palmas principalmente, ¿qué acontecimiento nuevamente religioso o cívico-religioso se celebraba en que no se pensase en D. José López Martín para encargarle el sermón o el discurso, según la índole de la solemnidad? Todavía, para citar algún caso, parece al que estos desatinados renglones escribe estar oyéndole aquellos sentidísimos y no menos elocuentes acentos, impregnados de amor y llenos de entusiasmo por la Religión y por la Patria en el sermón que pronunció en nuestra Basílica ante un numerosísimo público compuesto de todas las clases de la sociedad, entre las cuales figuraban los jefes y oficiales de la carabela que en recuerdo de la de Colón en su viaje a descubrir el Nuevo Mundo, se hallaba anclada en nuestro puerto de paso para el mismo punto, en la solemne función religiosa con que se conmemoró en Las Palmas tan seña-

lada fecha y se obsequió a dichos jefes y oficiales.

Ni era aquí sólo en Canarias, ni por solos sus paisanos reputado D. José López Martín como persona de superior talento y singular ilustración; la fama de ambas cosas había volado fuera. ¿Quién de nosotros ignora la amistad con que a él distinguía el portento de saber y de cultura, el maestro de maestros, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, con quien mantenía habitual correspondencia y a quien en alguna ocasión dió a conocer obras literarias? Del aprecio y estimación con que le miraba el citado Menéndez y Pelayo es irrefragable prueba la costumbre que éste tenía de dedicarle algún ejemplar de esas valiosísimas producciones con que viene enriqueciendo el tesoro de las letras.

Lo vuelvo a decir: el M. I. Sr. Deán, Dr. D. José López Martín, era un hombre superior, y es muy grande el vacío que deja. Su muerte es llorada por todos, y de ello es buena prueba, aunque no hubiera otras, el numerosísimo concurso de todas clases de la sociedad que asistió a su entierro.

Al consagrarle en este *Boletín Eclesiástico*, que se honra de haberle tenido de Director durante muchos años, y muchas de cuyas páginas ostentan escritos suyos repletos de ideas y engalanados con castizo y elegante estilo, este pobre artículo necrológico, como modestísimo tributo a su memoria, ruego a los que tuvieren a bien pasar por él su vista, eleven a Dios Nuestro Señor una plegaria por el eterno descanso del alma del Dr. D. José López Martín.

A la memoria del Dr. López Martín

¡Salve, muerto inmortal!

(Benot)

Detrás del ataúd que contenía
Tus despojos mortales, caminaba
Todo el pueblo canario, que lloraba
Y tu santa memoria bendecía.

Hizo bien ese pueblo; en ti perdía
Al genio literario que creaba,
Al sabio que verdades demostraba
Y al pastor que los fieles dirigía.

¡Ay! yo también evoco tu figura
Y cuando voy mis versos a ofrecerte
En llanto se desborda mi amargura.

¿Cómo puede caer varón tan fuerte?
¿Caer?... ¡Ah! no, que brillas en la altura,
Más allá de los reinos de la muerte.

ANTONIO ZEROLO

3 de agosto de 1907.

La mesa del zapatero

«La humanidad, decía maese Pedro, es como la mesa de mi taller, en cuyos utensilios están gráficamente representados los diversos caracteres que en mucho distinguen a la especie humana.

Allá el escenario es el mundo; su director, Dios, Aquí el universo es mi mesa, y el que dirige soy yo. Veamos.

Hay individuos «martillos»; para éstos el placer más grande y la ocupación predilecta, muy conformes por cierto con el oficio y naturaleza de aquel útil, indispensable en mi taller, es golpear, maltratar, vejar...

Individuos «suelas», bajos, arrastrados, apegados a vivir bajo las plantas de otro, aduladores que soportan el insulto y el desprecio...

Hay individuos «cuchillos», cortantes y alevosos, como el insulto, por las armas que esgrimen; calumniadores que infunden pánico y miedo en la Sociedad...

Individuos «lesnas», pérfidos, agudos en sus instintos depravados y corrompidos; con cabos de hombres de bien y trajes de ciudadanos pacíficos, pero que enconan las heridas.

Individuos «cera», pícaros, flexibles a todas las situaciones, a las que se amoldan fácilmente...

Individuos «tachuelas», que a semejanza de las que tengo aquí, en mi mesa, hieren al que, confiado, les tienden las manos para levantarlos; penetrantes y agudos de maldad.

Individuos «hilazas», ambiciosos, con pretensiones de grandes; enredadores y prontos a estrechar al incauto que caiga en sus madejas...

Individuos «betún»; esta es especie muy original; se creen una categoría, presuntuosos, echándolas siempre de grandes y de nobles... Con frecuencia tienen un amigo que les da realce y tono; este amigo hace el oficio de los cepillos.»

No hay duda de que este buen zapatero, o maestro de obra prima-llamémosle así, para no rebajar la honrosa profesión, ni herir susceptibilidades-era ingenioso y observador; y, sin embargo, no echó de ver en el «Universo» de su

mesa otros utensilios y trebejos, con los cuales tienen inevitable semejanza muchos de los hijos de Adán y no pocas entre las hijas de Eva. Tan cierto es que nada es igual a nada, como por el contrario, que todo se parece a todo.

En efecto: yo descubro sobre el bufete zapateril, mezclados en pintoresco desorden con los demás objetos, la «lima», armada de finísimos dientes y agudas puntas de acero, cuyo oficio es rascar, rozar y roer; las «tenazas», uñas férreas y corvas que sirven para asir, apretar y agarrar; la «pata de cabra», cuyo destino es lujar o dar lustre a la suela y al tacón; el zapato que no necesita descripción, y por último, el «chanco», zapato desechado, sucio y roto, rebelde a los remedios e incapaz de buen arreglo.

Pues bien: a poco que se estudie la humanidad, descúbrese, aún por el más corto de vista, el «hombre-lima», armado de los agudísimos dientes de la envidia, ocupado constantemente en rozar, morder y roer la honra del prójimo, mermando y hasta destruyendo las más sólidas y bien sentadas reputaciones, unas veces por medio del estrépito y del escándalo, y otras hipócrita y silenciosamente, como la «lima sorda», cubierta de plomo para evitar el ruido.

De todas las especies de «hombres-limas», es esta última la más temible, porque contra ella apenas hay defensa: viene a ser como el agua mansa de aquel conocido proverbio:

«Del agua mansa me libre Dios,
que de la brava me libraré yo».

Es asimismo notorio y digno de estudio el «hombre-tenaza», agarrado, ruín, tacaño, cicatero que no suelta lo que atrapa, y que al fin, o saca el clavo o lo deja sin cabeza, y lo peor de esta especie es que, mientras agarra con la tenaza, envenena con el aguijón de la cola, a guisa de alacrán.

El «hombre-pata» ofrece muchas variedades, bien porque todo lo hace a la pata la llana, bien porque siempre mete la pata por fas o por nefas, o ya también porque a lo mejor sale con una pata de gallo, como los antiguos leprosos.

Pero descuella entre todos el «pata de cabra», variedad que presenta especial parentesco con el demonio, de quien afirman graves autores que tiene la pata hendida, como aquel desdeñable rumiante.

El hombre «pata de cabra» ejerce en el mundo uno de los oficios más miserables y abyectos. Así como aquel zapateril instrumento sirve para dar brillo a la suela y al tacón, que es lo más bajo del zapato, así también el individuo de es-

ta especie se entrega al feo vicio de la lisonja, a la rastrera y degradante adulación; extiende diploma de sabios a los tontos, y expide patente de honradez a los pillos; y esto no sólo porque la adulación suele ser cabra buena de leche, sino por otra razón menos utilitaria aunque más profunda, expresada por los antiguos con esta gráfica y sustanciosa frase: "Asinus asino", "su sin pulcher", que pudiera libremente traducirse: "el asno al asno" y "el cerdo al cerdo alaba", y que tiene bastante analogía con aquel refrán castellano: "lo que la loba hace, al lobo le place".

El «hombre-zapato», ya sea bota, escarpín o chinela, ofrece gran parecido con estos humildes artefactos. De la misma manera que sirve el calzado para cubrir y defender los pies, que son las partes más bajas y repugnantes del cuerpo, así también el «hombre-zapato», que no conoce la delicadeza ni la dignidad, se somete a las más bajas humillaciones, se convierte en defensor de las más reprobables conductas, y encubridor de las mayores felonías.

El zapato podrá ser muy bonito y elegante: podrá estar ricamente ataviado con lujosas cintas, ricos broches y costosas hebillas; podrá ostentar finos metales, lindos bordados y espléndida pedrería hasta cautivar la atención de gomosos y dandís; no importa, siempre resultará un trasto despreciable y asqueroso.

No de otro modo el «hombre-zapato» podrá acumular honores, títulos, dignidades, condecoraciones y destinos; podrá el «cepillo» darle todo el betún que se quiera y la pata de cabra lujarle y relujarle hasta ponerlo resplandeciente; todo es inútil, nada ni nadie podrá hacerle caballero. Nunca dejará de ser zapato; no hay que esperar de él sino zapateos y zapatetas.

Por último el «hombre-chanco» es el colmo de todas las bajezas y miserias humanas; es aquél de quien decimos: no llega a la suela de mi zapato.

Y a la verdad, el «chanco» fué primero zapato, pero ha perdido esta «noble» cualidad para jamás recobrarla. ¡Qué más quisiera él que recobrar su pristina dignidad!

En una palabra, el «hombre-chanco» es un verdadero desperdicio de la humanidad; está definido sólo con decir que no hay por donde cogerle. Es como aquel infeliz adulator que vió Dante en el infierno, sumergido en hediondo y nauseabundo foso en donde desembocan todas las letrinas humanas, embadurnada la cabeza con materias fecales, fétidas, rancias y mohosas.

E mentre ch'io con l'occhio cerco,
Vide un col capo si di merda lordo
Che non pareo s'era laico o chercio.

Por fortuna no todo el mundo es mesa zapateril. Hay también, aunque con bastante escasez, la mesa del lapidario y el taller orífice, entre cuyos utensilios se descubren hilos y barras de plata, pepitas, láminas y canutillos de oro, sartales de perlas, topacios orientales, encendidos rubíes y purísimos diamantes.

Las Palmas, Marzo de 1899.

J. LOPEZ MARTIN.

(Del diario «España», de Las Palmas, Abril de 1899.)



Autorretrato al óleo de D. Nicolàs Massieu

D. Nicolás Massieu y Matos

Me detuve en el fondo del angosto callejón para orientar mis pasos. Benítez Inglott me repetía una y otra vez:

—Siga V. adelante.

Una estrecha calzada se ofrece a mis ojos; al fondo, las floridas márgenes del Guiniguada; a la izquierda, un viejo portalón coronado por altas palmeras.

—Siga V. adelante—repetía Benítez, mientras yo examinaba el solitario paraje por donde nos internábamos.

Nos detuvimos al fin frente a una puerta de color gris. Benítez tocó con los nudillos de su diestra, y al punto una voz grave resonó en el interior:

—¿Quién es?

Transcurrieron unos segundos. La puerta se entreabrió, y la figura enérgica de D. Nicolás se destacó luciente sobre el fondo oscuro del decorado.

Penetramos.

Un gran ventanal derrama en el aposento suave claridad. Sus reflejos rebrillan en el piso encerado. La decoración luce esplendorosa, atrayente, sugestiva.

¿Cómo tuvo asiento este artístico estudio en lugar tan solitario por donde apenas circulan los transeuntes?

En el caballete observo, en sus albores, un magnífico retrato de Millares Carló.

Se hizo el silencio, y Benítez me presentó cum-

plidamente al distinguido artista. Massieu clavó en mí sus ojos escrutadores, mientras ojeaba distraído los progresos de su trabajo. De pronto concentró en nosotros toda su atención, y exclamó amablemente:

—Vuelva V. a las 5.

A las cinco volví al suntuoso estudio de don Nicolás, y pude advertir el brusco *transe* de su ánimo. Ahora me recibía con aplomo, midiendo y examinando el alcance de mis preguntas; ojeando mi porte y penetrando en mis intimidades; Yo le contemplaba silencioso; y al comentar los pasajes de bellas imágenes para obtener una repuesta adecuada, nuevos interrogativos dibujan vigorosamente el curso de aquella *interwieu* en que D. Nicolás se mostró benévolo, y el narrador atrevido.

—¿Nació V. en Gran Canaria?

—Nací en Las Palmas el día 12 de marzo de 1876.

—¿En dónde comenzó su educación artística?

—En la Academia Municipal de esta Ciudad que dirigía mi tío D. Nicolás Massieu y Falcón. A los 18 años me trasladé a Inglaterra, dedicado al comercio; después a Roma, donde permanecí 2 años, perfeccionando mi arte, y luego a París, ingresando en la Academia Julien, dirigida por J. P. Laurens.

—¿Y fuera de esas capitales?

—El año 11 estuve en Buenos Aires pintando retratos. Regresé a Las Palmas en 1914.

—¿Ha enviado V. algún trabajo suyo a Exposiciones nacionales o extranjeras?

—La revista de una Exposición nacional publicó varios retratos, entre los cuales apareció un autorretrato mío. A otra Exposición envié el de

Tomás Morales y el de mi tío D. Felipe Massieu y Falcón.

—¿Puede V. citarme algún otro trabajo suyo?

—Retrato del Conde de la Vega Grande, de D. Juan León y Castillo, del general D. Pedro Bravo, etc.

—¿Y éstos del decorado?

D. Nicolás fué señalando:

—Mascareñas, Agustín Massieu, Felipe Massieu, Francisco Caballero, tres sobrinas mías, y autorretratos de este servidor de distintas épocas.

—¿Y paisajes?

—En la última Exposición que hice en el Parque Municipal de Santa Catalina se exhibieron varios paisajes de las afueras de esta Ciudad y de los campos, que se vendieron rápidamente.

—¿Desempeña V. algún cargo oficial en esta Ciudad de Las Palmas?

—Soy Profesor de Dibujo del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de la localidad, en virtud de oposición celebrada en Madrid en 1918.

Dr. D. Antonio Jiménez Neyra

Nuestro biografiado pertenece a la categoría de los médicos sabios y laboriosos, que ha probado su vocación en cuantas ocasiones su vasto saber se ha puesto al servicio de la Humanidad.

Cursó la carrera en Barcelona, y al lado de notabilidades médicas españolas y extranjeras, adquirió el dominio de esa rama del saber, en sus variados aspectos. El elevado concepto que tiene de su profesión le ha valido ruidosos triunfos y el aprecio y distinción de la sociedad canaria.

Reconocemos que son estos los hombres en quienes, sin escrúpulos, podemos depositar nuestra más absoluta confianza.

Esta es, a grandes rasgos, la silueta del meritisimo Dr. D. Antonio Jiménez Neyra, cuyos méritos relevantes nos dan una clara idea del elevado concepto que, como médico, merece fuera y dentro de este Archipiélago.

* *

Bachiller por el Instituto de La Laguna en 1901.-Licenciado en Medicina y Cirujía por la Facultad de Barcelona en 1909.-Concejal del Ayuntamiento de Las Palmas.-Ha colaborado en revistas profesionales extranjeras.-Hizo prácticas en los E. U. en las afamadas clínicas de los Hermanos Mayo, en Rochester; en París, con el Dr. Victor Pauchet, y junto a los Doctores de Barcelona, Puig y Sureda.



Pbro. D. Celestino González Marrero

Desde que ingresó en el Seminario Conciliar de esta Ciudad, sus maestros descubrieron en él un fondo de piedad y una inteligencia clarísima, que rápidamente le conquistaron el aprecio de todos.

Elevado a la dignidad del Sacerdocio, explicó varias asignaturas en la Universidad Pontificia, con aprovechamiento y admiración de sus discípulos.

Como Párroco de Sto. Domingo desplegó gran celo por la salvación de las almas, y sus feligreses le consideraron modelo de sacerdotes.

Después de brillantes oposiciones obtuvo la Canongía de Penitenciario. Por sus vastos conocimientos, especialmente en Teología Moral, le consultan los clérigos más ilustres.

Con el modesto título de «Memorias de un viaje a Tierra Santa» ha escrito una notable apología del Cristianismo, de la que hemos oído hacer grandes elogios, en particular del estudio crítico «Las tres Marías», que lamentamos no poder reproducir por su gran extensión.



D. José L-Avellaneda y Rodríguez

D. José L-Avellaneda y Rodríguez

Nació en Las Palmas el 17 de noviembre de 1865, y falleció en la misma Ciudad el 4 de marzo de 1920.

Avellaneda fué uno de los temperamentos artísticos más sólidos y ricos del país canario. Estudió solfeo primero y el violín después en la Academia de la Sociedad Filarmónica, bajo la dirección del inolvidable maestro D. Manuel Rodríguez y Molina.

Tan decidida y vehemente era su afición al Arte, que a pesar de tener ocupadas todas las horas del día en sus trabajos anexos a un importante cargo de confianza en una casa de comercio de esta población, dedicaba las horas de la noche y aún los minutos de que podía disponer, al estudio y perfeccionamiento del violín. Por eso llegó pronto a ser primer violín de fila distinguidísimo de la orquesta de la Sociedad Filarmónica, y más tarde, solista concienzudo, pleno de buen gusto y admirablemente bien orientado, que atraía al público, subyugándole con sus interpretaciones perfectas, que hacían brotar el aplauso con espontaneidad y entusiasmo.

Más tarde, los negocios le llevaron a viajar por Europa y vivir en Londres, donde la audición de los más grandes violinistas del mundo constituyó para él útil enseñanza, aprovechada para perfeccionarse en su Arte.

La gran guerra le volvió a estas islas, y entonces no se limitó a continuar oculto el estudio y

perfeccionamiento del violín, sino que dió clases y organizó, con otros valiosos elementos, un cuarteto de música «di camera», que, bajo su dirección, ejecutó en público y en privado las obras clásicas y modernas más famosas y difíciles del género, a la vez que, demandando la cooperación de los pianistas de ambos sexos más notables y cultos, difundió el conocimiento de las obras modernas más famosas, escritas para violín, o violín y piano.

En cierta ocasión, el eminente Saint-Saens le requirió para interpretar en el teatro de esta Ciudad la célebre sonata a Kreutzer del colosal Beethoven; y Avellaneda poseía en un retrato del insigne compositor la confirmación del buen concepto en que como violinista le tenía.

Hizo la adaptación y transcripción para violín de algunas obras del eminentísimo Juan Sebastián Bach, las cuales sólo conocieron algunos de sus íntimos, y que permanecen inéditas, porque no hubo forma de convencerle para que las interpretase en público.

Además de la gran cultura artística que adquirió en sus viajes, poseía la no menos vasta que le proporcionó su infatigable afición a la lectura. Pero hombre modesto y reservado, jamás hizo gala de sus conocimientos, sino en el limitado círculo de sus más íntimos amigos.

Larga fué la enfermedad que, joven aún, le arrebató la vida. Pero, enfermo y amargado, hasta el último momento sacó fuerzas para estudiar e interpretar en su violín. Poseía dos de éstos, que son ejemplares notabilísimos: un Stradivarius (catalogado) y un Guarnerius. Sólo un gran artista como

D. José Avellaneda lo era, es digno de poseer tales joyas.

Al morir dejó un vacío difícil de llenar (dicho sea sin menoscabo para nadie); porque es difícil hallar juntas en un artista la suma de cualidades que como violinista y caballero concurrían en nuestro biografiado.

Su recuerdo no se ha extinguido, y sus amigos y admiradores lo evocan cada vez que a sus oídos llegan los acordes de un violín.

Al insigne violinista Pepe L-Avellaneda

Cuando sobre el atril mirar me dejas
al inmortal Beethoven recostado,
y a ti delante de él, ya preparado
a arrancar de su sueño dulces quejas,
te agrandas a mis ojos, y te alejas
en las alas del Arte, arrebatado,
y con todo tu ser transfigurado
a un traumaturgo insigne te asemejas.

Rompe el arco el silencio; de la vida
la obra el milagro por tu mano experta;
y entonces mi alma de estupor henchida
duda qué admirar más en tu instrumento:
si el genio del artista que despierta,
o el soberano impulso de tu aliento.

Su affmo. amigo.-FRANCISCO VEGA, Canónigo.

Las Palmas, Mayo de 1910.

(Postal dedicada al insigne L-Avellaneda.)



D. Rafael Romero y Quesada

D. Rafael Romero Quesada

El inolvidable y admirado amigo ha desaparecido para siempre

D. Miguel de Unamuno decía de Rafael: «*Alonso Quesada* ha tenido niñez. Acaso no ha tenido mucho más. Acaso sigue teniéndola. La melancolía misma, la seriedad, la madurez, son de niño.» Y, en efecto, en Rafael predominaba un fondo de infantilidad. Su azarosa vida—desde la niñez—dejó en su espíritu una huella de tristeza y una a modo de dispersión íntima.

Y, sin embargo, su inquietud espiritual, su agudo ingenio, su ironía, acusaban un completo temperamento.

Era un observador sutilísimo; tenía una fuerte conciencia crítica y un hondo y depurado sentido estético, el sentido que más tarde se desarrolla en el hombre y que sólo posee una escasa minoría.

Fué Rafael un artista puro. En su bello libro de versos. «*El lino de los Sueños*» y en su inquietante poema dramático «*La Umbría*», deja grabados los matices de su talento.

Además de estas dos producciones capitales, Rafael escribió cuentos y crónicas llenas de humorismo. Ultimamente, varias composiciones poéticas—inéditas en español—fueron traducidas y publicadas en revistas francesas.

Rafael ha llegado—como él escribió—a la Posada donde ha hecho noche eterna sin remedio...

«...Y, sin embargo, sé que esta mi vida de mansedumbre y de dolor sereno no será larga... que el Espectro pone sobre mis años la medida exacta.»

Con la ausencia de Rafael, parece como si se sepultase algo de nuestro pasado y como si se rompiese la cohesión íntima de nuestras vidas.

VENTURA DORESTE,

De su obra literaria.

El Capitán Inglés

(Camino del mar. Elegía. Día sereno.)

¡El Capitán inglés! (Oh, no penséis
en otro Capitán), perdió su vida.
El jamás hizo sino cuentas claras,
escribió cartas coloniales, firmas
de cheques, pero a veces,
ayudaba al cajero escocés
a contar los dorados discos de las libras.
Mis manos, entonces, trabajaban
entre ingleses rollizos, torpes y moralistas...
Rowe era rojo
como una llama en un fanal sumisa;
silencioso y sutil, como un reloj británico;
temeroso del grito español, como una niña.

Una tarde el inglés me dijo: Ahora
yo me marcho a Inglaterra.—Sonreía
porque era la primera vez que hablaba
de cosa agena a libros de oficina.
¡Era un maestro egregio y valeroso
del Diario y del Mayor!
¡Cómo ejercía el oficio!
Amplio libro de rayas
lampiño y blanco, Rowe nos parecía.

¿Y después? Una carta misteriosa
llegó de la campaña, sorprendida

de traer amistad... ¿Cómo ha podido
esa mano volverse tan amiga...?

«Yo, mister, tengo, buen recuerdo suyo,
«aunque mi frente
«tiene un tachón de herida;
«casco germano que ha labrado un surco
«por fuera, como dentro,
«el pensamiento lo labró otro día.
«¡Yo no puedo olvidar su playa alegre!
«Me acuerdo de su mar... retornaría..

Y el secreto de su alma
pacífica, sin error,
como un balance de sumas limpias
frente al negro temblor de la muerte
descubría...

Mas no podrá volver, aunque se acuerde,
que su memoria ya no es de él que es mía...

¡Oh, dear Rowe, mis horas de hombre inútil
chocaron con el gris de tu sonrisa:
yo pensé, entonces, que la niebla inglesa
de tu extrañado corazón fluía...!

(Del libro inédito LOS CAMINOS DISPERSOS).

La musa de "D. Alonso"

Fecundaron tu vida
las fuentes del dolor;
su amargura escondida,
ese áspero sabor
de hiel puso en tu boca
un grito lacerante;
tuvo impulsos de loca
tu musa, Dama Errante,..

Arrastrando su túnica
como un manto imperial
por nuestra tierra púnica,
padeció en el erial..
¡Fué tu amiga, tu hermana,
tu esposa, tu enfermera;
una virgen cristiana
que parecía extranjera!

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

Teror.

Pbro. Don Juan González Hernández

Es un veterano de la Iglesia militante. En sus mejores años fué Cura Ecónomo de la Parroquia de S. Francisco de Las Palmas, donde de su misión evangélica, todavía se conservan gratísimos recuerdos. En sermones morales y pláticas doctrinales era insuperable. En Barcelona, por espacio de 20 años, predicó con edificación y aplauso de los fieles de la ciudad condal. Hoy, en Teror, conserva restos de su laboriosidad y energía; es una ruina gloriosa que venera la levítica Villa.



El Párroco del Santuario donde se venera la Imagen de Nuestra Señora del Pino predicaba con tanta unción, que cautivaba el ánimo de los oyentes, aunque no era cazador de imágenes, y en sus sermones no había un solo párrafo grandilocuente de los que exaltan la imaginación, alegran el oído, pero dejan frío el corazón. No arrancaba el aplauso de admiración, pero sí lágrimas de contricción; por eso muchos años fué orador obligado, no sólo en Gran Canaria, sino también en la gran urbe catalana, donde le admiraron como obrero infatigable de la viña del Señor. Era el predicador del pueblo al que sin mistificaciones enseñaba los derechos y los deberes.



Dr. D. Juan Castro y Ojeda

Dr. D. Juan Castro Ojeda

Este joven y distinguido Doctor, que goza de generales simpatías en el pueblo de Telde, donde actualmente reside, dedica a las prácticas de su profesión todo el celo de que es capaz un espíritu vigoroso, perfectamente encauzado en los progresos de la ciencia.

Cuando le visitamos a requerimiento de muchos de sus admiradores, tuvimos que aguardar turno riguroso. No pretendimos molestarle con un interrogatorio periodístico importuno, adivinando en el Dr. Castro y Ojeda un espíritu refractario a las exhibiciones modernistas.

Y, en efecto: penetramos en el despacho, y pudimos conocer, al fin, contra la voluntad del Sr. Castro, algunos pormenores de su vida profesional, corroboradores todos del alto nivel de popularidad que como sapiente especialista en enfermedades de la niñez ha proporcionado a nuestro distinguido comprovinciano el amor a su ciencia, y la constante laboriosidad desplegada durante algunos años en el ejercicio de su profesión.



Bachiller por el Instituto de La Laguna en 1910.-Licenciado en Medicina y Cirujía por la Universidad Central en 1917.-Ex-alumno interno del Hospital Clínico de S. Carlos de Madrid.-Médico auxiliar del Hospital de S. Pedro y Sta. Rosalía, de Telde.-Médico de la Beneficencia Municipal. Médico de la Estación Radiotelegráfica de Melenara.-Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Pbro. D. José Mejías Peña

Es un sacerdote culto, ejemplar, laborioso. De su ardoroso celo por la salvación de las almas son testigos los muchos fieles que alimenta con el pan de los ángeles, y que ilustra con palabra evangélica en el confesonario y en el púlpito. Admiran su prodigiosa actividad los que conocen la labor que realiza en el archivo, sin que el trabajo ímprobo que supone el asiento de partidas, la tramitación de expedientes y otros oficios del sagrado ministerio, agoten sus energías.

Propagar la buena Prensa es su constante obsesión. En el trato social, resulta afable, cortés, discreto, con ribetes de diplomático. El Prelado, a pesar de sus pocos años, ha premiado su talento, ilustración y virtudes nombrándole Secretario de la Visita Pastoral, puesto de honor que desempeña con inteligencia que le recomienda. El Párroco de San Bernardo es un ministro del Santuario que hace honor a la causa de la Religión y a la Iglesia.



Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos y Massieu

D. Leopoldo Matos y Massieu

Nació en Las Palmas el 6 de agosto de 1878. Estudió las primeras letras y el Bachillerato, hasta el 2.º año, en el desaparecido y reputado colegio de S. Agustín. En 1888, siendo su padre, don Antonio Matos y Moreno, Diputado a Cortes por Las Palmas, se trasladó con su familia a Madrid, donde terminó el Bachillerato y cursó estudios de Derecho con gran aprovechamiento.

Antes de terminar la carrera, y nombrado su padre Gobernador civil de una de las provincias del archipiélago de Filipinas, le acompañó en su viaje a dichas islas, de donde regresó al poco tiempo. Terminada su carrera, practicó en una Secretaría del Tribunal Supremo, y después formó bufete con el hoy ilustre juriconsulto don Angel Ossorio y Gallardo, con quien estuvo hasta 1909, en que organizó bufete propio. Por entonces ostentaba ya la representación en Cortes de la isla de Gran Canaria, que ésta ha venido otorgándole en todos los Parlamentos hasta el golpe de estado de 1923. Desde su ingreso en la política, Matos se afilió al partido liberal-conservador, acaudillado a su ingreso por el insigne estadista don Antonio Maura. En 1923, cuando éste abandonó la Jefatura del citado partido, se adhirió Matos a don Eduardo Dato, gobernando el cual fué dos veces designado para desempeñar el Gobierno Civil de Barcelona, donde puso de relieve sus no comunes dotes de gobernante, dejando en la capital catalana un sólido prestigio de honorabilidad y de aciertos.

Durante muchos años fué vocal de la Junta Consultiva de Seguros; y en 1923 se le designó para tercer Vice-presidente del Congreso de los Diputados. Al surgir en agosto de dicho año la grave crisis originada por los sucesos de Marruecos, don Antonio Maura recibió el encargo regio de formar Gabinete, que aquel insigne hombre público realizó, constituyendo un Gobierno de concentración monárquica y parlamentaria. Maura recabó de Sánchez Guerra, presunto jefe del partido liberal-conservador, que se hallaba acéfalo por el asesinato de don Eduardo Dato, la seguridad de cooperación del expresado partido, y la autorización para designar de entre sus individuos uno que ostentara, dentro del Gobierno, la representación de tan importantes fuerzas políticas y parlamentarias. Matos regresaba por esos días de París de tratar asuntos importantes de su bufete, y al llegar a S. Sebastián le comunicó el Gobernador civil la invitación que le hacía el señor Maura para trasladarse a Madrid. Dada la urgencia del requerimiento, siguió Matos hacia la Corte en el mismo tren, pletórico su ánimo de conjeturas e inquietudes respecto a la causa que originara su llamamiento por el señor Maura. Tal situación se trocó en el mayor de los asombros cuando, al pasar el tren por Valladolid y subir a él el ex-ministro don César Silió, manifestó a nuestro biografiado que don Antonio Maura le requería para desempeñar una Cartera en el nuevo Gobierno. No valieron excusas, ni género alguno de consideraciones que don Antonio Maura no admitía, cuando sus propósitos eran producto de una convicción reflexivamente madurada. Así fué Matos al Ministerio del Trabajo: sin dar un paso hacia la poltro-

na, ni realizar ninguna de las mil argucias de que se valen los ambiciosos para escalar las alturas del Poder. Revelando siempre gran conciencia de su responsabilidad, y una firme adhesión a su partido y a su jefe, realizó Matos durante 8 meses en el Ministerio del Trabajo una fecunda labor. Promulgó la nueva ley de casas baratas y la de reforma de la de accidentes del trabajo; reorganizó y amplió el Ministerio, incorporándole los servicios de Estadística, hasta entonces anexos al Instituto Geográfico, y los servicios de Industria y Comercio, radicantes en el Ministerio de Fomento; realizó la transformación del antiguo Asilo de inválidos del trabajo, dejando planeado, al abandonar la Cartera, el Instituto de Reeducación profesional de inválidos del trabajo. También dejó reglamentado el Instituto Nacional de Industrias. Al dimitir en marzo de 1922 el Gobierno Maura, el Sr. Matos se negó terminantemente a formar parte del nuevo Gobierno, y más tarde, al ocurrir crisis parciales y ofrecérsele por el Sr. Sánchez Guerra diferentes Carteras, se ratificó en su negativa, aunque protestando de su adhesión más firme a su partido y a su jefe. En ese período de tiempo fué designado miembro de la Comisión Parlamentaria, encargada de estudiar las responsabilidades por los sucesos de Africa del año 1921.

••

En todo momento de su vida política, el señor Matos fué amigo fiel y depositario de la confianza del insigne bienhechor de Gran Canaria, D. Fernando de León y Castillo; pudiendo afirmarse que, desaparecido aquel ilustre político, sus amores, sus anhelos, todas las palpitaciones de su vivir con res-

pecto a su isla nativa, tienen en el señor Matos la más sólida y firme encarnación. Desde el primer momento de su ingreso en el Parlamento, D. Leopoldo Matos ha sido el heraldo de las aspiraciones de su isla nativa, y el amparador y defensor más decidido de sus anhelos y aspiraciones. En el orden de los intereses generales, muchos y muy grandes han sido los beneficios que ha obtenido para Gran Canaria; en el privado y particular, jamás llamó a su puerta ningún canario, sin que inmediatamente hallase la más franca y fraternal acogida. Toda intención recta, toda aspiración legítima, todo anhelo honrado, tuvo siempre por parte de Matos el más decidido apoyo.

En la elaboración de la ley del 11, y en la de su Reglamento provisional, tomó parte principalmente Matos, que además intervino felizmente, y varias veces, en la discusión parlamentaria que precedió a la promulgación de dicha ley.

Matos, que ha podido tener en Gran Canaria un potente partido, no ha querido en ningún momento poner divisas a sus amigos. Con la conciencia tranquila de haber servido siempre desinteresadamente a su país natal, quiere tener un amigo en cada canario, e inspirar a todos la mayor confianza en sus desvelos y atenciones para su país. Matos no ha debido nunca su acta a un partido determinado, sino a todos sus paisanos, que han querido honrarle con su sufragio.

*
* *

El bufete de D. Leopoldo Matos es hoy uno de los primeros de Madrid. Matos es ante todo y sobre todo, abogado. Sus triunfos forenses son nume-

rosos; la autoridad que sus dictámenes tienen es suprema. Las más respetables empresas, y los intereses más cuantiosos de España están hoy encomendados al talento, a los conocimientos jurídicos y a la honradez profesional de D. Leopoldo Matos.

Desde 1923, nuestro biografiado es única y exclusivamente abogado. Deja de serlo, en el sentido profesional de la palabra, cuando los intereses de Gran Canaria requieren su trabajo y su apoyo. Sin ambiciones ni bastardas aspiraciones, el señor Matos es un valor nacional positivo, que podrá ser muy útil para España.

••

Está casado con la Sra. Doña Ana María de Aguilar y Gómez Acebo, hija de los Condes de Aguilar, dama de grandes virtudes y elevadas cualidades.

Se halla condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, y con la Orden de la Corona de Italia. Es hijo preclaro de la Ciudad de Las Palmas y de la Isla de Gran Canaria, y es Socio de Mérito de la Económica de Amigos del País de Las Palmas, y Presidente de su Diputación Permanente en Madrid.

Pbro. D. Daniel Verona Hernández

Fué y es personificación de la modestia que el Apóstol en su epístola a los Filipenses ordena que sea conocida por todos los hombres. La humildad es el fundamento del edificio espiritual; pero la modestia es su más precioso ypreciado remate. Por eso la humildad se compara a la violeta, que se esconde debajo de la hoja, mientras que la modestia tiene, como la azucena, esbelto tallo.

El actual cura de Sto. Domingo tiene una brillante hoja de estudio, y en la Parroquia de Tetir y como Capellán de las monjas del Císter de Teror hizo méritos para que el Prelado de la Diócesis le considerara sucesor digno del que fué modelo de Párrocos, el Dr. D. Rafael Ojeda.

Da la impresión de una vida austera, ejemplar, consagrada exclusivamente a la cura de almas su figura ascética, que revela al hombre que no mira a la tierra, sino que tiene el pensamiento puesto en el Cielo.

Los compañeros que tratan a D. Daniel con intimidad se hacen lenguas hablando de su sinceridad y nobleza; los feligreses que visita en días de tribulación y en momentos de angustia, oyen de sus labios palabras de consuelo, que avivan la fe y engendran la resignación. Por temperamento y convicciones cristianas desprecia la popularidad barata, patrimonio de idóneos vanidosos, e inspira todos sus actos el celo por la gloria de Dios y la salvación

de las almas. Visitando su casa y mirando su vestido se ve al varón sobrio y piadoso que el Espíritu Santo recomienda, porque no va en pos del oro, ni pone el corazón en los tesoros.



D. José Rial y Vázquez

D. José Rial y Vázquez

Escribí a Rial—el ameno cronista y amable amigo—desde mi residencia del Puerto. Se apresuró a contestar, dándome concretas instrucciones para el viaje que, juntos, habríamos de realizar a través de la Isleta; un viaje de emotividad que, de seguro, pondría a mi alcance los *medios* precisos para el desarrollo de una interesante biografía.

Rial es el escritor sutilísimo, optimista y valiente. No le arredra la adversidad: avanza silencioso y animado; odia el desaliño y la holganza, y le inspiran profunda lástima los hombres a quienes la envidia hace descender al fangoso terreno de la maledicencia.

Ascendimos lentamente, camino del faro.

En un cielo de cobalto, el astro-rey difundía sus radiaciones esplendentes y fecundas. Al fondo, el risueño panorama de Las Palmas, perdido a lo lejos, entre las brumas de Occidente; a nuestro pies, la negrura de la Isleta, orlada por blanquísimo y oscilante encaje de espumas...

Después del abrazo dimos rienda suelta a aquella nuestra efusión de chiquillos traviosos y juguetones. El me describió largamente sus cuítas y sus desencantos, su optimismo y su temperamento ascético de inquieto observador; yo fui más conciso en mis revelaciones. Le expuse, en síntesis, y para la mejor interpretación de análogos afectos, la magnitud de mis pesares y tristezas, el glacial hastío del vivir rápido y consciente, la mansedumbre de un

espíritu que se agita en un torbellino de inconveniencias y de insanas pasiones. El calló discreto; yo respeté aquel breve y elocuente mutismo.

En la soledad de su faro, en el silencio augusto de la Naturaleza, arrullado por la polifonía de mar, y alterado, a las veces, por el rugido del aquilón y el golpear de la lluvia, el joven de los lentes y de los blondos cabellos, ha visto transcurrir el tiempo en fuga lenta y soñolienta en el apacible regazo de su amado hogar.

Llegó, al fin, el deseado momento en que el querido compañero se disponía a hacerme sus interesantes revelaciones. ¡Tantas veces le había leído, y tantas otras me apresuré a escribirle efectuosas misivas, alentándole a proseguir la lucha para el logro de sus aspiraciones nobilísimas, que ardía en deseos de conocer *más de cerca* lo que tantas veces adivinara en sus escritos!..

Llegamos por fin al término de nuestra ascensión, a las alturas de la Isleta, desde donde advertí la magnificencia de un vasto panorama; las nieblas del Poniente velando, en el horizonte, las montañas tinerfeñas...

*
*
*

—Dígame, Rial: ¿qué cualidades hacen brillar en el hombre sus más distintivos caracteres y méritos?—pregunté.

Y él respondió rápidamente:

—La amistad, la sinceridad, el íntimo afecto.

—¿Verdad que la serenidad de ánimo y la confianza en sí propio nos infunde valor para la lucha cotidiana? Todo esto lo he reconocido desde mis primeros años de juventud, y por ello supongo en us-

ted afectos semejantes. ¿Qué concepto le merece a V. el público, ese público enorme que eleva y deprime?

—El público es para mí muy respetable. En la vida vulgar la mentira me parece lícita y conveniente; pero al escribir para la imprenta he de decir forzosamente la verdad. No es que repita siempre las mismas verdades: la verdad de hoy puede ser antagónica de la verdad de ayer. Y estas confesiones de mis treinta y siete años no son las mismas de los veinte, ni las que haré a los ochenta. Porque yo estoy dispuesto a vivir ochenta años, y a ir enterrando piadosamente a mis enemigos... Enterrarlos no quiere decir precisamente hundirlos en la tierra. A muchos los he convertido en amigos, y a otros he olvidado, que es como si no existiesen. Esto de tener enemigos es una triste necesidad, a la que me he resignado con mucho trabajo. Yo fui muy modesto en mis principios de periodista canario. Venía ansioso de paz, de tranquilidad, de silencio... pero ellos no han querido, y me han hecho una propaganda... y hoy, merced a su constancia y *buenos deseos*, soy conocido en lugares donde nunca pensé llegar... Hoy repiten mi nombre hasta en las sacristías... ¡Alabados sean por siempre!

—Rial, ¿vive V. bien aislado del mundo?

—¡Caramba! ¡Cómo piensa usted!... No vivo aislado. Esto de la soledad es un truco. Todos los escritores aman la soledad y buscan la multitud. Yo digo que la soledad es muy aburrida, y que sólo sería soportable con una gran ciudad cerca: cosa de cinco minutos en automóvil propio. A los escritores amantes de la soledad absoluta los nombraría terreros honorarios del faro de la Isla de Lobos.

Por lo demás, la soledad de los escritores es siempre confortable: una casita con huerto o jardín, despacho modesto, pero cómodo, y una romántica chimenea que lance al cielo azul o gris los humos del hogar... Nada... Mas, lo que se queda en el tinte-ro es la criada que ha de arreglar la casita, el jardi-nero que regará el jardín, y la cocinera que pondrá la sustancia de sus cacerolas en los densos humos del hogar... La soledad es penosa al hombre; y el es-critor es el más sociable de los hombres, porque, pa-ra *ser*, necesita de ellos, y sin ellos, no es ni *será* nunca.

—¿Y la multitud? ¿La ama V?...

—Yo amo la multitud con un amor que no teme las contaminaciones. Ese animal manso y enorme que sentimos en torno, nos protege contra los saetazos de los arqueros que nos acechan con el carcaj rebosante de envidias puntiagudas. Mi nombre, en el pecho enorme de esa multitud, adquiere una magnífica sonoridad. Seguiré siendo pequeño, débil y mezquino como tal hombre; pero la multitud, al levantarme en su pavés, me proclama héroe, rey, Dios... ¡Cómo conforta esta guata impalpable con que la multitud nos envuelve con sus caricias de madre amorosa!... ¡Cómo abriga y defiende!... ¡Y cómo se embotan en ella las puñaladas de los traidores, las estocadas italianas de la crítica, y los brutales garrotazos de la ignorancia ensoberbecida!... Al hablar al pueblo he sentido fundirse mi pensamiento en él; disolverse mis sentimientos en ese crisol, y salir limpio de mis impurezas de hombre. ¡Y hay quien odia al pueblo!... A la multitud no se la puede odiar: es demasiado grande... Y menos despreciar-

la. El desprecio exige la previa estimación. ¿Y quién podría estimar, en su justo valor, una multitud?...

—¿Y la amistad? ¿Cree V. en que se pueda encontrar un buen amigo entre las personas que nos rodean? Lo digo, porque yo, en mis treinta y tres años, aun no he tropezado con *ese ejemplar curiosísimo del bipedo implume de Platón...*

—Yo encuentro fácil hacerse un buen amigo. Este es uno de mis orgullos. Y el hombre que niega la amistad lo considero con un desdén tan infinito, como a la mujer que niega el amor. El amor es una imposición de la carne, y la amistad, una exigencia del espíritu. Los hombres que no tienen amigos son espiritualmente eunucos: tienen alma, quizás, pero les han castrado lo más noble de ella.

—Rial, deme V. sus opiniones sobre Literatura. ¿Qué género es el más difícil y cuál el que convendría cultivar con provecho?

—Creo que con la pluma, la novela es lo más difícil de hacer, y el periodismo lo más difícil de vivir. Los genios crean; se apoyan en la realidad, y sobre esa base erigen sus creaciones; pero con tal cantidad de alma y de vida, que sus personajes pasan á la realidad, como si vivieran, y van encarnando a través del tiempo en cien cuerpos distintos. Pero esos Jehovás literarios son pocos. Los demás nos limitamos a pintar lo que vemos o lo que soñamos; y en esta categoría pienso que es más honorable pintar lo que ven los ojos. ¡VERDAD! he aquí el lema del periodista. Dar la exacta sensación del momento en que vive, a través de un temperamento. El periodista es el historiador inconsciente de su época. En las páginas que escribe buscarán afanosos los historiadores futuros las características de su

tiempo. Falsearlas equivale a estafar esa curiosidad inteligente.

—¿Y en el teatro, qué se ha de preferir: el arte o la vida?

—Es la duda eterna. La vida, embellecida por el Arte, se bastardea haciéndose tan «límica», que se nos escapa. El Arte que se nos ofrece como una pura abstracción, más todavía. Y la vida escueta y descamada nos causa tal espanto, que la desconocemos. Le exigimos al Dolor que se nos presente en actitudes artísticas... ¿Es este el arte de la escena?... El cuadro psicológico de las emociones dramáticas ha de ser una pintura escenográfica en la que han de resaltar ciertos gruesos chafarinoses; el paisaje delicado se perdería. Esta misión de la escena que establece «la visión» teatral, sustituye lo que en la novela se llama la «pintura del ambiente», y que en el teatro es siempre convencional y artificioso.

—¿Y qué opina V. sobre el héroe y el coro?

—Que un personaje no debe ser nunca una obra, aunque sea un monólogo. Porque, aun siéndolo, algo tiene que existir en él fuera de él. El héroe, que en la Historia es una época, en el teatro es un elemento. Los demás tienen también su vida y su historia, su afán de perdurar y de inmortalizarse. Y la librea de un criado puede ser el disfraz del Destino. Trae esta *aspiración a la inmortalidad* de los personajes secundarios del teatro, como consecuencia, la desaparición del coro. Es un signo de los tiempos. Ningún hombre deja de experimentar esta influencia, derivada del valor que ha adquirido en la Sociedad. Es este, precisamente, el motivo de la formación de las compañías de conjunto.

—¿Y el Destino? ¿Opina V. como Flammación?

—Es eterno y dirige aún las acciones de los hombres como en los tiempos de Esquilo. Pero la difusión de ciertas ideas y el mutuo conocimiento, han reducido su importancia. Y el viejo Destino implacable lo ha forjado el hombre de los tiempos modernos para el sostenimiento de ciertos entes superiores; pero entes, al fin, como los viejos dioses olímpicos...

—¿Y el diálogo?

—Aquí es donde el Arte ha de asimilarse esa realidad convencional que todos admitimos, como la verdadera expresión adaptada a nuestra sensibilidad. El diálogo tiene siempre una irresistible propensión a elevarse en la escena, saliéndose de lo vulgar. Un diálogo vulgar sobre temas vulgares no es tampoco escenificable; mas, yo quisiera saber qué debe sacrificarse, si las bellezas al asunto, o el asunto a las bellezas. La divagación, ¿no desorienta al público?... Cada palabra debe tener un valor y una finalidad.

—¿Y los temas?

—¿Los temas? Si no han de ser fundamentales, tampoco de mero pasatiempo. El autor es también hombre de su época. No es obligada una aplicación utilitaria de su Arte. Pero sí se le debe exigir una preocupación por algo más elevado que ganar dinero, puesto que un dramaturgo es un educador. No dar soluciones a las cuestiones sociales, sería pretencioso e intolerable. Pero sí plantearlas, estudiar los temas y exponerlos en una forma artística, accesible a la multitud.

—Rial, es V. un optimista...

—Sí, amigo González; soy un optimista. La vida me ha ofrecido sus contrastes—tantas penas como alegrías—, y encuentro que el autor de esa vida tan amena es un ser muy inteligente. Creo que los hombres son buenos, y que la Sociedad es mala; y el dinero me parece una gran fuerza como medio, y muy poco como fin. Los libros, de todo lo creado por la Humanidad, es lo más precioso, porque en ellos está todo lo que los hombres conocen, esto es, su Universo. La Pintura me gustaría tanto como la Literatura si no se encerrase en los museos. Por eso estimo más la Escultura, y más aún la Música. Porque las Bellas Artes son para mí, tanto más estimables, cuanto más se pueden vulgarizar. El milagro bíblico no consistió solamente en la multiplicación de los panes y los peces. Cristo repartió también la divina palabra. Soy socialista por convicción más que por reflexión; pero mi socialismo no es de esta tierra... No sé odiar ni envidiar. Me he puesto a hacerlo con verdadero afán de aprender, pero no he podido. Ya ve que tengo que ser socialista aunque no quiera. Sin embargo, si Napoleón, Fernando VII y otras momias resucitasen, yo los odiaría; pero como se han muerto... Y a los que me envidian les tengo una compasión afectuosa, como a perrillos furiosos, y les paso la mano por el lomo, hasta que me muerden los zancajos... Entonces yo, apaciblemente, les río la gracia...



D. Fernando Inglott y Navarro

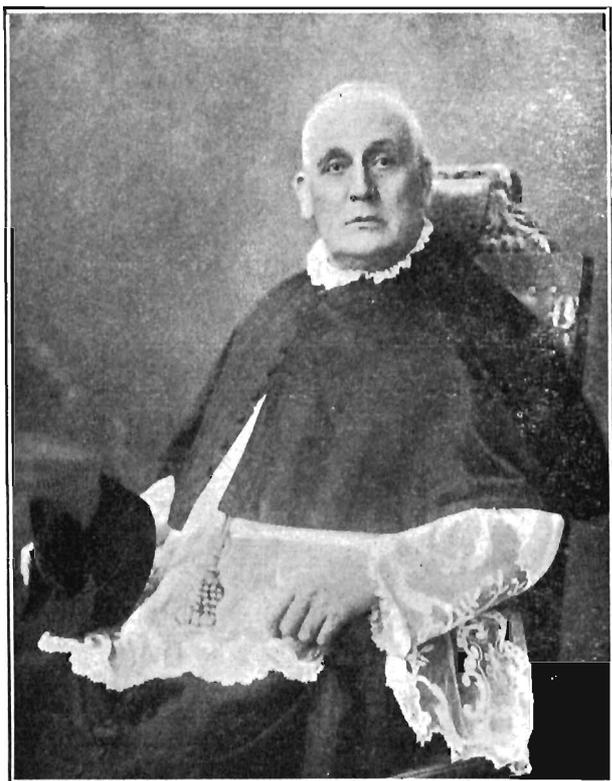
D. Fernando Inglott y Navarro

Fué tan grande su modestia, como relevante y prestigiosa su figura. Su labor, de notoria ejemplaridad, se halla en consonancia con sus condiciones de esclarecido varón, altruísta, de levantado espíritu.

Hombre de rectitud y sinceridad, leal y noble en su conducta, D. Fernando Inglott y Navarro fué un consecuente ciudadano, lleno de amor y entusiasmos, que mereció la consideración distinguida de paisanos y amigos.

Nació en Las Palmas el día 25 de septiembre del año 1847; estudió en el «Colegio de San Agustín» de esta Ciudad, trasladándose más tarde a Madrid para ingresar en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Reveses de fortuna le obligaron a suspender la carrera y regresar a esta Isla. Se dedicó entonces a la enseñanza, siendo profesor en el referido «Colegio de San Agustín» y en el Seminario. En este primer Centro fué profesor de matemáticas durante 30 años. Por su aula, como alumnos de estas asignaturas, cruzaron 4 generaciones. Desempeñó además en dicho Colegio los cargos de Secretario, Vice-rector; y, a la muerte de D. Diego Mesa León, rector. Fué también procurador de los tribunales, diputado provincial por Las Palmas, y concejal de este Ayuntamiento. En 1890 fué nombrado depositario de los fondos municipales de esta Ciudad, cargo que desempeñó hasta su muerte, acaecida en 1.º de febrero de 1924. Estuvo largos

años al servicio de la Estación Meteorológica del «Colegio de S. Agustín»; y por los trabajos que en ella realizó le concedió el *Bureau Central Meteorologique* de Francia medalla de plata. Al retirarse de la enseñanza, ya viejo y enfermo, sus discípulos de todas las épocas le hicieron un gran homenaje, y el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas le concedió el título de Hijo predilecto de la misma, y solicitó del Gobierno su ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII, lo que le fué otorgado con la categoría de Caballero comendador. Era Socio de mérito de la Sociedad Filarmónica, en cuyo centro, así como en el Gabinete Literario, dió notables conferencias y pronunció elocuentes discursos. Colaboró asiduamente en los periódicos *El Liberal* y *Diario de Las Palmas* y en la revista *El Museo Canario*. Sus escritos y sus discursos fueron siempre acogidos por el público con verdadero entusiasmo. Modesto fué su vivir, y sus cariños más grandes fueron siempre para sus discípulos. Solía decir ingenuamente:— «Dios no me ha concedido hijos carnales; pero, en cambio, me ha prodigado cientos de hijos espirituales...»



Dr. D. Pablo Rodríguez Bolaños

Dr. D. Pablo Rodríguez Bolaños

Fué persona de relevantes cualidades intelectuales y morales. Poseyó una vasta cultura literaria, y su caballerosidad e inmaculada conducta fueron sus más salientes características.

Este prominente ciudadano figuró como uno de los influyentes elementos de nuestra Sociedad.

Durante su larga actuación como Profesor del Seminario-Universidad Pontificia, por su aula cruzaron la mayor parte de los sacerdotes que en el ejercicio de su sagrado ministerio ostentan hoy en este Archipiélago los más importantes cargos.

Sus explicaciones de Filosofía, resumidas en corto número de lecciones, eran perfectamente asimiladas por sus numerosos discípulos, que hoy, a través de los años, convertidos en cultos sacerdotes o distinguidos ciudadanos, le recuerdan con cariño y admiración.

Hombre de positivo valer, a él acudían en solicitud de sus influencias para lograr beneficios, remediar males o enjugar lágrimas a los desamparados.

En los comienzos de su carrera fué Párroco de S. Francisco, de Las Palmas; después, Canónigo, por oposición, y cuatro años más tarde, Lectoral, mediante unos ejercicios que consolidaron grandemente su prestigio.

«Su arte pedagógico, obligando a estudiar por devoción al maestro; aquella despedida de los alumnos, la víspera de exámenes, dejándolos con el co-

razón en un puño, para encontrar luego a D. Pablo en el tribunal, todo indulgencia, sacando a flote a los náufragos; su figura arrogante, llenando de respetos a toda una Comunidad, son recuerdos imborrables para aquél que ha pasado por nuestro Seminario.»

Fué Arcipreste de esta Basílica; más tarde, Deán, Gobernador Ecco, Económo de la Mitra, y Prefecto de Estudios de esta Universidad Pontificia.

Escritor, orador y poeta, sus sermones, modelos de corrección y de insuperable belleza, fueron siempre solicitados dentro y fuera de la isla.

La desaparición de tan ejemplar y sabio sacerdote, honra del Clero canario, la sentirán siempre todos los que, recordándole, guarden en sus almas el reconocimiento, esa preciosa virtud que inmortaliza a los grandes hombres...

De su obra literaria.

A la Inmeculada Patrona de la Infantería Española

I

¿Cómo pudo brotar de turbia fuente
Manso arroyuelo de agua cristalina?
¿Cómo pudo salir dulce y riente
De una fuente salada, agua tan fina?
¿Quién de esa fuente de agua envenenada
Mortal forzosamente, al ser bebida
Pudo hacer, más que un mundo de la nada
Llenar un vaso rebosando vida?
¿Cómo pudo de un tronco ya podrido
Nacer un brote de eterna lozanía
Que lleva entre sus ramas escondido
El dulce néctar que nos da alegría?
¿Quién, de una noche oscura y tenebrosa
Pudo formar un foco refulgente
Cuya luz en el mundo esplendorosa
Es un sol que ilumina indeficiente?
¿Quién pudo de una raza maldecida
Que lleva en sus entrañas el pecado
Una Virgen formar esclarecida
Cuyo ser fuera siempre inmaculado?

II

Desde la eternidad Ella esculpida
En la mente de Dios, por Dios amada,
Preservada del lodo fué elegida

Para ser Madre suya inmaculada.
 Sobre las ruinas del Edén perdido
 Se alza la voz del Dios Omnipotente
 Que de ella anuncia el triunfo apetecido,
 Bajo sus plantas rendida la serpiente.
 De gracia llena, el mundo la proclama
 Y... «toda hermosa» el mismo Dios la llama
 Como Perla engastada en su Corona.
 ¡Obra sublime de singular belleza!
 ¡Milagro de la gracia sorprendentel
 Ella canta, aunque humilde, su grandeza
 «Hízome grande el que es Omnipotente»
 Y así debió de ser, porque si Eva
 Para morir sin mancha fué creada,
 Esta que en sí la eterna Vida lleva
 Debíó de ser por siempre inmaculada.
 Si Eva en el mundo al caer perdida
 Fué gota de agua convertida en lodo,
 Esta es lluvia del Cielo desprendida
 Que al deslizarse lo fecunda todo.

III

¡Virgen pura!, la Sociedad presente
 En fango inmundo tú la ves postrada.
 Para lavar las manchas de su frente,
 Basta y sobra tu mano inmaculada.
 Tu Bandera Española, madre mía,
 Contra quien se alza la morisca saña,
 Es el sostén de nuestra Infantería
 ¡Que aun reinas tú, para que viva España!

Diciembre 8 de 1924.



D. Santiago Tejera y Ossavarry

D. Santiago Tejera y Ossavarry

Cuando penetré en la Redacción de *El Defensor de Canarias* en solicitud de Benítez Inglot, ocupaba un asiento a su derecha el notable artista don Santiago Tejera y Ossavarry. Verle y asegurar que mi última carta estaba ya echada en aquella mi inexplicable incertidumbre y ante la presencia de un candidato a la inclusión en mi amplio catálogo biográfico, fué promesa muy lisonjera para quien ha encontrado siempre una tenaz resistencia en la modestia firmísima de algunos caracteres.

La Redacción es cátedra del saber, donde se aquilatan los hechos heroicos, se comentan las censurables acciones, se discute primorosamente sobre este o aquel problema, se señala fechas históricas y magnos proyectos, se lee y se escribe...

Como la tarea periodística presenta, a las veces, con recursos dialécticos, un gran caudal de hechos y fechas, que necesariamente constituyen el curso de un relato u ofrece medios para la composición de un artículo, mi tenacidad en el porfiar y mis resabios reporteriles en el concebir, se atenuaron con la intervención de D. Eduardo, que me animaba a dar comienzo a mis apuntaciones.

Escribí mientras mis interlocutores referían sus andanzas artísticas de otras épocas, salpicadas de chistes de buen gusto y de mejor oportunidad. Quise, *in mente*, penetrar en la luminosa narración de los hechos, pero mi pluma me recomendaba pru-

dente silencio en aquella hora solemne de las revelaciones interesantes.

* * *

Nació el Sr. Tejera y Ossavarry en la ciudad de Las Palmas el 20 de mayo de 1854, comenzando sus estudios de instrucción general en el Seminario de Canarias, donde cursó 6 años de la carrera eclesiástica. A los 8 dió principio a su instrucción musical, revelándose como inteligente aficionado, y verificando sus estudios aisladamente. Extrenó su primera composición (una misa solemne a voces y con acompañamiento de orquesta) a los 14 años. A los 17 fué contratado para dirigir la Banda del Batallón provincial de Las Palmas, reorganizada por entonces, mientras se dedicaba a la enseñanza de solfeo y piano. El 83 hizo oposiciones para músico mayor del Ejército, obteniendo el número uno entre los 55 opositores que se disputaban la plaza. Creó el teatro regional canario con la ejecución de sus obras «Folias tristes», «La hija del mestre», «Navidades» y «El indiano», en 1902. Es autor de muchísimas obras, sobresaliendo las sinfonías (para banda) «Atlántida» y «Afortunadas» y «Por mi patria y para mi patria» (para orquesta), premiada ésta por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con acésit de medalla de plata. Para Banda ha compuesto mas de cincuenta pasodobles, unas ochenta marchas, entre triunfales y fúnebres; la aplaudida «Rapsodia canaria», 4 tandas de valsés y el «Himno del Regimiento de Las Palmas número 66», con letra del que fué capitán de dicho cuerpo D. Valentín Benedicto, y que se ejecuta en la actualidad por estar oficialmente aprobada por la Autoridad superior militar del Distrito. De las fúnebres se han ejecutado muchas por las Bandas militares del Ejército, habiéndose extrenado su última, «Amor y Dolor», en Sevilla, durante la Semana Santa, por la Banda municipal de aquella ciudad, y de la que hizo brillante mención la Prensa de la capital de Betis. Retirado del Ejército, en 1914, ha venido desempeñando, a satisfacción de todos, el cargo de organista de esta Sta. Iglesia Catedral. Por sus 4 obras teatrales (con libro y música del autor), la Real Sociedad Económica de Amigos del País, premió el mérito de estas composiciones con Diploma de Honor y medalla de Oro. Entre las de carácter religioso sobresalen un «miserere» para voces y orquesta, compuesto a los 18 años, lo mismo que sus otras obras, «Los Coros» del drama bíblico «El hijo pródigo», de que es autor el actual magistral de Sevilla, Dr. Roca y Ponsa; sus 4 misas, una con acompañamiento de Banda, y dos

(para voces de niños) de las cuales una fué estrenada con motivo de la proclamación del Rey Alfonso XII. El Ayuntamiento de Las Palmas acordó adquirir por 20 mil pesetas 2 de las obras regionales del Sr. Tejera: «Folías tristes» y «La hija del Mestre».

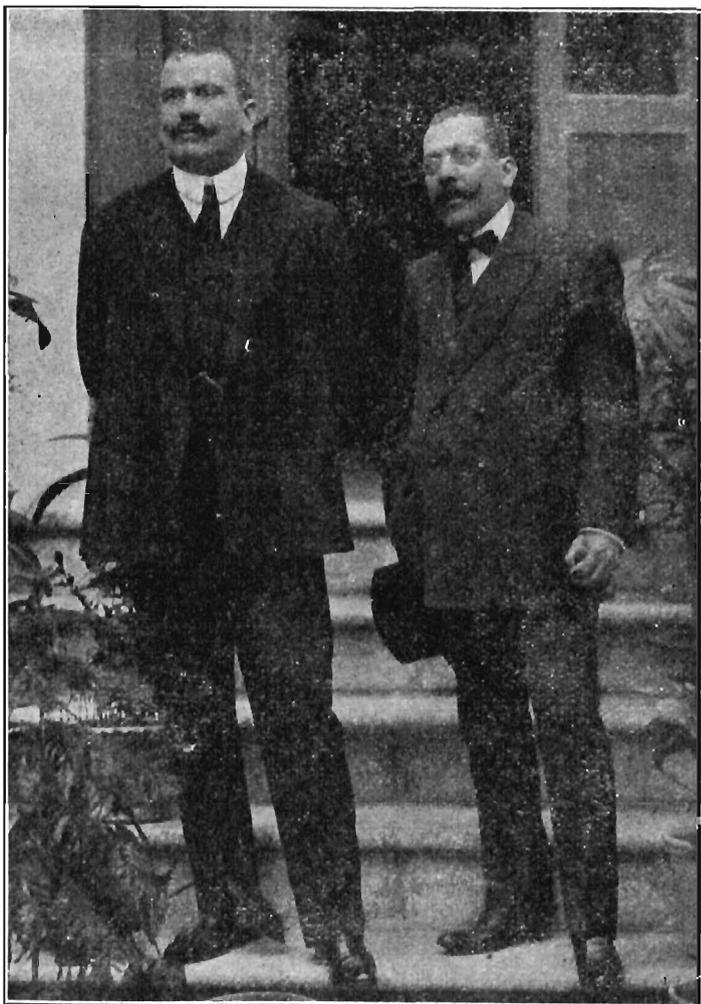
Es un escritor galano y un inspirado poeta, espíritu eternamente joven, y un «coseur» maravilloso. Sus muchísimos cantos regionales acreditan a nuestro biografiado de estilista de madurado donaire. Fué Director de los periódicos de Las Palmas «El Triunfo», «La Tregua», «Gran Canaria» y «El Día».

Al hablar de este ilustre artista canario, no podemos dejar de referir el nombre de sus distinguidos hijos D. Domingo Tejera Quesada, actual Director de «La Unión», de Sevilla, y del malogrado pintor D. Santiago Tejera Quesada, autor de la biografía del insigne escultor Luján Pérez.

De su obra literaria.

“La pasionaria”

Flor bendita, de mi alma preferida,
Pues de Cristo recuerdas los tormentos,
Las angustias mortales de su vida
En tus pétalos mustios, macilentos,
Los clavos y corona de punzante
Espino que sus sienes taladraron,
El cáliz, de amargura rebotante
Y el pilar dó sus carnes flagelaron.
Tu modestia te aleja de los huertos
Que perfuman, risueñas, otras flores;
Tú embelleces las tumbas de los muertos
Y, junto a ellas, se extinguen tus primores.
Dime, humilde flor, *mi pasionaria*,
Y responde a las ansias, los anhelos
De mi vida, que pasa solitaria
Entre penas, congojas y desvelos:
¿Habrás un alma sensible, amorosa,
Que en la tierra que cubra mis despojos
Te coloque con mano temblorosa
Y te riegue con llanto de sus ojos?
En tanto, flor querida, en mi pecho
Descansa dulcemente reclinada;
En él encontrarás cálido lecho:
En él encontrarás tierna morada.



Hermanos Millares

Hermanos Millares

Ponderar patrióticamente la vasta obra literaria de los ilustres hermanos Millares, cuya ascendencia ha trazado en las páginas de nuestra historia regional un brillante sendero de luz, es restar méritos a esa intensa, perdurable y gloriosa labor de cultura.

Aurea medalla—según feliz expresión del Párroco Artiles—, cuyo anverso y reverso lo constituían dos opuestos espíritus (en el sentido del carácter y del temperamento), de igual sentir e idénticos ideales: Don Luis fué jovial, ingenioso, comunicativo; don Agustín, por el contrario, es serio, reflexivo, observador, pensador...

Don Luis y su hermano don Agustín—escribe el Dr. Alberto G. Ibáñez—han producido modestamente una obra literaria exquisita, donde brilla el amor a la tierra isleña y a las más altas ansias del espíritu. Creemos llegado el momento de que una crítica serena nos muestre la raigambre, el temple y la belleza de la producción de los hermanos Millares. Nosotros nos tenemos que limitar a enumerarlas. Su primer libro *De la tierra canaria* se publicó en 1895. Más tarde *Pepe Santana, Santiago Bordón, La Deuda del Comandante y los inertes*, todas inspiradas en las costumbres y ambientes canarios. Después la novela *Nuestra Señora*, que don Luis creía lo mejor de sus producciones; *La herencia de Araus*, que extrenó Thuiller, y la comedia *Maria de Briad*, que hizo la Cobeña. Los cuadros teatrales, sumados

bajo el título de *Teatrillo*, donde comienzan sus actores a mostrar su propio espíritu. Posteriormente, *S. José de la Colonia*, *Doña Juana* y *Cuentos Viejos*, también de asuntos canarios; *Compañerito*, drama editado por la *Lectura* y representado por la *Xirgú*; *La ley de Dios*, publicado en *La Pluma*, y, finalmente, como prueba de cariño y devoción al habla popular, el *Léxico de Gran Canaria*, en 1926, siendo su última producción *Canariadas de Antaño*. De toda esa producción destacan por orientación e ideales, *Compañerito* y *La ley de Dios*. Doña Emilia Pardo de Bazán alababa los cuentos de los Millares, y el gran Saint-Saens tradujo dos al francés.

Hubo quien dijo que era fácil distinguir en los escritos de los Millares la aportación de cada uno. Temerario empeño: yo no creo percibir la soldadura de los dos espíritus hermanos, identificados además por la convivencia, el recuerdo y los ideales.

Los Millares forman una dilatada estirpe.

D. Cristóbal Millares, nacido en 1774, fué organista de la Catedral, brillando como compositor fácil e inspirado. Su hijo D. Gregorio, de menor relieve, fué violoncelista de la Catedral y un gran apasionado de Beethoven. Y su nieto, D. Agustín Millares Torres, nacido en 1826, fué un hombre notable que renovó e inspiró vigorosamente la cultura de Gran Canaria. Asombra la entereza y la tenacidad de este gran sembrador de ideas, luchando incansable para renovar las ideas tradicionales en Las Palmas, al tiempo que trabajaba para afrontar las necesidades de su hogar. Publicó poesías, discursos, folletos, comedias, narraciones de costumbres, novelas, la *Historia de Gran Canaria* y la *Historia General de las Islas Canarias*; dirigió la *Capilla de*

música de la Catedral y escribió mucha música religiosa; fundó, con sus amigos una Sociedad Filarmonica, y compuso overturas y zarzuelas; formó parte de la Redacción de *El Porvenir*, primer periódico de la localidad; dirigió y redactó el *Omnibus* y el *Canario*, contribuyó a la fundación del Museo Canario, y escribió las bases de la revista *El Museo Canario*. Influidó por los enciclopedistas hizo obra liberal; llevó a la Tribuna y a la prensa Los grandes temas darwinianos, y publicó la *Historia de la Inquisición en Canarias*.

D. Agustín Millares Torres, contrajo matrimonio con Doña Encarnación Cubas y Báez, de cuya unión nacieron dos hijos: Luis y Agustín, y seis hijas: Dolores, María, Manuela, Encarnación y Rosario. Falleció en 1896, admirado y estimado hasta de los que no compartían con él sus ideas renovadoras.

D. Luis Millares Cubas.—El biznieta de esta estirpe, nació en Las Palmas el 21 de agosto de 1861, en la calle de la Gloria, en la misma casa en que nació su padre, «pocos días después de haber obtenido la Notaría, base de su prosperidad», y falleció en esta Ciudad el 16 de octubre de 1925, a consecuencia de cruel y larga dolencia, que nubló paulatinamente su espíritu.

Cursó el Bachillerato en el Colegio de San Agustín de Las Palmas, y la carrera de Medicina en Barcelona. El Dr. Coll y Domenech, catedrático de Quirúrgica, le hacía hablar en clase como si fuera el profesor, y los Doctores Robert, Morales y Rodríguez Méndez conservaron cariñosamente su nombre, que fué escrito en el libro de honor de la Universidad de Barcelona.

Los trabajos universitarios no impidieron a D. Luis cultivar sus aficiones musicales. Durante toda su vida habló de Gayarre y de Massini. Cuando regresaba a Canarias en verano se entregaba con verdadera pasión al estudio del violoncelo.

En 1883, a los 23 años, ingresó como médico auxiliar del Hospital de S. Martín. A partir de 1887 trabajó en cirugía abdominal. En 1890 fué nombrado médico primero, y a partir de esa fecha comienza su obra quirúrgica, cada vez más firme. En 1919 contaba ya con un haber estadístico de 1:000 laparotomías y muy cerca de 10.000 intervenciones de todas clases. Libró enconadas batallas en defensa de los intereses benéficos, clamando siempre por la construcción de un nuevo hospital. En 1906 publicó en el periódico *ECOS* un admirable artículo en defensa de la construcción del citado hospital, en el Puerto, con pabellones, parques y jardines. Al practicar la laparotomía número 1.000, los médicos del hospital, los amigos, la Ciudad, la isla entera, los viejos maestros y los que fueron sus condiscípulos, le rindieron en un banquete. la noche del 13 de febrero de 1919, la pleitesía debida al talento y a la generosidad. Con motivo de los acuerdos adoptados por aclamación en el banquete, se dirigió una instancia al Cabildo para que apoyara al Ayuntamiento en la petición de la Gran Cruz de Beneficencia para D. Luis Millares. Con la misma fecha se solicita del Ayuntamiento se dé el nombre de D. Luis Millares a la calle de San Ildefonso. Intervino como sanitario en casi todas las epidemias. Publicó muchos artículos buscando solución a este problema: «Pan y Casa». A la muerte del Dr. Chil, en 1901, fué nombrado Director del Museo Canario.

Fruto de sus estudios de investigación en el Museo fueron los magníficos artículos publicados en el periódico *El Museo Canario*: «Estigmas cromañones en los cráneos guanches» (1903) y «Estigmas de la raza semita en los cráneos canarios» (1903). Su labor periodística fué abundantísima, colaborando en casi todos los periódicos de la localidad. Fué Presidente de la Asociación de la Prensa Canaria. Sentía cariño y gratitud a la figura patriótica de D. Fernando de León y Castillo. Contrajo matrimonio, en 1887, con Doña Luisa Farinós de Rosa, que, conociendo su vulnerabilidad al dolor, procuró apartar las espinas de su camino. Tuvo dos hijos: María y Eduardo; y, finalmente, pudo idolatrar a sus nietecillos.

La casa de D. Luis fué durante muchos años un refugio de espíritus y un nidal de arte. Todas las personalidades que vinieron a la Isla (Saint-Saens, Rueda, García Sanchiz, Unamuno, y tantos otros que no recuerdo); los hombres de ciencia (Doctores Boyoe, Banada...) y los grandes artistas (Thuille, Tallaví...), peregrinos del Arte, encontraron acogida cordial y un oasis fresco y bello en este páramo mental. García Sanchiz describe en su libro sobre Canarias «aquella amorosa casa. copia fiel y aún enaltecida de los palacetes italianos del Renacimiento, con una semejable corte de poetas, hidalgos y espirituales damas ingeniosas».

Don Agustín Millares Cubas.—Nació en Las Palmas el día 30 de marzo de 1863.—Bachiller por el Instituto de La Laguna en 1877. Al año siguiente se trasladó a Barcelona para estudiar simultáneamente las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras. Brilló en esta última como aprovechadísimo

estudiante de Literatura, siendo profesor de la misma el célebre Milá y Fontonals. Terminados los estudios de ambas carreras, el año 1883, ejerció la de abogado durante algunos años.—Fue Secretario de Sala de esta Audiencia, Diputado provincial, Bibliotecario y Presidente del Museo Canario, Profesor de Retórica y Poética, Lengua francesa y Psicología Lógica y Etica, del Colegio de S. Agustín durante varios años.—En 1890, con los Doctores don Luis Navarro Pérez y D. Andrés Rodríguez Herrera, fundó una Academia de Derecho, en la que explicó Literatura General y Española.—El año 93 se presentó a oposiciones para cubrir la plaza de Notario de Las Palmas, vacante con motivo del fallecimiento de su padre. Estas reñidísimas oposiciones consolidaron plenamente el prestigio profesional del ilustre canario.—Es orador facilísimo, pero su timidez y especial carácter le ha apartado siempre de los acontecimientos públicos y de las reuniones íntimas.

De su obra literaria.

En la gloria

Otra noche llevaron a D. Alejandro a la casa de los Mamertos, debajo de la Plataforma vieja, para auxiliar al abuelo de aquéllos, tío Ciriaco, que se estaba muriendo de un mal de miserere.

El pobre viejo agonizaba hacía tres días, torturado por implacables sufrimientos.

Después que hubo recibido al Señor, se tranquilizó bastante, abrió los ojos y pareció atender de nuevo, aunque de un modo vago, a las cosas de este mundo.

Pero un fenómeno singular se había realizado en él. Su corpachón, negro y macizo como una tonina, parecía reducido a la mitad, y su voz áspera y profunda de *roncote* viejo, se había comprimido y adelgazado, trocándose en una vocecita trémula, mimosa y aflautada como la de un infante.

—*Hi, hi, hi, hi.*

En el momento en que D. Alejandro se despedía de la Mamerta (una vieja inverosímil de puro fea), entró, dando barquinazos, Espiguilla, el gran amigo y compadre del viejo Mamerto.

Acercóse a la cama y dijo:

—*Buenaj nochej noj dé Dió. Compadre, cómo va la quisicosa?*

—*Hi, hi, hi, hi.*

—*Resebió a su divina Majestá, compadre?*

—*Hi, hi, hi, hi.*

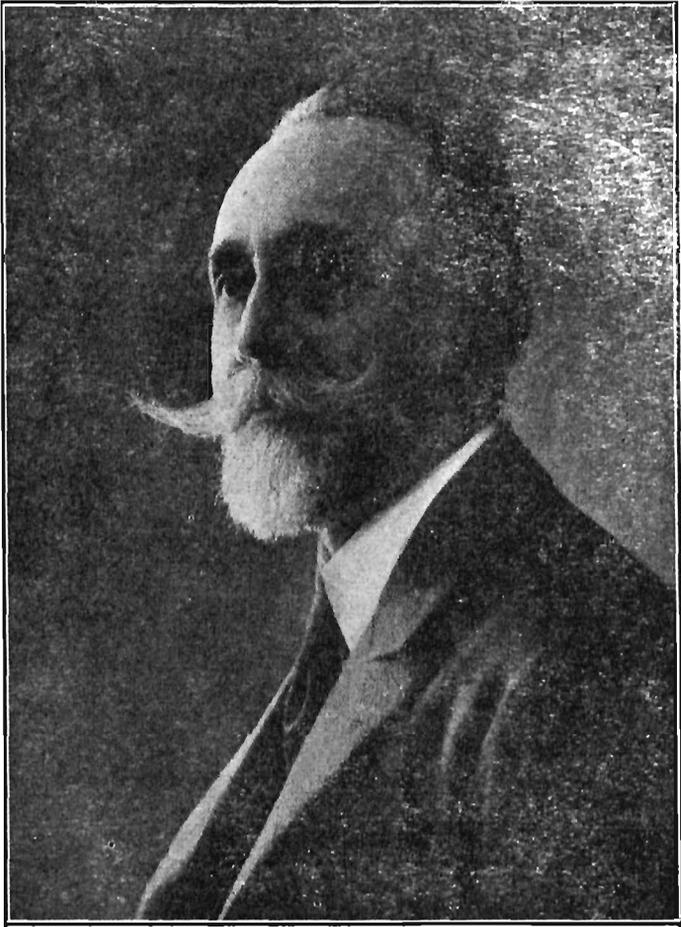
Entonces, acordándose Espiguilla de la dolorosa retención característica del horrendo cólico, gritó en la misma oreja del enfermo, que era bastante impedido.

—Ya *descargó*, compadre?

Y, en medio de la sorpresa y desaprobación que en los Mamertos produjo la frescura y falta de respeto de Espiguilla (qué diría el Sr. Cura?), dejóse oír el hilito de voz tenue, sutilísimo, aflautado como el llanto de un recién nacido:

—En la gloria *descargaré*.

(Del libro «Canariadas de antaño»).



Dr. D. Carlos Navarro Ruiz

Don Carlos Navarro Ruiz

Al atarderer de un día de diciembre fuí presentado, en la calle del Obispo Codina de Las Palmas, a don Carlos Navarro Ruiz. Confieso que su prestigiosa y simpática figura hacía tiempo me interesaba.

Apenas le heube expuesto mis deseos de interrogarle para hacer su biografía, hizo un mohín de desagrado; pero, rectificando esa primera impresión, me citó para el día siguiente en la Sociedad Fomento y Turismo.

Al despedirme tuve la convicción de que había puesto en este libro una de las figuras de más relieve de Gran Canaria.

He oído hablar mucho y a muchos de don Carlos Navarro. No fueron todos elogios, ni conceptos enaltecedores; pero, pesando unos y otros, y haciendo por apartar todo lo que me había parecido influencia de las pasiones o efecto de incondicionales simpatías, llegué a formarme el concepto sincero de que don Carlos Navarro mantiene sus prestigios, a pesar de los tiempos, y puede ser aún el hombre que en determinado momento condense soluciones que el interés de la Ciudad haga indispensables. Hacia el Sr. Navarro y Ruiz convergen actualmente las miradas de la mayoría de los habitantes de Las Palmas.

*
**

Nos encontramos a las diez de la mañana bajo los árboles frondosos de la Plaza de Hurtado de

Mendoza, y, al pasar, nos hemos fijado en el monumento conmemorativo del «Gran Alcalde». La figura de Gran Canaria que en él alza el brazo con gesto de enaltecedor, parecía que nos alentaba a escuchar las palabras del señor Navarro Ruiz, que, a dos pasos de aquel sitio, nos esperaba. ¡Quién sabe —nos dijimos— si con este interrogatorio vamos a prestar un servicio a la Ciudad de Las Palmas!

Hemos descendido por la escalera que conduce a los amplios departamentos que en la planta baja del hermoso palacio propiedad del Banco Hispano-Americano ocupa la Sociedad Fomento y Turismo. Don Carlos nos esperaba. Después de los saludos y cumplimientos del caso, hemos interrogado:

—¿Nació V...?

—En la ciudad de Telde, el 7 de noviembre de 1860. Cursé el Bachillerato en el afamado Colegio de S. Agustín de Las Palmas, obteniendo el título en 1877. Marché luego a Madrid, estimulado por irresistible vocación a cursar Medicina, obteniendo la Licenciatura en 1885. Entonces regresé a Canarias, siendo nombrado médico titular de Telde, cargo que desempeñé hasta 1890 en que me trasladé a Las Palmas, por haber sido designado médico segundo del Hospital de S. Martín. Al cesar en ese cargo fui nombrado médico titular de Las Palmas.

Sin afectación, sin jactancias, sencilla y modestamente, D. Carlos Navarro nos va relatando su vida en los más elementales términos, y esquivando toda nota que pudiera tener carácter de autobombo. Sí nos pareció un hombre que no se arrepiente, porque no tiene por qué, de ninguna de sus actuaciones.

Nos dice que sustituyó al ilustre Dr. D. Luis Navarro y Pérez en la Cátedra de Historia del Colegio de S. Agustín. Fué el gran secreto del éxito de aquel colegio inolvidable el que, los que antes fueron sus alumnos distinguidos, ocuparan más tarde los cargos importantes de catedráticos.

D. Carlos es ahora el Presidente del Sindicato de la Comunidad de Regantes de la Vega Mayor de Telde: hace muchísimos años que lo ejerce. Y ello constituye el elogio más grandes y concluyente de su gestión.

Presidió durante 6 años el Gabinete Literario de Las Palmas. Nuestro interrogatorio sobre este punto no ha obtenido contestación. Si nos pareció observar que el Sr. Navarro y Ruiz no volvería jamás a aceptar tan importante cargo, en el que tan brillante actuación realizó. Pagó deudas, efectuó grandes obras, dió fiestas inolvidables, cortó abusos, lo reorganizó todo, organizó conferencias y efectuó la obra del gran salón de fiestas, que ha merecido y merece los elogios de propios y extraños. Son muchos los socios del Gabinete que nos han referido la gestión que durante su presidencia ejerció o desarrolló en aquella Sociedad D. Carlos Navarro y Ruiz.

En distintas épocas ha sido Presidente de las Heredades de Aguas de Las Palmas, y ejerce ahora el cargo de Delegado de la Comisaría Regia del Turismo en Gran Canaria.

Al hablarle de su gestión en la presidencia de Fomento y Turismo, el Sr. Navarro y Ruiz se transforma, e involuntariamente se nos muestra orgulloso de dos obras que dicha Sociedad lleva a cabo: la construcción del grupo escolar de San José, y

el monumento al eximio novelista D. Benito Pérez Galdós.

D. Carlos preside Fomento y Turismo desde su fundación. También son un elogio de su persona las sucesivas reelecciones que para dicha presidencia ha obtenido.

Fiestas espléndidas, provechosas iniciativas, actos culturales inolvidables ha realizado y ha tenido Fomento y Turismo. En todos ellos se advirtió siempre la huella acertada de su Presidente.

Ahora se termina la construcción del grupo escolar de S. José, que honrará a la Ciudad de Las Palmas.

Al referirnos al Sr. Navarro y Ruiz las múltiples e interesantes incidencias de tal obra, nos habla con emocionado acento del distinguido patricio D. Francisco Manrique de Lara, que desde que surgió la iniciativa de tal construcción, la hizo viable, cediendo generosamente todo el terreno necesario para ella.

Fomento y Turismo inició también la erección del monumento a D. Benito Pérez Galdós, y promovió la suscripción popular con que aquél se lleva a cabo. Sin ofensa para nadie puede afirmarse que al Sr. Navarro Ruiz se deberá se alce en Las Palmas ese monumento a su preclaro hijo.

*
*
*

A la vez que médico, D. Carlos Navarro ha sido político. Hace tiempo ha abandonado el ejercicio de su profesión, pero continúa siendo político sin renegar de tal condición.

Desde que en 1885 regresó de Madrid, ha intervenido activamente en la política local, llegando a

ser figura relevante del partido del Sr. León y Castillo, de cuya Junta Directiva formó parte durante muchos años.

Allá por los comienzos del siglo actual, diferencias de criterio en asuntos de trascendencia para el mismo partido, originaron la separación del señor Navarro Ruiz con muchos y respetables de sus amigos, que constituyeron el partido local-canario, con cuya presidencia fué investido nuestro biografiado. Ese partido luchó enérgica y activamente en el campo político en favor de los intereses generales del país, y plegó su bandera cuando el representante del Sr. León y Castillo quiso unir todas las fuerzas del país para iniciar y llevar a efecto una gran campaña en favor de la independencia administrativa del grupo oriental. Consecuencia de tal campaña fué la Ley de descentralización del año de 1911.

Hoy el Sr. Navarro y Ruiz no está afiliado a ningún partido ni fracción política; pero cuida de mantener inmaculada la esencia de su hidalga ideología liberal.

Ha sido Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, y Consejero del Excmo. Cabildo Insular; ha sido también vocal de la Junta de Obras de los puertos de la Luz y Las Palmas, presidente durante muchos años de la Cámara Agrícola de Las Palmas, y es actualmente vocal por las cámaras agrícolas del Consejo Insular de Fomento de Canarias orientales.

Hace bastante tiempo que D. Carlos Navarro dedica a la Agricultura buena parte de sus actividades, y toda su inteligencia.

*
*
*

Nuestro biografiado es también un orador elo-

cuenta y un escritor nada vulgar. Ha poseído el secreto de adueñarse de las multitudes con su oratoria cálida, efusiva y totalmente exenta de amaneramientos y estudiados desplantes.

Como periodista ha colaborado asiduamente en los periódicos locales «Diario de Las Palmas», «La Jornada» y «La Defensa» (órgano éste del partido local-canario).

Muchísimos han sido sus discursos: políticos, patrióticos, culturales, etc., y siempre mereció el aplauso entusiasta del público y las ponderaciones de la Prensa.

De esos discursos pueden citarse el que pronunció en una velada organizada por Fomento y Turismo con motivo de la instauración de la Fiesta de la Raza; el que pronunció en la velada necrológica del Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo, también organizada por dicha Sociedad, y el que hizo en el acto de colocarse una lápida conmemorativa en la casa donde nació dicho insigne patricio en la ciudad de Telde; y esa oración obtuvo la aprobación unánime de cuantos la escucharon, y el aplauso repetido y ferviente del público.

Este acto de estricta justicia fué iniciado por el Sr. Navarro y Ruiz desde la presidencia de la tantas veces citada Sociedad Fomento y Turismo.

* *

Acabado nuestro interrogatorio, hemos sido amablemente despedidos.

Nuestras notas apenas ocupaban una cuantas cuartillas. Los informes de distintas personas, y la lectura de periódicos de diversas épocas, han completado lo que un exagerado principio de modestia

hubiera dejado reducido a citas escuetas, sin posibles comentarios.

Los años no han hecho mella en la contextura física de D. Carlos Navarro. Juzgamos que su corazón y sus energías morales tienen aún los bríos de la juventud.

En muchos momentos de la conversación que con él sostuvimos, pudimos apreciar su gran optimismo por los destinos de Gran Canaria, y un ilimitado amor hacia la tierra en que naciera.

Con estas cualidades y las de talento y personal simpatía que tiene reconocidas, ¿no es lógico pensar que este hombre pueda hacer grandes servicios a su país?

Al llegar a la Plaza de Hurtado de Mendoza nos pareció que el laurel que en la mano ostenta la figura simbólica de Gran Canaria en el monumento al «gran alcalde», era alzado con gesto más que nunca triunfador, y que en la faz del patricio, en tal monumento exaltado, se dibujaba una sonrisa de conformidad y una mirada de aliento.

Una y otra inspiraron esta biografía.

El P. Collado

Es un sacerdote secular que hace la vida del religioso más observante. Con él la naturaleza no fué pródiga, pensando sus condiscípulos y maestros que sería un clérigo de *misa y olla*, y el Obispo Pozuelo que tenía ojo de lince y conciencia de sabio canonista, no quiso ordenarlo sin *congrua*, porque lo consideró inútil para el servicio de la Iglesia, pero Dios elige a los débiles para confundir a los fuertes.

Las gracias *gratis datas*, que llaman los teólogos, suplieron ventajosamente la falta de dones naturales, y el seminarista de *meritus* por misericordia, con asombro de sus compañeros doctores, no ha cesado por espacio de 30 años de regar con copioso sudor la semilla de la palabra divina que *ad laudes et per horas* siembra en la viña del Señor, logrando que miles de penitentes caigan a sus pies, reciban la absolución, y se alimenten en la Sagrada Mesa de la sangre y carne del Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Su labor es la de un misionero que con la gracia de Dios hace el milagro de resucitar a los muertos espiritualmente: su obra, no es como la de nuestro Penitenciario, el «*rationabile obsequium vestrum*» que ordena el Apóstol, pero es la obra del catequista que prepara para que aquélla aproveche. Dios que a nadie debe sus dones los reparte como le place.

De tal modo el celo de la casa de Dios le devora que, haciendo el oficio de mendigo, echó los cimientos de la Ermita de S. Antonio de los lomos,

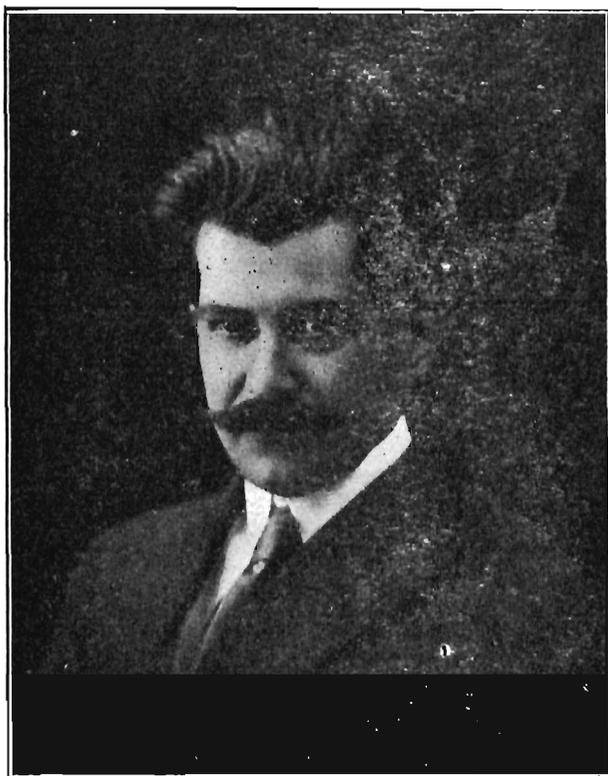
donde dan gloria a Dios y trabajan sin cesar por la salvación de las almas los PP. Paules, bajo la dirección del celoso apóstol Jerónimo Pascual, y con la protección de Pinito Apolinario, como la llaman los pobres que en ella ven a la Providencia, y que más parece santa fundadora que rica y espléndida dama.

Pidiendo limosna de puerta en puerta levantó en el lomo Magullo un templo, donde pudieran adorar a Dios en espíritu y en verdad los moradores de la cumbre. Pero para predicar el Evangelio no necesita iglesias D. Antonio Collado, sino que en barrancos, lomos y valles, habitados por humildes campesinos, hace tronar la batería de verdades eternas, que siempre lleva consigo, como soldado aguerrido que es de la milicia de Cristo. ¡Cuán cierto es que Spiritus Dei ubi vult spirat!

Algo de magia sobrenatural y divina tiene su palabra vulgar, que ni siquiera es correcta, cuando en sus misiones por Arguineguín y Maspalomas, propiedades de D. Pedro del Castillo, este prócer tan ilustre por su cuna como por su cultura y talento, y que está familiarizado con la lectura de los clásicos, la oye con edificación y deleite. Un día que los intelectuales de la Orotava le felicitaron por un sermón que con el celo y religioso entusiasmo que inspiran todos sus actos les predicó en la Semana Mayor, salió de la aristocrática Villa burlándose de sí mismo, y con la sinceridad que caracteriza al hombre espiritual, decía:—«Me marchó antes que me conozcan.»

Tan simpática y universal es su popularidad, que un diputado radical en cierta ocasión dijo a un amigo: «si algún día soy poder, llevo a la Catedral

al P. Collado, como ornamento digno del Cabildo.» Pero al paso que van las cosas, si Dios no acude, el P. Collado dará con sus huesos en el Asilo de ancianos desamparados, y las hermanitas de los pobres tendrán la dicha de poner en sus labios una imagen de Jesús crucificado, que es Camino, Verdad y Vida. Vanidad de vanidades y todo vanidad, menos amar a Dios y a El solo servirle.



D. Rafael Guerra del Río

D. Rafael Guerra del Río

Nació en Las Palmas el año 85, comenzando sus estudios de 2.^a enseñanza en el inolvidable colegio de S. Agustín. Su padre, que ostentaba el cargo de magistrado de esta Audiencia, fué trasladado a Cádiz, y con este motivo puso término a los estudios secundarios en aquel Instituto el año 1900. Más tarde marchó a Madrid, ingresando como alumno en la Escuela de Ingenieros de Caminos (1903). A consecuencia del exceso de estudio se vió obligado a suspender la carrera. Pasó un año en un sanatorio, y después se trasladó a Canarias, donde comenzó su carrera política (1904) juntamente con Franchy y Roca, Suárez León, Adolfo Miranda, fundadores en Las Palmas del partido republicano-federal y del diario *El Tribuno* que dirigió Franchy. Fué el creador del periódico satírico *El Galeoto*, cuya redacción la componían los Sres. Rafael Mesa, Rafael Romero Quesada, Ramón Medina, Federico Cuyás y José Champsaur y Millares. Ese periódico terminó con su ingreso en la cárcel en 1904. Libre ya de este primer proceso, se trasladó á Barcelona, donde se encontraba su padre y demás familia, y allí se incorporó, como presidente de la Asociación escolar republicana, al partido republicano catalán que dirigía Lerroux, fundando un semanario revolucionario titulado *La Rebeldía*, en el que colaboraban Costa, Lerroux, Nicolás Estévez, Francisco Fenner, Mussolini (entonces socialista), Llorés, etc., batiendo el record y contando con un *haber estadísti-*

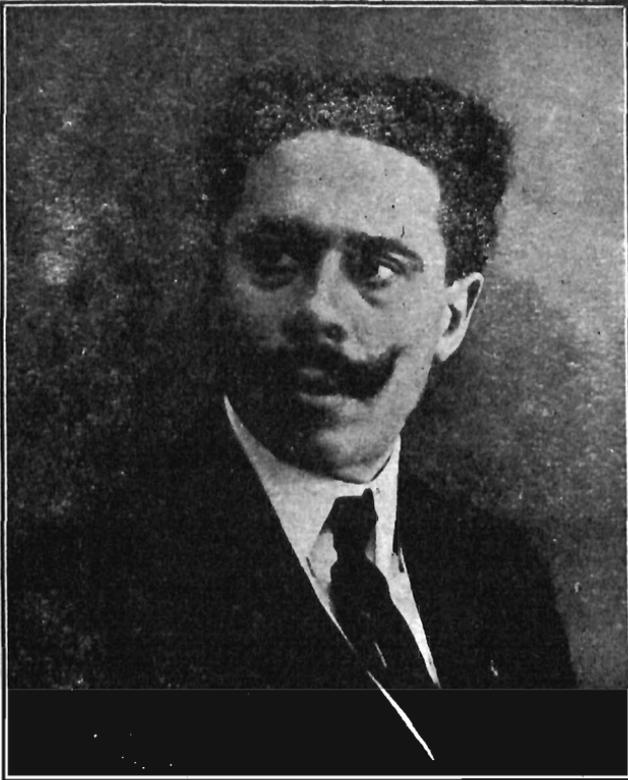
co de 84 procesos. Ese periódico motivó la condena de Lerroux y su emigración a la Argentina.

En la revolución de julio de 1909 estuvo verdaderamente comprometido, ingresando en prisiones militares por delito de rebelión militar, donde permaneció 7 meses, recobrando su libertad en virtud de la amnistía concedida por Canalejas a la caída de Maura.

En 1910 fué elegido Diputado provincial por Barcelona, habiendo sido uno de los que firmaron, en representación de Barcelona, el primer Estatuto de la Mancomunidad Catalana que presidió Prat de la Riva. Al estallar la guerra europea, iniciaron los republicanos una campaña aliadófila, y acompañó a Lerroux en su viaje a Canarias, donde el gran orador pronunció un famoso discurso en los Juegos Florales de La Laguna. Con motivo de esa campaña fué procesado por supuesto delito contra la neutralidad del Estado, ingresando en la cárcel de Barcelona.

En 1916 fué elegido concejal por aquella capital. En 1919, como Presidente de la Junta Local de Reformas sociales de Barcelona, intervino en la solución de la huelga general llamada de la Canadiense; y al darse el golpe de estado que ocasionó la caída del Gobierno Romanones, fué detenido por las autoridades militares y encerrado en el torpedero *Villamil*; después conducido a Montjuich, y, últimamente desterrado de Barcelona. En esta situación se refugió en Las Palmas. Al llegar las elecciones generales de diciembre de aquel año, Gran Canaria le honró con su representación en Cortes, otorgándole la máxima satisfacción que pudo desear. Desde entonces ha dedicado por completo sus energías

a la defensa de los intereses de su tierra natal, sin olvidar nunca su significación política en la extrema izquierda republicana que mantiene incólume, a pesar de los años y de las vicisitudes de la política de España.



D. Carmelo Cabral y Domínguez

Artistas canarios

Don Carmelo Cabral y Domínguez

«Las Canarias no tan sólo tienen la bondad de su clima y la riqueza de sus frutos: las Canarias nos dan también artistas como éste» (1).

Le conocemos de antaño, recién llegado a Tenerife, cuando, formando parte de la célebre *Bohemia nocturnal* (creadora de una época), daba a conocer las sutilezas de su ingenio en reuniones íntimas.

Llegó a Tenerife en los albores de su juventud, pleno de vida y entusiasmo. Aquella inolvidable *Bohemia* le brindó las excelencias de su amistad y las dulzuras de su cariño. El triunfo, ese triunfo de perpetua remisión, coronaría muy pronto los afanes y entusiasmos del artista.

Educó discípulos, creó escuela, despertó aficiones, dignificó—digámoslo así—el delicado instrumento, profano hasta entonces, elevándolo a la principal categoría de insuperable *medio* de expresión artística.

En mi entrevista con el maestro Valle—cuya semblanza he dibujado a grandes rasgos en otro lugar de este libro—, nos extendimos en amplias consideraciones acerca de los artistas canarios de reconocido valimiento. El insigne músico nos manifestó

(1) Últimas palabras del brillante discurso pronunciado por Javier Bueno, periodista madrileño, en el banquete ofrecido por la Redacción del diario «La Voz», de Madrid, a Carmelo Cabral.

que había suministrado a Cabral los rudimentos del solfeo, y que admiraba en él una gran intuición artística, una marcada disposición para el manejo de su instrumento favorito; y dió por terminado su juicio crítico con estos concluyentes y definitivos elogios:—Carmelo es un gran ejecutante, un artista, el creador de una escuela y de una época.

Camarada fraterno del genial poeta Verdugo, a su lado, en el seno de aquella *Bohemia nocturnal*, y al calor de la sublime inspiración báquica, nacieron estos versos:

Bebe, Carmelo, que la vida es corta,
y mirada a través de una botella,
aun por fortuna nos parece bella.

Cuando quieras vencer un desaliento
y esperar la desgracia indiferente,
destruye con un vaso de aguardiente
la inútil facultad del pensamiento.

En sus repetidos viajes a Madrid ha tenido ocasión de dar a conocer las excelencias de su arte, dando, conciertos en distintos coliseos de la Corte, donde a más de consagrar su nombre como músico y hábil ejecutante, recibió agasajos de notables artistas, así como los más ditirámbicos elogios de aquella culta Prensa.

Algunos escritores como González Díaz, Luis Morote, Aragón Gómez, etc., han dedicado a Cabral hermosos pensamientos, reveladores de un gran entusiasmo y de una sincera admiración.

En cierta reunión familiar en que se hallaba nuestro ilustre comprovinciano D. Francisco González Díaz, y en que Carmelo ejecutaba magistralmente un trozo de selecta composición clásica, el

insigne escritor, que conoce perfectamente las dificultades de la guitarra y la destreza de Carmelo, requirió el lápiz y escribió en el álbum del músico lo siguiente:

El fin último del Arte es Dios, porque el fin inmediato es la Naturaleza, y la Naturaleza es un reflejo de la Divinidad.

En otra ocasión en que Cabral desarrollaba un corto, pero interesante programa de concierto entre los invitados a una fiesta íntima de la sociedad madrileña, Luis Morote dedicó al guitarrista canario el siguiente hermoso pensamiento:

El arte supremo del mundo es la música. Es para el vulgo más vulgo y para los selectos más selectos. Sin ella no se conciben ni las religiones ni las revoluciones. ¡Viva Cabral!

Aragón Gómez expresa su emoción ante el instrumento de Cabral de esta manera:

Es siempre sentimental
la guitarra encantadora,
pero en manos de Cabral
cualquier nota musical
es sentimiento que llora.

También ha extendido Carmelo, dentro del vasto campo del Arte su competente acción a un más elevado concepto.

La importante agrupación de guitarras «Clave de Sol», *corte y hechura* del gran artista, y que tan grata impresión produjo en nuestro archipiélago, por haber sido la primera en su clase organizada en España, debió a él su creación, que la dirigió y se

propuso darla a conocer en la Península y en algunas localidades de América. Razones de economía privaron por entonces a nuestro comprovinciano de llevar a realidad el noble propósito.

Carmelo Cabral ha vivido intensamente la vida del Arte, en ese vaivén de emociones violentas, estimulantes, a las veces, en los supremos momentos de la inspiración genial.

Concluiremos estas breves líneas parodiando a Javier Bueno:—«Si las Canarias pueden mostrarse orgullosas del valimiento de sus más distinguidos hijos, lógico es que hagamos preferente justicia a los que, como Carmelo Cabral, las han dado a conocer dentro y fuera de España.»

Don Cirilo Suárez Moreno

Es muchacho recogido y silencioso. Pude advertir en su última Exposición, que sus dibujos definen perfectamente la exquisitez de su sensibilidad artística. Cirilo Suárez tiene el don sobrenatural de ver los detalles de una figura, o de cualquier asunto para modelar (digámoslo así) sus características.

Al hablar de su apocamiento de espíritu, dice Rial en una reseña dedicada al artista: «En la galería de sus retratos se avierte esa misma sensación de silencio y recogimiento, especialmente en los que él prefiere: «Feliciano Ojeda», «Luis Martín», «Suárez León»... El muchacho recogido, estudioso, sigue encerrado en su timidez y en su reserva, pero esos dibujos hablan por él...»

Es de lamentar que, dadas sus excelentes condiciones de innato artista, posea el grave defecto de

ser pobre y, por ende, de no poder contar con la protección de las entidades insulares, que, de seguro, harían factibles sus inmensurables anhelos de progresar en los vastos dominios de su arte.

Don Víctor Doreste Grande

Mostró afición a la música desde muy pequeño, y se dedicó al piano, que toca con bastante maestría. Amplió sus estudios en Alemania, donde se inició en la composición. Parte de su gran producción inédita la ha dado a conocer en Las Palmas, distinguiéndose por su vena melódica, al par que por el modernismo y complicación de la armonía y de la instrumentación.

Prepara una comedia lírica de asunto regional sobre libreto de su padre D. Domingo Doreste (Fray Lesco), que será el primer fruto maduro de su ingenio. Piensa trasladarse a Madrid para dar cima a sus estudios y fijar definitivamente su vocación.

Don Fernando González Rodríguez

Nació en Telde. Verificó sus primeros ensayos desde sus primeros años, distinguiéndose por su fluidez y facilidad. Es poeta de raza, genuinamente canario, en quien la sentimentalidad isleña campea primorosa. Su última obra «Manantiales en la ruta» señala un gran progreso sobre las últimas, y da motivos a esperar una obra poética vasta, completa y profunda. Ha seguido la carrera de Letras en Madrid donde vive dedicado a trabajos litera-

rios y periodísticos, entre los que figuran ensayos críticos muy apreciables.

Es autor de las siguientes obras: «Las canciones del alba» (poesías) (1918), «Manantiales en la ruta» (poesías) (1923), «Hogueras en la montaña» (poesías) (1917-23), «Piedras Blancas» (poemas) (1922-23), «Antología de poetas canarios modernos», «La hija de Antonio Pablo» (novela), «Tierras atlánticas» (verso y prosa), «Tomás Morales» (nota sobre su vida y su obra).



Mascareñas, retrato al óleo de D. Nicolás Massieu

Dr. D. Manuel Mascareñas Boscassa

El culto Director de la Escuela Industrial de Las Palmas nació en Barcelona el 19 de mayo de 1880, y es hoy en nuestra Sociedad una de sus más prestigiosas figuras. Prestando sus servicios en este Centro de cultura superior, milita también en la política local.

Es escritor atildado y orador elocuente. Sus conferencias científicas son siempre solicitadas en los centros culturales de esta localidad. Debido a sus gestiones y a las del activo y generoso ingeniero industrial Don Santiago de Ascanio y Montemayor, en quien ya nos hemos ocupado en otro lugar de este libro, la Escuela Industrial de Las Palmas sufrirá en breve una completa reorganización.

*
* *

Verificó los ejercicios de la Licenciatura en Ciencias el 15 de diciembre de 1900, con la calificación de Sobresaliente. El 17 de octubre de 1902 obtuvo el grado de Doctor en la misma Facultad, cuyo título le fué expedido en 30 de enero de 1907.—Estudió la carrera de Farmacia en la Universidad de Barcelona, cuyo título le fué expedido el 6 de abril de 1908.—Fué auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona por R. O. de 11 de diciembre de 1906, cuya plaza ganó por oposición y unanimidad, nombrándosele profesor por R. O. de 7 de febrero de 1911.—Es profesor por oposición de la Escuela Industrial de Las Palmas, en cuyos ejercicios obtuvo el primer lugar, tomando

posesión de ella el 9 de febrero de 1912.—Doctor del Claustro extraordinario de la Universidad de Sevilla, inscrito el 30 de enero de 1914.—Académico correspondiente de la Real de Ciencias y Artes de Barcelona en 30 de junio de 1914.—Oficial de Academia (palmas académicas), nombrado por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de Francia en 30 de abril de 1925.—Sub-delegado de Farmacia del distrito de Triana (27 de febrero de 1925).—Director de la Escuela Industrial de Las Palmas (R. O. de 30 de noviembre de 1915).—Fue Concejel por elección popular, y actualmente Teniente Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Por no disponer de suficiente espacio, nos hemos visto en la necesidad de omitir algunos fragmentos de su vasta obra científica (véanse las páginas 49 y 51 de este libro).

Tiene publicados los siguientes trabajos científicos: «Nociones de Química general» (1901), «Teorías modernas que sirven de base al estudio práctico del análisis químico» (1904), «La misión ética en la función docente» (1908), «Ante el momento actual (1920), «Misión social y educadora que nuestra época reclama de la labor docente» (1923), «El Alma de la Escuela Industrial y sus ansias» (1925), «La Poesía de la Ciencia a través del estudio del agua» (1925). En preparación: «Viera y Clavijo y algunas de sus provechosas enseñanzas», «La presión atmosférica», «Enseñanzas de la instrucción y educación de Pasteur», «Pasteur ciudadano y maestro ejemplar», «La Poesía de la Ciencia a través del estudio del carbón».

Dr. D. Rafael González Hernández

De la popularidad y prestigio que su nombre ha llegado a adquirir en la ciudad de Las Palmas, son elocuente prueba el numeroso concurso de enfermos que a diario acude a su clínica. Ha militado en el campo político, y su alto ideal se ha cifrado siempre en la prosperidad y poderío de Gran Canaria, acudiendo a Madrid en repetidas ocasiones para recabar de los altos poderes del Estado las mejoras que los tiempos y las necesidades han exigido para su patria adoptiva.

Las simpatías y consideraciones que D. Rafael González Hernández ha sabido granjearse entre los canarios agradecidos, son las que nos mueven a fijar su nombre en estas páginas biográficas, pretendiendo con ello testimoniar nuestro respeto y admiración hacia este distinguido canario.

••

Nació en Arrecife en octubre de 1866.-Bachiller por el Colegio de S. Agustín y el Instituto de La Laguna, en 1883.-Doctor en Medicina y Cirujía por la Facultad de Montpellier en 1891, revalidándose al año siguiente en Madrid.-Octuvo Premio en la Ciudad de Montpellier el año 1891-92.-Asimismo el Premio Buisson (1892-93).-Es médico honorario del Hospital Inglés, del Puerto de la Luz.-Ha sido premiado con el Diploma oficial de Academia, de París, en 1913.-Es Caballero de la Legión de Honor (1919).-Ha colaborado en importantes obras de Medicina, entre las que sobresalen dos, debidas a los afamados Doctores Beaumé y Grasset, de Montpellier: «Lecciones clínicas de las enfermedades de los niños» y «Lecciones de clínica médica».

••

—Necesito unas notas biográficas del doctor

D. Cristóbal Quevedo y Pérez, ilustre cirujano que nació en Las Palmas el 25 de noviembre de 1847, y falleció en la misma ciudad el 11 de julio de 1911.

D. Rafael me miró fijamente, y contestó al punto:

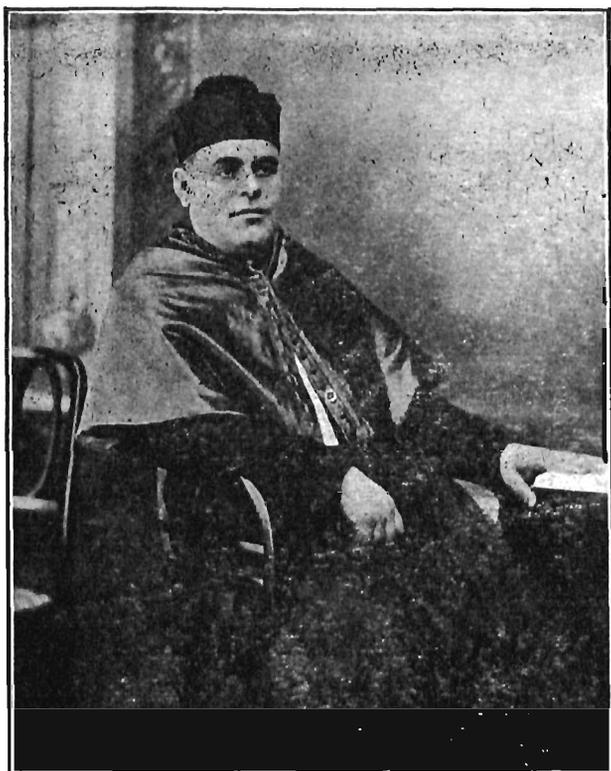
—Quevedo y Pérez dejó sentadas las bases de una sólida reputación, considerándosele como uno de los mejores cirujanos de su época, a quien se debió la primera ovariectomía en Gran Canaria. Estudió en Madrid, y se trasladó después al extranjero, donde permaneció unos 8 años, recorriendo, en viaje científico, las principales capitales europeas (Berlín, Viena, Londres y París), y fijando después su residencia en Las Palmas.

—La primera ovariectomía practicada en Tenerife la ejecutó el malogrado Doctor Domínguez Alfonso, a quien Capote Rodríguez—nuestro primer cirujano tinerfeño—califica de «maestro de maestros».

—A Quevedo y Pérez—añadió D. Rafael—se le consideró en todo lo que valía. Era agricultor científico inteligente, y nadie como él fué más claro para exponer su criterio de diagnóstico, aún en situaciones muy difíciles...



Dr. D. Cristóbal Quevedo y Pérez



Pbro. D. Pedro Santana Artiles

Pbro. D. Pedro Santana Artiles

A pesar de mi tenacidad, el culto sacerdote se negó en absoluto a facilitarme los datos biográficos que en repetidas ocasiones solicité de su amabilidad.

—No me creo con méritos para tal honor—repetía el Sr. Santana cuando, en el terreno de la más franca amistad, mis preguntas ahondaban en sus interioridades. Acudí entonces a los amigos y compañeros del prestigioso profesor, y éstos me facilitaron las siguientes interesantes noticias:

Nació el Sr. Santana y Artiles en la Villa de Agüimes el día 21 de abril de 1884. Su vocación le condujo rectamente a abrazar la carrera eclesiástica, así como a transmitir las excelencias de su saber y de su bondad en el templo y en la cátedra. Nuevo Pestalozzi, resignado y humilde, que consume los días de su existencia en la divulgación de los principios remisores de la ignorancia.

Difícil en extremo nos resulta concretar en cuatro líneas la característica singular del benemérito educador, del meritísimo modelador de inteligencias y voluntades juveniles.



Comenzó el ejercicio de la enseñanza el año 1907, en el Colegio S. Agustín que dirigió en Las Palmas el culto profesor D. Diego Mesa y López. Más tarde reorganizó el Colegio de Las Palmas, fundado por D. Pedro Quevedo, al mismo tiempo que desempeñaba un cargo de profesor en el de Señoritas que dirigía y dirige la culta profesora Señorita Sebastiana Bethencourt Vera; y en 1910 fundó su Colegio «S. Antonio de Padua», que viene funcionando en esta Ciudad, y

que ha logrado adquirir en poco tiempo la más justificada popularidad. A medida que su círculo de acción se ha ido agrandando, el Sr. Santana y Artiles implantó en él la Academia preparatoria de Derecho y de Ciencias, así como la de Bachillerato y Magisterio. Un nutrido grupo de expertos y competentes profesores desarrolla en aquel centro docente una intensa labor de cultura, llevando a efectividad los modernos procedimientos preconizados por la Pedagogía en sus tres principales aspectos: intelectual, moral y físico.

En el Sr. Santana y Artiles encontramos al amigo, al profesor juicioso y competente, al caballero pundonoroso y servicial.

Todas estas especiales prendas de carácter constituyen la nombradía que en pocos años ha logrado adquirir en la Ciudad de Las Palmas este distinguido sacerdote.

Cursó la carrera eclesiástica en la Universidad Pontificia (3 años de Humanidades, 3 de Filosofía, 4 de Teología, 3 de Derecho y 3 de Cánones, graduándose en la Facultad de Derecho en 1910, y de Sagrada Teología en 1921. Durante 5 meses fué coadjutor de Arrecife, 6 meses profesor de Religión de la Normal por encargo del Padre Cueto, a la muerte del M. I. Sr. Don Juan Inza y Morales; 3 años del «Colegio de S. Agustín», 1 año del «Colegio de Las Palmas», que dirigió D. Pedro Quevedo. En 1910 fué nombrado socio de número de la Sociedad «Museo Canario», y es en la actualidad Capellán del Cementerio.

Fragmento de una oración fúnebre del Sr. Santana Artilles
ante la tumba del niño
HUMBERTO PALAZÓN GONZÁLVEZ

Queridos niños, Señoras y Señores: Aquí, detrás de la fría losa de este sepulcro, descansan los restos del niño Humberto Palazón González, que en vida fué querido amigo vuestro, y compartió con vosotros, durante tres años, las tareas escolares.

Ha muerto niño: aun su alma era inocente, pura y blanca como las hojas de las azucenas; su inteligencia apenas empezaba a despertar a los albores del raciocinio; su corazón bondadoso, no había sido herido por el rayo de la contradicción, y sus manos no se habían ensangrentado al rozarse con los zarzales del camino; aun no se había fijado en el horizonte de su vida el ideal que le exigía la lucha y el sacrificio personal: la barca bogaba tranquila y serena sin ser batidos sus costados por las alborotadas olas del mar.

Nadie como él puede apropiarse estas santas palabras de los Salmos: «Dies mei sicut umbra declinaverunt». Amiguitos míos, compañeritos míos: «Mis días han pasado precipitadamente como una sombra», como aguas de ríos torrenciales que presto afluyen al mar donde se pierden, como nubes empujadas por fiero aquilón que se precipitan y desvanecen en los extremos del horizonte.

Este acto que realizamos, tan simpático y santo, es un acto de puro amor, de verdadero cariño al

compañero, que brota del fondo de vuestras tiernas y juveniles almas; es un acto de verdadera y exquisita amistad cristiana; porque el falso amor y la falsa amistad, son flor de un día, no sobrevive, sino que muere, cuando se nubla la estrella; cuando muere el amigo, cae yerta y fría, envuelta en los humanos despojos. Pero nuestro amor y nuestra amistad es más fuerte, vivirá siempre, ha tenido fuerza suficiente para hacernos venir junto a él, el día triste e imborrable de su sepelio; hoy nos ha traído como a los Macabeos a ofrecer por su alma el Santo Sacrificio, nos ha hecho pasar los umbrales de este santo lugar, pisar esta tierra bendita y sagrada, amasada con la podredumbre y sangrasa de nuestros mayores; y al llegar aquí, pegar nuestros fervientes labios a la fría lápida de este sepulcro.

«Los pensamientos de Dios distan de los pensamientos de los hombres lo que los cielos de la tierra». Por eso, mientras nosotros, egoístas, llevados del cariño y del amor que le profesábamos, porque era bueno, queríamos tenerle junto a nosotros para gozar su amistad y admirar sus virtudes, Dios (permítidme que os lo diga), pensando más alto, por inexcrutables designios de su providencia infinita, quiso sacar de este bajo suelo a este niño inocente, a este ángel, para que revolotease y batiese sus adoradas alas junto al trono excelso de su gloria».

De su obra literaria.

Día de Difuntos

Memorare novissima tua
Recuerda tus postrimerías.

Meditemos los cristianos
Mientras lúgubre tañido
De campanarios cercanos
Deshaciendo orgullos vanos
Hierde piadoso tu oído.

Vete, pues, al Campo Santo
Con santo recogimiento,
Y allí verás con espanto
Que el desvanecerse tanto
Es causa de sufrimiento.

Profunda fosa sombría
Cual libro abierto te ofrece
De allí la sabiduría,
Con raudal de luz envía
El fallo que se merece.

Punto fatal del destino,
Dulce por nuestra esperanza,
Que al emprender el camino
De esta vida al peregrino
Promete eterna bonanza.

¡Cementerio de Las Palmas!
¡Oigo tu voz que me advierte
Que las grandezas humanas
Son siempre ilusiones vanas
En presencia de la muerte!

Una honrosa misiva con motivo de la muerte de un
soldado argentino.

Buenos Aires, agosto 16 de 1911.

Rvdo. Sr. D. Pedro Santana

Muy Sr. mío y amigo: En nombre del Clero general castrense y en el mío propio doy a V. las más expresivas gracias por el acto de exquisita caridad cristiana que ha ejercitado V. con nuestro marino difunto Alfredo Lagún.

Si esto es propio de cualquier sacerdote católico, lo es en modo particular del sacerdote español, que ve en los hijos de esta patria otros tantos hermanos para favorecerse en la vida y en la muerte.

En la esperanza, pues, de darle personalmente las gracias, ruego a Dios, dador de todo bien, lo premie en V. abundantemente como lo premió en Tobías.

Su affmo. y s. s.,
Fray GREGORIO ROMERO,
Obispo Electo de Jasso.

Dr. Don Vicente Ruano y Urquía

Médico verdaderamente eminente, político experto y de probada austeridad, escritor concienzudo y fácil, celosa y bien orientada autoridad sanitaria, ciudadano íntegro, amigo leal y *causeur* inimitable: todo ello fué el Sr. Ruano y Urquía.

Nacido en Agüimes el 3 de octubre de 1852, hizo en esta ciudad los estudios del Bachillerato, y marchó a Madrid, donde obtuvo en la Facultad de S. Carlos el título de Licenciado en Medicina y Cirujía. De regreso a Gran Canaria, fijó su residencia en la ciudad de Telde, donde su padre desempeñaba por entonces las funciones de Notario.

Bien pronto se acreditó como médico hábil y estudioso.

Persona culta, séguía paso a paso los progresos de la ciencia médica, y ni aun en los días en que graves asuntos requerían su atención como Jefe de un partido político, dejó de consagrar un par de horas al estudio. Hizo diversos viajes a Madrid, París y Londres para seguir en los más famosos hospitales y en las clínicas más reputadas los adelantos médicos y quirúrgicos. Fué medico-director del Hospital de S. Lázaro de Las Palmas, llegando a ser una autoridad en Frenología y Elefantiasis. Subdelegado de Medicina del partido judicial de Las Palmas, al crearse en 1903 las Inspecciones Municipales de Sanidad, comenzó a desempeñar las graves y complicadas funciones propias del mismo. Su

labor como consejero técnico del Municipio y como autoridad sanitaria, fué intensa y acertada.

Fué además un escritor profesional concienzudo, cuyos trabajos están impresos y han merecido el elogio sin reservas de consagradas autoridades de la ciencia médica.

Entre sus éxitos como cirujano se recuerda el que obtuvo al practicar por primera vez en Gran Canaria la operación de extirpar el apéndice.

••

Desde su época de estudiante militó en Madrid en las filas del posibilismo, acaudillado por el eminente Castelar. Fueron sus compañeros en esas andanzas políticas estudiantiles, D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, y D. Juan Alvarado y Saz, entre otros. Durante ocho años ejerció con gran acierto la Jefatura del partido liberal-canario.

Víctima de aguda y pertinaz dolencia, desde la muerte de D. Fernando León, el Sr. Ruano y Urquía dejó de intervenir en toda clase de cuestiones de carácter político.

En la presidencia del Museo Canario, cargo que desempeñó durante varios años, hizo una labor muy importante en favor de la cultura, estableciendo ciclos de conferencias, que él mismo inauguró sobreponiéndose a la enfermedad que ya le atormentaba.

Entre la consideración y respetos generales, D. Vicente Ruano murió en Las Palmas el día 8 de agosto de 1924.



D. Tomàs Quevedo y Ramírez

Don Tomás Quevedo y Ramírez

Nació en Las Palmas el 28 de diciembre de 1894. Los méritos que aureolan su respetable nombre, cuya evocación es un ejemplo de amor al estudio y a la prosperidad y poderío de Gran Canaria, su brillante actuación en la vida pública como representante del actual régimen gubernativo, han colocado a don Tomás Quevedo y Ramírez en el poco accesible lugar de los hombres grandes, que logran triunfar, para, así, elevar el prestigio del país, cuyos destinos se han confiado a su inteligente dirección.

Cursó Leyes en la Facultad de Granada, recibiendo el título el 4 de octubre de 1913, y quedando incorporado al Colegio de Abogados de Las Palmas en 1914. Comenzó su vida política afiliándose al grupo reformista, e iniciando, con éste, la unión oposicionista que luchó con éxito en las elecciones municipales de 1920, en las cuales el señor Quevedo obtuvo señalado triunfo. Elegido por inmensa mayoría concejal de Las Palmas, distinguióse por sus afortunadas y patrióticas campañas dentro del Municipio. Nuevamente elegido en 1922, siguió, con igual opinión reformista, su actuación de concejal.

Separado del criterio sustentado por Melquiades Alvarez, cuando la escisión de Pedregal y Zulueta Gomis, mantúvose retraído de la política en los primeros meses de actuación del Directorio Militar. Juzgando luego beneficiosa para Gran Cana-

ria la política del General Primo de Rivera, apoyó su gestión incorporándose resueltamente al movimiento de Unión Patriótica.

En 1925 fué nombrado Consejero del Cabildo Insular, y, seguidamente, elegido Presidente de la Junta de Obras del Puerto, cargo que hasta ahora viene ostentando. Es además Presidente del Gabinete Literario de Las Palmas.

Por la gestión realizada cerca de los Poderes públicos para recabar y lograr la aprobación definitiva del Proyecto de Ensanche de las obras del Puerto de la Luz, así como la publicación de la su-basta de las mismas, fué nombrado Hijo predilecto de Las Palmas en sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad el 23 de mayo de 1926, dándose además el nombre de Tomás Quedo a la calle de Travieso.



Dr. D. Juan E. Ramírez y Doreste

Dr. Don Juan E. Ramírez Doreste

Nació en Las Palmas el día 27 de diciembre de 1861.

Mucho podría escribirse respecto del Sr. Ramírez Doreste, cuyos talentos, tan elevado empleo han tenido en enaltecimiento del Foro canario. Y no decimos en servicio del país, porque la vida pública de D. Juan E. Ramírez fué muy corta, y quedó truncada por un elevado ejemplo de lealtad y afecto a la persona de D. Juan de León y Castillo. Por eso ha sido el Sr. Ramírez y Doreste jurisconsulto y nada más que jurisconsulto, por encima de toda la consideración que puedan merecer sus salidas fugaces, más forzosas que voluntarias, a la lisa política, a partir del año 1890.

*
* *

Don Juan E. Ramírez fué aventajado alumno del Colegio de S. Agustín de Las Palmas y de las Universidades de Sevilla y de Madrid. En éstas obtuvo, con las más altas calificaciones, los grados de Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía y Letras. Su prestigio como estudiante aventajado hizo que, al volver a Gran Canaria, se le recibiera, no como una esperanza, sino como una patente realidad.

Su *debut* en nuestro Foro fué su consagración como letrado de primera fila. Y eran entonces figuras eminentes de él, García Guerra, Padrón y Padrón, Martínez de Escobar y Benítez y González.

La política en que militó activamente el señor Ramírez y Doreste, desde su regreso a Gran Canaria, no marcó un solo jalón en su carrera brillante de letrado: antes bien, fué rémora que entorpeció el coronamiento de aquél como preeminente figura de nuestro Foro.

Diputado provincial, llegó a ocupar la presidencia de dicha Corporación, caso único en la historia política de Canarias, puesto que siempre vincularon la elección y desempeño de tal cargo los diputados de las islas occidentales.

Mayor estela que la política ha dejado la labor educadora del Sr. Ramírez Doreste, competentísimo profesor durante largos años: primero, en el Colegio de S. Agustín, y después, en el Colegio de S. Isidoro.

Ya recluido en su bufete, allá por el año 1893, la Asociación patriótica le llevó a su Directiva, y luego a un cargo de concejal en el Ayuntamiento de Las Palmas. Pudo haber sido alcalde, y no quiso.

Al constituirse—en 1913—el primer Cabildo de Gran Canaria, volvió a salir involuntariamente de su retraimiento. En la Diputación, en el Ayuntamiento y en el Cabildo tuvieron siempre en él los altos intereses del país un decidido valedor, y la administración pública, un celoso y competente gestor.

El bufete de D. Juan Ramírez ha sido sin disputa durante muchos años el primero de la Provincia. Las más complejas cuestiones, intrincados problemas de Derecho, han pasado por el despacho del Sr. Ramírez, siendo objeto de sus estudios y desvelos, y dando lugar a conclusiones en las que claramente se manifestaban nada vulgares conocimientos.

tos y la equiibrada aplicación de ellos a un juicio recto y acertado.

Informando tenía D. Juan Ramírez una inconfundible personalidad. No había que buscar al tribuno: sin galas ni rebuscadas exquisiteces de forma desmenuzaba los asuntos magistralmente, pulverizando los argumentos del contrario y manteniendo con acierto la doctrina que las leyes ofrecían para cada caso.

Fué Decano por unanimidad del Colegio de Abogados de Las Palmas durante muchos años. Y al abandonar la profesión, a los 40 años de ejercicio, el mismo Colegio, también por unanimidad, le hizo su Decano honorario, honor que no ha sido dispensado hasta la fecha a ningún otro abogado.

Hoy se halla Don Juan E. Ramírez disfrutando del aprecio y consideración de cuantos fueron sus clientes.

Muchas veces la pasión le adjudicó en política el papel de Maquiavelo; y eso es una de tantas leyendas que se forjaron los espíritus inquietos, que confundían la crítica y la censura que de sus errores se hacía lícitamente en una tertulia de pocos y buenos amigos, con un ansia quijotesca e increíble de lanzarse a la vida pública, que voluntariamente abandonó cuando más sólida era su posición y más solicitado se veía para continuar en ella.

INDICE

	Página
Dedicatoria	5
Confirmación.	6
Excmo. Sr. Dr. D. José Azofra del Campo	9
Ilmo. Sr. D. Santiago de Ascanio y Montemayor	25
Ilmo. Sr. D. Francisco Gourié y Marrero	55
Excmo. Sr. D. Alejandro Hidalgo y Romero	61
Dr. D. Silvestre Bello y Rodríguez	75
Pbro. Lic. D. José Marrero y Marrero	79
Excmo. Sr. D. Francisco de Quintana y León	85
Ilmo. Sr. D. Ramón de Ascanio y León.	87
D. José Rodríguez Almeida	113
Dr. D. Federico León y García	117
Dr. D. Salustiano Estévez Martín. ;	119
D. Manuel Pérez Rodríguez ;	121
Dr. D. Juan Bosch y Millares	125
Dr. D. Tomás Morales y Castellano	129
Dr. D. Agustín Melián y Cabrera.	135
D. Prudencio Morales y Martínez de Escobar	137
Pbro. Lic. D. Pedro López Cabeza	145
D. Santiago González Martín	149
» Bernardino Valle y Chiniestra.	153
» Cástor Gómez Bosch	157
» José de Aguilar y Martín	159
Dr. D. Santiago Sánchez Yáñez	163
D. Francisco Ayala Jiménez	173
» José Bosch y Sintés	175
Dr. D. Francisco Morón Ruiz	185
D. Saulo Torón y Navarro.	187
» Manuel Ramos González	193
Dr. D. José Melián Rodríguez	197

	<u>Página</u>
D. José Hernández Sánchez	199
» Salvador Manrique de Lara y Massieu	213
Dr. D. José López Martín	215
D. Nicolás Massieu y Matos	225
Dr. D. Antonio Jiménez Neyra	229
Pbro. Dr. D. Celestino González Marrero.	231
D. José L-Avellaneda y Rodríguez	233
» Rafael Romero Quesada	237
Pbro. D. Juan González Hernández	243
Dr. D. Juan Castro Ojeda.	245
Pbro. D. José Mejías Peña	247
Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos y Massieu	249
Pbro. D. Daniel Verona Hernández	255
D. José Rial y Vázquez	257
D. Fernando Inglott y Navarro	265
Dr. D. Pablo Rodríguez Bolaños	267
D. Santiago Tejera y Ossavarry	271
Hermanos Millares	275
D. Carlos Navarro Ruiz	283
El P. Collado.	291
D. Rafael Guerra del Río	295
Artistas Canarios ,	299
Dr. D. Manuel Mascareñas Boscassa	305
Dr. D. Rafael González Hernández	307
Dr. D. Cristóbal Quevedo Pérez	307
Pbro. D. Pedro Santana Artiles	309
Dr. D. Vicente Ruano y Urquía	315
» Tomás Quevedo Ramírez	317
D. Juan E. Ramírez y Doreste	319

Erratas principales

Pág.	Línea	DONDE DICE	DEBE DECIR
26	12	y quien,	y que,
28	7	el curioso archivo	y el curioso archivo
29	10	"Gaceta" de Madrid	"Gaceta de Madrid"
55	1	antalogía	antología
61	6	El, es	El es
115	8	y dándose de baja	Al darse de baja
155	21	Hijo adoptivo, de	Hijo adoptivo de
168	9	estaturas	estaturas
185	27	su existencia.	su existencia, son dignos de consideración y respetos.
229	24	a los Doctores	al Doctor
252	16	parte principalmente	parte principal
260	16	proteje	protege
269	2	Inmeculada	Inmaculada
271	3	Inglot	Inglott
272	5	curzó	curso
277	9	Los grandes	los grandes
277	12	Ayustín	Agustín
284	4	gesto de enaltecedor	gesto enaltecedor
285	10	elogio más grandes	elogio más grande
295	20	con su ingreso en la cárcel	(El lector descartará esta anfibología)
295	28	Fener	Ferrer
296	5	militares por delito	militares, por delito